

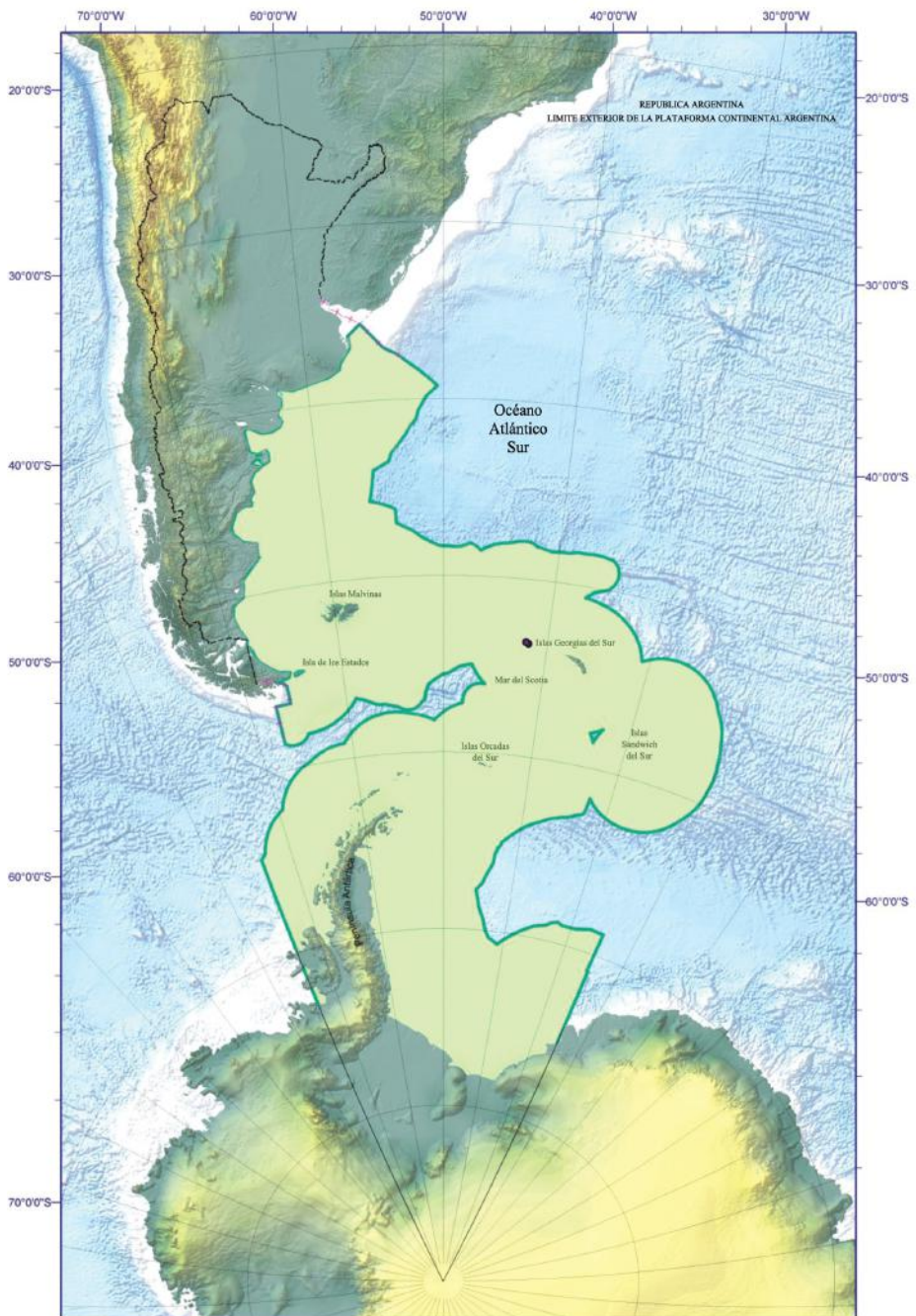


Revista de la

Nº 66 ■ DICIEMBRE 2020

# Escuela de Guerra Naval

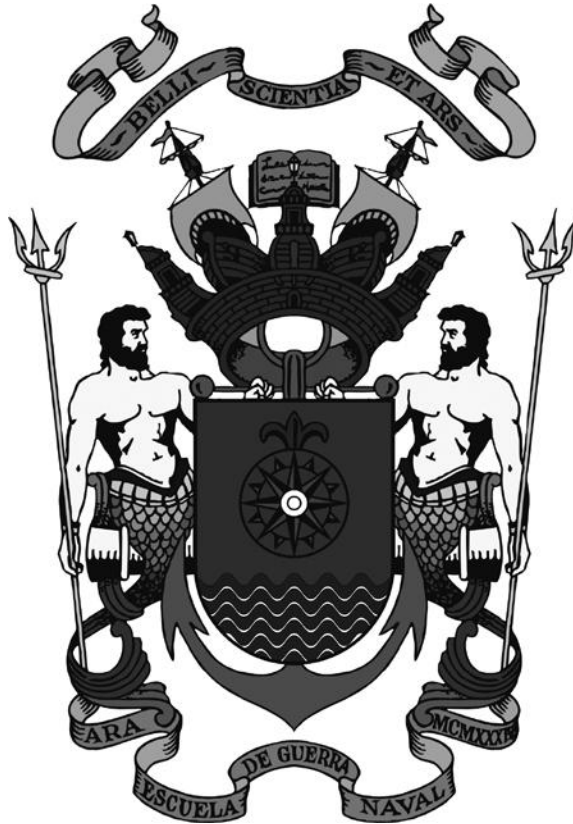
ARMADA ARGENTINA



***Plataforma Continental de la República Argentina***

*¿Es que hemos de permanecer enclavados en la tierra, para arrancarle sus frutos y esperar que otros los transporten, que otros nos comuniquen con el mundo, que otros vengán hasta imponernos la ley en las estrechas aguas del mar territorial?  
 ¿O ha de ocupar la Argentina su parte de dominio y de usufructo en esta gran vía de civilización que se llama mar?*

REVISTA DE LA  
**ESCUELA DE  
GUERRA NAVAL**



Nº 66

Año L

Armada Argentina

Diciembre de 2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **Director de la Escuela de Guerra Naval**

*Capitán de Navío Claudio Dante GARDENAL*

## **Director de la Revista**

*Contraalmirante VGM (R) Carlos Ernesto CAL*

## **Secretaria de Redacción**

*Dra. Mónica G. SOTERAS*

## **Consejo Editor**

*Capitán de Navío VGM (R) Álvaro FIGUEROA*

*Dr. Jorge R. BÓVEDA*

*Capitán de Navío (R) Guillermo TAJAN*

## **Logística y Administración**

*Capitán de Corbeta PES Stella Maris GUAYMÁS - División Biblioteca y Archivo Profesional*

*Teniente de Corbeta Contador Gabriel Iván AMORES - División Administración*

*Tel: 4346-8600 int. 3349 / 3363 / 3247*

*Fax: 4346-8600 int. 3346.*

*Correo electrónico: [esgnrevista@gmail.com](mailto:esgnrevista@gmail.com)*

*Web: [www.esgn.edu.ar](http://www.esgn.edu.ar) / [www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1312](http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1312)*

*Cartas al Director y suscripciones dirigirlas a [esgnrevista@gmail.com](mailto:esgnrevista@gmail.com)*



## **ISSN 0325-7185**

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.  
Registro DNDA en trámite.

Los artículos publicados en la revista de la Escuela de Guerra Naval son aprobados previamente en su pertinencia por el Consejo Editor que integran el Director de la Escuela y diferentes miembros de la Plana Mayor y Profesores de acuerdo con el tema del artículo.

Las ideas expuestas en los mismos, son exclusivas de sus autores y no reflejan necesariamente el criterio de la Armada Argentina ni de la Escuela de Guerra Naval.

## **Impreso en la Argentina**

Rotativos Unicom

Dinamarca 3489, Temperley, Buenos Aires - Tel: 011 4260-0374

**Diseño Gráfico:** *Gabriela Garimaldi*

*A efectos de mejorar la relación con los lectores y la calidad de la publicación se solicita responder la encuesta: [www.esgn.edu.ar](http://www.esgn.edu.ar)*

*Tapa: OPV ARA Bouchard. Foto Gentileza de Gaceta Marinera*

*Contratapa: Multipropósito ARA Ciudad de Rosario. Foto Gentileza de Gaceta Marinera.*

# INDICE

<b>Palabras del Director de la Escuela de Guerra Naval</b>	7
<b>Carta del Director de la Revista</b>	9
<b>El Jerarca de Hiroshima <i>Reflexiones sobre las Jerarquías Interestatales Dominantes en 1919, 1945 y 1991</i></b> <b>PARTE II - <i>Nace el Jerarca de Hiroshima Reflexiones sobre el Orden Interestatal Emergente en 1945</i></b> <i>Dr. Carlos Escudé</i>	13
<b>El Artículo: ¿Una Nueva Frontera, una Nueva Guerra Fría o Ambas Cosas?</b> <i>CN VGM (R) Mg. Álvaro Figueroa</i>	39
<b>Sea Shepherd: Actores Privados Globales que Construyen Legitimidad en el Mar - PARTE I</b> <i>Mg. Horacio Esteban Correa</i>	65
<b>Guerra de Malvinas: Historia de la Participación del Portaviones ARA “25 de Mayo”</b> <i>CN VGM (R) Gustavo Joaquín Tufiño</i>	97
<b>Letalidad y Operaciones Distribuidas (USN &amp; USMC)</b> <i>CCIM Ariel Enrique Pronzatto</i>	129
<b>Pierce, Gödel y la Creatividad en Inteligencia</b> <i>CN (R) Guillermo Tajan</i>	139
<b>Consejos, Anécdotas y Reflexiones para Futuros Comandantes en Tiempo de Guerra: según el Comodoro, Royal Navy, Christopher Craig veterano del Conflicto del Atlántico Sur.</b> <i>Traducción y comentarios por Dr. Jorge Rafael Bóveda</i>	153

<b>El Seguidor</b>	
<i>CN (R) Claudio Gabriel Grossi</i>	171
<hr/>	
<b>Preservar la Salud Mental en Profesionales y Técnicos de Sanidad en los Hospitales Militares</b>	
<i>CN(R) Antonio Enrique Cornejo</i>	185
<hr/>	
<b>Incluso las Ciberguerras Tienen Reglas</b> La Aplicación del DIH al Fenómeno de las Ciberguerras	
<i>Mg. Josefina del Pino Verna</i>	195
<hr/>	
<b>86° Aniversario de Creación de La Escuela de Guerra Naval</b>	215
<b>Actividades Académicas 2020</b>	217
- Departamento Enseñanza	217
- Departamento Extensión y Vinculación	218
- Departamento Juegos de Guerra	219
- Departamento Capacitación	220
<b>Departamento Investigación</b>	222
- Líneas de Investigación de la Escuela de Guerra Naval	222
- Proyectos de Investigación 2020	223
<b>Seminarios de Especialización en Intereses Marítimos</b>	226
- Seminario de Oceanografía y Meteorología Aplicadas	227
- Régimen Legal de los Intereses Marítimos Argentinos	227
- Recursos Vivos del Mar	228
- Recursos No Vivos del Mar	228
- Negociación y Liderazgo	229
<b>Especialización en Intereses Marítimos</b>	230
<b>Informe de la Biblioteca</b>	235
<b>In Memoriam: CL VGM (R) José Luciano Acuña</b>	243
<b>Normas para Presentación de Trabajos para su publicación</b>	245

# Palabras del señor Director de la Escuela de Guerra Naval

Con el compromiso institucional que siempre ha caracterizado al equipo de edición de la Revista de la Escuela de Guerra Naval, ponemos hoy en manos de nuestros distinguidos lectores su sexagésimo sexto número, manteniendo su reconocido estilo como referente profesional, a fin de difundir ideas, pensamientos e investigaciones vinculadas al ámbito marítimo, geopolítico y del poder naval entre otros.



El inicio de esta nueva década, nos encuentra sumidos en una angustiante crisis sanitaria a nivel global sin precedentes, cuyos devastadores efectos, de alcance aún incierto, han condicionado progresivamente nuestras actividades y hábitos desde todo punto de vista.

En lo que nos atañe y sin mediar pausa alguna, las respectivas cátedras de la Escuela de Guerra Naval continuaron con la impartición de clases en modo virtual a través de nuestra plataforma, superando paulatinamente los inconvenientes que se presentaron en este gran desafío.

La participación de manera virtual en el Inter American War Game (IAWG), dirigido en esta oportunidad por el Naval War College (USN), la ejecución del juego simulado de crisis “SIRIUS 2020” por parte del Área Juegos de Guerra y la publicación de la segunda edición del libro “La Cuestión Estratégica”, constituyen una muestra del trabajo loable para alcanzar los objetivos por parte de la Plana Mayor, Cuerpo Docente, Personal Militar y Civil, como así también del esfuerzo de adaptación por parte de nuestros cursantes, razón de ser de nuestro esfuerzo académico. En tal sentido, deseo manifestarles una vez más mi mayor reconocimiento a cada uno de ellos y el orgullo de pertenecer a este equipo de trabajo.

Considero oportuno también mencionar a través de este medio, algunos hitos de relevancia institucional, como la incorporación del Patrullero Oceánico ARA “Bouchard”, el primero de los cuatro previstos en el programa de adquisición de nuevas unidades de superficie, como así también la sanción de la Ley 27.565 mediante la cual se crea el Fondo Nacional de

la Defensa, destinado a la recuperación, modernización e incorporación de material para la defensa.

Dentro de este contexto, personal de la Armada como parte integrante del Instrumento Militar de la Nación, participa en el desarrollo de la Operación de Protección Civil Gral. Manuel Belgrano, conducida por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA y destinada a llevar a cabo acciones para mitigar los efectos del Covid-19 en distintas zonas de nuestro país.

El carácter global de esta pandemia, nos lleva también a considerar una visión desde el atalaya estratégico, pudiendo apreciar un entorno en el cual, tal vez contrariamente a lo esperado, la espiral de conflictos interestatales (el Mediterráneo, el Cáucaso) y la pugna entre las potencias globales, no se ha visto morigerada por esta terrible situación sanitaria. Fundamentalmente Estados Unidos, China y Rusia, no han detenido su carrera tecnológica en demanda de alcanzar su ansiada libertad de acción total en este aspecto.

Hago votos para que este escenario incierto, nos permita capitalizar enseñanzas en todo sentido y en beneficio de la humanidad toda, a quien sabiamente don Blas Pascal definiera como “un hombre que vive para siempre, y que constantemente aprende...”

Para concluir estas palabras, mi sincero agradecimiento a los autores de los artículos presentados, por su valiosísima contribución a nuestra revista, que de seguro enriquecerá nuestro bagaje profesional.

**Claudio Dante GARDENAL**

*Capitán de Navío*

Director de la Escuela de Guerra Naval



# Carta del Director de la Revista de la Escuela de Guerra Naval

La pandemia de dimensiones planetarias desatada en este año 2020 nos ha obligado a permanecer en nuestros hogares y desde allí a continuar con nuestros trabajos y ocupaciones de manera remota o “virtual”. Ha sido muy particular para Argentina y para el mundo, obligándonos a cambiar nuestras rutinas y acceder a una nueva normalidad que todavía no conocemos plenamente.



No obstante, la creatividad y el entusiasmo no han decaído, y presentamos a nuestros lectores este nuevo número 66° de la Revista, con abundante material para la lectura y el análisis.

Inician la serie de artículos, tres del área de las relaciones internacionales. Uno histórico, continuación del publicado en el número 65 y que continuará con su tercera parte en el número 67, del doctor Carlos Escudé, con el análisis de la delicada situación planteada en las relaciones internacionales al fin de la segunda guerra mundial, frente a la aparición y al monopolio norteamericano del arma nuclear.

Lo siguen dos artículos de plena actualidad, uno referido a la Cuestión del Ártico y otro a la organización Sea Shepherd, dos cuestiones que plantean problemas novedosos para la humanidad y que son de especial atención para los cursantes y egresados de esta Escuela de Guerra Naval.

La Guerra de Malvinas está presente en este número mediante un relato testimonial, y bien documentado, en el que se recrea la actuación de nuestro último portaaviones, el ARA 25 de Mayo y su Grupo Aeronaval Embarcado, durante ese conflicto armado. Afloran aquí algunos detalles poco conocidos que merecen ser analizados.

Sigue un artículo de un exalumno de esta Escuela en el que se aborda una nueva teoría de las operaciones en uso en fuerzas armadas de los Estados

Unidos. Es el concepto de “Letalidad y Operaciones Distribuidas” destinado a maximizar la capacidad de los comandantes en combate.

La Creatividad en la Inteligencia es el tema del siguiente artículo en el que el autor nos invita a “la aplicación de técnicas o procesos de Inteligencia podemos diferenciar momentos específicos que aportan distintos *quantums* de progreso y que a su vez requieren diversas formas de validación” mientras desmenuza las teorías de Kurt Gödel y Charles S. Peirce y su aplicación en la inteligencia militar.

Siguen a continuación tres artículos que involucran al tema del Liderazgo Militar con enfoques particulares. Por un lado, encontramos una síntesis de las experiencias del comandante británico de una fragata durante la guerra de Malvinas, con consejos de mucha utilidad para los futuros y actuales comandantes. Por otro, se nos presenta un artículo de alto contenido académico en el que se analiza el rol de los líderes en las organizaciones y en particular a la figura del líder “seguidor”. Y cierra esta serie de liderazgo un artículo con consejos para la conducción del personal de sanidad de hospitales militares, sometido al estrés del combate y de las operaciones militares en general.

Cierra el índice de artículos de este número uno referido a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario a las Ciberguerras. Este artículo es un resumen de la tesis de posgrado de una joven alumna de la Universitat de Barcelona, que incursiona en un tema novedoso y actual y que nos llama a la reflexión y a su estudio más profundo.

El 86° Aniversario de la creación de esta Escuela de Guerra Naval tuvo su lugar, pese al aislamiento obligatorio a que nos sometió la pandemia de COVID-19. Aunque se realizó el homenaje de manera virtual, llegó a toda la tripulación de la Escuela el mensaje del señor Director de la Escuela y que aquí transcribimos.

También de detallan las actividades que desarrollaron los distintos departamentos de la Escuela que, pese a la pandemia, se mantuvieron en plena actividad.

La Revista sigue así haciendo su aporte a la difusión del pensamiento de sus alumnos, exalumnos, cuerpo docente y autores invitados, que con absoluta libertad académica y responsabilidad hacen llegar sus aportes para enriquecer el acervo intelectual de los lectores.

Como siempre, advertimos a nuestros eventuales lectores, que el contenido de estos números no es lectura de un día o una tarde de lluvia. La revista es un material de consulta, de información y de pensamiento, cuya aparición anual invita a la lectura crítica, meditada y pausada. Además, los números anteriores son cada vez más fácilmente accesibles para consulta y cita en los trabajos de investigación.

Esperamos, junto con el Comité Editor y de todos aquellos que colaboran para que su aparición se haga efectiva, que disfruten de su lectura y que nos hagan llegar sus sugerencias, opiniones y críticas, para poder mejorar su calidad número tras número.

Muchas gracias

**Carlos E. Cal**

*Contraalmirante VGM (R)*

Director de la Revista de la Escuela de Guerra Naval



# El Jerarca de Hiroshima

Reflexiones sobre las Jerarquías  
Interestatales Dominantes  
en 1919, 1945 y 1991

PARTE II

*Nace el Jerarca de Hiroshima  
Reflexiones sobre el Orden  
Interestatal Emergente en 1945*

*Dr. Carlos Escudé*





**Dr. Carlos Escudé** es Doctor en Ciencia Política (Ph.D. Yale, 1981), investigador Principal del CONICET y director de Centro de Estudios de Religión, Estado y Sociedad (CERES) del Seminario Rabínico Latinoamericano “Marshall T. Meyer”

---

# El Jerarca de Hiroshima

## Reflexiones sobre las Jerarquías Interestatales Dominantes en 1919, 1945 y 1991

### PARTE II<sup>1</sup>

#### *Nace el Jerarca de Hiroshima Reflexiones sobre el Orden Interestatal Emergente en 1945*

**Dr. Carlos Escudé**

#### **Resumen**

Tal como postula el Realismo Periférico, el orden interestatal no es anárquico (en el sentido usado por Waltz) sino imperfectamente jerárquico. Los Estados no poseen las mismas funciones. Hay Estados que mandan (son los que establecen las reglas del juego, y también los que las quiebran con mayor frecuencia), Estados que obedecen (la gran mayoría, incluso los altamente desarrollados sin capacidad militar apocalíptica), y Estados que se rebelan (parias o canallas). En esta Parte II se pasa revista a las jerarquías interestatales que sentaron las reglas de juego después de segunda guerra mundial.

#### **Abstract**

*Peripheral Realism postulates that the interstate system is not “anarchic” (in the Waltzian sense) but imperfectly hierarchic. States do not have the same functions. There are states that rule (the ones with rule-making capabilities, which are the first to break their own rules), states that obey (the majority of states, including highly developed ones without apocalyptic military capabilities) and states that rebel (rogue or pariah states). In this Part II of a brief anthology, we examine the interstate hierarchies that set the rules after world war II.*

---

1- El presente artículo es continuación de la Parte I, publicada en Revista N° 65.

## Anatomía de una jerarquía

El fin de la Segunda Guerra Mundial no condujo a tratados de paz con las potencias derrotadas, como había ocurrido al terminar la primera gran guerra. No hubo armisticio. Hubo rendición incondicional.

Mientras el Pacto de la Liga de las Naciones había sido parte del acuerdo de paz, la Carta de las Naciones Unidas no lo fue, y en una primera instancia excluyó a los vencidos. Mientras en 1919 los dirigentes que diseñaban la nueva paz recordaban los aciertos del Congreso de Viena de 1815, en 1945 la obsesión era evitar la repetición de los errores de 1919. No sin razón se percibía que, debido a esos errores, la Segunda Guerra Mundial había sido una continuación de la primera Gran Guerra.

Pero a diferencia de 1919, en 1945 hubo vencedores y vencidos, a tal punto que la Organización de las Naciones Unidas, creada en 1945, porta el nombre oficial de la coalición que venció en la guerra. Nada de “Paz sin victoria.” Los mal llamados “Aliados” se llamaban, formalmente, las “Naciones Unidas”, y en un principio la Organización de las Naciones Unidas fue la organización de los vencedores y sus asociados.

Parafraseando a Charles Tilly, se puede decir que los Estados hicieron la guerra y que la guerra hizo a la ONU. O recordando a Carl Schmitt, se puede decir que (como suele ocurrir) el hecho de fuerza precedió a la construcción del orden. Fue la fuerza lo que engendró a las instituciones intergubernamentales que eventualmente gestarían algún tipo de derecho. Aunque se procuró disimularlo, la Organización de las Naciones Unidas nada tiene que ver con la unión sino con la guerra y el orden jerárquico entre los Estados.

Como cuaja con una organización de carácter jerárquico, la ONU fue negociada entre agosto y octubre de 1944 por las cuatro potencias que se reunieron en la Conferencia de Dumbarton Oaks: Estados Unidos, la Unión Soviética, el Reino Unido y China. Y entre estas potencias había una con capacidades globales sin paralelos en la historia mundial.<sup>2</sup>

---

2- Una anécdota que ilustra aspectos secundarios de ese ascendiente es el hecho de que Washington controló férreamente la Conferencia, llevando a cabo un minucioso espionaje de los movimientos y las comunicaciones cablegráficas cifradas de los otros tres participantes. Véase Stephen Schlesinger, *Act of Creation: The Founding of the United Nations*, Basic Books 2003, Chap. 6.



Por cierto, la diferencia fundamental entre el desenlace de ambas guerras mundiales fue el mucho mayor predominio alcanzado por Estados Unidos en 1945: en la segunda posguerra emergió una jerarquía mucho más acentuada que en la primera. A diferencia de transiciones anteriores y posteriores, en 1945 surgió lo que podemos llamar un *Jerarca*.

Al terminar la guerra, el hecho estratégico básico del sistema interestatal era bidimensional. Consistía en que Estados Unidos monopolizaba el armamento nuclear, y en que ese país representaba aproximadamente el 50% del producto bruto mundial. El 75% del gasto militar mundial era norteamericano, y lo era también la mitad de la producción industrial mundial.

Hacia 1945, al segundo y tercer lugar lo ocupaban el Reino Unido y la URSS, cada cual con una quinta parte de la economía norteamericana. Puede decirse que, en parte como consecuencia de políticas exteriores progresistas, Estados Unidos ha venido descendiendo desde entonces. Las estimaciones, que no son precisas, coinciden en que mientras al terminar la Segunda Guerra Mundial la economía norteamericana representaba aproximadamente la mitad de la economía mundial, en 2019 representa menos de una cuarta parte.

Por cierto, según la apreciación de 1947 del ministro británico de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, Estados Unidos se encontraba en ese momento en una posición parecida a la de los británicos al finalizar las guerras napoleónicas. Esta estimación, sin embargo, subestimaba al predominio norteamericano, porque no hacía caso de la capacidad holocáustica que el monopolio nuclear confería a Estados Unidos.<sup>3</sup>

Quizá por pudor progresista, muchos autores norteamericanos que escriben sobre el tema tienden a subestimar la hegemonía alcanzada por Estados Unidos mientras duró su monopolio nuclear. En realidad, ateniéndonos a los razonamientos no poco informados de Winston Churchill, Bertrand Russell y Henry Morgenthau, si Washington hubiera estado dispuesto a usar el monopolio atómico para preservar el monopolio atómico, y si hubiera estado dispuesto a desindustrializar a Alemania de manera permanente,

3- Carlos Escudé, "The Legitimacy of the Interstate Hierarchy", en Kurt Almqvist (comp.), *Nation, State and Empire*, Estocolmo: Axel and Margaret Ax:son Foundation, 2018; Geir Lundestad, *The Rise and Decline of the American "Empire": Power and Its Limits in Comparative Perspective*, Oxford: OUP 2012.

Estados Unidos hubiera estado en condiciones de preservar esa hegemonía durante un plazo incalculable. Existía la posibilidad de engendrar el embrión de un gobierno mundial regido por el Jerarca. Pero eso no estaba en el ánimo de la dirigencia norteamericana.

### La confianza entre democracias industrializadas

Más allá de esta cuestión crucial, y tal como lo señalan Ikenberry en *After Victory*,<sup>4</sup> Patrick en *The Best Laid Plans*,<sup>5</sup> Mazower en *Governing the World*,<sup>6</sup> Risse-Kappen en *Cooperation Among Democracies*,<sup>7</sup> Mazarr en “*The Real History of the Liberal Order*”,<sup>8</sup> y otros especialistas, el carácter democrático de los Estados involucrados en los arreglos occidentales de posguerra facilitó los acuerdos institucionales con que soñaban los liberales progresistas de Washington. Quizá fuera por esto por lo que era improbable que Estados Unidos acudiera a fórmulas extremas para preservar su poder: eran ajenas no sólo a su naturaleza, sino también a la de sus aliados.

Desde un principio, la vigencia de la democracia fue una condición para el establecimiento de vínculos sólidos que obligaran al cumplimiento de las normas acordadas por los Estados que pactaron la estructura del mundo occidental de posguerra. Como es bien sabido, para estos progresistas la democracia era a la vez un medio y un fin. Se consideró que las obligaciones institucionales que se pactaban eran necesarias para la protección de valores democráticos compartidos, a la vez que estos compromisos estaban dotados de credibilidad y efectividad precisamente porque fueron establecidos por democracias. Una vez institucionalizados por leyes y tratados, los compromisos de una democracia son más difíciles de modificar que los de las dictaduras.

No sólo esto, sino que el carácter plural y descentralizado de la democracia norteamericana sirvió para disminuir el temor de los dirigentes europeos de que el ejercicio del poder de Washington resultara arbitrario e imprevisible. Se confiaba en que EE.UU. no se comportaría como el Zar de Rusia después de la paz de Viena, y esta confianza no fue traicionada.

4- G. John Ikenberry, *After Victory*, Princeton: Princeton University Press 2001.

5- Stewart Patrick, *The Best Laid Plans. The Origins of American Multilateralism and the Dawn of the Cold War*, Lanham MD: Rowman & Littlefield, 2009.

6- Mark Mazower, *Governing the World: The History of an Idea, 1815 to the Present*, Penguin Books, 2012.

7- Thomas Risse Kappen, *Cooperation among Democracies: The European Influence on U.S. Foreign Policy*, Princeton: Princeton University Press 1995.

8- *Foreign Affairs*, 7 de agosto de 2018.

Otra hubiera sido la historia del mundo si EE.UU. optaba seriamente por la preservación de su hegemonía. En ese caso, los temores europeos hubieran sido mayores, pero la preservación del monopolio nuclear y del predominio económico absoluto seguramente hubieran impuesto aún más obediencia por parte de las otras “potencias” que, con la excepción de la URSS, en ese momento ya no eran verdaderas potencias. En realidad, llamar potencia a Gran Bretaña o Francia en 1945 es un error que contribuye a la errada percepción de que la relación con Washington era una relación entre pares, y que el predominio absoluto norteamericano era necesariamente transitorio, como erróneamente parece creer Ikenberry.

Por el contrario, aquí sostenemos la tesis de que, aunque solo duró cinco años, ese predominio absoluto hubiera podido perdurar. En el corto plazo hubiera habido guerra. Pero en el largo plazo el mundo hubiera sido más seguro, aunque más pobre. No obstante, ese destino y los medios necesarios para plasmarlo no cuadraban con la ideología ni la imaginación política de los hombres que administraron la política norteamericana de la segunda posguerra, cuyo idealismo mucho tenía en común con el de Woodrow Wilson, que navegó las aguas de la Guerra del ‘14 y su posguerra.

## La Carta del Atlántico

Por cierto, aún antes de la entrada norteamericana en la segunda guerra, y sin duda siguiendo el ejemplo de Wilson en 1918, en agosto de 1941 Roosevelt y Churchill emitieron una declaración conjunta, conocida como el *Atlantic Charter*, donde se puntualizaban los objetivos de ambos Estados:

- ✓ no permitir ni permitirse el engrandecimiento territorial;
- ✓ afirmar el principio de auto-determinación, no permitiendo cambios territoriales contrarios a los deseos de los habitantes;
- ✓ restablecer el auto-gobierno a aquellos que hubieran sido privados del mismo;
- ✓ reducir restricciones comerciales;
- ✓ cooperar internacionalmente para mejorar las condiciones económicas y sociales;
- ✓ eliminar el miedo y la necesidad extrema;
- ✓ establecer la libertad en los mares;
- ✓ abandonar el uso de la fuerza, y
- ✓ obligar el desarme de las naciones agresoras.

Ya en 1942, con Estados Unidos en la guerra, los principios de esta Carta del Atlántico recibieron la adhesión de la totalidad de los miembros del Consejo de los Aliados, incluyendo la Unión Soviética.

Los principios que Roosevelt y Churchill proclamaron en 1941 fueron los prolegómenos de lo que posteriormente se conoció como el “*liberal international order*”. Como dijimos, después de 1945 los europeos occidentales confiaron en la voluntad constructiva de los Estados Unidos. Hay consenso entre muchos especialistas de que el peor temor de los dirigentes europeos no era el *dominio* norteamericano sino el *abandono* norteamericano. Después de todo, si terminada la Primera Guerra Mundial, Washington había abandonado a Europa, no uniéndose a la Liga de las Naciones por cuya creación el presidente Woodrow Wilson tanto había bregado, ¿por qué no habría de hacerlo también en la segunda posguerra? Por eso, y porque se perfilaba como un vencedor benigno, en la posguerra los aliados europeos buscaron un compromiso norteamericano con la seguridad europea que fuera lo más férreo posible. Temían a los rusos y a los alemanes, pero no a los norteamericanos.

### **Conflictos de intereses entre los aliados democráticos**

Esto no quiere decir que no existiera consciencia de los conflictos de intereses entre los aliados europeos y Estados Unidos. Era obvio que Washington usaba sus instrumentos de cooperación para extraer concesiones onerosas para Londres. El caso más claro fue el del programa de préstamos y arriendos (*lend-lease*) de Estados Unidos de 1941, usado para posibilitar el esfuerzo bélico por parte de Gran Bretaña, y también para mantener a ésta subordinada a Washington.

La política norteamericana previa, de pago al contado (*cash and carry*), ya había obligado a los británicos a vender diversas inversiones de ultramar, socavando la base económica de su Imperio, resultado que cuadraba perfectamente con los objetivos norteamericanos. Cuando esos activos británicos estaban agotándose, se sancionó en Washington la Ley de *Lend-Lease*.

Con ella se engendró un mecanismo con el cual, cuando las reservas británicas superaban los 1000 millones de dólares, se exigía pago al contado

por mercaderías indispensables para el esfuerzo de guerra. Y cuando las reservas caían por debajo de los 600 millones, Estados Unidos transfería esos mismos materiales sin costo. Se generó así una dura pero benigna dependencia entre Washington y Londres. Se evitó que la economía británica se volviera demasiado débil como para seguir librando la guerra, pero tampoco se permitió que se convirtiera en lo suficientemente fuerte como para prescindir de la ayuda norteamericana.

Con la extorsión del *lend-lease* se extrajeron también diversas concesiones británicas de cara al orden de posguerra. Londres hizo todo lo posible por mantener vigente la estructura de las “preferencias imperiales” para atar a las economías del bloque de la libra, cosa que contrariaba la ideología multilateralista que el mismo Churchill había suscripto en la Carta del Atlántico. Pero a su vez, Washington hizo lo posible por inducir la defección de la India, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica de su vínculo cercano con Gran Bretaña.<sup>9</sup>

No obstante, si bien el conflicto de intereses era enorme, Gran Bretaña libraba una lucha por su existencia misma y no podía prescindir de Estados Unidos. Lentamente fue obligada a aceptar el ordenamiento liberal y multilateralista que le imponía Washington con su juego de palos y zanahorias.

## La Conferencia de Bretton Woods

El propio Roosevelt aspiraba a más que lo que había proclamado con Churchill en la Carta del Atlántico: deseaba comprometer a las democracias con un orden económico abierto y multilateral, administrado conjuntamente por nuevos mecanismos institucionales. Para eso había que eliminar el sistema de preferencias imperiales británico, y obligar a los europeos a renunciar al establecimiento de bloques regionales autárquicos como los que antes de la guerra habían contribuido a competencias destructivas y a

---

9- “La disputa anglo-norteamericana respecto de Argentina, y particularmente, el hostigamiento constante contra las relaciones anglo-argentinas por parte de Estados Unidos siempre que estas parecieran conducir a un fortalecimiento de sus vínculos —como ocurriera en el caso de los contratos de carne— y su contraste con el apoyo general a los británicos cuando las negociaciones conducían a la quiebra de esa relación —como ocurriera en el caso de la compra de los ferrocarriles— sólo se puede entender adecuadamente en este marco”, Carlos Escudé 1983, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1941-1949*, Buenos Aires, Belgrano, 1983, pp.84-86. Sobre la ley de *Lend-Lease* y su uso como mecanismo de ayuda y dominación de Gran Bretaña, véase también Gabriel Kolko, *The Politics of War: Allied Diplomacy and the World Crisis of 1943-1945*, New York, NY: Random House, 1968, pp. 252-58, 280-290.

la depresión mundial. Estos bloques debían ser eliminados y reemplazados por un sistema económico mundial no discriminatorio.

Esa fue la esencia de la propuesta de Washington en la Conferencia de Bretton Woods de julio de 1944. Allí encontraron dificultades presagiadas por anteriores reuniones de ministros, porque sus aliados afines, los europeos occidentales, estaban menos interesados en evolucionar hacia una economía abierta que en armar un sistema de salvaguardias y protecciones contra las crisis económicas de posguerra.

Para los norteamericanos, la apertura económica, con comercio e inversiones no discriminatorias, era el camino hacia la paz y la estabilidad, pero se encontraron con la oposición de John Maynard Keynes, el negociador británico, que consideraba que las ideas del secretario de Estado Cordell Hull eran “las de un lunático”.<sup>10</sup> Eventualmente, hubo consenso en que no alcanzaba con bajar las barreras al comercio. Apelando a una lógica jerárquica, también hubo acuerdo en que los principales Estados industriales debían supervisar el sistema, estableciendo instituciones, negociando reglas y asegurando el involucramiento directo de los gobiernos. Así se reforzaría la jerarquía material que describimos al comienzo.

El resultado final de la Conferencia de Bretton Woods fue una solución de compromiso que estableció un orden económico internacional administrado por un conjunto de instituciones multilaterales, pero dotado de cierta sensibilidad por el bienestar social.

## **Hacia un protectorado norteamericano de la Europa democrática**

No obstante, quedaban graves cuestiones por resolver. La insistencia británica en preservar su sistema de preferencias imperiales y establecer un sistema de esferas de influencia en Europa preocupaba al Departamento de Estado casi tanto como las políticas de la Rusia soviética. Según opinaba un documento norteamericano de 1945 titulado «*British Plan for a Western European Bloc*», el establecimiento de un sistema de esferas de influencia

10- “When Acheson presented him with the first draft of Article VII, Keynes lambasted it as ‘the lunatic proposals of Mr. Hull.’” James Chance, Acheson: *The Secretary of State Who Created the American World*, Simon and Schuster, 2007.

implicaría la institucionalización de la política de poder, augurando un futuro peligroso. Con admirable profundidad, el documento decía que más que ayudar a un país a fortalecerse frente a otro, el objetivo debería ser eliminar las causas que hacen que las naciones sientan que tales esferas de influencia son necesarias.<sup>11</sup> Es llamativa la marcada convergencia con las ideas de Woodrow Wilson cuando negociaba el Armisticio de 1918 y el Tratado de Versalles de 1919.

Pero como en 1919, Gran Bretaña y Francia aún se aferraban a la idea de que, con la victoria, sus esferas de influencia de preguerra les serían restituidas. Quienes más se resistían a la perspectiva de una Europa unida propiciada por Washington eran los británicos, que no podían pensarse a sí mismos como “europeos”. Además, Londres deseaba mantener su “relación especial” con Washington, una relación que se disiparía si surgía una confederación europea.

Por eso, una de las ideas propuestas por Washington, la de crear una “tercera fuerza” europea que terciara entre las dos superpotencias, debió descartarse, y en su lugar se optó por la OTAN, que garantizaba la permanencia de Estados Unidos en Europa.

En realidad, quizá sin plena consciencia de las consecuencias, durante todo este proceso los decisores de Washington hicieron lo posible por disipar su propio poder, dándole más autonomía a Europa. Aunque aspiraban a mantener la posición principal, ¡querían dejar de ser auténticos jefes!

Mientras tanto, los europeos hacían todo lo posible por mantener vigente el tutelaje y la protección de Estados Unidos frente al peligro soviético vigente y el peligro latente de una reconstrucción alemana. Estas pulsiones dieron vigencia a las características específicas del orden jerárquico de la posguerra.

---

11- FRUS: 1945 I, junio 28, 1945, pp.256-264. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945Berl-inv01/d224>

## Yalta: el punto de inflexión

Pasando a un ámbito más amplio, es decir más allá de la delicada relación entre aliados afines como Estados Unidos y el Reino Unido, el terreno para el orden de posguerra se fue preparando trabajosamente en las reuniones cumbre de los Aliados en Teherán (noviembre de 1943), en Yalta (febrero de 1945), y en Potsdam (julio de ese mismo año). Allí se intentó coordinar operaciones militares y negociar los términos del orden por venir. Esto incluyó cuestiones territoriales, el tratamiento que se le daría a Alemania, y el establecimiento de una organización de posguerra para el mantenimiento de la paz.

Hasta Yalta, la idea de Roosevelt era repartir, entre Estados Unidos, la URSS, Gran Bretaña y China, regiones geográficas donde cada una de estas potencias fuera la principal responsable de mantener la paz. Las crecientes tensiones con los soviéticos, sin embargo, rápidamente condujeron a la exclusión de la URSS de estos planes.

La construcción del nuevo orden requería una ingeniería institucional trabajosa cuyas etapas posteriores incluyeron al Plan Marshall, la OEEC, la Declaración Vandenberg, el Tratado del Atlántico Norte, y la creación de la Comunidad Europea del Acero y el Carbón. Estos fueron pasos sucesivos de una transformación mundial sin precedentes. A lo largo de la temprana posguerra, y siempre con el liderazgo del Jerarca, se transitó por varias etapas en el esfuerzo por integrar los grandes objetivos de garantizar la paz y promover la recuperación.

Una vez que Alemania fue ocupada, se impusieron restricciones a su producción industrial para evitar nuevos desequilibrios europeos que hicieran peligrar la paz. En esta intención, el Jerarca limitó las ambiciones de sus aliados. En 1946, invocando el principio de autodeterminación y aduciendo que históricamente había sido indisputadamente alemán, Estados Unidos no permitió que Francia anexara el Ruhr. Pero en 1949 se creó una Administración Internacional para el Ruhr. Y desde 1947 el Sarre fue un protectorado bajo control económico francés. De esta manera, los ricos recursos carboníferos de esas regiones y su pujante industria del acero le fueron sustraídos temporariamente a la economía alemana con



la intención de tranquilizar a los países que habían sido arrollados por el poderío alemán.<sup>12</sup>

## Los planes de Morgenthau y Monnet

Pero este arreglo territorial fue temporario. El Plan de Jean Monnet, adoptado en 1946 por el general Charles de Gaulle, no fue aceptado por el Jeraarca supremo del orden de posguerra, Estados Unidos, porque violentaba su filosofía, que era contraria al establecimiento de equilibrios de poder y esferas de influencia. El plan francés, que tanto tenía en común con las propuestas de Clemenceau en 1919, proponía poner al Ruhr y el Sarre bajo el dominio de París en forma permanente, dotando a los galos de una capacidad industrial 150% mayor que la de preguerra, para así conseguir una Europa más equilibrada.

Tampoco fue adoptado el plan del secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, propuesto en un memorándum de 1944<sup>13</sup> y en su libro de 1945, *Germany is Our Problem*. Morgenthau quería convertir a Alemania en un país agropecuario de manera permanente, imponiendo:

1. Su desarme total, destruyendo su industria armamentista.
2. Su partición territorial, con:
  - La adjudicación de Prusia oriental y el sur de Silesia a Polonia;
  - La entrega del Sarre y los territorios adjuntos del Rin y el Mosela a Francia;
  - La creación de una zona internacional constituida por el Ruhr y la zona industrial circundante, y
  - La creación de dos Estados alemanes autónomos en el territorio restante:
    - ✓ uno de Alemania del Sur, con Baviera, Wurtemberg, Baden y algunos Estados sureños más pequeños, y
    - ✓ otro de Alemania del Norte, con Prusia, Sajonia, Turingia y algunos estados norteños menores.

12- La cuestión se resolvió con la creación de la Comunidad Europea del Acero y el Carbón en 1951, que condujo a la disolución de la Administración Internacional para el Ruhr. Finalmente, en 1957 el Sarre fue devuelto al nuevo Estado soberano de Alemania Occidental, pero Francia retuvo derechos mineros hasta 1981.

13- "Suggested Post-Surrender Program for Germany". Caja 31, Carpeta Alemania enero-septiembre de 1944 (i297). Franklin D. Roosevelt Presidential Library and Museum (publicado 27 de mayo de 2004.) <http://docs.fdrlibrary.marist.edu/psf/box31/a297a01.html>

3. La destrucción de toda la capacidad industrial del Rhur (que era el corazón del problema) en un plazo de seis meses después de terminada la guerra. La administración internacional del territorio debía educar a la población para que tenga conciencia de que nunca jamás se les permitiría la reindustrialización.

4. La confiscación de todos los activos alemanes en el exterior, sin excepción.

De haberse adoptado cualquiera de estas soluciones, es decir, el Plan Morgenthau o el Plan Monnet, Alemania no sería hoy la potencia financiera dominante de la Eurozona. Las benignas decisiones territoriales consumadas fueron determinantes para el futuro del mundo. Implicaron una mayor riqueza general a cambio de la degradación del Jerarca en simple superpotencia. Su participación en la riqueza mundial disminuiría permanentemente desde 1945. Paradójicamente, fue por decisión de Washington.

## Restauración

En noviembre de 1949 se creó la República Federal de Alemania, aún sin el Sarre, que pasó a integrarla en 1957. En 1949 también se creaba la República Democrática de Alemania, respetando las fronteras acordadas en Potsdam para la zona de ocupación soviética. Y casi concomitantemente, en 1950, comenzaba la guerra de Corea. La Guerra Fría estaba llegando a su apogeo, y el Jerarca quedó reducido a superpotencia. Ya no dominaba el mundo. La proliferación nuclear había comenzado, y con ella, la pesadilla de una eventual guerra nuclear.

Por su parte, Japón recuperó su soberanía plena en 1951, con la firma del Tratado de Cooperación Mutua y Seguridad. En la primera versión del tratado, Estados Unidos se reservaba el derecho de intervenir para preservar la paz en Asia Oriental y en el mismo Japón. Estas cláusulas fueron eliminadas en las versiones posteriores del tratado. Washington cedió poder voluntariamente en Japón de la misma manera en que lo hizo en Europa. El Jerarca no quería ser Jerarca.<sup>14</sup>

14- Andrew Gordon, *A Modern History of Japan: From Tokugawa Times to the Present*, Nueva York: Oxford University Press, 2003; George R. Packard, "The United States Security Treaty at 50: Still a Grand Bargain?", *Foreign Affairs*, marzo-abril 2010.

## Truman y el nacimiento de un orden mundial complejo

El fin de la Segunda Guerra Mundial engendró un orden internacional complejo con una dimensión estratégica y otra económica. La dimensión estratégica estuvo caracterizado por la bipolaridad de la Guerra Fría.<sup>15</sup> Un momento clave en su devenir fue el famoso discurso del presidente Harry Truman ante el Congreso, del 12 de marzo de 1947, cuando anunció ayuda a Grecia y Turquía frente al peligro de un triunfo del bando comunista en la guerra civil griega.

Esta fue la base de la Doctrina Truman, que comprometió a Washington a prestar ayuda política, militar y económica a todos los países democráticos amenazados por fuerzas totalitarias externas o internas. Como vimos, para llegar a este punto Estados Unidos debió superar sus propias tendencias aislacionistas. En parte lo hizo porque Gran Bretaña había anunciado que, en vista del colapso de la libra esterlina,<sup>16</sup> debería retirar todo el apoyo que venía prestando a Grecia. Si Estados Unidos no la reemplazaba, la URSS avanzaría sobre Europa.

Por otra parte, la dimensión económica de este orden complejo estuvo regenteada por Estados Unidos y los aliados altamente industrializados de Europa. De allí emergió la red de instituciones políticas, económicas y de seguridad, de esencia liberal, de la que hemos hablado.

Aunque ya desde los tiempos de la Carta del Atlántico de 1941, bajo el gobierno de Roosevelt, los principios comerciales de Estados Unidos estaban claros, y a pesar de que en Bretton Woods éstos fueron ratificados con escasas modificaciones, Truman los reiteró con aún mayor elocuencia el 6

15- "Liberal hegemony and the future of American postwar order", en T.V. Paul y John A. Hall, comps., *International Order and the Future of World Politics*, Cambridge University Press, 1999.

16- Este fue el factor que condujo a Gran Bretaña a la violación del Acuerdo Eady-Miranda firmado con la Argentina en 1946, que la obligaba a la convertibilidad de la libra. Ver C. Escudé, *La declinación argentina* 1983, y "Renegociaciones con trampa", *La Nación*, 7 de marzo de 2005. Esta violación fue avalada por Estados Unidos. Lo que Washington no aceptó fue que la libra fuera inconvertible también para Estados Unidos (véase C. Escudé, *La Argentina vs. las grandes potencias: el precio del desafío*, Buenos Aires: Belgrano 1986). Por otra parte, el Acuerdo Eady-Miranda fue una consecuencia directa del Acuerdo Financiero Anglo-Americano de 1946, que fiel a los principios de Washington, imponía a Gran Bretaña la convertibilidad universal de la libra, a cambio de la asistencia norteamericana al Reino Unido. Ese acuerdo fracasó porque Gran Bretaña no tenía suficientes reservas como para solventar esa convertibilidad frente a sus múltiples acreedores. Por tal motivo, Londres no pudo cumplir, lo que resultó ruinoso para Buenos Aires. Gran Bretaña respetó la convertibilidad frente a Estados Unidos, Canadá, y algunos otros países, y Washington hizo la vista gorda respecto del incumplimiento frente a otros socios comerciales de Londres. Ver Richard Gardner, *Sterling-Dollar Diplomacy*, New York: MacGraw Hill 1969; Alfred E. Eckes, Jr., *A Search for Solvency*, University of Texas Press 1975, y Melvyn P. Leffler, *A Preponderance of Power: National Security, the Truman Administration and the Cold War*, Stanford University Press 1992.

de marzo de 1947, pocos días antes de su discurso ante el Congreso. Fue en una alocución donde calificó a la década de 1930 como un tiempo de guerra económica, criticando duramente no sólo las políticas restrictivas británicas y alemanas, sino también las norteamericanas. 17

Según el presidente, la historia del s. XX había ido de mal en peor: desde la proteccionista ley norteamericana de Hawley y Smoot, de 1930, pasando por el dañino sistema británico de preferencias imperiales establecido en Ottawa en 1932, hasta llegar a los infiernos de las restricciones comerciales de la Alemania nazi. Según Truman, la “paz económica” podía alcanzarse sólo con el liberalismo comercial que él auspiciaba. En esto su pensamiento era similar al de Woodrow Wilson, cuando negociaba la paz de 1919.

Pero existía cierta tensión entre este liberalismo económico a ultranza, que condenaba los cárteles económicos y los bloques entre Estados, y la necesidad de reconstruir a Europa, que en el pensamiento norteamericano requería intentar su integración económica, lo que en realidad significaba crear un gigantesco cártel. Y como si con esto no bastara, la solución del “problema alemán” requeriría de toda otra serie de manipulaciones que implicarían la violación de la pureza programática de Washington.

### **El papel del Jeraarca en la integración económica de Europa**

La política norteamericana estaba basada no solamente en la teoría y en la experiencia pasada, sino también en alarmantes proyecciones para un futuro no distante. La Junta de Producción de Guerra predecía que la paz con Alemania liberaría 27 mil millones de dólares de capacidad industrial para septiembre de 1945. El fin de la guerra con Alemania casi inmediatamente liberaría de 5,5 a 6 millones de trabajadores, de los cuales 2 millones eran soldados. Un importante porcentaje de los 8 millones de soldados restantes tendría que ser liberado tarde o temprano. El dilema de hierro para los Estados Unidos era una gran expansión de su comercio exterior o una depresión seguramente mucho peor que la de 1929. Para evitar la materialización de esta posibilidad era necesario romper el área de la libra. Por eso, la política económica de posguerra se convirtió en el problema prioritario para el Departamento de Estado.<sup>18</sup>

17- Denise M. Bostdorff, *Proclaiming the Truman Doctrine: The Cold War Call to Arms*, Texas A&M University Press, 2008; Elizabeth Edwards Spalding, *The First Cold Warrior: Harry Truman, Containment, and the Remaking of Liberal Internationalism*, University Press of Kentucky, 2006.

18- Escudé 1983, p. 84.

Fueron estos condicionantes los que condujeron a John Foster Dulles a hablar, en momento tan temprano como 1941, de la “reorganización política de la Europa continental como una mancomunidad federada”.<sup>19</sup> Fiel a esta línea, cuando el 5 de junio de 1947 el secretario de Estado George Marshall impartió su famoso discurso de Harvard lanzando el Plan que llevó su nombre, también manifestó apoyo por una integración europea. La planificación de la recuperación europea incluía el análisis de los mecanismos por los cuales las barreras provenientes de la soberanía nacional podrían ser superadas, gestando unidad.<sup>20</sup>

Para sortear este temible obstáculo, Washington diseñó un anzuelo: la creación, en 1948, de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OEEC). Estados Unidos se autoexcluyó de participar, pero indujo a sus aliados europeos a aceptar integrarla, otorgando a la vez poder a la OEEC para distribuir los dólares del Plan Marshall. Y una vez que la Organización fue establecida formalmente, Washington declaró que la distribución del dinero sería decidida no por los Estados Unidos, sino por la asamblea de delegados de la OEEC, sin la intervención directa de los gobiernos de los Estados miembros, casi como si fuera un congreso soberano. Así, por obra y gracia del Jerarca cuyos dólares mandaban, la OEEC se convirtió en una especie de organización supranacional de facto.<sup>21</sup>

Esta fue la plataforma de lanzamiento, en 1950, del plan del francés Robert Schuman para establecer una Comunidad Europea del Acero y el Carbón (ECSC). Ésta enfrentó la vigorosa oposición de la nueva República Federal de Alemania, hasta que los norteamericanos advirtieron secretamente a Bonn que, a no ser que aceptara integrar sus industrias del acero y el carbón con sus equivalentes francesas, nunca jamás le sería permitido producir todo el acero y el carbón que sus recursos le permitían generar.<sup>22</sup>

Así, la primera Comunidad Europea nació gracias al temor norteamericano de renovadas competencias geopolíticas europeas que eventualmente pudieran conducir a una nueva guerra global. Esto se combinó con la necesidad

19- Reyn, Sebastian 2010, *Atlantis Lost: The American Experience with De Gaulle, 1958-1969*, Amsterdam University Press.

20- Hogan, M.J., 1982, “The Search for a ‘Creative Peace:’ the United States, European Unity and the Origins of the Marshall Plan.” *Diplomatic History* Vol. 6, No. 3, 267-285.

21- Wexler, I., 1983, *The Marshall Plan Revisited: The European Recovery Program in Economic Perspective*, Santa Barbara, CA: Greenwood Press.

22- Escudé 1986, pp. 121-133.

de Washington de conseguir una recuperación europea que le permitiese expandir sus propias exportaciones. Fue sólo después de este hecho fundante que los europeos comenzaron a liderar su propio proceso de integración.

Como afirmamos anteriormente, este desenlace representó una flagrante violación del principio norteamericano que prohibía la formación de cárteles económicos y bloques de países. A los países iberoamericanos jamás se les hubiera permitido semejante cosa, como quedó demostrado en 1953 con la iniciativa argentina del Acta de Santiago. Pero el caso europeo estaba vinculado a los cálculos del Jerarca respecto de las perspectivas de largo plazo de paz mundial, y a la conveniencia, no sólo para Europa sino también para Estados Unidos, de reconstruir las economías industriales devastadas por la guerra. Por eso, estos cárteles gigantescos fueron no sólo tolerados sino también alentados.<sup>23</sup>

23- En la Argentina, el presidente Juan Domingo Perón estaba ansioso por lanzar un programa de integración económica con Chile y eventualmente también con Brasil. Alentado por el hecho de que el fin de la Segunda Guerra Mundial había disminuido la demanda de productos chilenos, ideó un tratado comercial con cláusulas de ayuda financiera. El 13 de diciembre de 1946 el acuerdo fue firmado por él y por el presidente chileno Gabriel González Videla, antes del lanzamiento del Plan Marshall norteamericano. Las críticas de Washington al tratado fueron extremas, al punto de que se lo comparó con la anexión alemana de Austria. The New York Times denunció que Chile se había rendido frente a la presión económica argentina y su amenaza de retener exportaciones de alimentos. (Ivanissevich al ministro Bramuglia, enero 6, 1947, MREC 1946, Chile, Caja 10, expediente 52:4; y 825.00/5-2347, Bowers al Secretary de State, RG59, NA, citado en Machinandiarena y Escudé 1997: 191). Pero Perón perseveró, y el 21 de febrero de 1953 él y el presidente chileno Carlos Ibáñez del Campo firmaron el Acta de Santiago, que era un proyecto de mercado común. En los meses siguientes se firmaron acuerdos similares con Paraguay, Nicaragua y Ecuador. Brasil, Perú y Uruguay rehusaron unirse a este proyecto (Escudé 1986: 133-142). La firma de estos acuerdos desencadenó una serie de tormentas diplomáticas y políticas que fueron totalmente consistentes con las directrices confidenciales establecidas en 1952 por el Departamento de Estado para la política norteamericana hacia la Argentina, que decían: "As Argentina seeks to enlarge her world position and prestige; . . . she will probably use any means she can afford, and which are permitted her by U.S. passivity, to undermine the U.S. position in Latin America. . . . Each country should be encouraged to adopt its own measures to oppose Argentine penetration." (NARA 611.35/6-2352 Memorandum by the Ambassador in Argentina, Marzo 11, 1952, aprobado por el Departamento de Estado en una reunión sostenida el 23 de junio de 1952, Escudé 1986: 137; reproducida en FRUS, 1952-1954, The American Republics, Vol. IV y citada en Escudé 1986: 137). De esta manera, precisamente cuando Estados Unidos catapultaba la integración económica europea con todos los medios a su disposición, torpedeaba la integración iberoamericana. Más aún, cuando el ministro de Exteriores brasileño criticó el acta de Santiago, usó las mismas palabras empleadas por el memorando secreto del Departamento de Estado norteamericano, sobre la necesidad de adoctrinar a los vecinos de Argentina respecto de los peligros de quebrar la "unidad hemisférica". Obviamente, Perón sospechó una intromisión norteamericana, al punto de que durante una reunión sostenida el 18 de mayo de 1953 con el embajador Alfred F. Nufer, duramente acusó a Washington de boicotear la unión sudamericana. Cínicamente, Nufer negó la acusación, exclamando que la oposición norteamericana era impensable, visto el apoyo que Estados Unidos prestaba a la integración europea. (NARA 611.35/5-1853 - Memorandum de conversación del 18 de mayo entre Perón y Nufer, Escudé 1986: 137; no reproducido por FRUS). Washington podía desplegar esta doble vara porque sabía que la paz iberoamericana no estaba en juego, y que aún si lo estuviera, eso sería de escasas consecuencias para el mundo. El contraste entre la política norteamericana hacia Europa y hacia la América ibérica pone de relieve la diferencia entre la importancia estratégica de ambas regiones. Los esfuerzos de Perón, obviamente, naufragaron. También trocó a su fin ATLAS, la confederación pan-latinoamericana peronista del trabajo, que había sido fundada en México en 1952 (Escudé 1986: 135). Y el Partido Peronista Chileno también se derrumbó. Por cierto, ya casi nadie recuerda a la transitoriamente exitosa senadora María de la Cruz Toledo, alguna vez conocida como "la Evita chilena" (Machinandiarena y Escudé 1997: 198-200). Véanse Escudé, C, 1986, Argentina vs. las grandes potencias: el precio del desafío, Buenos Aires: Ed. de Belgrano, pp. 133.142; Machinandiarena de Devoto, Leonor, y Escudé, Carlos 1997, "Las relaciones argentino-chilenas, 1946-1953, y las ilusiones expansionistas del peronismo," en Torcuato S. Di Tella (comp.), Argentina-Chile, ¿desarrollos paralelos?, Buenos Aires: Nuevohacer (GEL), pp. 198-200.

Lo dicho queda ejemplificado por la primera reacción del secretario de Estado Dean Acheson frente al anuncio del ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, del proyecto de creación de una Comunidad Europea del Acero y el Carbón. En su libro *Present at the Creation*, Acheson recuerda que, frente a la noticia, el 19 de mayo de 1950 exclamó con alegre cinismo que se trataba de: “*a clever cover for a gigantic European cartel for coal and steel producers*”.<sup>24</sup> En realidad, sin desmerecer a Schuman, la integración propuesta entonces por París era en esencia un proyecto de Washington, que tuvo que amenazar a Bonn para conseguir su aquiescencia a la demanda de desarmar sus propios cárteles de las industrias del acero y el carbón, para integrarse a un cártel mayor. Aunque el Jerarca estaba perdiendo su poder hegemónico, la jerarquía ampliada funcionaba a pleno.

### **“La última oportunidad de la humanidad”**

Pero el orden mundial que el Jerarca intentaba negociar también exigía pensar en el control de la producción de armas de destrucción masiva. Por eso, debido al horror producido por la conciencia del potencial devastador de la entonces nueva tecnología nuclear, hacia 1946 se intentó poner en marcha el llamado Plan Baruch, que proponía que el uranio del mundo entero fuera administrado por las Naciones Unidas, que a estos efectos tendrían un poder de policía que trascendería el poder de veto de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Como EE.UU. tenía el monopolio nuclear, esto significaba cristalizar su condición de única potencia atómica.

No sorprende que la Unión Soviética haya utilizado entonces su poder de veto para impedir la promulgación de un proyecto que hubiera usado a las Naciones Unidas para asegurar el monopolio norteamericano de la Bomba.

A partir de ese veto soviético, algunos pensadores y políticos occidentales de gran talla se esforzaron porque se adoptara una política de mantenimiento del monopolio atómico norteamericano a través de la amenaza de guerra preventiva. Entre ellos estaban el estadista conservador británico Winston

---

24- Acheson, D, 1969, *Present at the Creation: My Years in the State Department*, New York: W.W. Norton, pp. 383-4.

Churchill,<sup>25</sup> el conocido politólogo norteamericano, James Burnham,<sup>26</sup> y el matemático pacifista británico Bertrand Russell. La propuesta significaba librar una guerra nuclear preventiva contra la única otra superpotencia que había sobrevivido a la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética, para evitar que los rusos también obtuvieran su arsenal nuclear.

Visto desde nuestros días, quizá lo más sorprendente sea el caso del progresista Bertrand Russell, todo un símbolo de pacifismo biempensante. Entre 1945 y 1949, Russell fue un verdadero activista de la guerra preventiva. Publicó numerosos artículos periodísticos, y escribió numerosas y medulosas cartas privadas, donde defendió la necesidad moral de amenazar con una guerra para evitar la pérdida del monopolio atómico del Jerarca. Sus opiniones y fundamentos se pueden seguir en forma cronológica.

En 1945, en un artículo para la revista *Cavalcade* titulado “*Humanity’s Last Chance*”, el filósofo pacifista razonó que pretender que los Estados Unidos se desarmaran sería “utópico, porque implicaría la entrega voluntaria de la soberanía absoluta por parte de los EE.UU.”, pero que en cambio lo que no era utópico sino posible era que los EE.UU. le impusieran esta solución a los demás, apelando a su monopolio atómico.<sup>27</sup>

Estos conceptos fueron confirmados en carta privada a Albert Einstein del 24 de noviembre de 1947, donde decía:

“creo que la única esperanza de paz (muy tenue, por cierto) consiste en asustar a Rusia”<sup>28</sup>

Poco más tarde, en un discurso del 3 de diciembre de 1947, Russell desarrollaba sus conceptos un poco más:

“Si todo el mundo aparte de Rusia insistiera en el control de la energía atómica al punto de ir a la guerra por este asunto, es altamente probable que el gobierno soviético cedería en esta

---

25- George H Quester, *Nuclear Monopoly*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, 2000, p. 48; *The New York Times*, 10 de octubre de 1948, cf. Quester p. 48; Ira Straus, “Reversing Proliferation”, *The National Interest*, Octubre de 2004, p. 64.

26- Russell D. Buhite and Wm. Christopher Hamel, “War for Peace: The Question of an American Preventive War Against the Soviet Union, 1945-1955,” *Diplomatic History* vol. 14, no. 3 (Verano 1990), 375.

27- Bertrand Russell, “*Humanity’s Last Chance*”, *Calvacade* 7, 398, (20 de octubre): 9. Perkins p. 11.

28- Véase Ray Perkins, op.cit., p. 12, nota 5.



cuestión. Si no lo hiciera, y si se forzara la cuestión dentro del próximo par de años, entonces sólo un bando tendría las bombas, y la guerra podría ser suficientemente corta como para no traer la ruina total”.<sup>29</sup>

De similar tenor fue el discurso que pronunció por el mismo tiempo ante la *Royal Empire Society*:

*“Me gustaría ver tan pronto como fuese posible una unión lo más cercana posible de todos aquellos países que creen que vale la pena evitar la guerra atómica. Creo que podríamos tener una alianza poderosa, y entonces volvernos hacia Rusia y decirle: ‘Depende de ustedes que se unan a esta alianza, aceptando sus términos; si no se unen, les haremos la guerra’. Tiendo a pensar que Rusia accedería; si no lo hace, en caso de que se libere suficientemente pronto, el mundo podría sobrevivir a la guerra resultante y emerger con un solo gobierno, tal como necesita”*.<sup>30</sup>

Merecen subrayarse dos dimensiones del pensamiento político de Russell entre 1945 y 1949: su condimento cosmopolita (el objetivo estratégico era llegar a un gobierno mundial); y su dimensión realista (es imposible desarmar a quien ya tiene la Bomba, así que el gobierno mundial deberá ser liderado por el Jerarca).

Hacia 1948, el pensamiento de Russell sufrió modificaciones de matices debido a los acontecimientos internacionales, principalmente el golpe comunista checo y el nuevo rechazo ruso del Plan Baruch. Russell comenzó a dudar sobre la reacción rusa frente a una eventual amenaza occidental. En un artículo publicado el 6 de marzo en *The New Leader* aconsejó la amenaza, aclarando sin embargo que no estaba seguro de que los soviéticos se acobardaran.<sup>31</sup>

Y en una carta privada escrita en marzo de 1948 a Walter Marseille, cuya

29- Pronunciado el 3 de diciembre de 1947 y publicado en *United Empire* 39, (enero/febrero de 1948): 18-21 cf. Ray Perkins, “Bertrand Russell and Preventive War”, en *Bertrand Russell Society, Bertrand Russell on Nuclear War, Peace and Language: Critical and Historical Essays*, Praeger/Grenwood, 2002, p. 5.

30- Bertrand Russell, “International Government”, *New Commonwealth* (enero): 77-80. Cf. Perkins, p. 5.

31- “The Future of Mankind”, *The New Leader* 31, 6 de marzo de 1948: 8-9; cf. Perkins, op. cit. p. 5-6.

publicación en 1954 por el destinatario le produjo un enorme embarazo, el gran pacifista llegaba ya al extremo, afirmando:

*“El comunismo debe ser barrido y el gobierno mundial establecido... No creo que los rusos cedan sin guerra.”*<sup>32</sup>

El pensamiento de Bertrand Russell en este período de mayor radicalización queda quizá resumido en su tardía conferencia de noviembre de 1948 en la Westminster School de Londres. En esa presentación, el filósofo se refirió al deseable gobierno mundial, pero habida cuenta de que la renuncia voluntaria a la soberanía era improbable, concluyó que Occidente debería ‘imponerse’ sobre el resto del mundo, incluida la Unión Soviética.

El propio Russell reprodujo para publicación su participación oral en las preguntas que se le hicieron en público al terminar su ponencia, empleando la tercera persona para referirse a sí mismo. Allí aclaraba:

*“Tal como él lo entendía, existían tres alternativas si las políticas rusas no se modificaban: (a) una guerra con Rusia antes de que tuviera la bomba atómica, que terminaría rápida y decisivamente con una victoria occidental; (b) guerra con Rusia después de que ésta obtuviera la bomba atómica, terminando también con una victoria occidental, pero después de inenarrable carnicería, destrucción y sufrimiento, y (c) la sumisión... La tercera alternativa le parecía tan absolutamente inadmisibles que podía descartarse; y entre las otras dos, la opción le parecía obvia.”*<sup>33</sup>

Curiosamente, en un escrito anterior al recién citado, el pacifista británico llegó incluso a lamentar que los Estados Unidos no fuesen un país suficientemente imperialista como para que su propuesta de guerra preventiva tuviera grandes posibilidades de ser aceptada:

*“Si los EE.UU. fuesen más imperialistas (...) sería posible que los americanos usasen su posición de superioridad temporaria*

32- “1948 Russell vs. 1954 Russell”, The Saturday Review 37, 42 (Octubre 16 de 1954): 25-6, cf. Perkins, op. cit., p. 6.

33- Perkins, op. cit., p. 6-7.

*para insistir en el desarme, no solamente en Alemania y Japón, pero en todas partes excepto en los Estados Unidos (...). Durante los próximos años, esta política podría ser impuesta; si fuesen necesarias una o dos guerras, éstas serían breves y concluirían con una decisiva victoria norteamericana. De esta manera, se podría fundar una nueva Liga de las Naciones bajo liderazgo norteamericano, y la paz del mundo quedaría establecida. Pero me temo que su respeto por la justicia internacional le impedirá adoptar esta política a Washington”<sup>34</sup>*

Sólo después de quebrado el monopolio nuclear norteamericano, con la adquisición de la Bomba por parte de los soviéticos en 1949, abandonó Bertrand Russell su apoyo público a una guerra preventiva para impedir que otra gran potencia adquiriese la bomba. Y a partir de entonces asomó la posibilidad siniestra de la guerra nuclear, que es imposible si sólo una potencia posee la Bomba.

Desde entonces, lentamente, aumenta el número de países dotados de este artefacto de destrucción, de modo que, en el largo plazo histórico, una guerra holocáustica librada con armas de destrucción masiva, atómicas y de otro tipo, parece inevitable. La posibilidad de construir un gobierno mundial (que sólo es alcanzable con fuerza inconmensurable) se perdió para siempre. Entre 1945 y 1949 hubo una ventana de oportunidad que nunca más volverá.

## Conclusiones

Cuando en 1949 Estados Unidos perdió el monopolio nuclear, se desperdició lo que Russell llamó “Humanity’s Last Chance”. Ese despilfarro se complementó con la pérdida de otra oportunidad única: la de desarmar a Alemania en forma definitiva, adoptando alguna variante del Plan Morgenthau o el Plan Monnet.

Para desgracia de las perspectivas de supervivencia de la Humanidad en el largo plazo, dominar al mundo jamás fue una pulsión norteamericana. El Jерarca perdió parte importante de su vigencia porque sus dirigentes pre-

34- Ronald William Clark, *The Life of Bertrand Russell*, Londres: Jonathan Cape, 1975, pp. 518 y 527-530, cf. Questrer, op. cit. p. 38.

firieron la riqueza al dominio político. Está claro que, con la recuperación y reunificación alemana, el mundo es más rico a la vez que menos seguro que sin ella. Optar por la desindustrialización definitiva de Alemania podía seducir a grandes realistas-idealistas con coraje moral, como Henry Morgenthau, pero no interesaba a quienes preferían un mundo rico e inestable antes que un mundo estable pero austero.

A su vez, la prescripción Russell-Burnham-Churchill de usar el monopolio atómico para preservar el monopolio atómico (que hubiera debido haber sido acompañada por el Plan Morgenthau), habría engendrado un embrión de gobierno mundial estable pero pobre, y eso tampoco era (ni es) del gusto del capitalismo liberal.<sup>35</sup>

De poco sirvió que en 1943 Churchill propusiera un “Consejo Mundial Supremo” compuesto por Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y quizá China, que hubiera estado complementado por “consejos regionales” en los que Estados Unidos también estaría representado en el Consejo Regional Europeo, el del Pacífico, y el de las Américas.<sup>36</sup> Londres lo propuso y Washington lo descartó.

El precio que pagó Estados Unidos para entronizar el falso idealismo que prioriza la riqueza sobre el orden fue la erosión, en el largo plazo, de su poder relativo en el mundo. Los progresistas que, sin mayor sutileza, confunden esta actitud con humanismo, prefieren la paz a corto plazo, aunque de cara al futuro aumenten los riesgos de un apocalipsis.

Se escudan bajo la idea de que toda hegemonía es transitoria. Pero si tal fuera el caso, las provincias de un país jamás se aglutinarían en un solo Estado nacional en forma perdurable. Massachusetts, California y Texas no serían parte inseparable del Estado federal que compone a los Estados Unidos de América, ni Salta y Corrientes lo serían de la Argentina.

Por cierto, Francia es una provincia del mundo, y de haber prevalecido las

35- En décadas posteriores Wall Street prefirió ganar fortunas invirtiendo en China, aún a costa de la pérdida de ventajas estratégicas nacionales para Estados Unidos en el largo plazo. Los capitalistas norteamericanos (y los de otros países avanzados) se hicieron más ricos mientras Washington perdía poder relativo.

36- Warren F. Kimball, Churchill and Roosevelt, Volume 2: The Complete Correspondence - Three Volumes, Princeton University Press, 2015, p. 224; Kenneth W. Thompson, Winston Churchill's World View: Statesmanship and Power, LSU Press, 1987, p. 301; Winston Churchill, The Hinge of Fate, Boston: Houghton Mifflin Company, 1950, pp. 718, 720, 721, 804.

ideas de Churchill y Morgenthau pudo haber quedado bajo la soberanía de Washington. Esta idea es tan poco repugnante como la realidad de que el Reino de las Dos Sicilias esté hoy gobernado desde Roma.

Para plasmarse, las amalgamas requieren circunstancias especiales, como las que se dieron en el nivel mundial entre 1945 y 1950. Pero esa oportunidad no se quiso aprovechar porque económicamente no era la más conveniente. Que con eso se rifaba la “última oportunidad de la Humanidad”, según el decir de lord Russell, importó a pocos.

Ahora sólo resta preguntarnos si acaso no es hora de salir con valentía a usar el oligopolio nuclear para preservar el oligopolio nuclear. Antes de que Arabia Saudí, Irán, Japón, Turquía y otros lleguen a integrar un democrático club nuclear, ¿no será tiempo de poner las cosas en su lugar en Corea del Norte?

**La Parte III ¡Y LA HISTORIETA CONTINÚA...! - Reflexiones sobre las transformaciones del orden mundial al terminar la Guerra Fría** será publicada en el número 67 de la Revista



# El Ártico: ¿Una Nueva Frontera, una Nueva Guerra Fría o Ambas Cosas?

*Capitán de Navío VGM (R) Mg. Álvaro Figueroa*





**Capitán de Navío VGM (R) Alvaro Figueroa**, Magister en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones (Universidad Austral), Profesor Universitario (Universidad del Salvador) y Licenciado en Sistemas Navales (Instituto Universitario Naval). Oficial de Estado Mayor, Jefe de Centrales de Informaciones de Combate e Inteligencia. Ejerció comandos de unidades en tres oportunidades y es veterano de la Guerra de Malvinas (TOM y TOAS). Ha realizado cursos de perfeccionamiento en diferentes universidades e institutos de formación públicos y privados. Es profesor del Instituto de Inteligencia de las FF.AA, de la Escuela de Guerra Naval y de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las FF.AA.

---



# El Ártico: ¿Una Nueva Frontera, una Nueva Guerra Fría o Ambas Cosas?

*CN VGM (R) Mg. Álvaro Figueroa*

## **Resumen**

El Océano Ártico está llamado a convertirse en el escenario de las tensiones de las próximas décadas. La riqueza de su biomasa y lecho marino, el ahorro de recursos en sus rutas marítimas y la proximidad de grandes potencias económicas y militares hacen de él un estratégico objeto de deseo. En este orden la dinámica naviera y comercial, las relaciones internacionales, los nuevos competidores y las recientes construcciones navales escribirán una nueva trama con actores de larga trayectoria.

## ***Abstract***

*Arctic Ocean will become scene of tensions on coming decades. Rich biomass and seabed, saving resources on its sea routes and proximity great economic and military states make it a strategic object of desire. In this order, shipping and commercial dynamics, international relations, new stakeholders and recent military shipbuilding will write a new plot with long-standing actors.*

*Es así como el mar ha tenido tres connotaciones diferentes para el hombre: el de fuente de recursos y medio productivo; una vía comunicacional; y un escenario de relaciones de Poder.<sup>1</sup>*

*Pedro Urrutia Bunster*

La inauguración de rutas comerciales tiene hitos históricos insoslayables. En el siglo XIII fueron los italianos Polo (Mateo, Nicolo y Marco) quienes consolidaron apoyados por Venecia la apertura del comercio terrestre entre Acre en Palestina y Pekín en China; regresando por mar desde Hangzhou hasta Ormuz en el Golfo Pérsico. Al expirar el siglo XV fue Cristóbal Colón quién partiendo de Palos de la Frontera solventado por la corona española llegó hasta las Bahamas en América, abriendo el comercio hacia un Nuevo Mundo. Pareciera que hoy, cuando se ha llegado a otros planetas mediante sondas espaciales, el Ártico renueva las ansias de poder entre los estados y se convierte en la nueva “ruta de la seda”<sup>2</sup>.



*Figura 1 - Fuente: Erin Robertson, Arctic Public Affairs Officer, Office of the Special Representative for the Arctic, U.S. Department of State*

1- Capitán de Navío (ARCH). Oficial de Estado Mayor; Profesor de Academia. Magíster en Ciencias Navales y Marítimas.

2- El término “Ruta de la Seda” fue creado por el geógrafo alemán Ferdinand Freiherr von Richthofen, quien lo introdujo en su obra Viejas y nuevas aproximaciones a la Ruta de la Seda, en 1877, pero otras fuentes se lo adjudican a otro famoso geógrafo alemán, Carl Ritter (1779•1859). Ver Mertens - Did Richthofen Really Coin “the Silk Road”.

## El Ártico se descongela

La denominación de “Ártico” provendría de la voz griega “*arktikos*” que significa “cerca del oso” o “norte”, y a su vez esa palabra deriva de “*arktos*”, que significa “oso”. Podría referirse a la constelación de la Osa Mayor, que es prominente en la esfera celeste del norte o, mejor aún, a la constelación de la Osa Menor, que contiene Polaris, la Estrella del Norte de ese polo. El océano Ártico tiene una superficie de 14.056 millones de km<sup>2</sup>. Es el más pequeño de los océanos<sup>3</sup> aunque es menester señalar que posee identidad propia debido al encierro entre costas que lo limitan, cosa que no resulta tan evidente con los otros. La profundidad media es de 1.205 m y la máxima llega a 5.607 m (Molloy Deep). Las costas que lo contienen tienen una longitud de 45.389 km y existen en ellas tres puertos principales: Churchill en Canadá, Murmansk en Rusia y Prudhoe Bay en Estados Unidos.

Su clima es polar, caracterizado por un frío persistente en un rango de temperatura anual relativamente estrecho. Al igual que en la Antártida sus inviernos son de continua oscuridad y condiciones climáticas frías y estables con cielos despejados. Sus veranos están caracterizados por luz diurna continua, clima húmedo y brumoso, y ciclones débiles con lluvia o nieve.

Independientemente de los grupos de interés que encuentran en el cambio climático una amenaza denominándolo “calentamiento global”, aquellos que ante el mismo fenómeno ven oportunidades y, por último, los que creen que este suceso es cíclico y no definitivo, lo real es que en las últimas décadas los hielos en el Ártico y la Antártida están decreciendo. En los gráficos siguientes se aprecia el mínimo de la banquisa en 16/09/2012 en comparación con la extensión mínima promedio entre 1979 y 2010 (izquierda - línea amarilla) y la disminución de la superficie de la banquisa entre 1980 y 2020 (derecha).

---

3- CIA - Top fifteen World Factbook entities ranked by size: Pacific Ocean 155,557,000 sq km; Atlantic Ocean 76,762,000 sq km; Indian Ocean 68,556,000 sq km; Southern Ocean 20,327,000 sq km; Russia 17,098,242 sq km; Antarctica 14,200,000 sq km; **Arctic Ocean 14,056,000 sq km**; Canada 9,984,670 sq km; United States 9,826,675 sq km; China 9,596,960 sq km; Brazil 8,515,770 sq km; Australia 7,741,220 sq km; European Union 4,324,782 sq km; India 3,287,263 sq km; **Argentina 2,780,400 sq km**.

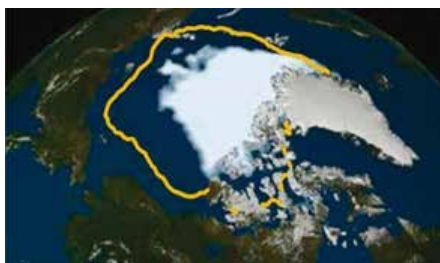


Figura 2 - Fuente: Lawrence Hislop<sup>4</sup> – 2017

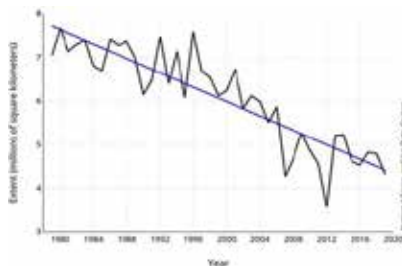


Figura3 - Fuente: NSIDC – 2019<sup>5</sup>

Puede que el descongelamiento sea la única similitud entre ambos polos, cuyas diferencias sustanciales se detallan en el cuadro siguiente<sup>6</sup> y manifiestan el porqué de la distinta evolución en su dinámica, en la que sobresale la existencia de estados litorales.

TEMA	ÁRTICO	ANTÁRTIDA
Estados litorales	SI (Estados Unidos, Canadá, Noruega, Rusia y Dinamarca - por Groenlandia y las Islas Feroe)	NO
Población autóctona <sup>7</sup>	SI	NO
Países reclamantes <sup>8</sup>	5, del hemisferio norte	7, de ambos hemisferios
Legislación	<b>Consejo Ártico</b> (1996) <sup>9</sup> (Estados Unidos, Canadá, Dinamarca, Noruega, Rusia, Suecia, Finlandia e Islandia) <sup>10</sup>	<b>Tratado Antártico</b> (1959) <sup>11</sup> (Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, el Reino Unido, Sudáfrica y la Unión Soviética) <sup>12</sup>
Recursos <sup>13</sup>	Entre los No Vivos se destacan la arena, grava, depósitos de nódulos polimetálicos, petróleo y gas). Entre los Vivos se mencionan los peces, las focas y las ballenas. Posee la Región Pesquera N° 18 según la FAO, y es la más pequeña del mundo.	La actividad científica predomina por sobre la comercial. En esta última sobresalen la pesca (merluza negra, merluza antártica, caballa y krill antártico) y el turismo (51.707 2017/18), ambos en sus aguas adyacentes. Preocupa la pesca ilegal.

4- Hislop, Lawrence - [https://www.researchgate.net/figure/The-Arctic-can-be-divided-into-the-low-Arctic-and-high-Arctic-according-to-various\\_fig5\\_317341294](https://www.researchgate.net/figure/The-Arctic-can-be-divided-into-the-low-Arctic-and-high-Arctic-according-to-various_fig5_317341294)

5- National Snow and Ice Data Center - <http://nsidc.org/arcticseaicenews/>

6- Un estudio profundo puede encontrarse en la tesis de Felipe Maillier *Introducción a la Geopolítica Polar* – UCSF – 2016.

7 <https://arctic-council.org/en/explore/topics/arctic-peoples/> Ellos son: aleutianos, siberianos, atabascanos (Alaska y Yukón), Kutchin (Alaska y Canadá), Inuit o Esquimales y Samis. Totalizan unas 500.000 personas.

8- En el caso del Ártico son los mismos países litorales que reclaman aspectos vinculados con la ZEE en aguas cerradas. En cambio, en la Antártida se reclaman territorios. Son 7 países: Noruega, Gran Bretaña, Francia, Chile, Argentina, Australia y Nueva Zelanda.

9- <https://arctic-council.org/en/>

10- También se encuentran representadas las poblaciones indígenas.

11- [https://www.ats.aq/index\\_s.html](https://www.ats.aq/index_s.html)

12- Los firmantes originales fueron 12 pero en la actualidad el total de países signatarios asciende a 54, siendo 29 consultivos y 25 no consultivos.

13- <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/xq.html>

## El Consejo Ártico

El Consejo Ártico data de 1996 y cuenta con ocho países, todos con territorios dentro del Círculo Polar Ártico (66° 33'N). Además de los estados firmantes originales, existen trece estados “Observadores”: Alemania, 1998 - Países Bajos, 1998 - Polonia, 1998 - Reino Unido de Gran Bretaña, 1998 - Francia, 2000 - España, 2006 - China, 2013 - India, 2013 - Italia, 2013 - Japón, 2013 - Corea del Sur, 2013 - Singapur, 2013 - Suiza, 2017. Entre las actividades de esta organización se destacan:

### Grupos de trabajo

Documentan los inconvenientes y retos del Ártico, tales como la disminución de hielo marino, la licuación de los glaciares, el deshielo de la tundra, el aumento de mercurio en las cadenas alimentarias y la acidificación del océano afectando a todo el ecosistema.

- Programa de seguimiento y evaluación del Ártico
- Conservación de la flora y fauna
- Prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- Protección del medio marino
- Grupo de trabajo sobre desarrollo sostenible
- Programa de acción sobre contaminantes del Ártico

### Programas

- Evaluación de la biodiversidad
- Programa de Monitoreo Circumpolar de Biodiversidad
- Evaluación del impacto climático
- Informe de desarrollo humano

## Los recursos naturales<sup>14</sup>

El Océano Ártico posee abundantes recursos naturales (petróleo y gas<sup>15</sup>, oro, tungsteno, litio, cobalto, diamantes, paladio, platino, tierras raras, nódulos polimetálicos, depósitos de arena y grava, focas y ballenas) a los que la tecnología moderna brinda nuevas oportunidades significativas. Si se incluyen las tierras que lo rodean se debe considerar el aporte de madera de sus zonas

14- Compilación de múltiples fuentes

15- Puede consultarse cartografía con las reservas en el Servicio Geológico de los Estados Unidos <https://www.usgs.gov/science-explorer-results?es=gas&classification=map>

boscosas y algunas de las últimas y más extensas áreas silvestres del mundo con animales característicos de la región. La pesca, la explotación de hidrocarburos y el turismo se han incrementado en los últimos años. El Ártico también posee 1/5 del suministro de agua de la Tierra merced a los ríos que fluyen hacia el océano.

## Reclamaciones

- A partir de 2012, Dinamarca reclama un sector del lecho marino basado en la Cordillera de Lomonosov entre Groenlandia y el Polo Norte hasta el límite norte de la ZEE rusa<sup>16</sup>. La Federación de Rusia también reclama una franja de fondo marino a lo largo de la Cordillera de Lomonosov, pero a diferencia de Dinamarca, limita su reclamo a su lado del Ártico. En agosto de 2015, Rusia hizo una presentación complementaria para la expansión de las fronteras externas de su plataforma continental en el océano Ártico, afirmando que el esta parte de la Cordillera de Lomonosov y la Cordillera de Mendelejev son una extensión del continente euroasiático. En agosto de 2016, la Comisión de la ONU sobre los Límites de la Plataforma Continental comenzó a considerar la presentación de Rusia<sup>17</sup>.

- Canadá reclama el Paso del Noroeste como parte de sus aguas internas, mientras que Estados Unidos y la mayoría de las naciones marítimas lo consideran como un estrecho internacional, lo que significa que los buques extranjeros tienen derecho de tránsito.

- Canadá también discute con Estados Unidos cómo dividir el Mar de Beaufort. Además ha reclamado la soberanía sobre el territorio comprendido entre los meridianos 81 y 141 Oeste desde 1925 y archipiélagos como las Ellesmere, enfrentado con Dinamarca.

- El derretimiento histórico del hielo marino en el Ártico ha renovado el interés en las rutas marítimas y la exploración del fondo marino; Noruega y Rusia firmaron un acuerdo integral de límites marítimos en 2010.<sup>18</sup>

---

16- <https://www.nrk.no/urix/vil-dokumentere-territorialkrav-1.8261208>

17- <http://www.maritimeherald.com/2017/russia-claims-the-application-for-expansion-of-danish-borders-in-the-arctic-shelf/>

18- <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/xq.html>

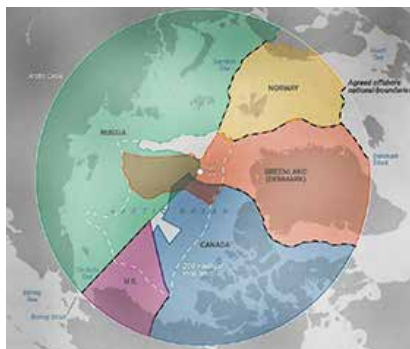


Figura 4 - Fuente: IBRU<sup>19</sup> -  
Plataforma Continental Ártica



Figura 5 - Fuente: Maritime Herald  
23/01/2017 - Reclamaciones

## Las nuevas rutas oceánicas

El concepto de “nuevo” puede considerarse relativo si se tiene en cuenta que el hombre se ha ido acercando paulatinamente al Ártico por mar desde hace al menos tres siglos. Hay jalones más importantes que otros pudiendo considerarse emblemáticos las expediciones del noruego Roald Amundsen entre 1903 y 1906, la navegación al polo del USS Nautilus en 1958 y el descenso abisal de los minisubmarinos rusos MIR en 2007. Pero la meta actual es la consolidación de rutas comerciales y no de esfuerzos denodados pero dispersos.

Es conveniente recordar también que de acuerdo con la CONVEMAR<sup>20</sup> la soberanía de los Estados llega solamente a las 12 millas náuticas, aunque en determinados sucesos policiales y por un lapso determinado puede llegar hasta las 24, constituyendo el resto de la masa acuática la res nullius denominada “alta mar”. Y aún dentro de las aguas jurisdiccionales se permite la navegación internacional al amparo del “paso inocente”. Sostiene Laurnagaray de Urquiza (2018) “*Se prevé que para 2040 -o antes-, el Ártico estará prácticamente libre a la navegación y a la explotación de los recursos naturales. En los últimos 30 años la región ha perdido el 40% del hielo. Para empezar, permanecerán abiertas durante todo el año las rutas conocidas como “Pasaje del Noroeste” (vía archipiélagos de Canadá) y “Marítima del Norte” (que vincula el Pacífico con Europa vía Rusia)*”<sup>21</sup>.

19- IBRU Centre of Borders Research Durham University <https://www.dur.ac.uk/ibru/resources/arctic-simplifiedmaps/>

20- Estados Unidos es el único país del Consejo Ártico que no ha firmado este tratado, en tanto el resto lo ha firmado y ratificado.

21- Deshielo del Ártico - Alejandro Laurnagaray de Urquiza – La Prensa 22/11/2018.

Los mayores beneficios que presentan ambas rutas, que no difieren significativamente por su longitud, son de índole estratégica y comercial. En el caso de la ventaja estratégica, la ruta del Noroeste permitiría obviar el Canal de Panamá, en tanto que la del Noreste relativizaría la importancia del Canal de Suez y morigeraría el peligro de la piratería en el Golfo de Adén y en el océano Índico. En lo comercial cada una de estas rutas genera beneficios preferentemente para países de América y de Eurasia respectivamente. Un análisis comparativo se encuentra en Østreng (2013)<sup>22</sup>. La Ruta Transpolar (indicada en violeta en la Figura 6) no se detalla por estar todavía más en proyecto que en realidad.

### Ruta del Noreste (Northeast Passage)<sup>23</sup>

Es la trazada en verde en la Figura 6. Se desarrolla de E a W desde el Mar de Barents hasta el Estrecho de Bering. Excepto un tramo del norte de Noruega esta ruta recorre toda la costa siberiana que Rusia por historia, cultura y cercanía considera como propia. Gracias a la Corriente del Golfo el área occidental de la ruta se encuentra libre de hielos durante todo el año. El resto es navegable solamente en agosto y setiembre, permitiendo unir puertos del oeste como Múrmansk, Arcángel y la base Naval de Zapadnaya Litsa con la península de Kamchatka (Petropavlovsk, Vanino y Nakhodka) y Vladivostok en el este, estos últimos ya bien al sur del océano Ártico. El ahorro en millas náuticas de esta ruta, cuyo principal beneficiario es Rusia y aun tomando los menores valores, se describe en la tabla siguiente<sup>24</sup>:

**Table 1. Sailing distances between Asia and Europe.  
To Rotterdam, via (in nautical miles)**

From	Cape of Good Hope	Suez Canal	NEP	Difference between Suez and NEP (%)
Yokohama	14,448	11,133	7010	37
Busan	14,084	10,744	7667	29
Shanghai	13,796	10,557	8046	24
Hong Kong	13,014	9701	8594	11
Ho Chi Minh City	12,258	8887	9428	-6

Fuente: Buixade, Albert (2014)<sup>25</sup>

22- Østreng, Magnus, Fløistad, Jørgensen-Dahl, Lothe, Mejlænder-Larsen y Wergeland - Shipping in Arctic Waters: A Comparison of the Northeast, Northwest and Trans Polar Passages - [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-642-16790-4\\_8](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-642-16790-4_8) - 2013

23- El tramo exclusivamente ruso es reconocido como Ruta del Norte (Northern Route - NSR).

24- <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/1088937X.2014.965769>

25- Buixade, Albert, en Commercial Arctic shipping through the Northeast Passage - <https://doi.org/10.1080/1088937X.2014.965769>



Los buques petroleros y gaseros son los que transitan más frecuentemente esta ruta. Se destaca en importancia la ciudad de Sabetta en la península de Yamal fundada en 2012 formando parte de un proyecto gubernamental de gran importancia que abarca GNL, petróleo y granos utilizando su puerto inaugurado en 2017.

### **Ruta del Noroeste (Northwest Passage)**

Es la detallada en azul en la Figura 6. Discurre en gran medida por lo que Canadá considera sus aguas interiores y otras naciones como Estados Unidos sostienen que son estrechos internacionales al estilo Magallanes, conceptos no necesariamente contrapuestos de acuerdo con el citado paso inocente. Hasta el momento esta discrepancia se ha manejado en el nivel diplomático bilateral, teniéndose en cuenta que en los últimos 30 años sólo ha estado expedito sin la ayuda de rompehielos solamente en un par de oportunidades, pero hay vaticinios referentes a su utilización plena dentro de pocos años<sup>26</sup>. Otros motivos de controversia entre ambos países se relacionan con la soberanía y la pesca.

La utilidad comercial mayor estriba en la reducción de la distancia a recorrer entre los océanos Pacífico y Atlántico. Ya han navegado con éxito barcos de hasta 115.000 Tn de porte y 15 m de calado, tanto buques de carga cuanto de pasajeros. Un viaje figurado de San Francisco (USA) hasta Rotterdam (Países Bajos) a través del Canal de Panamá oscila en las 8.600 mn y por el Ártico alrededor de 7.900 mn, pero lo que en principio parece inconveniente por los mayores riesgos tiene la virtud de convertirse en una alternativa interesante ante el daño económico emergente de las 23.500 mn si se utilizara Magallanes o directamente el Pasaje de Drake. Por lo expuesto, todavía esta posibilidad es viable en casos extraordinarios.

### **Puente Ártico (Arctic Sea Bridge)<sup>27</sup>**

Es la marcada en marrón en la figura precedente. Es una ruta marítima estacional de aproximadamente 3.600 millas náuticas de longitud que une el puerto ruso Murmansk con el puerto canadiense Churchill. Es el único puer-

26- [http://www.esa.int/Applications/Observing\\_the\\_Earth/Envisat/Satellites\\_witness\\_lowest\\_Arctic\\_ice\\_coverage\\_in\\_history](http://www.esa.int/Applications/Observing_the_Earth/Envisat/Satellites_witness_lowest_Arctic_ice_coverage_in_history)

27- [https://benmuse.typepad.com/arctic\\_economics/2008/07/the-arctic-bridge.html](https://benmuse.typepad.com/arctic_economics/2008/07/the-arctic-bridge.html)

to marítimo en la costa norte de Canadá y conectado únicamente por el ferrocarril de la bahía de Hudson y útil en la exportación de granos canadienses a los mercados europeos. En tanto el puerto de Murmansk en la bahía de Kola está conectado por ferrocarril con San Petersburgo y el resto de Europa.

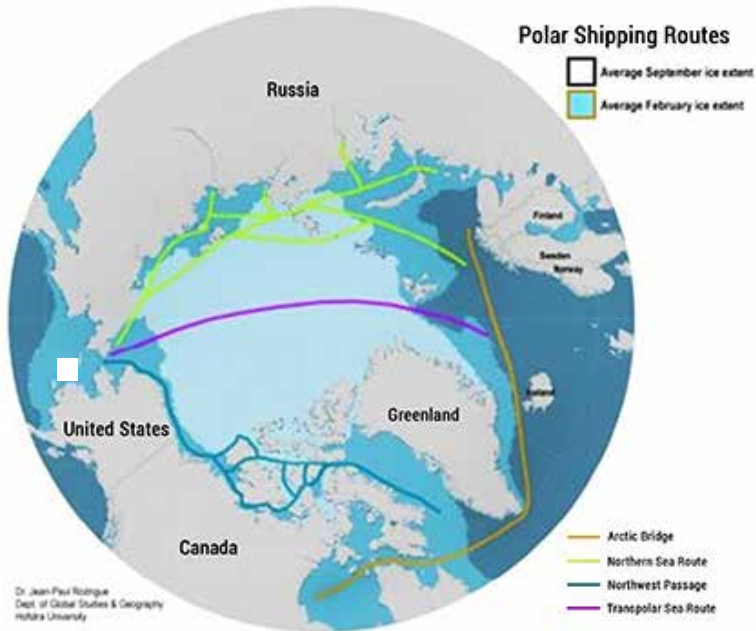


Figura 6 - Fuente: Jean Paul Rodrigue<sup>28</sup> – 2016 – Rutas polares

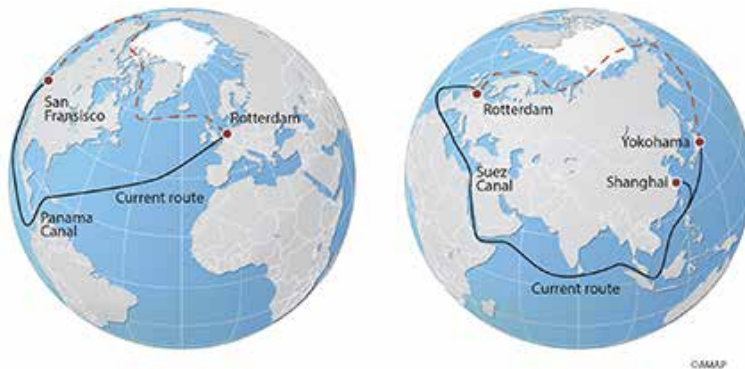


Figura 7 - Fuente: Arctic Monitoring & Assessment Programme<sup>29</sup> - Comparación de distancias

28- [https://transportgeography.org/wp-content/uploads/Map\\_Polar\\_Routes.pdf](https://transportgeography.org/wp-content/uploads/Map_Polar_Routes.pdf)

29- <https://www.amap.no/documents/doc/effects-on-global-shipping-and-trade-the-northwest-passage-and-the-northern-sea-route/938>

## El ambiente marítimo<sup>30</sup>

En 2018 del total de mercaderías transportadas el 95% correspondió al marítimo. A su vez, el 25% corresponde a carga contenerizada, 31% a los graneles líquidos destacándose el petróleo y el gas, un 32% a los áridos y finalmente un 18% para otras cargas secas. Según datos de UNCTAD<sup>31</sup> de las cinco décadas precedentes la carga de los graneles áridos creció 5 veces, la de los contenedores se multiplicó por 20 en tanto que otras cargas secas y el petróleo y afines sólo se duplicaron. Se esperaba para el quinquenio 2018-2023 un aumento general del 4%, proyección que deberá ser actualizada a la luz de la pandemia COVID-19.

Un dato relevante en esta problemática es que de los 20 puertos de mayor tráfico mundial uno está en Europa (Rotterdam) y el resto en el Extremo Oriente (China, Japón y Corea del Sur). Y en el de referido a la cantidad de contenedores es uno en Norteamérica (Los Ángeles), tres en Europa (Rotterdam, Amberes y Hamburgo), uno en Medio Oriente (Dubai) y los otros quince en oriente. Así también, según datos de *Lloyd's Register Fairplay*<sup>32</sup>, la flota mundial de buques mercantes de transporte estaba formada por 59,687 unidades en 2018, totalizando 1.263 millones de Tn de porte y una antigüedad media de 18 años. Por otro lado, de acuerdo con UNCTAD, las empresas se encuentran agrupadas en tres alianzas (2M, TEH Alliance y Ocean Alliance), y un tercio de los barcos navega bajo pabellón de conveniencia (Liberia, Chipre, Panamá) pese a que sus propietarios son Grecia (17,3%), Japón 11,7%, China 9,6% y Alemania 5,6%).

## El contexto del poder naval emergente

El Center for Technology and National Security Policy del Institute for National Strategic Studies de la National Defense University<sup>33</sup> realizó en 2015 una investigación en la que sostiene como las tendencias en geografía humana ante el cambio del entorno darán forma a las futuras ope-

30- Se relatan datos extraídos del Informe sobre el Transporte Marítimo 2018 - UNCTAD/RMT/2018.

31- UNCTAD – Informe sobre el Comercio marítimo mundial – 2019 en [https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/rmt2019\\_es.pdf](https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/rmt2019_es.pdf)

32- IHS – World Fleet Statistics Report – 2018 en <https://ihsmarkit.com/products/maritime-world-fleet-statistics.html>

33- Paul T. Bartone & Mitchell Armbruster (compiladores) - Shifting Human Environment: How Trends in Human Geography Will Shape Future Military Operations – National Defense University - 2015

raciones militares. Este amplio estudio abarca población, religión, cultura, ideología política y el desafío planteado por los *Global Commons*<sup>34</sup>.

Si bien sostiene que las futuras operaciones militares tienen más probabilidades de ocurrir en entornos urbanizados, muy concurridos y fluviales de megaciudades litorales, más que en terreno abierto, la prosperidad y la libertad se pueden mejorar o amenazar dependiendo de cómo se equilibren los desafíos de seguridad y los esfuerzos de cooperación regional en los bienes de patrimonio común.

Uno de ellos es el entorno marítimo, los océanos. Expresa el análisis que, si bien los actores estatales han sido la amenaza tradicional con respecto a la interrupción o negación de las líneas de comunicación y el desafío del acceso asegurado a los recursos estratégicos, las amenazas no tradicionales, híbridas y asimétricas, están resurgiendo y son dignas de esfuerzos regionales para disminuir, si no negar, su efecto. Los terroristas marítimos, los piratas y las organizaciones criminales están apareciendo con mayor frecuencia y complican los desafíos de defensa en el dominio marítimo, aún para aquellas abrumadoramente potentes armadas. El enjambre como táctica operativa se ha vuelto cada vez más común, y probablemente seguirá siéndolo. Disfrutan de las ventajas de tomar la iniciativa en la batalla, por lo que las fuerzas también deben adoptar atributos similares de flexibilidad y velocidad (y sigilo) para poder responder a tiempo. Indudablemente, esto requerirá cooperación y colaboración en el intercambio de información e inteligencia, así como la posibilidad de agrupar los activos nacionales. Los intereses en el desarrollo y la explotación de recursos extraterritoriales también ofrecen oportunidades para la cooperación y el conflicto. Ya sea en el Ártico o minerales de los fondos marinos para la minería, se necesitará más cooperación en el futuro para abordar los desafíos de la prosperidad, la paz, en función del suministro limitado de recursos y su creciente demanda<sup>35</sup>.

Estos cambios darán forma a fuerzas conjuntas en las cuales el énfasis en el tamaño, composición y potencia de fuego de grandes grupos de

---

34- El Glosario de Estadísticas Ambientales, Studies in Methods, Series F, No. 67, Naciones Unidas, Nueva York, 1997 indica que los Global Commons son: Los bienes comunes mundiales son activos naturales fuera de la jurisdicción nacional, como los océanos, el espacio ultraterrestre y la Antártida.

35- Bartone Armbruster - *Human Geography Will Shape Future Military Operations* – 2015 – Traducido y adaptado por el autor.

batalla decrecerá en favor de fuerzas más pequeñas, ágiles y flexibles<sup>36</sup>. Estas fuerzas se apoyarán en infraestructuras limitadas, operaciones de inteligencia, fuerzas especiales y drones, utilizando los beneficios de los dominios cibernéticos y espaciales. Hace más de dos décadas el almirante USN Arthur Cebrowski había propuesto “...la integración de todos los elementos de su flota, este concepto ha acabado definiendo un estilo de combatir en red que, basado en el sistema de sistemas, permite a pequeñas fuerzas geográficamente dispersas operar con enorme coordinación, rapidez, efectividad, precisión y seguridad<sup>37</sup>”.

### El caso del océano bajo análisis

Uno de los hechos más significativos que mostraron la nueva dirección de la dinámica ártica fue la Operación Sunshine en 1958. Enmarcada en la puja soviético-norteamericana denominada “Guerra Fría” en SSN “Nautilus”, que fiel a su nombre había superado las 20.000 leguas en inmersión, fue comisionado para navegar bajo el casquete polar ártico. Partiendo de Pearl Harbour en julio de 1958 navegó a través del estrecho de Bearing, y ya dentro del océano Ártico unas 1.600 millas bajo la calota de hielo<sup>38</sup>. El 3 de agosto a las 23:15 emergió en el Polo Norte materializando su presencia una amenaza clara a la Unión Soviética respecto de las posibilidades del programa de misiles balísticos submarinos -SSBN- aún en pruebas<sup>39</sup>.

Rusia realizó la “Operación Artika”<sup>40</sup> afin con el tenor de sus reclamaciones, mediante la cual descendió dos minisubmarinos tripulados -MIR 1 y MIR 2- hasta el fondo del Polo Norte (4.087 m coincidentes con la medición del USS “Nautilus” en 1958) dejando como testimonio una bandera de titanio.

Rusia y Canadá, son los dos países con mayor longitud de costa en el Ártico lideran que desde hace décadas la lista del poder naval en el área.

---

36- Estos conceptos son coherentes con la adopción de operaciones marítimas de letalidad distribuida. Ver <https://www.usni.org/magazines/proceedings/2015/january/distributed-lethality>

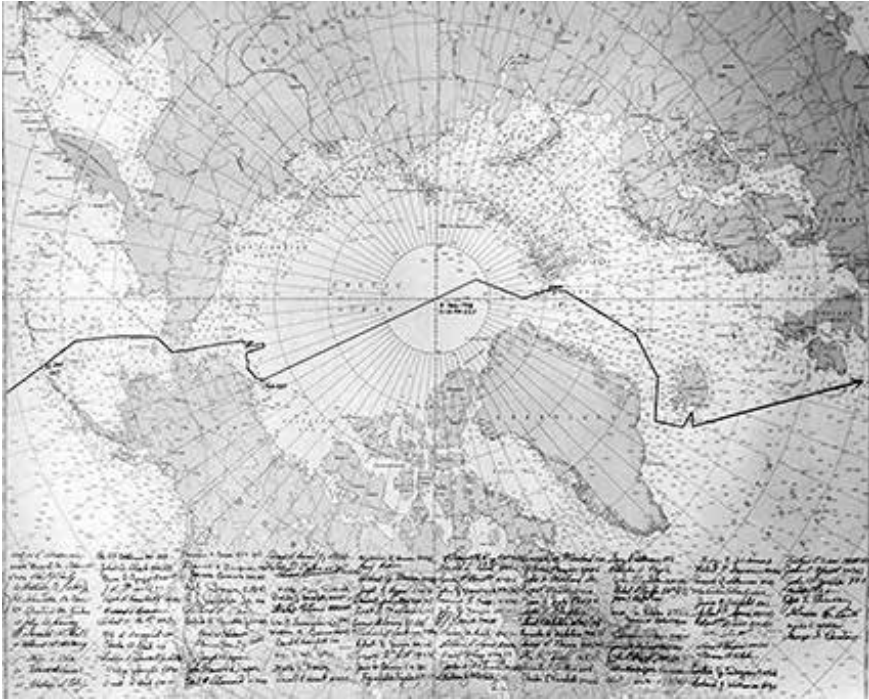
37- Colom Piella, Guillem - *Las operaciones conjuntas dispersas: ¿Un nuevo desafío para la fuerza conjunta?* – Revista del Ejército Español – 2012.

38- <https://www.navalhistory.org/2012/08/12/uss-nautilus>

39- El primer SSBN fue el UGM-27 Polaris montado en el USS George Washington en 1961, con un alcance de 4.600 km que es la distancia desde el Polo Norte a Moscú.

La URSS repitió la hazaña con el submarino tipo K-3 “Leninsky Komsomol” en 1962.

40- <https://rg.ru/2007/08/03/arktika1.html>



Rusia dispone de la única flota de rompehielos nucleares del mundo, con apostadero en Severomorsk, en el Mar de Barents en la que la que tiene asiento la Flota del Norte. Allí la Armada Rusa posee siete bases navales, astilleros y depósitos de desechos nucleares. Estos poderosos buques de la clase Artika eran originalmente siete (con 17 años entre el primero y el último) de los cuales quedan en servicio tres. Recientemente han sido construidos en el astillero finlandés Vartsila otros dos, en servicio desde 1989. Es interesante mencionar que estas unidades son operadas por la empresa FSUE Atomflot encargada del mantenimiento de la navegación ártica<sup>41</sup>. Cabe agregar que además de los mencionados rompehielos existe una docena más de buques árticos convencionales totalizando la más importante presencia en estas aguas. García Estrada (2020) expone los proyectos rusos de *“La construcción de 40 buques hasta 2035, entre los que se incluyen 5 rompehielos nucleares de 60 MW, 3 de 120 MW correspondientes al proyecto Líder, 13 buques hidrográficos y 16 buques de salvamento y apoyo. Así mismo, está previsto acometer trabajos para extender la vida operativa de los tres rompehielos nucleares actualmente en activo y de otros tres buques de propósito especial.*

41- <http://www.rosatomflot.ru/index.php?menuid=32&lang=en>

*Modernizar cuatro aeropuertos en la región polar (Amderma, Pevek, Chersky y Keperveen). Construcción de infraestructuras en los puertos de Chaika y Severny, ambos en la península de Taymyr. Dragado del puerto de la terminal portuaria de Utreny, en la costa de Ob. Construcción de una red ferroviaria que conecte el puerto de Murmansk con diferentes emplazamientos. La puesta en órbita de 12 satélites para asegurar las comunicaciones y también con capacidad meteorológica. Creación de una red de centros de salvamento, rescate y respuesta ante situaciones de crisis y/o emergencia. La construcción o adquisición de aeronaves de transporte capaces de operar en condiciones extremas de forma autónoma (3 unidades) y helicópteros con capacidad para operar en los rompehielos existentes y futuros (5 unidades)''<sup>42</sup>. Y esto se realiza en el marco de la Russia's New Arctic Strategy<sup>43</sup> sobre creación y desarrollo de zonas productivas, impulso de la Ruta del Norte y aumento de la navegación en el Ártico, y mejoras en equipos y tecnologías para extracción de hidrocarburos y otros minerales.*

Canadá es el país con mayor longitud de costas del mundo (282.000 km) y el 40% de su territorio bajo la nieve ártica. No es de extrañar entonces que posea la mayor cantidad de rompehielos convencionales (Diesel-eléctricos) y buques polares multipropósito. Estos son operados por el Servicio de Guardacostas<sup>44</sup>, organización civil no policial a cargo de un comisionado, habida cuenta que la ruta Noroeste recorre aguas interiores. Divide a su flota de rompehielos<sup>45</sup> en: polares (1), pesados (2) y medianos (5); y la de multipropósitos en: pesados (7) y medianos (3).

Estados Unidos posee una flota polar mínima en estas aguas, que consta de un rompehielos convencional mediano de uso permanente y otro pesado que comparte su trabajo con la Antártida, ambos operados por la Guardia Costera<sup>46</sup>, y un buque de investigación utilizado por la Fundación Nacional de Ciencias<sup>47</sup>. Pero esta situación se revertirá próximamente con el Polar Security Cutter Program<sup>48</sup>

---

42- García Estrada, Ángel - Cambio climático y aproximación de las potencias al Ártico - IEEE - 2020

43- [http://www.arctic.or.kr/files/pdf/m4/rusia\\_eng.pdf](http://www.arctic.or.kr/files/pdf/m4/rusia_eng.pdf)

44- <https://www.ccg-gcc.gc.ca/index-eng.html>

45- <https://www.ccg-gcc.gc.ca/icebreaking-deglacage/fleet-flotte-eng.html>

46- <https://www.uscg.mil/> Es uno de los ocho servicios uniformados del país. Opera bajo el Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU. durante el tiempo de paz, y puede ser transferido al Departamento de la Marina de los EE. UU. por el Presidente de los EE. UU. en cualquier momento.

47- [https://www.nsf.gov/news/news\\_summ.jsp?cntn\\_id=125707](https://www.nsf.gov/news/news_summ.jsp?cntn_id=125707)

48- <https://www.dcms.uscg.mil/Our-Organization/Assistant-Commandant-for-Acquisitions-CG-9/Programs/Surface-Programs/Polar-Icebreaker/>

en conjunto con la United States Navy. “*Se planea reemplazar ambas naves por tres rompehielos pesados y tres medianos. La nueva flota de rompehielos permitirá a la USCG realizar misiones en el Ártico, como operaciones de defensa de la soberanía e intereses de los Estados Unidos; actividades de seguridad; atención de puertos, vías fluviales y seguridad costera; investigación; y apoyo logístico y escolta de embarcaciones*”<sup>49</sup>.

Pero también existe una faz militar a considerar. Canadá emprendió un ambicioso programa de adquisición de quince unidades de superficie por un monto que según indican diversas fuentes oscila en los u\$ 52.000 millones en un programa a 26 años. La nave seleccionada es una fragata Type 26 de fabricación británica cuyos otros destinatarios serán Australia con ocho unidades y el propio Reino Unido con nueve. En este último caso será para renovar las Type 23. Cabe expresar que el despliegue actual de la armada canadiense contempla cinco fragatas en la Fuerza del Pacífico (MARPAF) y siete en la del Atlántico (MARLANT). El mayor número de fuerzas en el este del país radica en su pertenencia al Tratado del Atlántico Norte. Lo llamativo de esta adquisición es que aumenta en tres el inventario de fragatas de Canadá, en tanto mantiene constante el de los patrulleros costeros y los submarinos. En forma paralela construye en un astillero propio, sobre la base de un diseño noruego, seis patrulleros oceánicos polares clase PC-5, aptos para “operar en hielo medio de primer año, que puede incluir inclusiones de hielo más antiguo” según la *International Association of Classification Societies* (IACS). Este programa ascendía a u\$ 4.200 millones y debía finalizar en 2013.

Así también, se menciona que la militarización de este espacio ronda el pensamiento de funcionarios de algunos de los países involucrados. Tal el caso de Estados Unidos que directamente considera la realización de operaciones en todo el espectro de los ambientes de la guerra naval según se concluyó en un simposio ártico con intervención de la US Navy hace ya veinte años<sup>50</sup>. Más cerca en el tiempo Estados Unidos publicó su estrategia naval para el presente siglo<sup>51</sup>, firmada por el entonces Secretario de Marina Ray Mabus y refrendado por los jefes de la Armada, la Infantería de Marina y la Guardia Costera. En ella sostenía “*que los cambios geopolíticos por el aumento de las temperaturas oceánicas presentaban nuevos desafíos*

49- Coast Guard Polar Security Cutter (Polar Icebreaker) Program: Background and Issues for Congress - march 22, 2020

50- [https://www.star.nesdis.noaa.gov/star/documents/2007IceSymp/FinalArcticReport\\_2001.pdf](https://www.star.nesdis.noaa.gov/star/documents/2007IceSymp/FinalArcticReport_2001.pdf)

51- A Cooperative Strategy for 21st Century - Seapower, march 2015



y oportunidades, sobre todo en el Ártico, donde el retroceso del hielo conducía a una mayor actividad marítima”. También que “En las próximas décadas, el océano Ártico será cada vez más accesible y aumentará la importancia estratégica de la región con el tiempo”. Se comprometió a “Garantizar una actividad segura y ambientalmente responsable en la región requiriendo un amplio espectro de asociaciones”. Esto llevaría a tener que “desarrollar aún más la capacidad para operar en el Ártico, incluso en aguas cubiertas de hielo y con hielo obstructivo. El gobierno norteamericano a través de un documento reciente<sup>52</sup> se explaya sobre el escenario estratégico que vislumbran: “Los competidores de los Estados Unidos han mostrado su disposición a trabajar dentro de los marcos establecidos cuando les son ventajosos, pero están igualmente dispuestos a trabajar fuera de estos marcos para promover sus ambiciones o arruinar los intereses de los demás. China, un estado no ártico, continúa expandiendo su influencia y busca obtener una ventaja estratégica en todo el mundo. China ha desafiado el derecho internacional en los mares del este y sur de China, construyó islas y reclamó el estatus territorial para satisfacer sus intereses nacionales. El patrón de comportamiento de China en la región del Indo-Pacífico y su desprecio por el derecho internacional son motivo de preocupación a medida que crece su presencia económica y científica en el Ártico. En 2013, China obtuvo el estatus de observador en el Consejo del Ártico. En los últimos años, China se ha declarado un estado «cercano al Ártico» y está siguiendo un plan de la Ruta de la Seda Polar con una variedad de actividades de infraestructura para incluir puertos, cables submarinos y aeropuertos. Estos planes están respaldados por la construcción de un segundo barco multimisión con capacidad para hielo, el anuncio de que construirá un rompehielos de propulsión nuclear; despliegues anuales de buques de investigación en el Ártico e inversiones en comunidades vulnerables. Los intentos de China de expandir su influencia podrían impedir el acceso de EE. UU. y la libertad de navegación en el Ártico, ya que se han hecho intentos similares para impedir el acceso de EE. UU. al Mar del Sur de China. Rusia domina la geografía ártica y posee la correspondiente capacidad dominante e infraestructura. Como estado ártico, Rusia tiene intereses soberanos legítimos en la región, incluida la seguridad de navegación, búsqueda y rescate y protección del medio ambiente. Sin embargo, Rusia

*ha demostrado su disposición a utilizar su poder a nivel mundial en un esfuerzo por expandir su esfera de influencia. Además, el gobierno ruso continúa expandiendo su flota de rompehielos, que ya es la más grande del mundo. También están reconstruyendo y expandiendo otras capacidades e infraestructura del Ártico, incluidas bases aéreas, puertos, sistemas de armas, despliegues de tropas, afirmación de conciencia de dominio, recursos de búsqueda y rescate, centros comerciales y plantas flotantes de energía nuclear. Como competidor estratégico, Estados Unidos debe prestar atención a las acciones de Rusia y al posible doble uso de sus capacidades. Demostrando compromiso con la presencia operativa, Canadá, Dinamarca y Noruega han realizado inversiones estratégicas en patrulleros con capacidad de hielo encargados de misiones de seguridad nacional. Si bien Estados Unidos se compromete a participar en una amplia gama de organizaciones del Ártico, es el único Estado del Ártico que no ha realizado inversiones similares en activos de seguridad marítima de superficie con aptitud para hielo. Esto limita la capacidad de la Nación para defender de manera creíble la soberanía o responder a contingencias en el Ártico. También disminuye la posición de Estados Unidos como el socio elegido por los aliados y las naciones asociadas.*

Rusia no se queda atrás y lleva adelante el Proyecto 23550 de patrulleros rompehielos misilísticos, uno ya botado en 2019 listo a operar en 2023<sup>53</sup> que estará a cargo de la Armada. Guardan gran similitud, excepto en el armamento, con los patrulleros noruegos clase Svalbarad, en servicio en ese país desde 2001; los clase Knud Rasmussen dinamarqueses en servicio desde 2008 y los futuros clase Harry DeWolf canadienses. Beijing definió al Ártico como una prioridad y lo manifestó en su libro blanco del Ártico<sup>54</sup>. Del mismo modo, sus inversiones en minería, puertos y aeropuertos en el norte de Groenlandia constituyen una doble cuña entre China<sup>55</sup> y Estados Unidos, y también con Dinamarca. Vale recordar que Groenlandia es una nación constituyente del reino de Dinamarca la cual es responsable de sus relaciones exteriores y de su defensa. Otra forma indirecta de China en su avance sobre el Ártico son las inversiones en Islandia. Sostienen Erickson y Strange (2010) *Las crecientes visitas a los puertos extranjeros refuerzan la proyección de poder blando de los mares lejanos de China al facilitar la interacción y el*

53- <https://www.thedrive.com/the-war-zone/8680/this-is-russias-warship-being-built-specifically-for-fighting-in-the-arctic>

54- [http://spanish.xinhuanet.com/2018-01/26/c\\_136926426.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-01/26/c_136926426.htm)

55- Rizo Ortiz, Jesús - Groenlandia, en el centro de la pugna China-EEUU por el Ártico, marzo 2020.

*diálogo entre China y los muchos países cuyos puertos y ubicaciones geográficas aumentan el valor estratégico de estas relaciones*<sup>56</sup>. En lo material y concreto, ha botado recientemente su segundo rompehielos pesado convencional de fabricación propia (el anterior procede de Rusia) y tiene en planes un tercero de propulsión nuclear<sup>57</sup>.

## Lecciones aprendidas

Cuando existen incentivos en áreas marítimas de interés los Estados potencian sus armadas<sup>58</sup>. Esto sucedió en toda la historia de la Humanidad, especialmente con España (siglo XVI), Holanda (siglo XVII), Francia (siglo XVII), Inglaterra (siglos XVIII/XIX) y Estados Unidos (siglo XIX al presente). Estos son hechos incontrastables que pueden verse como imperialismo o protección, ya sea porque los objetivos se encuentran “en ultramar” o son “adyacentes” al territorio propio. Pero si algo ha resultado evidente es que la actitud aislacionista ha sido propia de potencias autoritarias en lo político, centralizadas en lo económico y cerradas en lo cultural. En tanto que la actitud expansiva fue característica de regímenes liberales en lo político, capitalistas en lo económico y abiertas en lo cultural<sup>59</sup>.

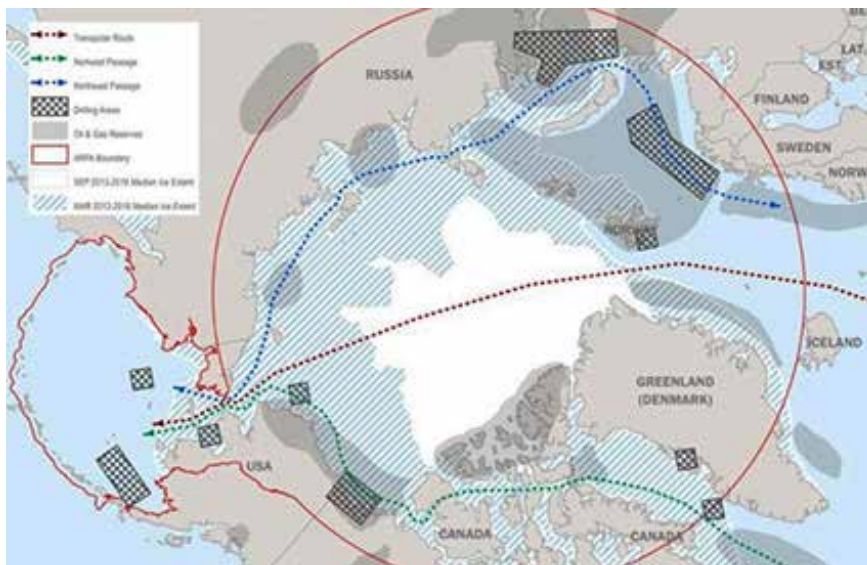


Figura 9 – Fuente: USCG – 2019 - Perspectiva estratégica del Ártico

56- Deep Blue Diplomacy: Soft Power and China’s Antipiracy Operations en Navies and Soft Power - NWC

57- <https://www.highnorthnews.com/en/china-reveals-details-newly-designed-heavy-icebreaker>; <https://nationalinterest.org/blog/buzz/china-building-nuclear-icebreakers-seek-out-polar-silk-road-132417>

58- Reynolds, Clark – *Las Armadas en la Historia*, IPN, 1998.

59- Idem, Apéndice 1.

De acuerdo con el glosario de referencia<sup>60</sup> el Control del Mar es: “La condición que existe cuando uno tiene libertad de acción dentro de un área del mar para sus propios fines, durante un período de tiempo, en los ambientes bajo la superficie, en la superficie y por encima de ella”. El único modo de obtenerlo es mediante una fuerza naval balanceada según el tamaño del área a custodiar. Urrutia Bunster sentencia:

*El concepto de Control del Mar se ha ampliado más allá del escenario bélico y es aplicable a tiempos de paz para efectos de preservación sobre espacios marítimos de interés para el ribereño. Ello obliga a considerar medios navales estructurados bajo una configuración de sistemas y componentes alternativos más económicos, de especificaciones no militares, por ejemplo, en aquellas funciones en que es posible, manteniéndolos como parte del inventario de la fuerza, y considerar asignar empleos alternativos para los medios de combate en esas áreas de misión relacionadas con la consecuente ampliación de sus papeles específicos.*

Si bien cada Estado regula la interacción entre la defensa y la seguridad, en el nuestro esa frontera se difumina cuando se trata de nuestro mar, dado que su parte mayor se encuentra fuera del poder de policía reconocido mundialmente en 12 mn. Y por fuera de esa distancia nuestro plexo legal poco contribuye en la definición de responsabilidades que, por estar compuesto por capas superpuestas de instrumentos de variada jerarquía y de orden coyuntural, permiten interpretaciones dispares.

En la historia de la humanidad los cambios se realizan por evolución o por revolución. Se diferencian un tipo del otro en la proporción, velocidad y magnitud de las variables de continuidad o ruptura que conforman cada época, luego mayores continuidades dan lugar a una evolución y mayores rupturas a una revolución.

La competencia bipolar entre potencias conocida como “Guerra Fría” impidió una conflagración planetaria, a la vez que permitió que proliferaran

---

60- AAP-06 - [NATO Glossary of Terms and Definitions](#) (English and French) - Edition 2019

conflictos marginales de una violencia menor. En el largo plazo parece ser más eficiente el poder blando (soft power) expandiendo la influencia cultural y económica, pero no menos cierto es que sean de aguas profundas (*blue waters*) o poco profundas (*shallow waters*) las armadas son el brazo armado del Estado en el mar.

## Conclusiones

La juventud del Consejo Ártico y el reciente agregado de países observadores a los originales indican claramente el nuevo interés a partir de que el deshielo en el área permite una mayor exploración y disminuye los costos de eventuales proyectos de explotación de sus recursos naturales. Claramente están apreciando las oportunidades por sobre las amenazas del fenómeno climático.

Si bien las reclamaciones derivadas de la CONVEMAR discurren por canales diplomáticos no menos cierto es que la eventual ampliación del límite exterior de las respectivas plataformas continentales podrá transformarse en una fuente de disconformidades y desavenencias. Por alguna razón los países litorales toman sus recaudos en sus planeamientos estratégico- militares y generación de fuerzas. Aun así, Laurnagaray de Urquiza (2018) expone <sup>61</sup> “*se espera que los diversos instrumentos al alcance, como el Consejo del Artico y la Convención de Derecho del Mar, y la búsqueda de un equilibrado reparto de las áreas de explotación de recursos y pasos marítimos, eviten una guerra en el futuro*”<sup>62</sup>.

El descongelamiento del Ártico presenta una continuidad más que una ruptura, y será ella la que gobernará la dinámica de su evolución. Así también es una variable no controlada por el Hombre en la que todavía se encuentra en estudio si se trata de un fenómeno cíclico o una tendencia irreversible.

Lo hasta aquí expuesto no debe inducir la idea de que el futuro de las rutas árticas ya llegó. Resta resolver un sinnúmero de problemas relacionados con la consolidación de la tendencia climática, la solución de las

61- Laurnagaray de Urquiza, Alejandro – op. cit.

62- Davies, J.D. y otros- *Ideologists on Western Naval Power 1500-1815*, Routledge, 2019.

reclamaciones, el avance tecnológico, la seguridad náutica<sup>63</sup>, la seguridad marítima<sup>64</sup> y el heterogéneo mundo mercante entre los principales.

Las distintas condiciones de propiedad, banderas de conveniencia, alianzas marítimas, empresas de certificación y de seguros, sumado a lo diverso del mundo marítimo mercante en tipo de barcos, multiplicidad de cargas, puertos de registro, etc., provoca que los intereses no siempre converjan en políticas homogéneas. La apertura de nuevas rutas necesitará que se arribe a un nuevo equilibrio que permita una armoniosa distribución de los beneficios.

Una ventaja evidente en esta dinámica es el acortamiento de las rutas marítimas entre Europa y el Extremo Oriente a través del océano Ártico, con el valor agregado de eludir las áreas peligrosas de la piratería en el océano Índico. En este punto se destacan netamente según UNCTAD Rotterdam y Shangai.

El volumen de carga y el número de barcos es abrumadoramente mayoritario en el hemisferio norte, y el oriente asiático presenta la mayor cantidad de puertos, especialmente de China. Ello sumado a que el diferencial de distancia entre las derrotas Ártica y la tradicional por Suez y el Índico, permite deducir que esa parte del mundo promoverá con mayor empuje el desarrollo del Ártico como ruta alternativa.

El aumento del poder naval se aprecia tanto en países con pretensiones globales, así como también en aquellos países que sólo pretenden salvaguardar sus intereses en su área geográfica. De los países directamente relacionados con el océano Ártico son Rusia y Canadá los que han puesto mayor énfasis en disponer de medios navales, privados o estatales, civiles o militares, apropiados para manifestar su influencia en el área. Noruega y Dinamarca también siguen este camino, aunque no con el mismo énfasis.

La eventual apertura de nuevas rutas comerciales en el Ártico que conecten los mercados productores asiáticos con Europa y Norte América supone una

63- La definición indicada por el Servicio de Hidrografía Naval es: La Seguridad Náutica es la parte del arte y ciencia de navegar orientada al estudio del ámbito geográfico en relación con la maniobra y el traslado del buque; para la provisión de las ayudas e información necesarias, que contribuyen a la planificación y ejecución de una derrota segura.

64- La seguridad marítima es un término general para clasificar los problemas en el dominio marítimo relacionados con la seguridad de la vida humana, la integridad de la propiedad, el medio marino y el desarrollo económico, a través del desarrollo de la regulación, la gestión y la tecnología de todas las formas de transporte por mar. La Organización Marítima Internacional -IMO- es el organismo rector reconocido por todos los actores.

reducción del 40% en la distancia a recorrer con el consecuente ahorro en costos. Pero también China con una enorme masa de consumidores ya empieza a reclamar más influencia por el acceso a los promisorios recursos naturales del Ártico, especialmente en reservas pesqueras e hidrocarburíferas, apelando al “*soft power*”<sup>65</sup>.

El concepto de “Guerra Fría” es solamente un recurso periodístico. En un mundo multipolar, con estados que comparten un mar cerrado y en la que el principal oponente no es “el otro” sino el clima, no parece ser el mejor escenario para resolver disputas mediante el empleo de la fuerza. Pero al mismo tiempo se resalta que allí confluyen intereses militares contrapuestos entre China, Rusia y los miembros de la OTAN: Estados Unidos, Canadá, Dinamarca, Noruega e Islandia. Los rompehielos armados y las corbetas con capacidad de navegación en hielo A1 son la consecuencia visible del amplio espectro de sus misiones.

Finalmente, y en referencia a la frase que encabeza este artículo el océano Ártico cumple, tal como hace dos mil años lo hiciera el mar Mediterráneo, con las tres funciones: fuente de recursos productivos; vía comunicacional; y un escenario de relaciones de poder.

---

65- Concepto acuñado por Joseph Nye, **poder blando** es un término usado en relaciones internacionales para describir la capacidad de un actor político, como por ejemplo un Estado, para incidir en las acciones o intereses de otros actores valiéndose de medios culturales e ideológicos, con el complemento de medios diplomáticos





# Sea Shepherd: Actores Privados Globales que Construyen Legitimidad en el Mar

## *Primera Parte*

*Magister Horacio Esteban Correa*





***Mg. Horacio Esteban Correa.*** Licenciado y profesor en Historia por la Universidad del Salvador. Magister en Diversidad Cultural, mención honorífica. Profesor Titular en la Universidad Abierta Interamericana (UAI) y en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Especialista en estudios árabes, americano-árabes e islámicos. Director de la Diplomatura en Estrategia e Historia (UAI). Se desempeña como investigador en la Escuela de Guerra Naval, Armada Argentina y en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Posee numerosas publicaciones en el ámbito nacional e internacional y ha participado de seminarios y congresos científicos en Argentina y en el extranjero

---

# Sea Shepherd: Actores Privados Globales que Construyen Legitimidad en el Mar

## *Primera Parte*

**Mg. Horacio Esteban Correa**

### **Resumen**

El propósito de este trabajo es describir y explicar la legitimidad creciente del actor global privado *Sea Shepherd* en el mar. Las acciones de este actor en el contexto postwestfaliano han llevado a discusiones acerca de su identidad “pirata” o de “armada privada”. Su eficacia en el alcance de objetivos ecológicos influye en la legislación, creando una conciencia biocéntrica que aumenta su legitimidad y sostiene sus acciones de estrategia de guerra híbrida.

**Palabras Clave:** LEGITIMIDAD EN EL MAR - VALORES BIOCÉNTRICOS - IDENTIDAD PIRATIZANTE - ARMADA POSTWESTFALIANA - ESTRATEGIA DE GUERRA HÍBRIDA.

### ***Abstract***

*The purpose of this paper is to describe and explain the growing legitimacy of privateer global actor Sea Shepherd at sea. The actions of this actor in the PostWestfalian context, has led to discussions about his “pirate” and “private Navy” identity. Its effectiveness to achievement ecological objectives influences legislation, creating a biocentric conscience that increases its legitimacy and sustains its Hybrid Warfare actions.*

**Key Words:** LEGITIMACY AT SEA - BIOCENTRIC VALUES - IDENTIDAD PIRATIZANTE - POSTWESTFALIAN NAVY.

## Introducción

En junio de 1977 el capitán Paul Watson, un ex guardia costero canadiense, abandona *Greenpeace* y funda la *Earthforce Environmental Society* junto a Ron Precious y el capitán Al “Jet” Johnson, ex piloto de la Fuerza Aérea de Canadá. Dicha sociedad es la predecesora de la *Sea Shepherd Conservation Society*, la cual se constituyó oficialmente en el Estado de Oregon, Estados Unidos, en 1981. Su mandato original rezaba: “Cerrar las operaciones balleneras y caza de focas”, pero luego y rápidamente, se extendió a toda la fauna marina.<sup>1</sup>

Su abandono de *Greenpeace* se debió a la postura de Watson de intervencionista “agresivo”. La nueva ONG se caracterizaba por acciones e intervenciones “agresivas” (harassment) en los mares y no por protestar pasivamente.

Dejó bien en claro que su objetivo es defender el medio ambiente, aunque en el proceso mueran seres humanos. Hasta el momento no hay víctimas que lamentar, pero Watson, consagrado por varios medios como uno de los hombres más valientes del siglo XXI señala que “si el medio ambiente y el desarrollo entran en colisión, son las personas las que deben ceder”.<sup>2</sup>

Watson llama a *Greenpeace* “las vendedoras de Avon del movimiento ecologista”<sup>3</sup> y ambas organizaciones no cooperan ni tienen diálogo entre sí hasta el día de hoy.

Actualmente la base de *Sea Shepherd Global* está situada en Amsterdam, Holanda. Desde allí se coordinan las finanzas, comunicaciones, logística y las operaciones de la flotilla que posee la ONG.

El sitio web de la ONG es [www.seashepherdglobal.org](http://www.seashepherdglobal.org) y se encuentra registrada en Holanda bajo el nombre de “*Stiching Sea Shepherd Global*”. Su CEO es el capitán Alex Cornelissen. *Sea Shepherd Global* opera independientemente, tanto a nivel fiscal como legal, de la *Sea Shepherd Conservation Society*, con sede en los Estados Unidos.

1- Ver “La Historia de Sea Shepherd”, Sea Shepherd Conservation Society. Disponible en: <http://www.sea-shepherd.it/espanol/la-historia-de-sea-shepherd.html>. Fecha de captura: 10/03/2017.

2- PARDO, Pablo. “Este pirata ya ha hundido diez barcos balleneros”, Magazine N°453, 1 de junio de 2008, en el [www.elmundo.es/suplementos/magazine/2008/453/1211977018.html](http://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2008/453/1211977018.html). Fecha de Captura: 21/11/2017.

3- “Piratas contra balleneros en la Antártida”, en El Malvinense, 10/12/2007, en [www.elmalvinense.com.ar/sinter/utj072007/00173.html](http://www.elmalvinense.com.ar/sinter/utj072007/00173.html). Fecha de Captura 21/11/2017.

La flotilla de buques juega un papel crucial en la misión de defender, conservar y proteger la vida marina en acciones directas a lo largo del mundo. La llamada “Armada de Neptuno” tiene sus buques registrados en Holanda y está constituida por: M/Y “Steve Irwin”, M/Y “Ocean Warrior”, M/Y “Bob Barker”, M/Y “Sam Simon” y el M/Y “Brigitte Bardot”. Su dueño es la *Sea Shepherd Conservation Society*, con sede en Estados Unidos. La flotilla está apoyada además por varias lanchas semirrígidas, helicópteros y drones ligeros.

### 1. Legitimidad de *Sea Shepherd*

La legitimidad, fuente de legalidad, se sustenta en la adaptación al medio; y la adaptación al medio se establece cuando se agrega valor al mismo:

“[...] en el sistema internacional nuevos actores comenzaron a ser importantes [...] se distinguen principalmente por la posición medular de sus ideas o valores basados en principios”.<sup>4</sup>

*Sea Shepherd* tiene una dinámica adaptación por su valor agregado a la comunidad ambiental global, humana y no-humana. Paul Kennedy señala que algunas de las cuestiones que el Estado deberá atender en el siglo XXI, son precisamente, los peligros que amenazan a nuestro medio-ambiente. Según el historiador británico, las problemáticas medioambientales se contarían entre las hipótesis de conflicto del “erosionado” pero vigente Estado-Nación en el siglo XXI:

“[...] aun cuando la categoría y las funciones del Estado hayan resultado erosionadas por las tendencias transnacionales, no ha surgido ningún sustituto adecuado para reemplazarlo como unidad clave a la hora de responder al cambio global. El modo en que la dirección política de un país prepare a su pueblo para el siglo XXI sigue siendo de vital importancia, incluso cuando los instrumentos tradicionales del Estado se están debilitando [...]”.<sup>5</sup>

Y las Fuerzas Armadas como parte del Estado, se encuentran en la misma condición. Los funcionarios militares públicos de ese Estado “erosiona-

4- MORA BARRERO, Jennifer. “Los intereses de las ONGs en la preservación de las Fauna de Canadá”, Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, 2014. En <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/8334>. Fecha de captura: 10/09/2017, p.11.

5- KENNEDY, Paul. Hacia el siglo XXI, Buenos Aires: Plaza y Janés, 1993, p.203.

do” pero aún vigente y preponderante, tienen nuevos desafíos y tareas que cumplir en la Posmodernidad Global Post Westfaliana. Los desafíos que se presentan son

“[...] muy diferentes en su forma [...] estas diversas tendencias [...] comparten características comunes. Son transnacionales, por naturaleza, cruzan fronteras a lo largo y a lo ancho de todo el planeta, afectan a sociedades distintas y nos recuerdan que la Tierra a pesar de sus divisiones, es una unidad”<sup>6</sup>.

Si bien las FFAA del Estado Nación Westfaliano no tienen que hacerse cargo principalmente de esos nuevos desafíos, algunos teóricos<sup>7</sup> de la seguridad nacional e internacional han sugerido que las amenazas y conflictos derivados de la explosión demográfica global, las migraciones masivas con crisis de refugiados, el efecto invernadero, el terrorismo global, principalmente el de tipo islamista sectario, y el tráfico internacional de drogas, están reemplazando a los peligros militares convencionales. Una visión de la filosofía de la Historia, ontológica e eidética, contradice ésta teoría; y de hecho los acontecimientos actuales lo demuestran: tensión en la península de Corea, rearme de Rusia e incremento de su complejo científico-militar-industrial desde la era Putin; reinención de la geopolítica en la teoría de Alexander Dugin, concentración de tropas multinacionales de la OTAN en los Países Bálticos y en Europa Oriental; guerra en Siria<sup>8</sup> que se superpone con la guerra fría entre las potencias regionales del Gran Medio Oriente; reinstauración del servicio militar en la pacífica Suecia; contratación de Compañías Militares Privadas para complementar a las FFAA en los conflictos.

El conflicto y las cuestiones estratégicas se imponen como un arquetipo, a pesar de los intentos de hacerlos desaparecer, aparecen con nuevas máscaras, cambia sus formas pero no su esencia, y el cambio de esa forma radica en el predominio de los conflictos asimétricos, híbridos, difusos y globalizados ( guerra partisana mundial como predijo Carl Schmitt), sobre los desplazamientos de ejércitos monumentales, homogéneos y compactos

6- KENNEDY, Paul, *ibidem.*, p. 196.

7- Se trata de interpretaciones aspectadas por una visión generalmente idealista, racionalista y “progresista” de la Historia, que percibe tiempos cortos y no distingue la permanencia de lo esencial y el cambio de las formas. Es decir, en otras palabras, no contempla la permanencia de arquetipos en la Historia.

8- La guerra siria iniciada en 2011 donde convergen beligerantes, locales, regionales y globales, es un ejemplo de ello. Es focalizada, asimétrica, compleja, sectaria, por encima de la territorialidad nacional estatal.



de la era Nacional-Estatal Westfaliana; desde los Tercios Españoles de Felipe II hasta los ejércitos de las potencias que protagonizaron la Segunda Guerra Mundial.

Un antiguo adagio de la India reza que el mundo del futuro seguirá siendo en esencia igual al mundo del pasado. El historiador árabe Ibn Jaldún, por su parte, decía que la historia no se repite, pero el hombre sí y que el pasado y el futuro eran como dos gotas de agua; por lo cual: “las FFAA seguirán existiendo y en ocasiones serán utilizadas. Pero esta dimensión militar tradicional de la seguridad coexistirá cada vez más con las dimensiones militares descritas:

[...] obligando a los políticos y a los electores a redefinir su terminología tanto como a repensar sus políticas [...] es previsible que asistamos a la combinación de las nuevas y viejas dimensiones de los problemas de seguridad [...]”<sup>9</sup>.

*Sea Shepherd* parece ser uno de estos actores no estatales- nacionales que se hace cargo de estas nuevas amenazas y conflictos, complementando una tarea que las FFAA y fuerzas de seguridad nacionales estatales no realizan, o solo lo hacen parcialmente. Pero más que eso. Influyen en la agenda de los Estados y en otros actores para que cambien sus intereses, su discurso, su plan de acción y fuerzan un cambio en la legislación.

9- KENNEDY, Paul, op., cit. , p. 197.

La legitimidad, cuestión que atraviesa todos los debates acerca de las acciones de *Sea Shepherd*; está íntimamente ligada a la misión e identidad institucional de este actor privado no estatal-nacional. Como ONG implicada en su misión biocéntrica y ecológica, *Sea Shepherd*, así como otras ONGs:

“son reconocidas en el marco internacional como socios del sistema de Naciones Unidas y también como parte de la sociedad civil [...] la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medioambiente y el Desarrollo (1992) [...] declaró que en las negociaciones ambientales debía tenerse en cuenta una nueva forma de participación y sostuvo, además que la participación de los actores no estatales es fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible”.<sup>10</sup>

El contexto post westfaliano, obliga a los líderes a redefinir conceptos, políticas y estrategias, en cuanto a la identidad y funciones de las Armadas. La dificultad de definir a *Sea Shepherd* proviene de pensarla en referencia al paradigma moderno del Estado Nación como único actor todopoderoso. Por ello insistimos en abordar su identidad desde el marco de la Globalización, la Posmodernidad y la Revolución Informática y de las TICs. Esto nos permite ver el carácter de sus operaciones navales en los mares a nivel global. Una suerte de “corso” posmoderno que entra en conflicto con las leyes de la modernidad, entre ellas la de la CNUDM<sup>11</sup>:

“*Sea Shepherd* juega con los límites de las leyes marítimas. Eso ya le ha valido varios problemas con la justicia, la incautación de un barco en Canadá y la pérdida de otro tras un encontronazo en alta mar con un ballenero japonés”.<sup>12</sup>

Porque la ley no los define ni como piratas ni como corsos de la ONU, ni como eco-piratas. La ley deja intersticios y vacíos legales respecto del accionar de la ONG, tal como ocurre con las EM/SP.<sup>13</sup> Si lo pensamos desde el sistema westfaliano, es el Estado el que posee la legitimidad y la legalidad del monopolio de la violencia. Pero en muchos casos, como el de Trinidad Tobago, Sudáfrica y Gabón, buscan el complemento con actores no estatales para fiscalizar la pesca ilegal en sus aguas territoriales.

10- MORA BARRERO, Jennifer, op. cit., p. 39-40.

11- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

12- “Actores no estatales. Guerras Posmodernas. Los Sea Shepherds como insurgencia naval”, en <https://guerrasposmodernas.com/tag/actores-no-estatales/>. P. 3 Fecha de Captura: 25/09/2017.

13- Empresas Militares y de Seguridad Privadas.



La coyuntura posmoderna y globalizadora hace a la emergencia de *Sea Shepherd* como administrador no estatal-nacional de una violencia, que se encuentra muy poco regulada por la ley, pero sí legitimada por sus acciones fundadas en su Inteligencia Ética.<sup>14</sup> La misión de *Sea Shepherd* hasta se podría decir que es más legítima que la de las EM/SP marítimas. A estas últimas todos los *ius* pensadores las restringen porque se sigue confiando en el Estado para la administración de la fuerza armada; y de hecho al día de la fecha no existe una flota privada que opere con medios navales y con el historial de “combates” que se compare a la flotilla “corso-pirata” global de *Sea Shepherd*: “Armada de Neptuno”. Durante la Operación “Albacore 2”, efectuada en junio de 2016 en el Golfo de Guinea, los Estados de Gabón y de Santo Tomé y Príncipe colaboraron con *Sea Shepherd* combatiendo la pesca pirata ilegal en la zona. En los buques de *Sea Shepherd* embarcaron militares estatales. Esto, por sí solo, es otra muestra de legitimidad en el mar y la muestra de que si bien algunos estados nacionales tales como Japón, Noruega e Islandia, por momentos o indefinidamente consideran piratas y eco-terroristas a los *Sea Shepherds*, otros han empezado a colaborar con ellos haciéndolos subagentes del bien común.

El propósito y misión a cumplir, fundado en su Inteligencia Ética, les permite moverse estratégicamente entre la legalidad y la legitimidad. Las cuales “se convierten entonces en instrumentos tácticos, de los que [...] se sirve conforme les resulte ventajoso el momento.”<sup>15</sup>

Su racionalidad estratégica biocéntrica tiene mayor valor agregado que la racionalidad de mercado de las EM/SP, porque los intereses son compartidos por la comunidad global. La coalición es mayor y más ubicua que la que puede reclutar una Nación Estado.

A partir de esto, los medios operativos y los recursos aparecen naturalmente, sin ningún tipo de voluntarismo.

La pregunta de Joshua Tallis de que si *Sea Shepherd* es una Armada Post Westfaliana es algo que el propio Watson infiere. Debajo de la *Royal Navy*

14- Concepto desarrollado por Peter Belohlavek (Zilnia 1944-)“Es la base subjetiva de la generación de valor agregado; es la que determina la influencia (y legitimidad) del individuo en el medio; determina el manejo del tiempo y determina la capacidad estratégica del individuo.” Ver BELOHLAVEK, Peter. Introducción a la Inteligencia Ética, Blue Eagle Group, 1ª ed. E-book, 2007, p. 21.

15- SCHMITT, Carl. Legalidad y Legitimidad, Buenos Aires: Struhart, 1994, p. 116.

está el “pirata” y debajo de los hombres de la Armada Holandesa los “*privateers*” y filibusteros. ¿Es posible que sea *Sea Shepherd* la antecesora de una Armada que actúa como subagente de la comunidad global defendiendo sus intereses, tal como lo hicieron los antiguos corsos para los Estados Naciones en la Modernidad? Además del valor agregado, que moviliza intereses, está la cuestión de si es una Armada. Para muchos autores cumple con la definición de dicho vocablo: según el historiador naval estadounidense N.A.M. Rodger:

“El sentido común de la palabra [Armada] tal como la utilizamos hoy se refiere en este contexto a un servicio permanente de lucha compuesto por buques destinados a la guerra, tripulados por profesionales y apoyados por un equipo administrativo e infraestructura técnica.”<sup>16</sup>

Para los analistas navales estadounidenses Berube y Rawley, la “Armada de Neptuno” cumple con todos los requisitos para denominarse una Armada:

“Si bien la definición de una Armada puede debatirse, el hecho de que *Sea Shepherd* tenga una flota que lleve a cabo operaciones globales para promover o hacer cumplir las políticas y haya ganado legitimidad de las naciones sugiere que califica como una armada. Además, a medida que *Sea Shepherd* y otras organizaciones de ideas afines continúen expandiéndose y profesionalizándose, aumentará la probabilidad de que participen, ya sea positiva o negativamente, en las armadas nacionales tradicionales.”<sup>17</sup>

## 2. Identidad y Misión de Sea Shepherd

En la dimensión individual, el poseer una vocación-profesión, es un indicador de algún nivel de inteligencia ética. La auto invocación que se da en un contexto de libertad, para *vocarse* y hacerse “responso” de esa elección, lleva a la convocación con otros individuos que han pasado por similar proceso psicológico-existencial. En comunión, formarán una institución que tendrá una misión, un objetivo y un propósito de valor agregado al medio.

16- BERUBE, Claude-RAWLEY, Chris, “Debate: Is Sea Shepherd a Navy?”, CIMSEC, 14 de septiembre de 2016, en <https://www.maritime-executive.com/editorials/debate-is-sea-shepherd-a-navy>. Fecha de captura, noviembre de 2016.

17- BERUBE, Claude-RAWLEY, Chris, “Debate: Is Sea Shepherd a Navy?”



El aviso de *convocatoria* publicitado por Paul Watson para unirse a *Sea Shepherd* es similar al que divulgó Ernest Shackleton para su expedición a la Antártida en 1914, el cual apuntaba: “Se buscan hombres para peligroso viaje. Salario reducido. Frío penetrante. Largos meses de completa oscuridad. Constante peligro. Dudoso regreso sano y salvo. Honor y reconocimiento en caso de éxito.”<sup>18</sup>

Paul Watson, por su parte, describe el puesto requerido para *Sea Shepherd*:

“No pago, largas horas de trabajo, condiciones peligrosas, clima extremo. Garantizado: aventura, la realización y el trabajo duro que siempre amarás. La experiencia de toda una vida.”<sup>19</sup>

En ambos avisos se destaca la vocación como vehículo de trascendencia en el ser humano. Tampoco reparan en los obstáculos para llevarla a cabo, denotando otro de los aspectos de la inteligencia ética, tales como el liderazgo estratégico. Cada obstáculo superado en el camino oculta un valor que agregar a la identidad de la comunidad. El rumbo puesto en la misión

18- Ver MORELL, Margot- CAPPARELL, Stephanie. Lecciones de liderazgo a la manera de Shackleton, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2009.

19- “Por la vida silvestre y sus ecosistemas vale la pena luchar. La organización Sea Shepherd. Los piratas ecológicos”. Siente América. En [www.sienteamerica.com/pests/1501-la-organizacion-sea-shepherd-los-piratas-ecologicos](http://www.sienteamerica.com/pests/1501-la-organizacion-sea-shepherd-los-piratas-ecologicos). Fecha de Captura: 05/05/2017.

permite superarlos y distribuir esperanza en el proyecto de Ser, vehículo de trascendencia, a pesar de los fracasos, caídas y derrotas, que siempre existirán en el camino. Es una convocatoria que promete practicar la resiliencia, virtud fundamental en toda escuela de líderes estratégicos.

Paul Watson, en las Guerras de la Ballena (*Whale Wars*), declama y vocifera su misión, de que tiene “el honor de servir a las ballenas, las focas y los delfines. “El objetivo está claro “[...] nuestro objetivo es detener la caza de ballenas, no protestar en contra de ella [...] No somos una organización de protestas. Nosotros no usamos lienzos y pancartas, nosotros intervenimos en contra de las ilegalidades de manera directa.”<sup>20</sup> Y la identidad también: “*Sea Shepherd* es lo que es, eso significa que somos intervencionistas agresivos”<sup>21</sup>.

La página de *Sea Shepherd Legal* muestra la Junta Asesora Legal y de Aplicación de la Ley constituida por el estadounidense Richard Tendler y el alemán Oliver Wallasch. Este último defendió a Watson de acusaciones de los gobiernos de Costa Rica y Taiwán, mientras el canadiense estaba en Alemania. Estos abogados asociados a asesores científicos, investigadores y especialistas en políticas, tienen como objetivo “salvar a la vida silvestre y los habitats marinos mediante la aplicación, el fortalecimiento y el desarrollo de leyes, tratados, políticas y prácticas de protección al nivel mundial”.<sup>22</sup>

Se ocupa de lo que nadie se ocupa forzando legalidad a través de la legitimidad de sus acciones, cubriendo una necesidad en el medio: “somos vigilantes porque cuando la ley existe y la fiscalización no, un vacío se crea y éste permite la existencia de actos de vigilancia”<sup>23</sup>.

Para cumplir su misión de conservar la vida marina *Sea Shepherd* lo hace “a través de litigios, formulación de políticas y de difusión pública”.<sup>24</sup>

20- “Somos piratas: ESTO ES Sea Shepherd. Comentario por el Capitán Paul Watson, 10 de julio de 2011 en <https://www.facebook.com/.../sea-shepherd.../somos-piratas...sea-shepherd.../1015026...> p.2. Fecha de Captura: 12/04/2017.

21- “Somos piratas: ESTO Es Sea Shepherd, ibídem, p. 5. Fecha de Captura: 12/04/2017.

22- “Acerca de Sea Shepherd Legal, en <https://seachangessl.org/about-sea-shepherd-legal/> Fecha de Captura: 10/09/2017.

23- “Somos piratas: ESTO Es Sea Shepherd, ibídem, p. 2. Fecha de Captura: 12/04/2017

24- “Acerca de Sea Shepherd Legal, en <https://seachangessl.org/about-sea-shepherd-legal/> Fecha de Captura: 10/09/2017.

*Sea Shepherd* apunta a la necesidad de construir un marco jurídico que reemplace los defectuosos convenios internacionales y corrija las leyes de los Estados Nacionales plagadas de excepciones y de faltas de aplicación.

La identidad no estatal-nacional, posmoderna, post westfaliana de *Sea Shepherd* queda constatada en su accionar global, sus sedes en más de veinte países y en la nacionalidad diversa de sus miembros:

“*Sea Shepherd* opera de manera independiente a culturas, razas, nacionalidades y creencias filosóficas. Representamos, exclusivamente los intereses de todas las especies marinas y lo hacemos desde una profunda perspectiva ecológica y biocéntrica”.<sup>25</sup>

La Doctrina y los valores que informan las operaciones y las acciones tácticas se fundamentan en tres pilares:

- 1) La Ley de Diversidad: ordena que la disminución de las especies sí es relevante para la integridad ecológica y el ecosistema planetario.
- 2) La Ley de Interdependencia: todas las especies, incluso el *homo sapiens*, dependen unas de otras para su supervivencia.
- 3) La Ley de Crecimiento Limitado: existen límites de crecimiento y límites de capacidad.

Esas leyes que conforman la doctrina ecológica y biocéntrica de *Sea Shepherd*, son las que han guiado sus acciones en la construcción de una legitimidad adaptada al contexto histórico post westfaliano.

El hecho de arriesgar la vida por el cumplimiento del propósito y de evitar la muerte de otros seres humanos es una muestra característica de su *ethos* de valor agregado.

Esto explica, en parte, por qué las condenas hacia Watson y sus socios, nunca terminan de llevarse a cabo. Los intentos de algunas autoridades de Portugal, Islandia, Japón, Canadá, Estados Unidos y las Islas Feroe, en detener a Watson y a sus tripulantes fracasaron.

---

25- “Somos piratas: ESTO Es Sea Shepherd, ibídem, p. 4. Fecha de Captura: 12/04/2017.

En otros casos, estados como Guatemala y Trinidad y Tobago, agradecieron la colaboración de *Sea Shepherd* en combatir a los cazadores furtivos. En el caso islandés o de los balleneros japoneses; dieron marcha atrás en su ofensiva contra *Sea Shepherd*, porque sus propias actividades eran ilegales.

Entre otras razones esto ocurre porque la Ley del Mar, establece en el artículo 111, que el “Derecho a persecución” debe ser efectuado por buques del Estado ribereño hacia aquellos que han cometido piratería u otras ilegalidades. En su inciso 5 dice:

“el derecho de persecución sólo podrá ser ejercido por buques de guerra o aeronaves militares, o por otros buques o aeronaves que lleven signos claros y sean identificables como buques o aeronaves al servicio del gobierno o autorizados a tal fin”.<sup>26</sup>

En el caso de Guatemala y Trinidad y Tobago, *Sea Shepherd* fue avalada por los Estados, más allá de que sus acciones a veces fueron precipitadas a la vez que oportunas y eficaces en alcanzar objetivos.

La Ley del Mar señala que todo buque que persiga a buques que realicen actividades ilegales debe llevar signos distintivos. La bandera de *Sea Shepherd* es la *Jolly Roger*,<sup>27</sup> de los viejos piratas, algo quizá no muy feliz que contribuye a estereotipar la identidad de la organización si es que no se conoce la vexilología<sup>28</sup> y simbología profunda de esta bandera, pero que la organización utiliza para aumentar el impacto mediático de sus acciones: “sus buques izan la bandera pirata, la tripulación se viste con prendas que lucen el cráneo y las tibias cruzadas y se regodean refiriéndose a sí mismos como piratas, más para llamar la atención de los medios y del público que por otra cosa”<sup>29</sup>.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, contempla, en la Parte XII, Protección y Preservación del Medio Marino; pero en

26- CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, Naciones Unidas, Nueva York, 1984, p. 61.

27- LANCHI, J.M.- CALERO, J.G.- NORIEGA, J. “El origen de la bandera pirata, la Jolly Roger, está en un símbolo católico”, ABC, Madrid, 29/09/2014 en <http://www.abc.es/cultura/20140929/abci-origen-bandera-pirata-jolly-201409281947.html>, fecha de captura: 08/05/2017.

28- Estudio de la historia de las banderas y lo que representan como símbolo.

29- BERUBE, Claude. “Lo que hay entremedio: el buque es lo visible, incluso en las zonas de sombra”, Small Wars Journal, 31/05/2010, <https://www.google.com.ar/search?q=lo+que+hay+entremedio.+el+buque+es+lo+visible%2C+incluso&aq=chrome&oeq=lo+que+hay+entremedio.+el+buque+es+lo+visible%2C+incluso&aq=chrome..69i57.26257j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8> fecha de captura: 10/08/2017.

la práctica, poco y nada se ocupan las Naciones-Estados en hacer cumplir la ley. El artículo 194, inciso 5 dice, con respecto al deber del Estado que:

“entre las medidas que se tomen de conformidad con esta Parte figurarán las necesarias para proteger y preservar los ecosistemas raros o vulnerables, así como el hábitat de las especies y otras formas de vida diezmadas, amenazadas o en peligro”.<sup>30</sup>

Las razones de ello se deducen, en parte, de lo explicado anteriormente: la erosión que el Estado Nacional ha sufrido en el monopolio legítimo de la fuerza, sobre todo en el ámbito marítimo global para hacer frente a las depredaciones que realizan los actores privados no estatales y estatales, buscando obtener recursos económicos de los mares. El resultado es que tanto un ballenero japonés como a veces *Sea Shepherd*, actúan fuera de la ley. La pesca ilegal de los balleneros no es fiscalizada y por ello, Watson declama “Oh mis valientes, ¡somos piratas! Debes ser un pirata para detener a otro pirata”<sup>31</sup>.

La acusación de piratería que algunos jueces hacen pesar sobre *Sea Shepherd*, puede ser tomada de una polémica declaración directa de Paul Watson: “Desde que *Sea Shepherd* fue establecida en 1977 nosotros hemos apresado más barcos, hundido más barcos, abordado más barcos y bloqueamos más puertos que la mayoría de las Armadas del mundo”.<sup>32</sup> De hecho, esta frase de Watson puede no hacerse extensible a las EM/SP marítimas como *Typhoon*, que está en sus comienzos en lo que respecta a la utilización de medios navales de superficie. Los guardias armados a bordo de un buque mercante con el objetivo de repeler las lanchas de los piratas somalíes, tienen muy poco de la conciencia marítima ecológica que poseen los miembros de *Sea Shepherd*. La ONG demuestra en sus acciones el profundo conocimiento de las artes y ciencias del mar. Hasta 2008 habían hundido 10 buques, cuya nacionalidad se muestra en la siguiente imagen.

---

30- CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, op., cit, p.99.

31- “Somos piratas: ESTO Es Sea Shepherd, op. Cit. p. 1. Fecha de Captura: 12/04/2017.

32- Traducción del autor: “Since Sea Shepherd was established in 1977 we have rammed more ships, sunk more ships, boarded more ships and blocked more harbours than most of the world’s Navies” en TALLIS, Joshua, “Legitimacy at Sea: Is Sea Shepherd a Navy or Piracy?” en CIMSEC, 28/09/2016, encimsec.org/legitimacy-sea-sea-shepherd-navy-piracy/28237. Fecha de Captura: 3/10/2016.

### Tres de ellos eran buques piratas sudafricanos.



*Buques hundidos por Sea Shepherd (1979-1998)*

Solamente en el año de 2016 se planificaron cuatro campañas operacionales: operación SLEPPID GRINDINI Campaña en defensa de los Delfines en Islas Feroe, Dinamarca; operación HENKAKU Campaña en defensa de los Delfines en Taiji, Japon; operación JAIRO Campaña en defensa de las Tortugas Marinas en Florida, Honduras y Costa Rica; operación MARE NOSTRUM Campaña de limpieza de redes, aparejos de pesca, desechos a la deriva. Watson podría también preguntar: ¿cuántas Armadas nacionales han desarrollado tantas campañas operacionales como nosotros?

De alguna manera, todo esto está mostrando que *Sea Shepherd* es una “Armada”, o al menos, realiza tareas y funciones de una “Marina de Guerra”, en tiempos posmodernos<sup>33</sup> o deberíamos decir, por su carácter no estatal, ¿de una “flotilla pirata”?

Un juez acusa a *Sea Shepherd* señalando que “el grupo es agresivo y realiza ataques:

33- TALLIS, Joshua ,op. cit. Fecha de Captura: 3/10/2016.



[...] usted no necesita una pata de palo ni un parche en el ojo. Cuando usted embiste buques y arroja envases con ácido, arrastrando cuerdas de metal reforzado para dañar las hélices y timones, bombas de humo y bengalas con ganchos y apuntas láseres de alta potencia a otras naves no es más que un acto de piratería, seas cual sea tu propósito”<sup>34</sup>.

Scott West, vocero de *Sea Shepherd* tildó de ridícula la etiqueta de piratas ya que “no existe ganancia personal y no existe violencia”.

El conflicto se desató porque a pesar de que los tratados internacionales prohíben la caza comercial de ballenas, Japón y Noruega poseen permisos para cazarlas legalmente si es por fines científicos. Este episodio fue motivo de la serie “Piratas Ecológicos” televisada por *Animal Planet*, donde la tripulación del “Steve Irwin” obligó por métodos no violentos documentados hacer cumplir la ley a la flota ballenera japonesa.

Es cierto que *Sea Shepherd* ha abordado buques y destruido propiedad privada de los mismos, tales como garrotes caza-focas, palangres, arpones, redes, armas de fuego; pero nunca ha dañado seriamente a un tripulante. Esto iría en contra de su doctrina biocéntrica. Las vidas son sagradas, señalan los miembros de *Sea Shepherd*, incluso las vidas de aquellos que destruyen la vida en los océanos. En este caso la identidad pirata es a medias, y justifica hasta cierto punto, el mote de “piratas ecológicos” o “eco piratas”. Los jueces, apegados a la letra de la ley señalan que: “los balleneros japoneses atacados por los activistas de *Sea Shepherd* gozan de protección legal para salir a pescar ballenas; fueron aprobadas por la Convención Internacional para la Regulación de la Pesca de Ballena”<sup>35</sup>.

Además, señala Mora Barrero que “no está bien que como organización internacional amenacen y agredan a otras personas, pues están poniendo en entredicho la ética que ésta tiene como ONG”<sup>36</sup>.

La “violencia” de la ONG hacia la propiedad privada ajena utilizada para

34- “Estados Unidos califica de piratería la lucha de Sea Shepherd contra los balleneros”, en RT Actualidad, 28/02/2013 <https://actualidad.rt.com/sociedad/view/87718-ecologistas-sea-shepherd-luchan-caza-ballenas-catalogados-piratas-eeuu> Fecha de captura: 10/03/2017.

35- Estados Unidos califica de piratería la lucha de Sea Shepherd contra los balleneros”, en RT Actualidad, 28/02/2013 en <https://actualidad.rt.com/sociedad/view/87718-ecologistas-sea-shepherd-luchan-caza-ballenas-catalogados-piratas-eeuu>

36- MORA BARRERO, Jennifer, op. cit., p.38.

la pesca ilegal, ha sido cada vez más controlada ideando otras estrategias. Afán de botín personal no existe, aunque estas acciones espectaculares son documentadas y convertidas en productos mediáticos que a su vez redundan en los sueldos de los miembros de la ONG.

En la década de 1990 la destrucción de las redes de los balleneros japoneses y el silencio de los marineros de los buques que depredaban fue posible gracias al descrédito e ilegitimidad de estos actores. La televisión japonesa puso en el aire el asunto y la comunidad global, incluso la comunidad de Japón, terminó apoyando a los defensores de los delfines.

Aún más, a partir de enero de 1993, la Asamblea General de Estados Unidos aprobó la Resolución 46/125 de la ONU prohibiendo las redes a la deriva en todo el mundo Otra vez, la legitimidad conduce el camino hacia la legalidad.

Los éxitos de los *Sea Shepherds* frente a los balleneros japoneses, (país de pescadores que tiene una histórica tradición en el consumo de carne de ballena), hicieron que el gobierno japonés aprobara leyes destinadas a considerar actos de piratería las acciones de la ONG contra sus buques balleneros. En un artículo se lee “el gobierno japonés está preparando el uso de la fuerza armada con el fin de que no sean interferidas sus operaciones ilegales de caza de ballenas por ecologistas no gubernamentales”<sup>37</sup>. Y si bien *Sea Shepherd* nunca ha dañado a ningún tripulante, como lo hacen los piratas somalíes o lo hacían los piratas históricos, cuando “interfirió con un barco de investigación japonés [...] el gobierno fue incapaz de tomar acciones legales pues los atacantes no estaban identificados”,<sup>38</sup> al igual que los antiguos y nuevos piratas.

El 16 de febrero de 2011, Japón informó que suspendía temporalmente la caza “científica” de cetáceos debido a las presiones de *Sea Shepherd*.<sup>39</sup>

La decisión del gobierno de Tokio ocurrió después de que en la temporada

37-“El gobierno japonés prepara leyes especiales contra Sea Shepherd”, en OceanSentry, publicado el 2 de noviembre de 2017, <http://www.oceansentry.org/es/el-gobierno-japones-prepara-leyes-especiales-contrasea-shepherd/> p. 2. Fecha de captura: 30/08/2017.

38- “El gobierno japonés prepara leyes especiales contra Sea Shepherd”, op. cit. p. 2.

39- Citado en [http://yoncd.blogspot.com.ar/p/la-flota-de-sea-shepherd-y-greenpeace\\_17.html](http://yoncd.blogspot.com.ar/p/la-flota-de-sea-shepherd-y-greenpeace_17.html). Fecha de captura: 26/11/2017.

2014-2015, Japón tuvo que renunciar a la pesca de ballenas por una decisión de la Corte Internacional de Justicia, que consideró que se trataba de una actividad comercial. La Corte estimó que la caza de ballenas era excesiva y provocaba una verdadera matanza. Esta decisión de la Justicia, estuvo promovida por la legitimidad de las acciones de Sea Shepherd, que como actor no-estatal nacional, ocupó rápidamente los medios de la opinión global promoviendo la causa justa de su lucha.

Pero a partir de la nueva legislación japonesa, que designa a los *Sea Shepherds* como piratas, Japón autorizó el apoyo militar contra la ONG. Watson declaró que le será imposible seguir su lucha contra los balleneros japoneses que contarán con satélites militares y el apoyo de una de las principales potencias económicas del mundo. Watson declara que pensará nuevas estrategias.<sup>40</sup>

Los convenios y tratados que se superponen dejando vacíos legales ante una realidad que se desarrolla con rapidez, devienen en que la validez y la aplicación de la ley se haga difusa, apareciendo intersticios donde las cosas no están claras, dando posibilidades a que la legitimidad se imponga sobre la legalidad, tal como ocurrió con el episodio donde la Marina Sudafricana terminó aliada a *Sea Shepherd* atacando a los buques de la *Sierra Trading Company*. Evento épico a su vez legitimado por la difusión mediática de alto impacto que realizó *Warner Brothers* y aplaudido por la comunidad mediática y de opinión global.

¿Pero todo ello es suficiente para establecer la legitimidad que actualmente se discute en torno al grupo? Luego de 300 años de poder hegemónico y legitimación del Estado Nación sobre los mares, las acciones de este actor privado son una novedad que resquebraja los conceptos.

### 3. Piratas

La definición etimológica del vocablo pirata, extraída de la 22ª Edición del Diccionario de la Real Academia Española, dice: “del lat. *pirāta*, y este del gr. *πειρατής*, der. *δεπειρᾶν* *peirân* «atacar, asaltar».

1. adj. pirático.

40- Ver PARRY, Martín “La ONG Sea Shepherd renuncia a perseguir a los balleneros japoneses por impotencia”, en 20 Minutos, 29/08/2017, disponible en <http://www.20minutos.es/noticia/3121969/0/ong-sea-shepherd-renuncia-perseguir-balleneros-japoneses/> Fecha de captura: 10/09/2017.

2. adj. clandestino.
3. m. y f. Persona que, junto con otras de igual condición, se dedica al abordaje de barcos en el mar para robar.
4. m. y f. Persona cruel y despiadada”.

Otra definición señala: viene del latín *pirāta* y este del griego *peiratēs*, formada con el verbo (*peirân*= intentar, experimentar, arriesgar, ir a la aventura) y el sufijo “tes”, que es agente, como en el caso de “diabetes”. Viene del verbo “*peirao*”, que significa “esforzarse”, “tratar de”, “intentar la fortuna en aventuras”.

La etimología griega y latina del vocablo nos indica la antigüedad del término y de esta realidad.

El vocablo medieval utilizado en Europa Septentrional y en las Islas Británicas, “*Viking*” proviene del nórdico antiguo “*vikingr*”. “*Vik in*” significa “bahía adentro, recalada”; la expresión escrita en textos rúnicos “*fará i viking*” quiere decir “ir de expedición” asociada a la idea de “saquear y piratear”. En 793 se produce la primera incursión de los pueblos nórdicos a la Inglaterra sajona. El monasterio de Lindisfarne es atacado, y el vocablo inglés “*Wicing*”, del cual vendría “*Viking*”, aparece en textos del siglo IX como sinónimo de “pirata”.

Carl Schmitt en su conferencia de 1937 señala dos características principales y distintivas que definen la identidad del pirata:

- 1) En primer término, el móvil de botín: “según una antigua fórmula [...] el pirata viene definido como enemigo del género humano *hostis generis humani*. Ello tenía como precedente, la premisa de *general hostility* del pirata, en cuanto sus intenciones predatoras se dirigían contra todo Estado. Por esta razón todo Estado está obligado a combatirlo y ponerlo en condiciones de no poder hacer más perjuicios [...] su acción, por principio, no debía considerarse dirigida contra un Estado determinado, sino, eventualmente, ejercida contra todos los Estados, y siendo su móvil la voluntad privada de botín, se habló de un *animus furtandi* [...]”.<sup>41</sup>

41- SCHMITT, Carl. “El concepto de piratería”. En: Escritos de Política Mundial, Buenos Aires: Heracles, 1996, p. 69.

2) En segundo término, su falta de institucionalidad nacional-estatal: “[...] la piratería se libraba en un espacio vacío de estabilidad, en una realidad extraña al Estado [...] dominio extraestatal donde no se ejerce algún derecho político de soberanía. Parecería esencial también de que el pirata, sea como premisa o como consecuencia de su acción era un desnacionalizado, y aun cuando no estuviera carente de patria, no podía ser considerado como miembro de algún Estado.”<sup>42</sup>

De estas dos características distintivas de lo que es un pirata: el ansia privada de botín a partir de acciones predatorias en el mar libre y su perfil extra estatal, privado; más el razonamiento de que lo estatal institucional implica fines y naturaleza política, se desprende el axioma de Hall, Rougier y Bishof: “Una empresa que obedece a motivos políticos no es piratería”.<sup>43</sup>

En la monografía del alemán Paul Stiel, *Der Tatbestand der Piraterie*<sup>44</sup> (1904) el autor, coincidente con los escritores anteriormente nombrados, va más allá y señala que incluso la acción de facciones rebeldes embarcadas no pueden ser consideradas piratería en tanto solo sean visibles sus fines políticos. Más adelante analizaremos como antecedentes de la situación análoga actual de *Sea Shepherd*, la actuación de los corso-piratas ingleses, los filibusteros holandeses y los bucaneros franceses.<sup>45</sup>

La ley del mar ha seguido esta tradición intelectual cuando define lo que es la piratería y sus acciones en la actualidad. El artículo 101 define la piratería y los actos que la constituyen:

“a) Todo acto ilegal de violencia o de detención o todo acto de depredación cometidos con un propósito personal por la tripulación o los pasajeros de un buque privado o de una aeronave privada y dirigidos:

- i) Contra un buque o aeronave en alta mar o contra personas o bienes a bordo de ellos;
- ii) Contra un buque o aeronave, personas o bienes que se encuentren en un lugar no sometido a la jurisdicción de ningún Estado.

42- SCHMITT, Carl, *ibidem*, p.69.

43- SCHMITT, Carl, *ibidem*, p.70.

44- “El Tabú de la Piratería”.

45- Si bien esta variedad de actores no-estatales en el mar llevan el adjetivo de nacionalidades de Estados Nación, esto es por la gran cantidad de estos hombres de origen de esos países que formaban esas identidades privadas en el mar. Como señalan Schmitt y otros autores, estos actores podían provenir de una diversidad de países. Podían existir filibusteros franceses, bucaneros españoles y piratas malayos.

- b) Todo acto de participación voluntaria en la utilización de un buque o de una aeronave, cuando el que lo realice tenga conocimientos de hechos que den a dicho buque o aeronave el carácter de buque o aeronave pirata;
- c) Todo acto que tenga por objeto incitar a los actos definidos en el apartado a) o el apartado b) o facilitarlos intencionalmente.”<sup>46</sup>

El *International Maritime Bureau* define a la piratería como “un acto de abordar o intentar abordar cualquier barco con la aparente intención de cometer un robo o cualquier otro crimen con la aparente intención o capacidad de usar la fuerza en la promoción de ese acto”.

Tanto la Ley del Mar como el *Bureau*, definen claramente al pirata como el actor que violenta otros buques con el afán de robo y botín privado.

En sus orígenes el pirata, se enmarca en las características y definiciones citadas. Pero la historia muestra que muchas veces los piratas han actuado por fines políticos o en último caso por motivos políticos y económicos. Miguel Ángel de Marco, señala que:

“los 52 años transcurridos entre 1569 y 1621 marcaron el apogeo de la piratería de apoyo estatal. Las posesiones españolas sufrieron un sostenido acoso por parte de aventureros ingleses y holandeses: perros del mar, por su inextinguible ferocidad y su capacidad para asegurar su presa, mendigos del mar, así llamados por no tener patria donde asentarse; piratas y filibusteros, instigados y protegidos, respectivamente, por su monarquía y por el gobierno rebelde de Holanda, remiso a integrarse a la Corona de España”.<sup>47</sup>

La historia muestra que la identidad del pirata con la del corso es de ida y vuelta análoga a la relación que existe entre el mercenario y el contratista privado. Aquí vemos su participación como subagentes estatales involucrados en fines políticos: los corso-piratas al servicio de la corona inglesa y los piratas filibusteros holandeses al servicio del Reino rebelde de Holanda a la sujeción de España.

46- CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR, Naciones Unidas, Nueva York, 1984, P. 58.

47- DE MARCO, Miguel Ángel. Corsarios Argentinos, Buenos Aires: Emecé, 2009, p.19.

Piratas de las Bahamas y de Madagascar lucharon por obtener la breve independencia de esas islas de las monarquías inglesa y francesa respectivamente y los piratas jacobitas combatieron por restaurar la monarquía católica en Inglaterra en la persona de Carlos Eduardo Estuardo, aprovechando el contexto de la guerra anglo-francesa de Sucesión Austríaca (1740-1748), donde Escocia probaría suerte por última vez para desligarse del liderazgo inglés aprovechando su histórica amistad con Francia.

Es cierto, que los fines políticos estaban mezclados frecuentemente con el afán privado de botín. Lo mismo podemos decir, de los Cruzados que saquearon Bizancio y Jerusalén. ¿Su motivo era religioso y político exclusivamente? Mataron y robaron; tomaron fabulosos botines violando la teoría de la guerra justa de San Agustín, Vegecio y Frontino.

El vocablo utilizado por De Marco, “corso-pirata”, es inspirador. Denota la frontera de ida y vuelta que existe entre el pirata y el corsario, entre el afán de botín y de perseguir un fin político, o de ambos a la vez.

El corsario está definido según el Diccionario de la Real Academia de la siguiente manera:

De corso.

1. adj. Dicho de un buque: Que andaba al corso, con patente del Gobierno de su nación.
2. adj. Dicho de un capitán o de un miembro de la tripulación: De un buque corsario. U. t. c. s. m.
3. m. y f. pirata.

Otras definiciones describen al corsario (del latín *cursus*: carrera) como aquel marino que, en virtud del permiso concebido por un gobierno en una carta de marca o patente de corso, saboteaban el tráfico mercante de las naciones enemigas de ese gobierno generalmente hundiéndolos y otras veces, saqueando y raptando.

La diferencia con el pirata, según los autores, radica en la legalidad del corsario respecto del primero. El corsario, según lo explicado, está amparado en un marco legal, auspiciado por un Estado Nación:

“Para que la acción corsaria se desarrollara dentro de las reglas del derecho internacional o de gentes, debía concretarse en el marco de una guerra declarada y reconocida entre dos o más Estados, pues de lo contrario el ataque a un buque [...] no era otra cosa que piratería”.<sup>48</sup>

Los corsarios son tan viejos como los mercenarios de tierra. Luego de la implosión estatal del Bajo Imperio Romano, los reinos europeos también se valieron de corsarios para defender sus intereses.

“A diferencia de los piratas, ladrones que se desplazaban por las aguas del mundo con el fin de robar y matar, los corsarios eran aventureros que al mando de barcos mercantes armados en guerra y con patente de sus respectivos gobiernos tenían por misión perseguir a aquellos forajidos o a las embarcaciones de países enemigos, con el fin de infligirles pérdidas militares y económicas. En no pocos casos los comandantes y los oficiales ostentaban jerarquías navales otorgadas para desarrollar sus campañas o adquiridas con anterioridad, circunstancia que les daba cierta sujeción disciplinaria en el orden castrense. De hecho, respondían a los respectivos Estados, como que gozaban de su respaldo legal y tenían que informar sobre sus operaciones y capturas. Del mismo modo, cuando no actuaban por sus propios medios, debían rendir cuentas a los armadores que les habían proporcionado los medios materiales con el fin de lanzarse al mar.”<sup>49</sup>

La necesidad de proyección hacia el mar de la soberanía del Estado moderno inglés durante el reinado de Isabel I (1558-1603) elevó la actividad de la corso-piratería sin parangón. La burguesía mercantil inglesa elaboró la visión estratégica del triángulo virtuoso: marina, colonias y comercio exterior, que continuaría desplegándose y fortaleciéndose en los siglos posteriores. Uno de los apodos de la soberana inglesa era “Isabel Reina de los Mares”, y más adelante, durante el gobierno de Cromwell (1649-1660), nombrado “Lord Protector Vitalicio”, se dictó el “Acta de Navegación” en 1653, medida proteccionista que estimulaba la Marina Mercante. Anteriormente, en 1644 durante la guerra entre la Corona y el Parlamento surgió el *New Model Army*. Era un ejército pequeño y profesional, guiado por generales expertos, devotos soldados, que fue evolucionando como un

48- DE MARCO, Miguel Ángel, *ibidem*, p. 15.

49- DE MARCO, Miguel Ángel, *ibidem*, p. 15.



ejército proporcional a las necesidades de defensa de Inglaterra. Su costo era menor que el del Ejército Real y permitió derivar recursos a la Marina, a la par que la guerra de corso se venía efectuando desde tiempos de Isabel:

“los corso piratas ingleses contaron con el apoyo de la monarquía, de la burguesía mercantil y hasta de la nobleza, y se dio a sus campañas el carácter de verdaderas epopeyas nacionales. Las naves presentaban notables innovaciones en materia de ingeniería naval y contaban con excelente armamento. Además reinaba a bordo una inquebrantable disciplina y un profesionalismo precursores de la marina de guerra inglesa. Ésta aprovechó las experiencias de individuos considerados socialmente como héroes dignos de imitación cuando en realidad eran sangrientos capitanes, oficiales y marineros [...]”.<sup>50</sup>

Las autoridades inglesas expidieron patentes para atacar el deficiente sistema de Comercio Español con las Américas, porque el interés político del Estado Inglés de doblegar a España en los mares iba en maridaje con el afán de botín de los corsos piratas. Otro tanto ocurrió con los marinos flamencos del Caribe en rebelión contra la Corona de España.

Es decir, el corsario, en última instancia, colabora con el bien común de alguna Nación, mientras que el pirata sirve a sus propios intereses. No obstante, el límite entre piratas y corsarios, fue difuso en muchas épocas históricas. Muchos gobiernos convirtieron en corsarios a piratas y muchos corsarios, terminado el contrato con sus armadores y/o con el Estado Nación, devinieron en piratas.

Los bucaneros y los filibusteros tienen orígenes peculiares. Pero su evolución histórica también los ubica en la frontera de la identidad de los piratas.

Los bucaneros fueron en origen, habitantes marginales desde el punto de vista social, de la Isla Española, donde se encuentra la actual República Dominicana. Se dedicaban a cazar vacas y cerdos salvajes traídos por los españoles y abandonados o liberados involuntariamente<sup>51</sup> utilizando la técnica de ahumar (bucanear) las carnes de los indígenas del lugar, los

50- DE MARCO, Miguel Ángel, *ibidem*, p.19.

51- Es un proceso típico en toda la conquista española, el abandono de caballos, vacas, cerdos y perros en las tierras americanas. Hasta hoy en día pueden verse los cerdos salvajes acuáticos en las Bahamas, descendientes de aquellos traídos por los españoles.

*arawaks*, para luego venderla a los navíos que circundaban por las aguas del Caribe. Las autoridades españolas los desalojaron de la isla, pero los bucaneros no se fueron, sino que se refugiaron en las islas de los alrededores de la isla La Española o en navíos, dedicándose a asaltar y saquear los buques.

El filibustero, palabra que deriva del holandés “*Vrijbuitter*”, del francés “*free libustier*” y del francés “*free booter*” (el que toma el botín libremente), es un tipo de pirata que actuó en el Caribe sobre todo durante el siglo XVII, aprovechándose de las deficiencias del Sistema de Flotas y Galeones con el cual España comercializaba con sus colonias americanas. Su característica principal era que no se alejaban demasiado de las costas, dada la gran cantidad de islas, islotes, penínsulas, etc. las cuales brindaban excelentes escondites para sus estrategias de asalto y saqueo.

La explicación de esta proliferación de “tipos” de piratas, primero privados y luego, como subagentes del algún Estado Nacional en guerra contra España (corso piratas), se entiende por lo atractivo y vulnerable que era el sistema monopólico español sostenido en dos flotas durante el siglo XVII: “una de ellas, la que se denominaba Nueva España, partía en abril, llegaba al Caribe, donde se le desprendían algunas naves que recalaban en Puerto Rico, Santiago de Cuba y Honduras, mientras el grueso tocaba Santo Domingo y finalmente echaba anclas en Veracruz. Para regresar se concentraban en La Habana y juntas iniciaban la travesía del Atlántico. La flota o ‘galeón’ de Tierra Firme partía en agosto; algunos barcos tocaban en Trinidad, isla Margarita, Maracaibo y Santa Marta, mientras el resto fondeaba en Cartagena y luego en Portobelo, Panamá; concluidas las ferias, las naves dispersas se juntaban en La Habana y emprendían el regreso”.<sup>52</sup>

Como se puede apreciar en esta descripción, el periplo era complejo y largo. El Estado español no poseía una Armada que pudiera proteger efectivamente a las flotas mercantes. Su estrategia naval a partir del siglo XVII era estática. La Marina Real Británica, por su parte, ya en tiempos de la Guerra de Sucesión Austríaca (1740-1748) tenía dos flotas que dominaban los mares americanos: la comandada por George Anson destacada en el Atlántico Sur, y la comandada por Edward Vernon que hizo su incursión en el

52- VILLALOBOS R., Sergio (1986), Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, Buenos Aires: Eudeba, pp. 14-15.

Caribe, responsable de la destrucción de la fortaleza de Portobelo. Pero lo que era aún peor; España no poseía una industria desarrollada con la cual podía satisfacer las demandas de las colonias. Es más, importaba de zonas desarrolladas productos acabados de Inglaterra, Flandes, Sajonia y el norte de Italia. La prohibición de manufacturar a los coloniales y el sistema monopolístico de solo poder comerciar con España, dio origen al contrabando, que se practicó asidua y naturalmente en muchas regiones de América, una de ellas Buenos Aires. Siguiendo el concepto de Mahan, su poder naval era menguante debido a la debilidad de su desarrollo industrial y los controles excesivos que entorpecían la actividad comercial en su propio imperio.

Lo que España mostraba era una gran debilidad y vulnerabilidad, aprovechada por estos aventureros marítimos, hijos bastardos del espíritu de la Edad Moderna. El Imperio Español, a pesar de sus rimbombantes títulos, tenía muchas características de un Estado “fallido”.

Como en otros tantos ejemplos en la historia, la debilidad de un actor, individual o social, fue la causa. Hoy la piratería también se encuentra en un lugar geográfico donde la fuerza de los estados es inexistente, tal como ocurre en las aguas que circundan el Cuerno de África.

Recordemos que los actores principales en la conformación del Estado Nación eran el rey y el burgués. El poder “real” de los reyes<sup>53</sup> es una característica de la Modernidad Europea y en maridaje con la economía monetaria del burgués. Los intereses del poder político y del poder privado marcharon juntos. Al dominio político territorial de los reyes allende los mares se sumó el del lucro individual de los empresarios de la ascendente burguesía.

Tanto en Inglaterra como en Holanda, la falta de empleo en el campo, donde se practicaba una agricultura intensiva desde principios de la Edad Moderna, fue agolpando la gente en las ciudades portuarias. La necesidad, afán de riqueza, y de aventura, valores promovidos por la Modernidad burguesa y humanista, los llevó a subirse a los barcos para convertirse en piratas y filibusteros.

El modelo de la República Mercantil Holandesa fue la expresión más ar-

---

53- Durante la Edad Media, el rey tenía un poder nominal, ya que debía lidiar con la nobleza rival en su aspiración de dominar el Estado o en mantener su autonomía de castas.

quetípica del poder privado casi, podríamos decir a la par o por encima del Estado. En ella, por las características especiales del Estado burgués, la creación de la VOC (*Vereenigde Ostindische Compagnie*- Compañía Holandesa de Indias Orientales), el 20 de marzo de 1602, sienta el precedente de una sociedad privada mercantil, avalada por el Estado, pero que delega en ella, incluso la defensa militar:

“Recibe un estatuto de los Estados Generales, pero es fruto de una iniciativa privada cuya vocación es comercial, no territorial [...] Por primera vez, una aventura enteramente colonial, que involucra un Estado, se delega a una sociedad cuya racionalidad es exclusivamente económica”.<sup>54</sup>

Las Compañías Comerciales comienzan a florecer, a la VOC se suma la de Indias Occidentales (inglesa); Islas de América (Francia), Indias Orientales (Dinamarca), y si la VOC holandesa tenía su propio cuerpo privado de defensa; el interés por el resguardo de estos negocios llevó a erradicar la piratería de todos los mares, mientras que los corsarios se mantuvieron presentes como valiosos auxiliares de los intereses político-comerciales de los Estados Nacionales comprometidos en el colonialismo. Piratas y filibusteros serían eliminados, pero no los corsarios. La última gran actuación de los filibusteros fue la toma de Cartagena de Indias en 1697 junto a corsarios franceses:

“La piratería concluyó en 1722 [...] porque Inglaterra se convirtió en su enemiga luego de haber logrado prósperas colonias en América, y lanzó toda su flota contra los que la practicaban, secundada por Francia y España”.<sup>55</sup>

El Estado Nación se fortalecía, su punta de lanza eran los Estados holandés e inglés y el segundo más que el primero<sup>56</sup>, cooptaba a los actores privados

---

54- PEYREFITTE, Alain. Milagros económicos, Santiago de Chile: Andrés Bello, 1995, pp. 91-93.

55- DE MARCO, Miguel Ángel, op., cit., p.24.

56- Inglaterra, a pesar de sus tradiciones liberales, aprendió de la experiencia holandesa la importancia del rol del Estado Nación. La decadencia holandesa se debió a un desequilibrio entre el interés individual y el interés institucional que provocó la debacle militar y la huida de capitales de Amsterdam, durante las primeras guerras anglo-francesas en las que Holanda se vio involucrada. El ejército mercenario conducido por Mauricio de Nassau (el mejor pago de la época), no logró mantener la soberanía territorial del pequeño país. Todo ello fue aprendido por Inglaterra que crearía el Banco de Londres en 1694, como institución financiera nacional y disciplinaria a los discolos aventureros privados de los mares bajo la Royal Navy.

en el mar convirtiendo a piratas y filibusteros en corsarios: subagentes del Estado Nación.

Cuando estalló la rebelión de las colonias norteamericanas contra la Corona Inglesa, Benjamín Franklin, contrató corsarios para que completar la fuerza de la Marina Continental<sup>57</sup> y la Marina de los Estados<sup>58</sup>. Nuevamente la frontera de ida y vuelta en la identidad del pirata y el corsario aparece en escena. Los británicos no concibieron una guerra formal declarada entre dos estados soberanos sino una guerra de rebelión: “Desde su punto de vista el conflicto no era una guerra sino una rebelión y por lo tanto los soldados capturados no eran considerados prisioneros de guerra sino traidores a su soberano; lo mismo ocurría en el mar, mientras que para los americanos eran batallas o acciones de corso para Gran Bretaña eran actos de piratería y por lo tanto vencidos recibían el trato reservado a los criminales en vez de prisioneros.”<sup>59</sup>

En este caso histórico, los corsarios norteamericanos son calificados de piratas por la Ley Británica, pero de hecho la legitimidad de los “*privateers*” se fundaba en el valor agregado a la comunidad norteamericana. Finalmente, por la fuerza de las armas y de “Dios” o la “justicia divina”, la legitimidad de los corsos norteamericanos se impuso, y el gobierno independiente de los Estados Unidos de Norteamérica siguió concibiendo patentes de corso hasta el final de la Guerra Civil en 1865. El dominio británico empezaba un declive relativo, mientras que su ex colonia iniciaba su ascenso indetenible a primera potencia mundial.

El vocablo corso pirata connota entonces características fundamentales de esta entidad:

- 1) En primer lugar, una identidad con frontera de ida y vuelta entre el pirata clandestino extraestatal que busca exclusivamente el botín privado y el corsario que, si bien tiene el mismo afán económico, actúa como un subagente de un Estado Nación con agenda política.
- 2) Que la violencia efectuada en el mar con motivación exclusivamente económica no es suficiente para definir a un pirata, ya que

---

57- Era la Marina subordinada al Congreso Continental convocado por George Washington.

58- Eran aquellas subordinadas al gobernador de cada estado. Se encargaban de mantener el comercio de su propio estado; hostigar las rutas marítimas británicas y vigilar sus propias costas.

59- COMAS, Joan, “Los Privateers. La cara siniestra de la revolución americana”, 27/04/2017, Revista A todo babor, en <https://www.todoababor.es/historia/privateers-la-cara-siniestra-de-la-revolucion-americana/>, fecha de captura: 02 /05/2017.

muchas veces en la historia, estos aventureros, actuaron por motivaciones políticas, sin ni siquiera tener patentes de corsos.

- 3) Que muchos piratas, filibusteros y bucaneros, (Jean Lafitte entre otros), sirvieron al bien común de algún Estado Nación, obteniendo a la par, su beneficio privado, siendo instrumentos de la agenda política de determinados gobiernos.
- 4) Que en muchos casos, tales como los piratas ingleses y filibusteros holandeses, fueron el antecedente de la proto- Armadas nacionales de esos países.<sup>60</sup>
- 5) Que la proliferación de estos actores privados de la guerra en el mar se dio en lugares y tiempos donde la presencia del Estado Nación era débil o inexistente, siendo Estados fallidos o en decadencia, tal como ocurría con la debilidad soberana del Imperio Español en América.

La Ley del Mar los define como actores no estatales que actúan por un fin económico privado.

A partir de este análisis histórico, podemos definir al pirata como un “*out-law*”, que cuando adquiere patente de corso alcanza el status de “*border*” respecto a la ley, sumando a sus intereses privados de botín en el mar, puede existir ocasionalmente un móvil político que es coadministrado por el interés de algún Estado Nación.

Los Sea Shepherds no son piratas, en el sentido estricto del término, pero si tienen una identidad “piratizante”, dado que comparten algunos segmentos con esa identidad.

---

60- Es una tradición sabida en la Royal Navy, de que todo submarino británico que ha hundido algún buque, regresa a puertos británicos izando la Jolly Roger. Así lo hizo el HMS “Conqueror” cuando atracó en Edimburgo, después de hundir al buque argentino ARA “General Belgrano”.

**Tabla 1- Identidad “piratizante” de Sea Shepherd**

		PIRATAS	SEA SHEPHERD
<b>Etimología del vocablo</b>	Ir a la aventura, intentar, experimentar	Sí	Sí
	Intentar fortuna por aventuras	Sí	No
	Ir bahía adentro, recalar.	Sí	Sí
<b>Actor social</b>	Privado	Sí	Sí
	Entidad extra estatal	Sí	Sí
	Composición multinacional de la tripulación	Sí	Sí
	Sub agente del interés de Estado Nación	Sí	Sí
	Sub agente del interés global (ONU)	No	Sí
<b>Ley del Mar</b>	Acto ilegal de violencia o detención de un buque con un propósito personal	Sí	No
	Acto ilegal de violencia o detención de un buque con un propósito de depredación	Sí	Sí
	Uso de la fuerza para la promoción de un acto que tenga por objeto incitar a los dos actos anteriormente mencionados	Sí	No/Sí
	Identificación del buque con el pabellón del país en el cual está registrado	No	Sí/No
	Acto de intentar abordar o abordar cualquier barco con la aparente intención de cometer un robo u otro crimen	Sí	Sí/No
	Móvil político	No/Sí	Sí
	Afán de botín personal	Sí	No
	Uso de la Jolly Roger (acción de guerra psicológica e híbrida)	Sí	Sí
	Hostis generis mundi	Sí	No
	Amenaza para la paz internacional (ONU)	Sí	No
	Acto ilegal de violencia o detención de un buque con un propósito ecológico.	No	Sí
<b>Estado-Nación</b>	Enfrentamiento	Si	No/Sí
	Presencia debilidad por formación del Estado Nación	Sí	No
	Presencia debilidad por decadencia del Estado Nación	No <sup>61</sup>	Sí
	Cooperación como actor no-estatal.	No/Sí	Sí

61- Los actuales piratas distan mucho en su entidad de los piratas modernos como John England o Peter Cavendish.

*Este Artículo continuará en la Revista de la Escuela de Guerra Naval N° 67*





# Guerra de Malvinas: Historia de la Participación del Portaviones ARA “25 de Mayo”

*Capitán de Navío VGM (R) Gustavo Joaquín Tufiño*





**CN VGM (R) Gustavo Joaquín Tufiño.** Egresó de la Escuela Naval Militar en 1972 como Guardiamarina del Cuerpo de Comando. Se especializó en la orientación Comunicaciones, y cumplió cargos en unidades del Flota de Mar y del Servicio de Comunicaciones Navales. Participó de la misión de paz en Angola. Fue comandante del Cazaminas Chaco, de la Corbeta Guerrico, de la División de Patrullado Marítimo y del Comando Local de Control Operativo (COLCO) Fue Jefe del Servicio de Comunicaciones Navales y Director de Proyectos de la Armada. Se retiró con el grado de Capitán de Navío en el año 2005. Durante el conflicto con el Reino Unido en 1982 prestó servicios en el Portaviones ARA “25 de Mayo”, desempeñándose como controlador aéreo.

---

# Guerra de Malvinas: Historia de la Participación del Portaviones ARA “25 de Mayo”

*CN VGM (R) Gustavo Joaquín Tufiño*

## **Resumen**

Visión personal y emotiva de la participación en el conflicto con el Reino Unido de Gran Bretaña durante el año 1982, a bordo del Portaviones ARA 25 de Mayo.

Se narran todas las operaciones y situaciones que se vivieron durante este período, incluidos el desembarco inicial en Malvinas, y los sucesos posteriores. Quiere mostrar la participación efectiva del buque y sus escoltas durante este conflicto.

## ***Abstract***

Personal and emotional vision of participation in the conflict with the United Kingdom during the year 1982, aboard the ARA 25 de Mayo aircraft carrier.

All the operations and situations that were experienced during this period are narrated, including the initial landing in the Malvinas, and subsequent events. He wants to show the effective participation of the ship and its escorts during this conflict.

## Introducción

Voy a relatar a continuación mi experiencia personal a bordo del portaviones ARA “25 de Mayo” durante el conflicto con el Reino Unido de Gran Bretaña durante el año 1982.

Estas vivencias van a ser complementadas con datos gráficos y escritos que son transcripción de los que se encuentran guardados en el Archivo Histórico de la Armada.

Por esta razón, son una visión personal de una parte de ese conflicto, y no pretende ser o aportar ninguna visión operativa, estratégica o política.

Para poder organizar la historia dividiremos la misma en capítulos, en los que relataré inicialmente los antecedentes del buque, la toma de Malvinas (OPERACIÓN ROSARIO), los inconvenientes con las máquinas, los acaecimientos del 1 y 2 de mayo, y los sucesos antisubmarinos del 4 y 5 de mayo de ese año.

## Antecedentes del buque

El ARA “25 de Mayo” fue un portaaviones ligero que se construyó en Inglaterra hacia el final de la II Guerra Mundial. Prestó servicios para este país entre 1945 y 1948 como el HMS “Venerable” y estuvo en el teatro de operaciones del océano Pacífico. No participó de combates en la Segunda Guerra Mundial ya que este conflicto finalizó a mediados de 1945.

En 1948 fue vendido a los Países Bajos donde navegó desde 1949 a 1969 como el HRMS “Karel Doorman”. Durante este período se lo sometió a una gran reconstrucción que cambiaría en gran medida su aspecto original, modificando su cubierta de vuelo y dotándolo de una potente catapulta para permitir el despegue de aviones a reacción. Desde el año 1969 hasta 1997 prestó servicios en la Armada Argentina. Hacia fines de la década del ‘90 fue vendido como chatarra y llevado Alang, India para su desguace.

Tenía 212 metros de largo (eslora), un ancho de 26 metros (manga), un alto equivalente a un edificio de 13 pisos, un desplazamiento de casi 20.000 toneladas métricas y una velocidad máxima de 25 nudos (aproximadamente 45 km/h).

La dotación era de aproximadamente 1300 hombres, incluido el personal del Grupo Aeronaval Embarcado, aunque, durante el conflicto de 1982 se embarcaron víveres para 1600 personas.

Como buque insignia de la Flota de Mar tomó parte de la Operación Soberanía, que fue el despliegue hacia la zona Sur durante el conflicto con Chile (1978).

## **Operación Rosario**

En el año 1982 tenía yo el grado de Teniente de Navío y estaba destinado en el Portaaviones 25 de Mayo, adonde llegué después de ser jefe de operaciones en el destructor ARA “Py”.

Mi puesto en el portaviones era el de controlador aéreo y aclaro que para llegar allí tuve que realizar una serie de cursos de capacitación que citaré más adelante.

El control aéreo de un portaaviones se ocupa del espacio aéreo alrededor del aeródromo flotante (que se traslada con él) para lo cual usa medios electrónicos como el radar, comunicaciones y el TACAN, para llevar a las aeronaves hasta su lugar de operación y traerlas hasta cercanías de la pista, donde se pasa al control a los oficiales señaleros de aterrizaje (OSA) y a torre de control para que lo hagan avanzar. El ciclo se cumple en sentido inverso cuando las aeronaves despegan.

Para poder realizar este trabajo (el de control aéreo) el controlador debe capacitarse realizando y aprobando los cursos de control aéreo básico, control aéreo antisubmarino y control aéreo de interceptores.

Así fue, pues, que tuve que aprobar uno a uno los cursos correspondientes y fui destinado al portaaviones, a controlar aeronaves: ¡sueño cumplido!

Ese mes de marzo de 1982 acabábamos de terminar la primera etapa de ejercitaciones de la flota de mar y recuerdo que la proximidad de la Semana Santa nos hacía pensar en un bien merecido descanso.

La Flota de Mar, si bien incluía buques nuevos y otros no tanto, estaba bien balanceada, con buques antisubmarinos, piquetes de superficie y antiaéreos, con buena artillería y misiles mar /mar y antiaéreos.

Y por supuesto el portaaviones agregaba la fuerza desbalanceadora de su aviación embarcada o Grupo Aeronaval Embarcado, constituido en esos momentos por aviones de ataque e interceptores Douglas A-4Q Skyhawk, aviones antisubmarinos Grumman S-2E Tracker, helicópteros antisubmarinos Sikorsky SH-3D Sea King, y helicópteros de propósitos generales Aeroespaciales AI-03 Allouette III. En resumen, una fuerza de ninguna manera despreciable y por cierto temible.

Habíamos alcanzado en esa etapa un nivel de adiestramiento muy bueno, sobre todo teniendo en cuenta que operar con aviones en un portaaviones es una materia muy compleja y el hecho de poder poner un avión interceptor en el aire cada 2 minutos mostraba un nivel excelente de adiestramiento, muy digno de tener en cuenta.

Así pues, zarpamos de la Base Naval de Puerto Belgrano el domingo 28 de marzo de 1982, alrededor de las 20, sin saber inicialmente para qué ni hacia dónde nos dirigíamos.

Una vez en plena navegación, el 2do Comandante, el entonces Capitán de Fragata Ricardo Aumann, comunicó a todo el buque por el difusor de órdenes que íbamos a participar de la recuperación de las islas Malvinas.

La emoción que sentí al saberme parte de la historia que nos permitiría recuperar para el país a nuestras queridas Islas fue algo indescriptible.

Al día siguiente, ya navegando en la zona del Rincón, que es en la parte exterior de la ría de Bahía Blanca, incorporamos los aviones que formaban el Grupo Aeronaval Embarcado.

Arribaron entonces 8 aviones de ataque A-4Q, 4 Trackers S-2E, 3 helicópteros antisubmarinos Sea King, y 2 helicópteros multipropósito Allouette.

Posteriormente nos encontramos con nuestros escoltas, en esta ocasión los destructores ARA “Hércules” y ARA “Py”, y pusimos rumbo al sur junto con el resto de las unidades de la Fuerza Anfibia, compuesta por el destructor ARA “Santísima Trinidad”, el rompehielos ARA “Almirante Irizar” y el buque de

desembarco ARA “Cabo San Antonio”. En estos 3 últimos estaba embarcada la Fuerza de Desembarco, personal que efectuaría la toma de las islas.

El 30 de marzo un temporal terrible nos obligó a caer con rumbo norte, pero como no hay tormenta que dure 100 años, ni marino que lo aguante, al término de esta pusimos nuevamente rumbo a las islas.

Durante ese período de navegación se incrementaron los vuelos de búsqueda de superficie con los aviones Tracker, a fin de asegurar el mantenimiento de la sorpresa y el control del mar durante la operación.

La noche del 1 al 2 de abril pocos fueron los que durmieron. Yo, en particular, estaba escuchando una radio en frecuencia modulada de las Islas Malvinas.

En esa madrugada el locutor, en inglés, decía que había recibido informes de disparos por la zona del aeropuerto, pero repetía que el gobernador le pedía a la población que estuviese tranquila que estaba todo bajo control.

Ya había amanecido cuando de repente se escuchó un golpe, a continuación, una voz en castellano que dijo **apague esa transmisión** y luego de un silencio .....se escuchó la grabación del nuestro Himno Nacional.

Esa grabación, cuando vuelvo a escucharla, me hace soltar lágrimas, igual que ese 2 de abril a la madrugada cuando la escuché en vivo.

El día 2 permanecimos en las proximidades de la isla y desembarcamos los aviones Tracker que volaron hacia su aeropuerto, siendo de las primeras aeronaves que aterrizaron en el aeropuerto de Puerto Argentino después de la toma de las Islas.

El 3 de abril nos replegamos a la Base Naval Puerto Belgrano, a donde arribamos el 6 a las 4 de la madrugada.

Hay que tener en cuenta que la ejecución de una operación de desembarco anfibio implica un número de acciones complejas, previas y posteriores al acto de tomar la playa del desembarco.

Entre ellas, se encuentran las operaciones aéreas navales de la Fuerza de Tareas Anfibia (FTA), que implican tareas:

- De Información (Exploración y reconocimiento)
- De Defensa Aérea (Alerta y defensa contra aérea)
- De Apoyo de Fuego Aeronaval
- De Defensa de Superficie
- De Defensa Antisubmarina

Estas fueron las tareas impuestas al portaviones ARA “25 de mayo” y su grupo de escolta durante la Operación Rosario.

Cómo se desarrollaron las acciones cronológicamente

*(Fuente: Archivo Histórico de la Armada):*

## 28 marzo

**19:30** ZARPADA DE PUERTO BELGRANO

## 29 de marzo

MAÑANA-ZONA RINCON - se incorporó el Grupo Aeronaval Embarcado

**18:00** Reunión con Grupo de Escolta, Destructor D1 Hércules y Destructor Py D-27 en (SEGUNDA BARRANCA)

## 30 de marzo

INCORPORACION Avión Tracker S2-A

**17:30** En posición: LATITUD 49°20 SUR, LONGITUD 61°30 OESTE

## 31 marzo

**00:00** En posición: LATITUD 46°38 SUR, LONGITUD 63°46 OESTE

**09:00** INCORPORAR S2A (avión Tracker) PROVENIENTE DE TRELAW

**11:15** Inicio de la EXPLORACION con S2E (avión Tracker) SOBRE RADIAL 110/230

## 01 de abril

**10:50** continua EXPLORACION AEREA con S2E (avión Tracker)



## 02 de abril

**05:00** posición: PROXIMIDADES FARO SAN FELIFE (Islas Malvinas)

## 03 de abril

**11:00** En posición AZIMUT 040 FARO SAN FELIPE 18 MILLAS NAUTICAS

**16:40** DESTACADO ZONA RINCON (cercanías de Puerto Belgrano)

## 06 de abril

**04.00** - amarrado PUERTO BELGRANO.

**A continuación, se añade los gráficos de todas esas acciones:**



**GRAFICO N°1**  
**NAVEGACION**  
**DEL 28 MARZO**  
**AL 06 DE ABRIL**



## GRAFICO N°2

### POSICIONES ENTRE 10:50 DEL 01 ABRIL Y LAS 05:00 DEL 02 ABRIL

## Navegación del 17 al 25 de Abril – Avería en Máquinas

Después de tomar Puerto Belgrano, el buque permaneció en apostadero realizando alistamiento, ocasión en la que ingresó a dique seco, tarea que se había planificado con anterioridad y se hacía periódicamente. La siguiente salida se realizó el 17 de abril a 22:30, nuevamente en una salida nocturna.

Al día siguiente de zarpar, 18 de marzo, nuevamente en la zona del Rincón se produjo la incorporación del Grupo Aeronaval Embarcado y el encuentro con nuestros escoltas.

Nuevamente la fuerza puso rumbo al sur, y se reinició la rutina de la vida de navegación en crucero de guerra, que implicaba normalmente 4 horas de guardia por 8 horas de descanso.

En ese período de descanso había que comer, dormir y seguramente participar de los ejercicios de combate, control de averías, o abandono, que estaban destinados justamente a ejercitar los roles específicos de toda la dotación para esas circunstancias.

Normalmente, eran un incordio, pero los hacíamos lo mejor que podíamos porque sabíamos que del buen resultado de ellos dependerían nuestras vidas. Se realizaban todos los días y en diferentes horarios.

La Flota continuó navegando hacia el sur, hasta que el 23 de abril a las 15:20 se produjo una avería en la caldera de popa.

Esta avería limitaba la máxima velocidad del buque a 16 nudos.

Más adelante explicaré cómo esta situación afectaba el desarrollo de las operaciones aéreas del buque.

Se continuó navegando, tratando de evaluar y reparar hasta que el 24 de abril a media tarde el comandante decidió retornar a Puerto Belgrano y reparar la caldera en cuestión, en el Arsenal de la base naval.

Acá es conveniente que aclare como afectaba esta limitación de velocidad a las operaciones.

Es conocido que los aviones logran elevarse del suelo y volar, porque al llegar a una determinada velocidad la diferencia de velocidades entre las corrientes de aire generadas entre la superficie superior e inferior de un ala crean una fuerza hacia arriba (sustentación) que permite que avión ascienda. Esta velocidad necesaria para sustentar es variable, de acuerdo con el tipo de avión y con la carga que lleva.

En tierra, el avión corre a lo largo de la pista hasta alcanzar esa velocidad que le permite sustentar.

En el portaaviones hay que crear esa velocidad artificial e instantáneamente y se obtiene de la conjunción del viento meteorológico, el viento generado por el portaviones y la velocidad inicial generada por la catapulta.

Continuamos navegando hacia nuestra base donde arribamos el 25 de abril a 20:30.

Previamente a tomar puerto se desembarcó como siempre el Grupo Aeronaval Embarcado y junto a los helicópteros el Comandante del buque, entonces Capitán de Navío José Sarcona, envió al Jefe de Propulsión, el entonces, Capitán de Corbeta Ernesto Farías, a fin de que le informe al Jefe del Arsenal que el buque debería zarpar indefectiblemente a las 24 horas de tomar puerto.



Cómo se desarrollaron las acciones desde el 17 al 25 de abril cronológicamente (Fuente: Archivo Histórico de la Armada):

### 17 DE ABRIL

**22:30** zarpada de PUERTO BELGRANO

### 18 DE ABRIL

**08:00** en posición: LATITUD 39°41 SUR ,LONGITUD 51°00 OESTE, se incorporó el GRUPO AERONAVAL EMBARCADO

**24:00** en posición: LATITUD 41°46 SUR, LONGITUD 62°35 OESTE

### 19 DE ABRIL

**24:00** en posición: LATITUD 45°33 SUR, LONGITUD 63° 39 OESTE

### 20 DE ABRIL

**24:00** en posición: LATITUD 43°50 SUR , LONGITUD 61°38 OESTE

### 21 DE ABRIL

**24:00** en posición: LATITUD 40°52 SUR , LONGITUD 61° 25 OESTE

### 22 DE ABRIL

**24:00** en posición: LATITUD 44°37 SUR, LONGITUD 62°32 OESTE

### 23 DE ABRIL

**15:20** se produjo una avería en la caldera B2 (popa)-Máxima velocidad 16 nudos

**2400** en posición: LATITUD 41° 43 SUR, LONGITUD 61°12 OESTE

### 24 DE ABRIL

**18:00** al no poder solucionar el problema en navegación se decide tomar PUERTO BELGRANO

**24:00** en posición: LATITUD 40° 42 SUR , LONGITUD 60°31 OESTE



## **Navegación del 01 y 02 de mayo**

El 28 de abril a las 8 de mañana zarpamos finalmente de Puerto Belgrano llevando aún a bordo a los operarios que estaban efectuando la reparación de la caldera de popa, y pusimos rumbo al sur.

Suponíamos ahora que era el momento de iniciar las acciones contra la flota inglesa.

Yo, por mis tareas, estaba al tanto de las operaciones aeronavales, fundamentalmente aquellas de búsqueda de superficie, con los aviones Tracker S-2E, que se incrementaron sensiblemente a partir del día 30, tratando de obtener información acerca de las posiciones de la flota del Reino Unido.

Se percibía un ambiente tenso, previo a las situaciones críticas. Un “ambiente” de conflicto, un clima tenso.

En el plano personal no podía dejar de pensar en mi familia, que había quedado al cuidado de mi esposa, pilar de toda mi carrera, ya que en esos momentos yo tenía 4 hijos y ellos estaban en Bahía Blanca.

La sensación de que íbamos a participar de una acción trascendente, de un momento histórico para el cual nos estábamos preparándonos desde que ingresamos a la Armada, se sentía en el aire.

Durante esos días los ejercicios de combate, control de averías y abandono tomaron real dimensión, y se ejecutaron a la perfección, sabiendo que de ellos probablemente dependería nuestra supervivencia.

A las 10:20 del 30 de abril, comenzó a recibirse información acerca de las posiciones de los buques de la flota del Reino Unido. Esta información, provista por los exploradores de los Tracker, se mantuvo actualizada durante este día y el 1ro.de mayo.

Simultáneamente desde el 29, un centro de alta presión se había instalado arriba de la fuerza y los vientos en la zona eran de poca intensidad.

De modo que nuevamente uno de los tres elementos necesarios para permitir un despegue desde la cubierta de un portaviones estaba fallando (viento meteorológico + viento generado por buque + velocidad generada por catapulta).

Alrededor de las 20:00 del 1° de mayo el comandante de la fuerza comunica a todas sus unidades que, de acuerdo con informes de inteligencia, el enemigo se encontraba aferrado a operaciones y que por lo tanto se iniciaban las maniobras de aproximación para efectuar el ataque sobre las fuerzas enemigas.

Entre las 00:00 y 01:10 se ordena converger hacia las posiciones detectadas de la flota enemiga.

El resto de la Flota recibió las órdenes necesarias para converger y atacar posteriormente a que lo hicieran los aviones del portaviones en las primeras horas del 2 de mayo, acción que se complementaría posteriormente con un ataque de misiles de las corbetas francesas y finalmente un ataque artillero del crucero.

Esa madrugada el foco de la presión emotiva estaba instalado en el área del puente de comando, el cuarto de pilotos listos, el cuarto de dirección de aviones, el de meteorología y la cubierta de vuelo.

Sin embargo, alrededor de las 2 de la mañana el comandante de fuerza decide suspender el ataque. Y aproximadamente a las 04:00 la fuerza pone arrumbamiento general oeste.

Los fundamentos de esta decisión que no están en mi conocimiento actual, ni anterior, ¿fueron meteorológicos?, fueron estratégicos?, ¿al cambiar las condiciones imperantes? ¿O fueron políticos? No lo sé.

Solo sé que cuando nos enteramos del cambio de rumbo y por lo tanto de situación, me sentí mal, muy mal, pero al no tener en mis manos toda la información para tomar la famosa decisión solo pude confiar que fuera la mejor tomada en ese momento.

Nunca deje de pensar que habría pasado de efectuarse el ataque previsto, es imposible hacer futuro sobre situaciones pasadas, pero si estoy convencido que la historia habría sido diferente.

Es importante ver ahora un balance de las fuerzas navales y aéreas que se enfrentaban:

## 1. FUERZAS NAVALES

### REINO UNIDO:

- 2 PORTAVIONES
- 2 DESTRUCTORES CLASE COUNTY
- 3 DESTRUCTORES CLASE 42
- 3 DESTRUCTORES CLASE 22
- 3 FRAGATAS CLASE LEANDER
- 3 FRAGATAS CLASE 12
- 3 FRAGATAS CLASE 21
- 3 SUBMARINOS NUCLEARES CLASE SWIFTSURE
- 3 SUBMARINOS CONVENCIONALES CLASE OBERON
- 2 BUQUES ASALTO TIPO INTREPID
- 2 BUQUES DESEMBARCO TIPO SIR LANCELOT
- 3 PETROLEROS DE FLOTA
- 2 BUQUES DE REABASTECIMIENTO
- 2 TRANSPORTES

### ARGENTINA:

- 1 PORTAVIONES
- 2 DESTRUCTORES TIPO 42
- 3 CORBETAS MISILISTICAS TIPO GUERRICO
- 2 DESTRUCTORES TIPO GEARING
- 1 CRUCERO LIVIANO (BELGRANO)
- 2 DESTRUCTORES TIPO SUMMER
- 3 PETROLEROS DE FLOTA

## 2. FUERZAS AERONAVALES EMBARCADAS

### REINO UNIDO:

- 20 AVIONES DE DESPEGUE VERTICAL SEA HARRIER
- 10 AVIONES DE DESPEGUE VERTICAL HARRIER



42 HELICOPTEROS TIPO SEA KING/WESSEX  
12 HELICOPTEROS SEA LYNK  
7 HELICOPTEROS WASP

### **ARGENTINA:**

8 AVIONES DE CAZA Y ATAQUE A-4 Q  
4 AVIONES ANTISUBMARINOS S-2E TRACKER  
3 HELICOPTEROS SH-3D SEA KING  
3 HELICOPTEROS AI03 ALOUETTE

En este balance además deberían incluirse los elementos de la Fuerza Aérea y de la Armada de ataque con base en tierra.

Cómo se desarrollaron las acciones desde el 28 de abril al 2 de mayo cronológicamente (Fuente: Archivo Histórico de la Armada):

### **28 ABRIL**

**08:00** ZARPADA PUERTO BELGRANO  
**12:00** INCORPORACION GRUPO AERONAVAL EMBARCADO  
**24:00** en posición: LATITUD 40°59' SUR, LONGITUD 62°07' OESTE

### **29 ABRIL**

**07:40** en posición: LATITUD 42°25' SUR, LONGITUD 62°07' OESTE  
**10:40** 2AS22 EXPLORACION RADIAL 215/280 MN  
**16:30** en posición: LATITUD 44°00' SUR, LONGITUD 62°55' OESTE  
**24:00** en posición: LATITUD 48°20' SUR, LONGITUD 60°28' OESTE  
**22:19** DETECTADO 1 CONTACTO CHICO ESTIMADO SOBRAL  
en posición: LATITUD 50°03' SUR, LONGITUD 64°37' OESTE  
**24:00** en posición: LATITUD 48° 34' SUR, LONGITUD 62°41' OESTE

### **1° DE MAYO**

**15:13** DETECCION CONTACTOS en posición: LATITUD 50°30' SUR, LONGITUD 56°35' OESTE  
**15:40** DETECCION 1 CONTACTO GRANDE en posición: LATITUD 51°00' SUR, LONGITUD 58°20' OESTE  
**17:00** DETECCION 2AS23 en posición LATITUD 48°34' SUR, LONGITUD 58°30' OESTE

**24:00** en posición: LATITUD 47°36' SUR, LONGITUD 61°37' OESTE, RUMBO 200/16 NDS

## 02 DE MAYO

**00:10** SE ORDENA A LA FUERZA CONVERGER HACIA BLANCOS UBICADOS en posición: LATITUD 50°30 SUR, LONGITUD 56°30 OESTE

**00:15** SE ATACARÁN BLANCOS UBICADOS EN AZIMUT 125 / V-2 / 270 MN A PARTIR 0745 HS.

**01:10** LOCALIZACION AVION TRACKER 2AS26, 1 CONTACTO GRANDE en posición: LATITUD 49°30 SUR, LONGITUD 58°38 OESTE, 1 CONTACTO GRANDE en posición: LATITUD 49°39 SUR, LONGITUD 58°27 OESTE, 1 CONTACTO CHICO en posición: LATITUD 49°36 SUR, LONGITUD 58°12 OESTE, 1 CONTACTO CHICO en posición: LATITUD 49°18 SUR, LONGITUD 60°00 OESTE

**02:09** SE CAE RUMBO 320/15

**04:50** DESTACADO a PUERTO BELGRANO

**24:00** en posición: LATITUD 47°14 SUR, LONGITUD 63°13 OESTE

### Continúa el relato del informe oficial obtenido del Archivo Histórico:

- El 1 de mayo a 15:15 el Comando del (Teatro de Operaciones) Atlántico Sur (COANTLANSUR) informa al Comandante de la FUERZA DE TAREAS 79 que: “El enemigo se halla aferrado, y le daba libertad de acción para atacar”. Cabe recordar que las fuerzas británicas habían bombardeado Puerto Argentino a las 04:42 por medio de un avión “Vulcan” y se creía estar ante un desembarco en las proximidades.
- A 15:13 un avión Tracker S-2E detecta un grupo de buques enemigos (1 grande y 6 medianos)
- Por mensaje naval 012017 May del Comandante de la FUERZA DE TAREAS 79 a todas sus unidades, informa que se inician las operaciones ofensivas sobre la flota enemiga
- A 00:30 del 2 de mayo se detectó a orbitando a 60/70 millas de la fuerza un contacto, estimado como un avión “Harrier”
- A 01:20 el comandante de teatro informa que han cesado los ataques sobre Puerto Argentino. Flota enemiga no está aferrada, se desconocía la posición de los portaaviones enemigos y era una fuerte amenaza contra las fuerzas propias

- A 01:45 el comandante suspendió el ataque.
- La fuerza de tareas argentina se dirigió hacia el continente.

### Concepto del Ataque de Superficie:

- ✓ El GRUPO DE TAREAS 79-1 (portaviones y sus escoltas) tomaría una posición favorable para ataque aéreo diurno desde máxima distancia con un grupo de seis aviones A-4 Q armados con cuatro bombas de 250 Kgrs cada uno. Se mantendría un avión en reserva y otro como tanquero.
- ✓ El GRUPO DE TAREAS-79-4 (corbetas A-69 con misiles Exocet) prepararían un ataque antisuperficie luego del ataque aéreo del grupo GT 79-1 y remate de unidades averiadas o aisladas.
- ✓ El GRUPO DE TAREAS -79-3 (Crucero Belgrano y sus escoltas) operando desde banco Burdwood al Sur, buscaría atacar artilleramente y desgastar desde el otro flanco.

### Concepto del Ataque Aéreo:

- ✓ El ataque sería llevado a cabo por seis aviones A-4 Q armados con 4 bombas de 250 Kg cada uno
- ✓ Se conocía que cada bomba tenía una probabilidad de impacto del 25%.
- ✓ Por medio de ejercicios y aplicando herramientas matemáticas de estadística y probabilidad se esperaban los siguientes resultados:
- ✓ De los 6 aviones (con 24 bombas en total) las defensas inglesas derribarían 2 antes de poder lanzar (quedando 16 bombas) y regresarían al portaaviones solamente 2 aviones.
- ✓ De las 16 bombas lanzadas (con 25% de probabilidad de impacto), 4 impactarían en el blanco, esto sería suficiente para poner fuera de combate un portaviones lo que justificaría la casi destrucción del grupo aéreo embarcado.
- ✓ Como anécdota los 6 pilotos designados para este primer ataque eran:  
**3 A 301** Capitán de Corbeta Rodolfo Castro Fox,  
**3 A 314** Teniente de Fragata Márquez,  
**3 A 302** Teniente de Navío Marco Benítez,  
**3 A 306** Teniente de Navío Carlos S. Oliveira,

**3 A 312** Teniente de Navío Carlos Lecour,  
**3 A 305** Teniente de Navío Roberto Sylvester.

**Para tener un elemento más de evaluación**, se adjunta un cuadro de la situación meteorológica obtenida siempre del libro de navegación del portaviones:

## Meteorología promedio en la zona de operaciones del portaviones

### 29 /04/82

- 25 nudos del 330 en disminución a 14 nudos hacia las 14:00 horas.

### 30 /04/82

- 8/3 nudos del sur (180) rotando al SE/E con 7 a 10 nudos.

### 01 /05/82

- 5 a 10 nudos del E

### 02 /05/82

- 060 a 020 (casi E) 5/10 nudos a partir de 1200 hs. En aumento hasta 25/28 nudos a la medianoche, pero lejos de la zona de operaciones.

## Tabla de lanzamiento de A-4Q

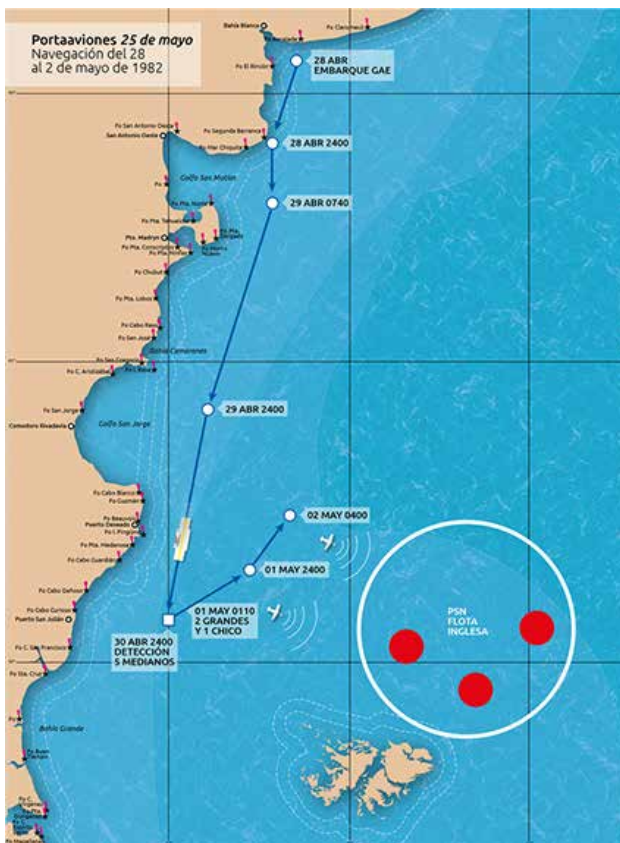
VIENTO EN CUBIERTA*	CONFIGURACION	COMBUSTIBLE	RADIO DE ACCION	PERFIL DE VUELO
41 NUDOS	6 bombas MK82**	7000 KGS	238/180 MN	ALTO-BAJO-BAJO-ALTO
39 NUDOS	4 bombas MK82	7000 KGS	238/180 MN	ALTO-BAJO-BAJO-ALTO
31 NUDOS	3 bombas MK82	7000 KGS	238/180 MN	ALTO-BAJO-BAJO-ALTO
26 NUDOS	2 bombas MK82	7000 KGS	238/180 MN	ALTO-BAJO-BAJO-ALTO
39 NUDOS	6 bombas MK82	6000 KGS	140 MN	BAJO-BAJO
31 NUDOS	6 bombas MK82	5000 KGS	105 MN	BAJO-BAJO
26 NUDOS	6 bombas MK82	4000 KGS	70 MN	BAJO-BAJO

\* Viento meteorológico + velocidad del buque.

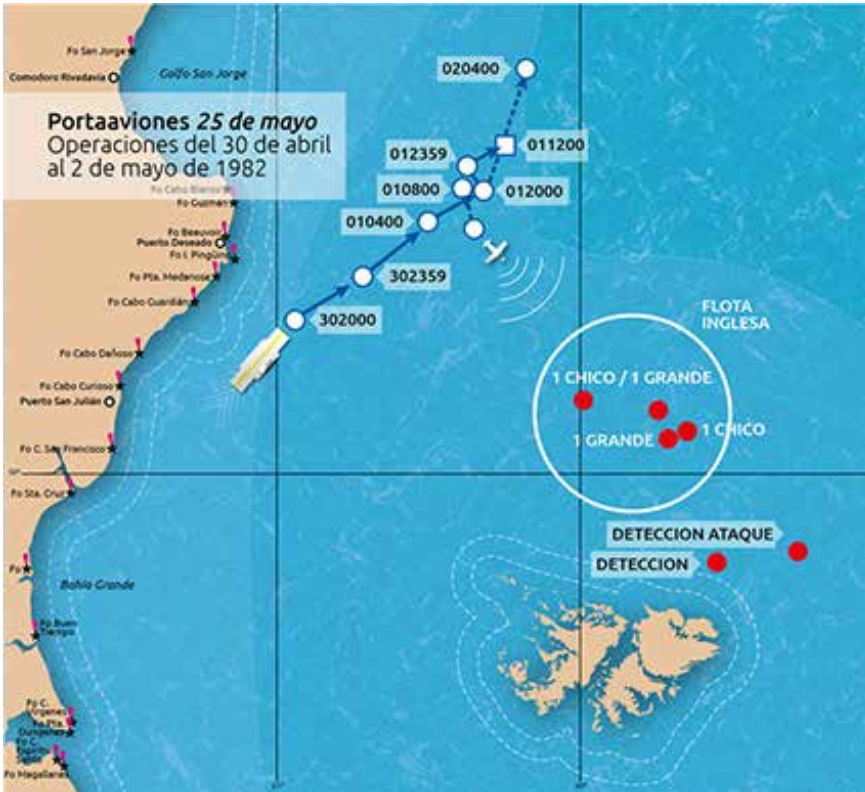
\*\* Bombas MK 82, Cola Frenada Snake Eye de 500 libras



Hasta acá la historia escrita, estos son los de gráficos:



**GRAFICO N°4**  
**NAVEGACION**  
**DEL 28 DE ABRIL**  
**AL 02 MAYO**



**GRAFICO N°5 NAVEGACION DEL 30 DE ABRIL AL 02 DE MAYO**

Después de la suspensión de la acción, el buque continuó navegando en aguas menos profundas para disminuir la posibilidad de ataque por parte de los submarinos británicos y durante ese período ocurrieron algunos eventos que vamos a recordar.

### **Acciones del 04 de Mayo. Vuelos Antisubmarinos**

Los días 3 y 4 de mayo la fuerza navegó en la zona del golfo San Jorge, y la acción fue eminentemente antisubmarina.

## **Relato de los entonces TN Juan José Membrana y TF Gustavo Ottogalli, (pilotos de Tracker)<sup>1</sup>**

*“Iniciado el día 4 de mayo, en la sala de prevuelo o de “pilotos listos” del portaviones se respiraba una sensación de tensa espera.*

*La Fuerza de Tareas 79 llevaba una derrota hacia el norte y se aprestaba a ingresar al golfo de San Jorge. Se programaron tres vuelos de protección antisubmarina con Tracker.*

*La detección del día anterior urgió la preparación de la defensa de la fuerza contra submarinos.*

*Por la tarde continuaron los vuelos siendo catapultado un Tracker a 13.30. Esta tripulación realizó una barrera de flanco de sonoboyas al E de la derrota del portaviones sin obtener resultados positivos. Antes de abandonar el área lanzó una nueva línea de sonoboyas para ser explotadas por el avión de relevo, arribando al portaviones a las 17.45 hs.*

*Mientras tanto, algo que TODOS ignorábamos: Desde el cuartel de Northwood, había enviado un nuevo mensaje “flash”<sup>2</sup> a primera hora de dicho día a los submarinos nucleares en el Atlántico Sur; recordando que, aun cuando el atacar cualquier blanco estaba autorizado, el HUNDIR al ARA 25 DE MAYO se encontraba al tope de las prioridades.”*

*Continuando el relato de Membrana y Ottogalli: “Años después nos enteramos de que una acción nuestra interrumpió el seguimiento y posible ataque del submarino nuclear HMS SPLENDID a nuestro veterano portaviones.”*

*Ya con el switch cambiado a Guerra Antisubmarina fuimos catapultados a 0023 para de sembrar una barrera lateral al portaviones en la boca del Golfo San Jorge, cubriendo el E, eje estimado de la amenaza submarina.*

*Arribado a un punto preestablecido comenzamos a “sembrar” la barrera de sonoboyas pasivas, principal sensor de búsqueda subacua del Tracker.*

1- Sciaroni, Mariano. Malvinas, Tras los submarinos ingleses. IPN Buenos Aires- 2014

2- Máxima rapidez en el envío del mensaje

*La distancia entre sonoboyas debe asegurar con un alto índice de probabilidad que no se filtre ningún submarino y depende de múltiples factores previamente calculados y tabulados en planillas que años atrás se habían realizado en conjunto entre la Escuadrilla y Servicio de Hidrografía Naval.*

*La Armada Argentina en ese momento era pionera en desarrollo de tácticas y procedimientos en aguas poco profundas.*

*Las diversas tablas, análisis de sonidos y propagación en aguas costeras, creación de modelos físicos, etc, fue desarrollado exclusivamente por la Armada Argentina, y aplicado en las misiones de combate de los aviones Tracker.*

*Teniendo en cuenta todos estos factores, se sembraba una barrera de 7 a 12 sonoboyas, cuyos rangos de detección pasivo se superponen, orbitando luego el avión lanzador a 7.000 pies ( $1\text{pie}=30\text{ cm}$ ), con el fin de tener contacto radioeléctrico con todas las boyas y, también, para evitar que el ruido de los motores sea fácilmente escuchable desde el submarino.*

*Habiendo sembrado de acuerdo con el procedimiento la barrera de sonoboyas y a pesar del ajetreo a bordo de la cabina no obtuvimos contactos de ningún tipo, aun cuando se detectaron lejanos ruidos de hélices.*

*Al no tener contacto y un poco frustrados decidimos emplear otra táctica un poco experimental que consistía en emitir con el radar hacia afuera del campo de sonoboyas intentando que el submarino presionado por la emisión cometa algún error, sea indiscreto y pueda ser detectado.*

*Tampoco tuvimos suerte.*

*Después de varias horas, al límite de la autonomía decidimos regresar al portaviones, que por razones de discreción comenzó a demorar la recuperación, al acercarnos al valor de Lotería 3, que significa como única alternativa enganchar en el portaviones sin reserva de combustible para ir a tierra, al aproximarnos notamos con gran preocupación que había una niebla muy densa en el área donde estaba el portaviones.*



*La primera aproximación en medio de la “sopa” terminó en un escape ordenado desde el ARA SANTISIMA TRINIDAD porque nos estaban guiando a la popa del petrolero ARA PUNTA MEDANOS, que estaba muy cerca del ARA 25 de MAYO.*

*¡Pasamos entre sus palos!!*

*¡Casi podía tocar con la mano la luz blanca de tope de palo!*

*A mitad de la segunda aproximación se encendieron las luces de bajo nivel de combustible al empezar el descenso hacia los mínimos de 100 pies, a media milla del portaaviones no se veía nada y bajamos un poco más....*

*En ese momento el señalero con voz calmada dijo, NO BAJE MAS prendió por un segundo las luces de corte que nos iluminaron el lugar hacia donde había que volar, pero en ese momento las vimos por encima nuestro y el altímetro decía 75 pies. El agua estaba muy cerca debajo de nosotros. Nos alineamos y vino el corte y enganchemos, al finalizar el frenado, se detuvo el motor izquierdo por falta de combustible.*

*Enganchemos recién a 06.25 hs, uno de los vuelos más largos de Tracker de la guerra, a bordo del portaviones.*

*Cabe resaltar la urgencia del presente enganche, en tanto la pista de alternativa, ubicada en Comodoro Rivadavia, se encontraba también cubierta de niebla, haciendo imposible que el avión fuera allí derivado.*

**Pero todo esto no fue lo más importante del vuelo....**

*Años más tarde, al liberar Gran Bretaña los libros de bitácora de sus unidades nos enteramos que el HMS SPLENDID<sup>3</sup> estaba siguiendo al portaviones ARA 25 DE MAYO y **que la emisión radar de nuestro avión le hizo abortar la persecución y buscar aguas más seguras alejándose del blanco.***

---

3- Informe de campaña del HMS Splendid, obtenido por Mariano Sciaroni.

*A las 02:15 el HMS SPLENDID se encontraba a 14 millas náuticas del portaviones sobre su aleta de estribor.*

*A 02:40 el oficial de guardia del SPLENDID ordeno ir a profundidad de periscopio para hacer una búsqueda visual y hacer un reporte. El sonar tenía un blanco grande a 15 millas y quería saber si podía aproximarse sin peligro.*

*El submarino bajo su velocidad a 6 nudos y saco el periscopio.*

*A 03:07 con los apéndices expuestos, el operador de Contramedidas Electrónicas detecta la emisión de nuestro radar AN/APS 88, al noroeste de su posición y algo alejado, designa al contacto como E-42.*

*A 05:31 el operador del submarino nota que la señal del radar del Tracker había aumentado considerablemente su intensidad e inmediatamente informa a su comandante.*

*Lo que sigue es traducción de lo que el comandante del HMS SPLENDID anoto en el libro de bitácora:*

*“E-42....parece que está investigando un área en mi noroeste. Vamos a pasar a plano profundo para librarnos de él”.*

***Al hacerlo con rumbo general Noroeste se alejó del portaviones y nunca más volvió a estar posicionado favorablemente para realizar un ataque. ”***



**GRAFICO N°6** NAVEGACION DEL 03 Y 04 DE MAYO -POSICIONES DEL SUBMARINO HMS SPLENDID

### **Acciones del 05 de mayo - Ataque al Posible Submarino**

El 3 de mayo a 0030 horas el Aviso ARA "Sobral" fue atacado al Norte de Malvinas mientras buscaba a los pilotos de un avión Camberra de la Fuerza Aérea Argentina que había sido derribado por Harriers.

Desde ese momento se perdió contacto radial con el buque.

El 5 de mayo con las primeras luces se destacó el avión Tracker 2AS23 en configuración de exploración para colaborar con la búsqueda del aviso mencionado.

En su camino de búsqueda al ARA “Sobral” divisó una estela, similar a la dejada por el periscopio de submarino con arrumbamiento Norte. Esta es la cronología de lo que sucedió:

### 05 DE MAYO

**07:05** Despegue avión TACKER 2AS 23 **MISION:**  
BUSQUEDA ARA SOBRAL.

### TRIPULACION:

- Teniente de Navío CARLOS E CAL
- Guardiamarina Gustavo FERRARI
- Suboficial Rodolfo LENCINA
- Cabo Segundo Enzo PANARITTI

**07:43** Visualización y eco en el radar de un contacto chico desapareciendo (2-AS-23).

**07:43** Visualización de una estela de submarino, determinación el punto dato y lanzamiento de un torpedo buscador anti submarino, no verificado, (2-AS-23).

Se le ordena continuar vuelo para búsqueda del aviso.

**08:05** despegue helicóptero SEA KING, 2H 231

### TRIPULACION:

- Teniente de Navío OSVALDO IGLESIAS
- Teniente de Navío GUILLERMO IGLESIAS
- Teniente de Fragata Eduardo GARCIA
- Suboficial PONCE
- Suboficial RAMOS

**08:42** despega TRACKER 2AS 24

**TRIPULACION:**

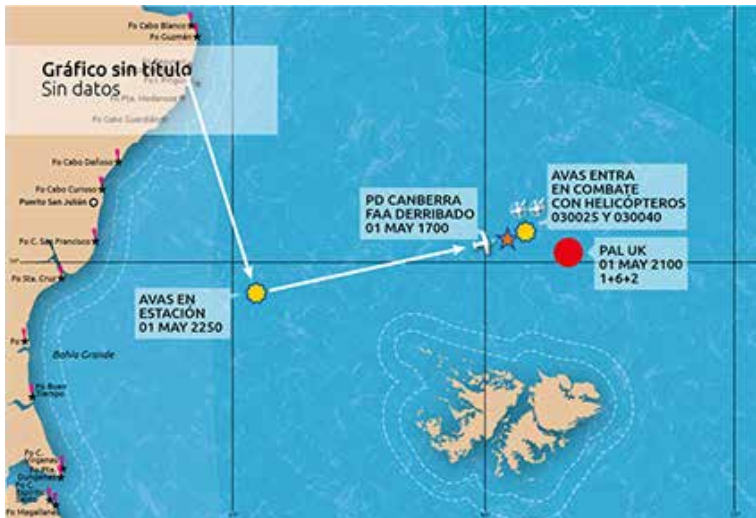
- TN ENRIQUE A FORTINI
  - TN CARLOS FERRER
  - Suboficial Carlos RAIMONDO
  - Suboficial CUFRE
- 08:47** despegó helo SEA KING, 2H232

**TRIPULACION:**

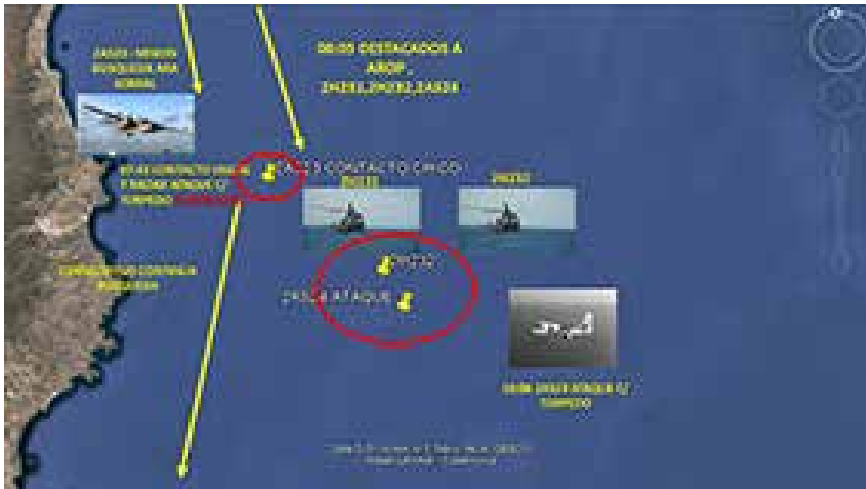
- CC ANGEL BARROS
  - TN ANTONIO URBANO
- 09:10** Reactualización del punto dato (por parte de los helicópteros 2-H-231 y 2-H-232).
- 09:15 A 10:00** Rumor hidrofónico, revoluciones de hélices y cavitaciones, 9 contactos MAD (detector de anomalías magnéticas) clasificación “no sub” (2-AS-24, 2-H-231 y 2-H-232).
- 10:00 A 10:15** Traqueo coherente y VEC TAC (vectorado hacia el punto de ataque) por parte de (2-H- 231 y 2-AS-24).
- 10:06** ataque con torpedo AntiSubmarino por parte del 2AS24
- CONSECUTIVO FIN ACCIONES ANTISUBMARINAS**

**Reconstrucción realizada en base al relato del TN Fortini**

Este es el gráfico de las acciones:



**GRAFICO N°7 ACCIONES Y PÉRDIDA DEL ARA “ALFÉREZ SOBRAL”**



**GRAFICO N°8** ATAQUE CON TORPEDOS DEL 5 DE MAYO

Posteriormente la fuerza continuó navegando por la zona y el 9 de mayo inició el desembarco de GRUPO AERONAVAL EMBARCADO al mandar los cazas A4Q a tierra, el 10 destacó los aviones S2E y a 08:50 hs de ese día tomó finalmente Puerto Belgrano.

Al tomar puerto en esta fecha, el portaviones ARA “25 de MAYO” cierra su participación en las operaciones en las que estuvo durante el conflicto con el Reino Unido de Gran Bretaña.

## **Conclusión**

Termino mi relato pidiendo al lector que tenga en cuenta lo siguiente: durante estas operaciones, el Reino Unido, como resultado de las acciones conjuntas de nuestras Fuerza Armadas, sufrió la pérdida de 7 barcos de guerra, más otros 5 que quedaron fuera de combate y otros 12 resultaron con averías de consideración. En total, sobre 42 naves, 24 fueron hundidas o dañadas; es decir, más de la mitad de las que llegaron para combatir al Teatro de Operaciones del Atlántico Sur.

Estoy convencido de que las Islas Malvinas van a volver a la soberanía Argentina, probablemente no en el corto plazo, y muy posiblemente como resultado de negociaciones políticas. Pero para ello debemos no perder la memoria, y mantener vivo el recuerdo de todos los que ofrendaron por su Patria lo más valioso que un ser humano puede dar, que es su vida. Por los 649 que no regresaron.





# Letalidad y Operaciones Distribuidas (USN & USMC)

*Capitán de Corbeta de IM Ariel Enrique Pronzatto*





***CCIM Ariel Enrique Pronzatto.*** Ingresó a la Escuela Naval Militar el 03 de febrero de 1998 (Promoción 131) y se recibió de Guardiamarina de Infantería de Marina en diciembre de 2002. Posee la especialidad de Artillería (2005). Prestó servicios en el Batallón de Artillería de Campaña N°1 y en el Batallón Antiaéreo de la Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar. Participó en los contingentes de Naciones Unidas en Chipre (2006) y Haití (2010). Se desempeñó como oficial de operaciones a nivel Brigada (G3) en el Estado Mayor del Tercio de Armada Español y es acreedor de la aptitud de Operaciones Anfibas y Expedicionarias de la Armada del Reino de España (2015). Es oficial de Estado Mayor (2017). Fue comandante del Batallón Antiaéreo (2018).

---

# Letalidad y Operaciones Distribuidas (USN & USMC)

*CCIM Ariel Enrique Pronzatto*

## Resumen

“Letalidad y Operaciones Distribuidas” son conceptos elaborados por la Armada y el Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos como respuesta al entorno cambiante de la guerra. El objetivo principal es maximizar la capacidad del Comandante de la Fuerza de Tareas para emplear unidades tácticas a través de la profundidad y amplitud de un espacio de batalla no lineal. Es una forma de guerra de maniobras en la que Unidades o Subunidades de gran capacidad, posicionadas en un área extensa de operaciones, crearán ventajas sobre el adversario mediante el uso deliberado de la separación y de acciones tácticas coordinadas e independientes, generando la división de esfuerzos e incrementando la incertidumbre en el ciclo de toma de decisiones del Comandante enemigo. El éxito de este tipo de guerra dependerá mayormente de la capacidad de los líderes de los niveles inferiores.

## Abstract

*“Lethality and Distributed Operations” are concepts developed by the United States Navy and Marine Corps in response to the changing environment of war. The primary objective is to maximize the Task Force Commander’s ability to employ tactical units across the depth and breadth of a non-linear battle space. It is a form of maneuver warfare in which high-capability units or sub-units, positioned in a large area of operations, will create advantages over the adversary through the deliberate use of separation and coordinated and independent tactical actions, generating division of effort and increasing uncertainty in the enemy Commander’s decision-making cycle. The success of this type of warfare will depend largely on the ability of the leaders at lower levels.*

## Introducción

La complejidad de los conflictos emergentes que, en su mayoría, podrían enmarcarse bajo el concepto de Guerra Híbrida, nos sugiere la necesidad que poseen las fuerzas navales y anfibas de mejorar la capacidad para llevar a cabo operaciones descentralizadas y no lineales en los litorales marítimos y en otros tipos de terreno complejo, incluidos los urbanos y las zonas de monte o montaña; tanto en climas fríos como cálidos. Esta nueva clase de operaciones busca alcanzar un tempo operacional eficaz y un relevante grado de fluidez, inherente a la guerra de maniobras en la tierra y en el mar.

La “*letalidad distribuida*” es la estrategia de la Armada de superficie de los Estados Unidos de América en la administración del presidente Donald Trump.

Un cuarto de siglo de dominio marítimo global de la Armada de EE.UU. se está poniendo a prueba por el retorno de la dinámica de gran potencia. Los intereses de seguridad de los Estados Unidos y los de sus aliados son cada vez más desafiados por competidores cercanos, gobiernos extranjeros enfrentados y grupos militantes no estatales bien armados. Por tal motivo, la Armada de EE.UU. debe ajustarse al cambiante entorno de seguridad, impulsado por los desafíos de estos actores estatales y no estatales, que pueden no sentirse obligados al sistema de normas internacionales, basadas en reglas que han conformado nuestro mundo durante los últimos 70 años.

El pasado nos enseña los peligros para la seguridad y la prosperidad de una nación marítima cuando su Armada no se adapta a los desafíos de un entorno de seguridad cambiante.

Desde Europa hasta Asia, la historia está repleta de naciones que se elevaron al poder mundial sólo para cederlo por falta de poder marítimo, ya sea con el tiempo o en una batalla decisiva.

Esta nueva estrategia describe el retorno al control marítimo y la aplicación de la letalidad distribuida como un principio operacional y organizativo para lograr y mantener el control marítimo a voluntad.

## Letalidad Distribuida

Esta estrategia refuerza las iniciativas de la flota que impulsan la colaboración y la integración en todos los dominios de la guerra. Requiere el aumento de la capacidad ofensiva y defensiva de las fuerzas de superficie. Proporcionar más capacidades a través de las fuerzas de superficie da como resultado más opciones para los Comandantes operacionales.

Además, es un plan para asegurar el control marítimo de los EE.UU. mediante la dispersión en lugar de concentrar las fuerzas navales, confiando en nuevas armas, sensores, entrenamiento y tácticas para derrotar a los posibles agresores.

Es una desviación de las estrategias navales del pasado, que típicamente organizaban la acción en torno a los portaaviones y los portahelicópteros en el centro de las Fuerzas de Tareas.

Sus bases se apoyan en redes resistentes de comando y control (C2) para coordinar la acción de los buques de guerra dispersos en vastas áreas del océano. Cada unidad de superficie es un potencial sensor o tirador en el esfuerzo compartido. Asimismo, pone un énfasis considerable en el ocultamiento y el engaño como una forma de disuadir y derrotar a los agresores.

Cuando las campañas navales se organizan alrededor de un puñado de portaaviones, no hace falta realizar un exhaustivo análisis para determinar que el enemigo ha establecido su objetivo prioritario (centro de gravedad). Pero cuando una campaña se lleva a cabo con diversos buques dispersos a lo largo de muchos cientos de millas náuticas, el enemigo se enfrenta al reto de determinar dónde centrar su respuesta.

La letalidad distribuida fue concebida para obtener un mayor valor de cada unidad de superficie (cruceiros, destructores y fragatas) en la flota. No necesariamente involucra submarinos, portaaviones o buques de guerra anfibios, pero la lógica del nuevo enfoque se aplica potencialmente a todas las clases de buques de la Armada.

Sin embargo, este concepto requiere que las unidades de superficie adapten sus tácticas, talento, entrenamiento y herramientas de combate a una nueva

forma de hacer la guerra. Los elementos más importantes son armas y sensores con mayor alcance ofensivo, defensa aérea y misiles, mejor conocimiento del espacio de batalla y un alto nivel de entrenamiento.

Para alcanzar el resultado deseado el esfuerzo principal estará en lograr y mantener el control del mar, retener a los más brillantes Comandantes, proporcionar entrenamiento táctico avanzado y equipar los buques con mejores sistemas de armas ofensivas.

Al proporcionar un elemento disuasivo más poderoso, se logrará evitar el primer acto de agresión, y en su defecto, responder a un ataque para obligar al adversario a cesar las hostilidades haciéndolo incapaz de una mayor agresión.



### **Operaciones Distribuidas**

Al realizarse la proyección del poder naval a tierra y, de ser necesario, el empleo de unidades de Infantería de Marina enmarcadas en el componente terrestre las “operaciones distribuidas” es una capacidad adicional aplicable a todos los niveles de las operaciones militares, tanto en el nivel estratégico, como operacional y táctico.

El concepto (al igual que en el caso puramente naval) responde a los cambios en el entorno de seguridad actual, basado en la visión de la

Maniobra Operacional desde el Mar (OMFTS), propia de la Armada y el Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos. La misma describe cómo las fuerzas de maniobra adaptables de los Marines, proporcionan una capacidad de respuesta inmediata y mejorada que los Comandantes actuales requieren para alcanzar sus objetivos.

Este tipo de operación provee una mayor capacidad para reunir información de inteligencia, persistente en el tiempo y utilizable en forma inmediata, llevando a cabo misiones de obtención de información de los espacios de batalla, determinación precisa de objetivos y prioridad de blancos (*targeting*).

La inteligencia se caracteriza por un aspecto fundamental: la capacidad para planear, preparar y conducir operaciones basadas en el conocimiento (*Knowledge - based operations*).

El conocimiento (*Knowledge*) incluye tanto las capacidades militares de información, como las relacionadas con el comando y control de las operaciones, incluida la propia gestión de la información.

El Comando, Control, Comunicaciones, Computación, Inteligencia, Vigilancia, Adquisición de Blancos y Reconocimiento (C4ISTAR) debe ser coordinado para favorecer una correcta toma de decisiones en función de las capacidades disponibles a utilizar en tiempo real.<sup>1</sup>

La combinación de adiestramiento en técnicas y los equipos asociados a las mismas, aportan a las fuerzas la capacidad para crear y explotar rápidamente vulnerabilidades enemigas en todo el espectro de las operaciones militares.

Las posibilidades adicionales que las futuras Fuerzas de Tareas Aire-Tierra-Mar (MAGTFs) ofrecerán a la lucha conjunta complementan y amplían las competencias expedicionarias que dispone actualmente el Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos (USMC).<sup>2</sup>

#### El USMC que combate en la guerra global contra el terrorismo enfrenta

1- Ministerio de Defensa de España. Instituto Español de Estudios Estratégicos. "La Defensa del Futuro: Innovación, Tecnología e Industria". Octubre 2011. Pag. 116

2- SCHMIDLE, Robert E. Distributed Operations: From The Sea. Marine Corps Association and Foundation. Jul 2004.

adversarios adaptables, descentralizados y veloces. Reconociendo la abrumadora superioridad convencional de las fuerzas estadounidenses, continuarán desarrollando nuevas tácticas diseñadas para explotar sus capacidades, o para socavar ventajas en cuanto a movilidad, potencia de fuego, detección y C2. Para mantener el dominio en este espacio de batalla, resulta mandatorio la adaptación continua de la metodología de combate, combinando armas y potenciando la flexibilidad.<sup>3</sup>

Las operaciones distribuidas se caracterizan por la dispersión física de las unidades, enlazadas mediante una red de trabajo digital (Networked) sobre un espacio de batalla extendido.

Las organizaciones de nivel batallón a grupo pueden llevar a cabo tales operaciones. Las mismas evitan diseños lineales, secuenciales y predecibles. Ofrecen al Comandante un medio para abordar y utilizar la ambigüedad y la incertidumbre en el entorno del espacio de batalla.

Los grupos (nivel batallón) o subgrupos (nivel compañía) tácticos (equipos de armas combinadas) presentan un complejo rompecabezas para el adversario.

Su relativa movilidad, vigilancia y estructura modular permiten una rápida adaptación y autoorganización. Se basan en medios descentralizados de C2.

Requieren una conciencia situacional, autonomía y mayor libertad de acción en los niveles tácticos inferiores, permitiendo a los Comandantes subordinados comprimir los ciclos de decisión y aprovechar la iniciativa en las oportunidades.

La conciencia de comprender y tener una clara visión de la situación en tiempo real es compartida por esta red, la cual conforma un espacio de batalla integrado en forma digital que es producto de un entrenamiento extensivo, así como una visión operativa común. La misma acelera la integración, concentración, sincronización y las acciones de apoyo mutuo de las unidades dispersas espacialmente hacia el cumplimiento de una misma misión y alcanzando un objetivo común.

---

3- Department of Navy. Headquarter of U.S. Marine Corps. A Concept for Distributed Operations. Washington D.C., 25 Apr 2005.



Las operaciones descentralizadas, facilitadas por la intención del Comandante, permiten la adopción de decisiones en el nivel más bajo. Esto potencia al capital humano, acelerando la velocidad de reacción y decisión y potenciando así el ritmo de las operaciones.

En lugar de optar por la concentración de fuerzas de gran magnitud (medianas o pesadas), y consecuentemente sostenidas por operaciones logísticas intensivas, que buscan la destrucción física de las fuerzas del oponente, las operaciones distribuidas desorientan y dividen al enemigo.

Al aumentar la capacidad de atacar simultáneamente en muchas direcciones con apoyos de fuego aire-mar-tierra, mediante maniobras elaboradas desde el concepto de la dispersión, las operaciones distribuidas crean una presión continua sobre el oponente y lo conducen a su colapso psicológico en lugar de la destrucción física por desgaste.

El tiempo ganado impide que el oponente se adapte o alcance una posición relativa favorable. Se verá limitado en reconstruir efectivamente sus capacidades. La presión continua degrada la eficacia general de combate, produce parálisis o induce a la indisposición sistémica.

Las operaciones distribuidas han sido uno de los disparadores en innovación metodológica que ha marcado la historia del USMC. La aplicación de este tipo de operaciones proveerá a los Comandantes de una capacidad adicional y complementaria que refuerza aún más el poder inherente de una Fuerza de Tareas, apuntalada en el efecto multiplicador de sus armas combinadas.

### **A modo de conclusión**

El cambio constante en la naturaleza de las cosas demanda nuevas ideas que no siempre emergen de un pensamiento lineal. La creatividad a la hora de generar variantes, preferentemente fundamentadas en el análisis de la historia, perpetúa el ejercicio intelectual que, como profesionales, es pertinente fomentar para promover el crecimiento, tanto individual como de la institución a la que se adscriba.

El estudio y posterior implementación de los conceptos de letalidad y operaciones distribuidas proporcionarán herramientas útiles para el Comandante de una Fuerza de Tareas además de otorgar capacidades adicionales, aplicables a una amplia gama de adversarios y entornos operativos navales, anfibios y terrestres.

La comprensión de las posibles estructuras y organizaciones, la capacitación necesaria, el equipamiento acorde, las políticas de personal eficaces y las iniciativas de desarrollo de líderes, contribuirán a que los Comandantes operacionales y tácticos posean una variante para el adiestramiento intelectual de sus planas mayores contra enemigos híbridos y asimétricos, en función de los escenarios actuales.

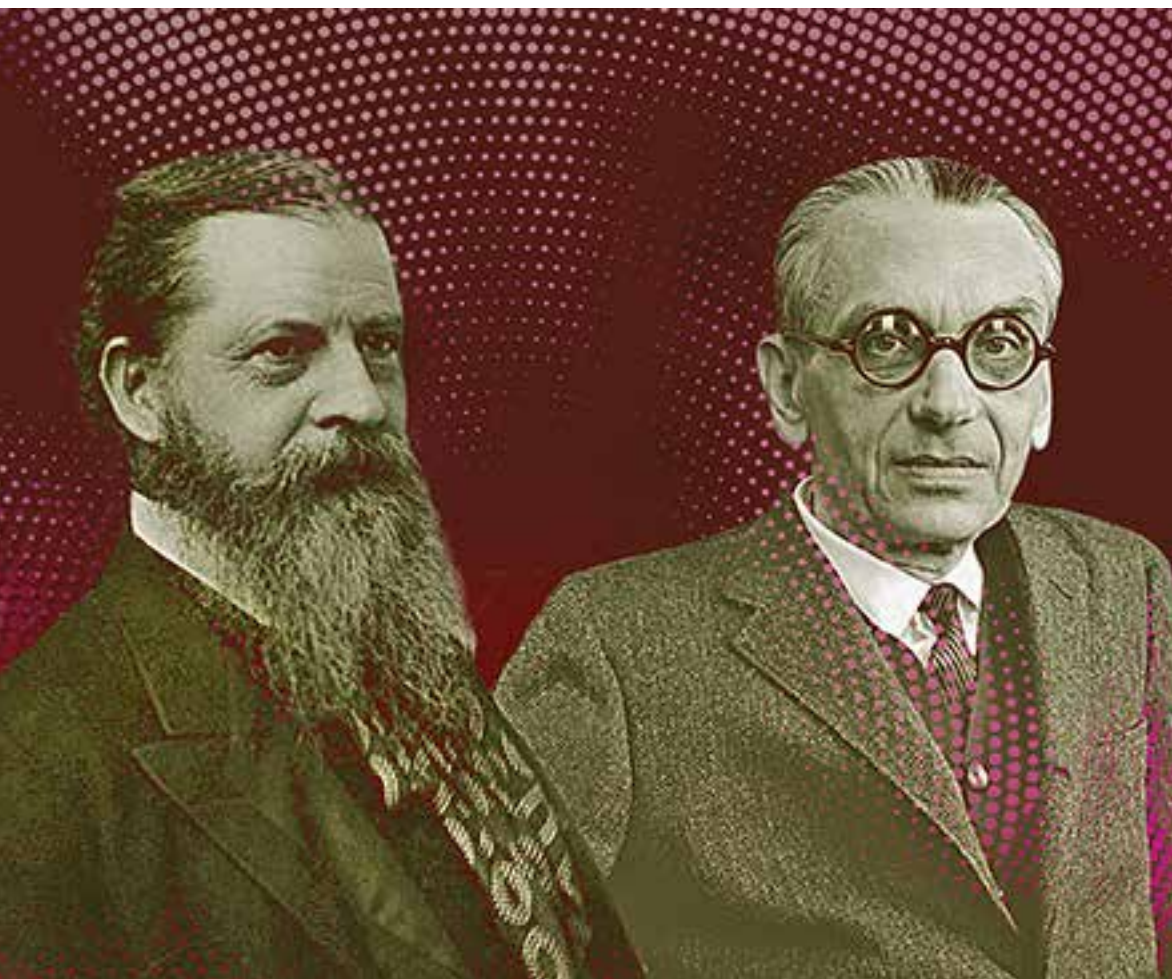
Para los componentes Naval y de Infantería de Marina, la utilización de unidades y subunidades de armas combinadas resultarían en una opción interesante y realista en el balance entre capacidades reales vs. demanda de medios y recursos para su sostenimiento.

Influir en los procesos cognitivos del enemigo, particularmente su ciclo de toma de decisiones no siempre requiere de operaciones letales. En tal sentido los esfuerzos secundarios como “el engaño” proseguirán con un peso específico importante en el resultado final de las operaciones.

Tanto la letalidad como las operaciones distribuidas tendrán como factor de fuerza la generación de ambigüedad e incertidumbre al oponente. Para lograr ambos cometidos se considerará la intención del Comandante, quien proveerá una adecuada libertad de acción a sus subordinados, dotando a los niveles inferiores de la posibilidad de aprovechar la iniciativa cuando se produzcan oportunidades de acierto en el nivel táctico, máxime cuando en los contextos actuales dichos aciertos repercutan directamente en el nivel estratégico y alcancen el estado final deseado.

# Pierce, Gödel y la Creatividad en Inteligencia

*Capitán de Navío (R) Guillermo Tajan*





***CN (R) Guillermo Martín Tajan*** es Licenciado en Sistemas de Propulsión, Oficial de Estado Mayor. Posee un Post Grado en Análisis de Inteligencia Estratégica del Instituto Universitario Aeronáutico, curso una Maestría en Metodología de la Investigación Científica de la Universidad de Belgrano. Tras una dilatada carrera en la Armada Argentina y tras su retiro, se desempeña como Jefe del Departamento Vinculación y Extensión Universitaria de la Escuela de Guerra Naval.

---

# Pierce, Gödel y la Creatividad en Inteligencia

*CN (R) Guillermo Tajan*

## **Resumen**

En la aplicación de técnicas o procesos de Inteligencia podemos diferenciar momentos específicos que aportan distintos quantums de progreso y que a su vez requieren diversas formas de validación. Las líneas que siguen sobrevuelan ciertas formas de abordar y aceptar o no, algunos de los procesos significativos que tienen lugar en el análisis de inteligencia.

## ***Abstract***

In the application of techniques or processes of Intelligence we can differentiate specific moments that provide different quantum of progress and in turn require different validation forms. The following lines fly over certain ways of approaching and Accepting or not, some of the significant processes that take place in the analysis of intelligence.

## ***” La creatividad es el poder de conectar lo aparentemente desconectado ”***

*William Plomer*

### **Introducción**

En Doratown, a media mañana, durante el otoño y en medio de una severa crisis humanitaria mundial, el jefe de un grupo de analistas es convocado y se le informa que miembros de nuestras fuerzas armadas, en apoyo de fuerzas de seguridad, impidieron el acceso de ciudadanos de Naharina, un país limítrofe a la vez que expulsaban, en forma violenta, a ciudadanos Naharianos, sospechados de estar contagiados de SARS-20. Autoridades del vecino país hicieron saber que lo consideraban una agresión de carácter militar. La pregunta fue: *¿Qué harán las autoridades de ese país? ¿Cómo se puede pensar esta u otras preguntas similares?*

Es obvio que cualquier situación de la vida real o aún simplificada como en este ejemplo, tiene una gran cantidad de variables que considerar ¿Podemos considerarlas todas? ¿O solo a las más significativas? ¿Es viable darle el valor apropiado a cada una?

Muchas veces es posible encontrarse preguntándose ¿por qué no se aplican métodos o técnicas que se conocen e inclusive han sido enseñados y recomendados?

Es francamente poco probable que esto obedezca a un capricho o a una confabulación no declarada de algunos cientos o miles de potenciales usuarios de esa técnica o procedimiento.

Es posible, sólo en el ámbito militar, citar algunos ejemplos más o menos difundidos como la regla de los tres minutos para los móviles en el mar, la referencia por indicadores visuales (salto pulgar o jeme) para los desplazamientos en tierra etc.

En otros ámbitos la cuestión no se diferencia demasiado, se conocen las limitaciones del razonamiento por analogía y sin embargo se aplica con

muy pocas o ninguna restricción y también se conoce el valor de aplicar técnicas como la tormenta de ideas y rara vez se recurre a ella.

A la luz de estos y otros ejemplos y situaciones vinculadas hace lícito preguntarse ¿por qué hay una resistencia que se podría llamar natural a la aceptación de estas propuestas que parecen simplificadoras o superadoras?

Quizás sea real una perceptible resistencia a no incorporar formas, procedimientos, métodos, etc. Que se perciben como ajenas, que no se sienten como propias, al igual que ocurre con las herramientas o las técnicas; sin caer en la cuenta de que en ellas hay mucha humanidad, en tanto son creaciones de y para el ser humano<sup>1</sup>. Fueron concebidas y desarrolladas para ayudar al hombre.

Como apoyo se puede invocar figuras que desarrollaron herramientas de gran solidez y que pudieron acreditarlo, como es el caso de Charles Peirce, lógico y científico estadounidense, quien jaló el camino con sus reflexiones acerca de la importancia y la utilidad de sistematizar el tránsito desde la observación particular a la formulación de leyes generales. O de matemáticos como el austriaco Kurt Gödel que, en 1930 y desde su actividad teórica pusieron límites a la necesidad de certezas, no para arrebatarlas sino para mostrar en que terreno podrá hallarse.

Este trabajo abordará algunas características generales de los métodos en Análisis de Inteligencia y sus fortalezas, en particular en los aspectos relacionados con la creatividad.

## **Un pensar natural**

En ocasiones se cree que el quehacer militar proporciona, llegando a calar muy profundo dentro de quienes ejercen esta profesión, una infalible manera de abordar los problemas, aunque es improbable que los modelos que traemos desde la niñez desaparezcan por completo. Cuando la actividad militar es la inteligencia, aparecerá un momento donde será necesario vincular de manera creativa las observaciones sobre los hechos que resulten de interés y es allí donde deberán confluir, con éxito, las experiencias individuales o colectivas, con un método probado y confiable.

<sup>1</sup>- Así lo desarrolla en detalle Gilbert Simondon en "El modo de Existencia de los Objetos Inanimados" donde se centra en las consecuencias de esa fuerte externalización de los productos creados por el hombre.

La forma habitual de pensar, también llamada natural, tiene una tendencia a evitar la incomodidad que surge de la incertidumbre<sup>2</sup>. Esta situación, prolongada en el tiempo, impulsa el desarrollo de tendencias que pueden resultar en algo más que prácticas culturales; y si coincidimos con lo postulado por Desmond Morris podremos aceptar que en el cerebro humano, la máquina de evaluar, se han producido modificaciones que van un poco más allá de inclinarnos a proceder de tal o cual forma al encarar un problema.<sup>3</sup>

En el presente y de acuerdo con diversas y concurrentes líneas de investigación, se consolida la idea de que las disposiciones permanentes o cuasi permanentes de las neuronas, facilitan, permiten o directamente llevan adelante la toma de decisión, incluyendo decisiones de carácter ético, mediante mecanismos no conscientes. Dichos mecanismos entonces se encuentran allí fruto de lo vivido o aprendido (Lehrer 2011) (Evers 2010)

Son múltiples los aspectos en los que estas ideas muestran su significación y sin descartar ninguno de ellos solo será necesario prestar consenso a la ya suficientemente acreditada circunstancia de que aquello que se ha aprendido, la experiencia, tiene la capacidad de generar organizaciones que involucren a una cierta cantidad de neuronas, brindando así un acceso rápido y un discurrir particular a la información percibida<sup>4</sup>.

## Crear y confiar

Dicho esto, entonces, no sería una barrera, un obstáculo, para la aceptación de un nuevo método precisamente esto: ¿qué es nuevo?

Si se vuelve la atención hacia las formas más sencillas en que se puede pensar cuando mencionamos procedimientos o métodos, quizás se pueda reparar en técnicas tales como la adición o la sustracción y una vez que se haya pensado en ello quizás se pueda percibir que lo que ahora se experi-

---

2- Desde el neurotest BTSA, de la Benzinger Organization, hasta textos como, “El error de Descartes” de Antonio Damasio, reconocen que el cerebro resiente la incertidumbre tanto en términos físicos como un mayor consumo de oxígeno y glucosa o en términos emocionales como infelicidad o ausencia de felicidad.

3- En el presente comienza a forjarse un consenso acerca de lo que representan las prácticas verbales y de conducta, en la transformación de las estructuras materiales de nuestro aparato cognitivo y de decisión, es decir el cerebro tal y como lo conocemos, más allá de la idea que clásicamente nos formamos acerca de los mecanismos evolutivos. (Morris 2009, 1968)

4- Damasio y Rayner coinciden en que la neuroplasticidad, entendida como formaciones de cierta cantidad de neuronas de una permanencia significativa, es una realidad a la hora de juzgar o tomar decisiones.



menta, ver y sentir, como natural no lo fue siempre. Estas cuestiones son las que se han aprendido a temprana edad, mediante reiteraciones e innumerables ejemplos (ello dejando expresamente de lado la confianza que inspiraba la figura que lo transmitía).

Entonces bien, ¿cuándo se comienzan a aplicar estas técnicas o procedimientos, estos métodos; casi sin pensar? ¿cuándo ya no se cuestiona su validez? Probablemente en la mayoría de los casos se llegue a respuestas similares; cuando demostraron su valor para lograr aquello que se proponía como un obstáculo, entonces y solo entonces se acepta aplicarlos de manera automática e irrestricta.

La reiteración, la respuesta satisfactoria y su utilidad fueron rasgos distintivos en el proceso de incorporación de la utilización de una herramienta.

Como si no fueran suficientes las diversas formas en que resulta dificultoso asir nuevos métodos, es posible por no decir seguro, que todas estas dificultades finalmente suenan a procesos conscientes a pesar de haber puntualizado que se desarrollan ciertas actividades en otro plano, pero esta forma de ver solo muestra un costado del proceso .

Así como se comienza a establecer un vínculo con una técnica, herramienta o método, casi siempre acentuando su adquisición mediante la analogía, así se está forzado a reconocer que se está simplificando la naturaleza o realidad<sup>5</sup>, para así administrarla de una manera conveniente, para así tratar de alcanzar la ansiada certeza.

## Los pilares de los métodos

Si se ha acordado hasta aquí con esta línea argumental entonces quizás sea tiempo de abocarse a mostrar y luego a reforzar cuales son las buenas razones que hay para confiar en la aplicación de los métodos de Análisis de Inteligencia, ya que lo que fuera cierto para todos los métodos o herramientas también lo será para ellos.

---

5- Para poder aplicar el razonamiento formal o los cálculos u otros métodos, nos vemos obligados a moldear la realidad a encuadrar los datos y a transformar el problema en cuestión en algo que, sin carecer de valor o aplicación, no es la realidad que necesitamos o deseamos abordar.

En muchos de los métodos de investigación, incluido el método científico, y en los métodos aplicables al análisis de inteligencia como por ejemplo el análisis situacional, el *data mining* o las hipótesis competitivas, es necesaria la observación de ciertos elementos constitutivos, aplicado cada uno de ellos en el momento adecuado del proceso, que aportan rigor y certeza en el desarrollo del análisis.

En el presente escrito se ha decidido referirse fundamentalmente a tres (3) de ellos la inducción, la deducción y la abducción, de los cuales, acerca de los dos primeros se ha oído muy probablemente bastante más que acerca del tercero; la abducción y es por ello por lo que se la abordará en último término, además de estar directamente vinculada con la parte creativa del proceso de análisis de inteligencia.

Como se ha dicho el tránsito del pensar natural a la aplicación de un método requiere credibilidad y confianza, estos tres pilares gozan de ambas características y han sido aportados con tal singularidad y fortaleza por la Epistemología<sup>6</sup>

Desde los antiguos griegos, en la figura de Aristóteles, llegan las nociones que cimentaron el pensamiento científico moderno, el ámbito del conocimiento más reputado en la actualidad. El filósofo consignó en sus escritos métodos de razonamiento, aún vigentes, y jaló el sendero que luego seguirían otros filósofos de la ciencia como Bacon, Descartes, Hume y Pierce. (Abbagnano, Nicolas, 1982).

Esta forma de ver la investigación científica, como una progresión desde la observación hasta un principio general, como un camino que luego sería de ida y vuelta; lleva a que se deba formular principios a partir de fenómenos observables que se quieren explicar y a posteriori deducir enunciados, acerca de los fenómenos observables que incluyan estos principios.

Así vista la explicación científica es un tránsito desde un hecho hasta el conocimiento de las razones del hecho.

---

6- Parte de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano.

Siguiendo entonces este camino se comenzará a reseñar la oportunidad de aplicación y fortaleza de los tres elementos antes señalados

## Inducción

Se dijo que todo comienza con la percepción de un hecho o fenómeno observable<sup>7</sup>. Como señala Manuel Garrido, un argumento es inductivo cuando ese paso es sintético (no necesario) (Garrido, 2005).

Consecuentemente la explicación o las causas se buscan para todos los fenómenos que compartan las características sobresalientes del hecho observado. La generalización es un proceso que sirve de estructura a todas las ciencias experimentales, como la física, la química y/o la biología se basan en la secuencia ya mencionada.

El punto de partida es la inducción y ella supone que si algo es cierto en algunas ocasiones, también lo será en situaciones similares que se observen en el futuro. Por ejemplo, se llamará inducción al proceso por el cual una persona aprende a asociar el color azul con el frío y al frío con la rigidez y generaliza esas asociaciones a nuevas situaciones. La inducción ocurre cuando un analista comienza a ver ciertas relaciones entre los acontecimientos que observa. El poder de observación es de capital importancia en el proceso inductivo y, por tanto, en los analistas<sup>8</sup>.

En el razonamiento inductivo, se parte de lo particular para llegar a lo general y se obtienen conclusiones que sólo resultan probables a partir de las premisas.

## Deducción

El otro miembro del par más conocido de los citados tiene lugar cuando se parte de categorías generales para afirmar algo sobre un caso particular. En esta forma de razonamiento se infiere una conclusión a partir de una o varias premisas. En el mundo de la Grecia antigua fue Aristóteles, el primero

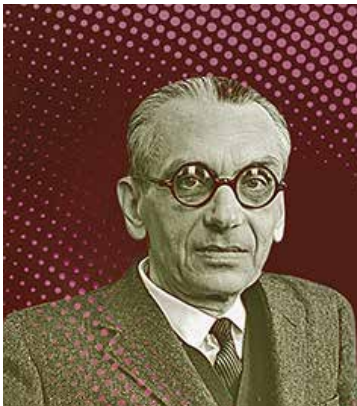
7- Del latín *phaenomenon* y este del griego *phainómena* ‘constelaciones visibles’, ‘fenómenos celestes’, ‘cosas que aparecen’. Voz inicialmente perteneciente a la astronomía, que pasa a la filosofía ampliando su significado a cualquier tipo de hecho constatado en ciencias.

8- Como indica Clauser, en su libro, son la observación y la imaginación las piedras de toque del proceso inductivo en Inteligencia.

en establecer los principios formales del razonamiento deductivo, aunque algunos como Popper reconocen en Parménides su origen (Popper, 1999).

En la deducción, las premisas contienen totalmente la conclusión, son necesarias y suficientes y, por lo tanto, nada que se añada al razonamiento lo cambiará ni, del mismo modo, se conocerá nada que no esté contenido en las premisas<sup>9</sup>.

Esto no se podrá hallar en la inducción. Ya se ha dicho que la inducción es el comienzo de las generalizaciones pues bien la deducción por el contrario funciona “desenrollando” las premisas y es por eso que su mejor aplicación es en sistemas cerrados como las matemáticas o la lógica formal, pero cuando se trata de analizar la realidad, como es frecuente en el quehacer de un analista, es verdaderamente difícil trabajar con dominios de estas características. Como se ha dicho cada elemento teórico incorporado debe ser utilizado en la fase del método donde aporte su mejor producción y en la fase de análisis es cuando se podrá aplicar la deducción con la debida precaución y siempre en plena conciencia de sus limitaciones, para así tratar de desandar el camino de los principios generales nuevamente a las observaciones particulares.



**Kurt Gödel**

Para muchos la deducción representa la necesidad, nunca saciada, de eliminar la incertidumbre; aunque matemáticos sobresalientes como Gödel han demostrado la imposibilidad de la empresa de una certeza sin fisuras (Hofstadter 2011).<sup>10</sup>Sus dos teoremas nos arrebataron para siempre la esperanza de los sistemas blindados contra la indeterminación.

Se puede concluir entonces que, en el razonamiento deductivo, se parte de lo general para llegar a lo particular, que la

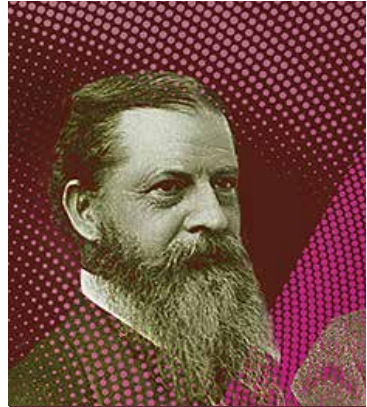
9- Afirmación o idea que se da como cierta y que sirve de base a un razonamiento o una discusión o bien cada una de las proposiciones de un silogismo de las que se infiere la conclusión.

10- Kurt Gödel presentó y demostró en 1930 dos teoremas, de los cuales el primero es el más famoso, en los cuales demuestra que, aun dentro de los sistemas axiomáticos, hay proposiciones indecidibles respecto de su verdad o falsedad. Se encuentran desarrollados en Hofstadter 2011.

conclusión está siempre contenida en las premisas de las que se parte y que además las conclusiones obtenidas se corresponden con la lógica que es la que aporta las reglas con las que se materializa la deducción.

## Abducción

No por antigua, una observación hecha por Aristóteles respecto de cierta forma de razonar cayó en el olvido, antes bien se transformó en uno de los principales intereses de la filosofía de la ciencia de los últimos cincuenta años; ya que se vinculaba directamente con la generación de hipótesis y su conexión con los procesos de razonamiento que permiten la adquisición de nuevo conocimiento. Ahora bien, este asunto fue estudiado de una manera novedosa por el filósofo norteamericano Charles S. Peirce, quien intentó coordinar los diferentes aspectos metodológicos de la actividad investigativa.



**Charles S Peirce**

Esta propuesta filosófica Pierce la desarrolló como una extensa reflexión sobre la abducción. En uno de sus artículos, “Guessing”, de alrededor de 1907, se propuso exponer sus ideas acerca del conocimiento humano. El artículo está dividido en dos partes. En la primera, explica cómo nos formamos opiniones que buscan explicar lo que ocurre. En la segunda, trata de demostrar que tenemos una especie de instinto para adivinar las cosas. Según su propia definición, la abducción «es el proceso por el que se forma una hipótesis explicativa».<sup>11</sup>

Es la única operación lógica que introduce una idea nueva»<sup>12</sup>.

El argumento abductivo es aquel cuyo enlace entre las premisas y la conclusión es de tipo hipotético. Pierce lo considera como una forma de sacar

11- Pierce Charles (1878) *Deducción, inducción e hipótesis*.

12- El artículo fue póstumamente publicado póstumamente en un *journal* elaborado por estudiantes de Harvard. En él se explica la diferencia entre inducción y abducción además de la utilidad y validez de esta última. Desarrollado por Pablo Aguayo (2011)

«una predicción general sin certeza positiva», pero lo justifica, porque cree que este método permite indagar las causas de un fenómeno, con la esperanza de descubrirlas mediante el uso de una hipótesis. La abducción así entendida puede ser vista como una inferencia capaz de generar nuevas hipótesis. Sin embargo, su particular manera de reflexionar, así como la declarada naturaleza de este tipo de razonamiento resultan en controversias. Dado lo anterior, resulta necesario dilucidar en qué medida es posible hablar de una teoría de la abducción según Pierce.

La mencionada controversia supera la actual reflexión acerca de la fortaleza epistemológica de estas maneras de razonar.

Si la deducción explica y la inducción evalúa, en la abducción se supone que un hecho infrecuente es un caso de una regla general. Mediante la creatividad, es el investigador o el analista quien introduce esa regla general o situación más amplia que explicaría el hecho infrecuente observado. Entonces es un tipo de inferencia que alcanza una conclusión que es siempre una hipótesis o una conjetura, algo probable, pero es precisamente ese carácter verosímil o razonable de la hipótesis lo que lleva a aceptarla. Según Pierce abducir es crear, adivinar, y es por ello que es el único razonamiento que genera nuevo conocimiento, añadiendo a los datos de la percepción una explicación plausible.

Este modo de razonar proporciona claves de interpretación de valor cuando la deducción y la inducción no son aplicables o, al menos, se muestran insuficientes para indagar un hecho. La naturaleza de verdad o mejor dicho de probabilidad que se extrae de la actividad abductiva se basa en conjeturas dentro de un amplio espectro de posibilidades, pero no totalmente arbitrarias, sino en referencia a intuiciones razonables. Para él la abducción, consiste en examinar un conjunto de hechos y permitir que esos hechos sugieran una hipótesis. Así se obtienen nuevas ideas, pero el razonamiento no tiene fuerza demostrativa.

## Oportunidad

Ya fue dicho y así lo sugiere el sentido común, que se debería seleccionar la herramienta adecuada para la necesidad que corresponda. De este modo

reconociendo las fortalezas de cada modo de razonar se podrá hilvanar un método que “convenza” al que se le otorgue credibilidad y que confiando en él resulte natural su uso; los métodos de planeamiento militar son un ejemplo palpable de esto.

Según lo que se ha descrito, cuando la abducción sugiere una hipótesis, se emplea la deducción para anticipar, a partir de esa hipótesis, una variedad de consecuencias de modo que, si se realizan ciertos actos, se podría enfrentar ciertas experiencias. Cuando se lleven a cabo los experimentos, que permitan recrear esas experiencias y si las predicciones de la hipótesis se verifican, se adquirirá la idea de que los experimentos que aún no se han intentado también confirmarán la hipótesis.

Resulta claro que, según esta línea de pensamiento, la diferencia más marcada entre abducción e inducción es que la primera forma parte del proceso de descubrimiento y la segunda forma parte del proceso de probar esos descubrimientos. La abducción, usa el mecanismo de la hipótesis para descubrir la causa. En cambio, la inducción busca mediante el experimento (la observación) la manera de extraer una ley. No tiene la misma fuerza probatoria el desarrollo inductivo, que apunta a ampliar permanentemente el campo de verificación, que hacer conjeturas acerca de las causas que han provocado determinado hecho.

### **Algunas reflexiones**

En algunas facetas de la vida militar resulta más sencillo pensar que la experiencia y el conocimiento acumulado resultarán suficientes y que con el auxilio de la razón se podrán “mezclar” estas ideas alcanzando rápidamente una solución.

Actualmente es una posición muy difundida, casi la postura del momento, reconocer que lo que se entendía por razón y por ende decisiones racionales o el límite de lo no consciente, es algo que no se encuentra tan claramente delimitado.

Es de este modo que las investigaciones sobre los límites de la razón y la percepción (como forma de anticipar los comportamientos esperables) han

aportado evidencia reconocida sobre cosas que no son afines a la intuición o lo que aquí se ha denominado pensamiento natural.<sup>13</sup> (Thaler 2018)

Con esta mirada resulta fácil comprender las dificultades que se presentan para incorporar cualquier método, no es la visión racional o la explicación, un camino que se advierte como obligatorio de ser transitado por que es el más sencillo, más bien lo contrario, es visto como un arduo discurrir.

Así las cosas y si se concuerda con lo antedicho, el área correspondiente a la creatividad, en cualquier método, pero en particular en los métodos de investigación, constituye un escollo.<sup>14</sup>

En muchos de los enfoques actuales se pone la lupa en la cantidad de datos y en el desarrollo y aplicación de algoritmos para su explotación<sup>15</sup>, esta manera de ver y hacer las cosas produce una traslación, de la que como mínimo debemos prevenimos; ella ocurre desde el hombre, analista, supervisor o responsable, al procesamiento automático de datos, dejando en manos en circuitos y ecuaciones la calidad del producto del análisis, nada podrá resultar satisfactorio si no concebimos buenas hipótesis de trabajo y para ello creamos las posibles relaciones entre las observaciones.

Entonces si se concluye que necesitamos, para un mejor hacer, los distintos métodos que se pudieran aplicar a una actividad y que dentro de los métodos hay áreas especialmente difíciles de consolidar como la creatividad, a la vez que se reconocen los límites de la razón para impulsar un obrar más eficaz (Lehrer, 2011) (Braidot, 2010), tal vez se podría aceptar que el camino de la convicción y la confianza es el camino para afianzar el uso de cualquier método de análisis en inteligencia.

Los recursos pedagógicos para alcanzar el estado deseado de convicción y confianza son materia de otras investigaciones, pero parece muy claro que reconocer que los procesos involucrados en el método tienen un sólido respaldo desde la ciencia más dura debiera influir positivamente en su aceptación.

13- Los trabajos de Khaneman y Tversky sobre Psicología, aplicados a un dominio completamente diferente, valieron a Daniel Kahneman el Premio Nobel.

14- Sea en el razonamiento por analogía, la identificación de las causas, los Cánones de Mill o el enfoque sistémico según Bertalanffy o al estilo Thaleb, todos necesitan de una actitud creativa para identificar las relaciones entre las observaciones.

15- Desde los escritos de Richard Heuer hasta el texto de Griffiths dan cuenta de esta postura.



# Consejos, Anécdotas y Reflexiones para Futuros Comandantes en Tiempo de Guerra: según el Comodoro, Royal Navy, Christopher Craig veterano del Conflicto del Atlántico Sur.

*Traducción y comentarios por Dr. Jorge Rafael Bóveda*





**Dr. Jorge Rafael Bóveda** es abogado, historiador naval y Magíster en Estudios Estratégicos, UNDEF 2014. Autor de numerosos artículos de historia naval argentina. Fue galardonado con el premio “Almirante Irizar” (2013) y el premio “Capitán Ratto” (2015) por sus artículos publicados en el Boletín del Centro Naval. Es autor del libro “Malvinas: La Odisea del submarino Santa Fe”, IPN 2007 y traductor de varias obras de la colección “clásicos de la literatura naval” que edita el Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval.

---

# Consejos, Anécdotas y Reflexiones para Futuros Comandantes en Tiempo de Guerra: según el Comodoro, Royal Navy, Christopher Craig Veterano del Conflicto del Atlántico Sur.

*Traducción y comentarios por Dr. Jorge Rafael Bóveda<sup>1</sup>.*

## Resumen

El presente trabajo repasa los consejos, anécdotas y reflexiones del Comodoro, retirado Christopher Craig, Royal Navy durante su despliegue en calidad de comandante de la fragata tipo 21 HMS Alacrity durante el conflicto del Atlántico Sur. Con especial foco en la transición que debió realizar su unidad de una cultura de tiempo de paz a una de tiempo de Guerra, pese a disponer de una plataforma de combate moderna y con un adecuado nivel de adiestramiento. El propósito que guía el trabajo es proveer a los futuros comandantes de la Armada con una guía de conducta que resultó exitosa en su buque durante el Conflicto del Atlántico Sur.

## Abstract

*This work is a selection of Commodore, RN (retired) Christopher Craig's reflections and advise to future CO's extracted from his memoirs written after his deployment as Commanding Officer of the type 21 frigate HMS Alacrity during the South Atlantic conflict in 1982. The text has special focus on the transition that he had to make from a peace time culture to a war fighting one, even though his ship's training and equipment was excellent. The purpose of this work is to provide future argentine naval commanders with a selection of guide lines that proved successful to him during the South Atlantic Conflict.*

---

1- El autor desea expresar su agradecimiento al capitán de navío (R) Gabriel Catolino y al comodoro de marina Marcelo Tarapow por la asistencia recibida durante la redacción de este trabajo y al Dr. Mariano Sciaroni por la foto que ilustra el presente trabajo.

El Comodoro, aviador naval (Retirado) Chris Craig fue comandante de la fragata tipo 21 HMS *Alacrity* durante la Guerra de Malvinas de 1982. En 1995 Craig publicó sus memorias (*Call for fire: Sea Combat in the Falklands and the Gulf War*, John Murray, London, 1995) pocos años después de concluida la Guerra del Golfo Pérsico (1990-1992) en la que participó como Comodoro a cargo de la Fuerza de Tareas Británica, compuesta de 26 buques, dirigiendo las operaciones desde su buque insignia el HMS London.

Con un lenguaje ameno y directo, propio de los oficiales navales, sin pretensiones literarias, pero con ritmo sostenido, el comodoro Craig evoca los 74 días de su crucero de guerra en el Atlántico Sur. El relato transmite vívidamente la tensión y la emoción del combate naval moderno y las demandantes exigencias que enfrenta día a día un comandante en tiempo de guerra. Craig describe con claridad la complejidad de las operaciones que dependen no solo de la alta tecnología de los sistemas de armas, sino también de la comprensión y el liderazgo de los hombres que controlan esos sistemas, tarea no menor en un buque de guerra.

El texto está salpicado de “sabrosas” anécdotas que atrapan al lector desde la primera página. La vida a bordo es fielmente reproducida, incluyendo las virtudes y las flaquezas de quienes integran la dotación, y desliza varios entretelones inaccesibles para el historiador, pero bien conocidos para un oficial jefe (en aquel entonces era capitán de fragata) que fue protagonista directo de los hechos que narra.

El autor no oculta su tremenda satisfacción cuando el día anterior a dejar su comando, luego de 18 meses de servicio, es inesperadamente confirmado en su puesto por el almirantazgo como consecuencia del desembarco argentino en las islas Malvinas del 2 de abril, dando inicio así a una de las mejores etapas de su carrera naval, luego de 25 años de servicios en la Armada sin experimentar aquello para lo que había sido adiestrado toda su vida. Cada página pone de manifiesto su vocación de cumplir con su deber hasta el límite de su capacidad profesional.

El texto que nos ofrece es revelador de los sentimientos y aprensiones que embargan a un comandante que se dirige por vez primera a un escenario



*HMS Alacrity en navegación de perfil*

de guerra donde se sabe rodeado de incertidumbres y peligros insondables. No obstante, su relato deja al descubierto que la Royal Navy estaba lejos de ser invencible y que la operación “Corporate” corrió serios riesgos, muchos más de los que está dispuesto a admitir. Reconoce que la Armada Argentina era un enemigo completamente desconocido para ellos (al igual que las islas Malvinas) e identifica como la mayor ventaja estratégica de la Armada Argentina la proximidad con sus bases, lo que les permitía desplegar todas sus fuerzas navales contra cualquier porción de la Royal Navy que se quisiera estacionar en proximidades de las Malvinas.

Afirma que “durante los dos años previos en que trabajo para el Estado Mayor Conjunto en Whitehall, consideró que la política británica en torno a las Islas Malvinas ya en aquél entonces, era ambivalente: por lo que no me sorprendió que la Argentina estuviera confundida. Si hubiéramos podido deshacernos de aquella estéril mezcla de rocas a través de un compromiso de bajo costo para ceder su soberanía, entonces creo que lo habríamos hecho. De hecho, el emotivo discurso de la pasión de la Nación por salvar a 1800 malvinenses me pareció un poco hipócrita”.<sup>2</sup>

Con indisimulado orgullo destaca el rol central que ocupó la Royal Navy

---

2- Craig, Chris, Call for Fire, pp.7-8.



*HMS Alacrity vista de proa*

rápidas (32 nudos), mejor armadas (4 Exocet MM38) y las más marineras de la flota británica, que se veían a sí mismas como un grupo de élite. El buque había entrado en servicio en 1977, tenía líneas elegantes, y una increíble velocidad que lo hacía uno de los comandos más codiciados de la flota. El promedio de edad de los marinos a bordo del *Alacrity* era inferior a 23<sup>3</sup>.

Un dato poco conocido es que más del 50% de los comandantes que ejercían el comando de los buques de superficie de la Task Force eran ex aviadadores navales, Craig, un antiguo piloto de helicópteros del tipo Wasp, era uno de ellos. Otro porcentaje algo menor eran los submarinistas. Sobre este aspecto Craig es muy prudente al afirmar que no se animaría a generalizar acerca de la preferencia de una u otra especialidad a la hora de ser elegible para ser comandante de un buque de guerra. Sin embargo, señala, que existen aspectos de la aviación naval y de los submarinistas que deben ser

en el conflicto pese a los lapidarios pronósticos de observadores locales y extranjeros que habían anticipado el fracaso de la operación. Nada escapa a su ojo avizor, políticos, superiores, colegas y subordinados son retratados con una pluma desapasionada, al igual que el contexto internacional en que se produjeron las operaciones el cual, a mi juicio, se ajusta en un 90% a la verdad de los hechos.

Su buque, la HMS Alacrity (3400 tn), estuvo listo para zarpar al sur en apenas 14 horas, completamente alistado para la guerra. Integraba un conjunto de 8 fragatas de la misma clase que eran las más

3- Si bien este dato figura en el libro llama la atención la juventud de la dotación.

beneficiosos para el arte de ejercer el comando en tiempo de guerra. Afirma que “el Comando en tiempo de guerra no es otra cosa que gerenciamiento de riesgo de alta intensidad: en la aviación es igual. El servicio en buques de superficie tiene enormes riesgos, pero pocos son tan sostenidos o intensos como aquellos que se dan en las operaciones aéreas donde se juega la vida o la muerte. Los aviadores aprenden tempranamente a balancear la toma de riesgos contra los logros. Nuestros nervios se endurecen y, los buenos, aman la adrenalina que libera. En consecuencia, la aviación naval proporciona una excelente preparación para el estrés de la batalla”.

El presente trabajo constituye un extracto de los consejos, anécdotas y reflexiones que incluye su libro para todos aquellos futuros comandantes que deban transitar de una cultura de tiempos de paz a una de tiempos de guerra, aun disponiendo de una plataforma de combate moderna y con un adecuado adiestramiento. Así lo deja entrever el autor al afirmar que: “Muchas de nuestras publicaciones doctrinarias eran reliquias de la filosofía imperante en la Segunda Guerra Mundial y a pesar de que nuestro adiestramiento y equipos eran excelentes, la nuestra era una cultura de tiempos de paz. No existía en la Fuerza de Tareas ninguna experiencia de combate significativa, y a pesar de nuestros intentos en imaginar las realidades de la guerra regresábamos continuamente a las superficialidades de la paz, la cual luego de muchos años genera complacencia”.<sup>4</sup> Este pasaje es muy desmitificador, ya que siempre se afirmó (como una verdad incuestionable) que los ingleses tenían amplia experiencia de guerra, como vemos, no fue así. Ello no significa desconocer que los británicos disponían de mejores medios y mejor adiestramiento, debido a un mayor presupuesto en el área de defensa.

Dado que sus consejos, anécdotas y reflexiones, a nuestro juicio, siguen plenamente vigentes para quién ejerza el comando de una moderna unidad naval transcribimos a continuación una selección de los más importantes:

**1) AUDITAR EL BUQUE:** Comenzaba todos los días de la misma manera ordenando realizar el ritual de los chequeos diarios durante el cual todo el personal de guardia hace funcionar cada equipo o mecanismo del buque, todo contra reloj. La performance era comparada con el

4- Ibid. pp. 17.

tiempo establecido para cada tarea y se recibía una sucesión de informes por separado –artillería, misiles, municiones, torpedos, sistemas, maquinas, control averías, circuitos de comunicaciones, sensores, suministros, estado sanitario, y helicóptero. El incesante feedback caía como cascada sobre mi oficial de guerra (Warfare officer) de guardia y luego a mí para tomar nota de los resultados y dirigir las acciones adecuadas. Estábamos simplemente auditando nuestro buque, nuestra supervivencia dependería de los resultados en explotar las fortalezas y superar las debilidades. Una vez completados Alacrity y su comandante estaban listos para afrontar el día, y podía enfocar mi atención en nuestro programa de ejercicios interno y externo.<sup>5</sup>

**2) DELEGAR MÁS, NO MENOS:** El prospecto de una guerra tiene otras implicancias. Tenía que delegar más, no menos. No podía permanecer en el CIC 24 horas al día y, si bien mi camarote estaba a 8 segundos de distancia del puente o del CIC, no había garantías de que pudiera despertar de un sueño profundo para tomar una decisión que pudiera salvar al buque en ese tiempo. A pesar de que podía delegar muchas tareas a Colin, mi segundo al mando (quien invariablemente estaba despierto cuando yo dormía) la armada de superficie todavía no había logrado pensar del todo la necesidad de que ambos fuéramos pasibles de reemplazo en tiempo de guerra. Colin tenía otros deberes que se superponían con la posibilidad de reemplazarme en el CIC. De modo tal que mis oficiales de guerra electrónica, submarina, aérea, etc. debían tener libertad de acción para disparar sus armas a una amenaza en determinadas circunstancias, si el tiempo no permitía una consulta previa.<sup>6</sup>

**3) RECUPERAR EL MODO GUERRA NAVAL:** El complejo espectro de la guerra naval se estaba recuperando: disparos de artillería y misiles, maniobras evasivas, el helicóptero reportaba procedimientos que permitieran lanzamientos de misiles simultáneos de los buques dependiendo de sus aeronaves para decirles donde estaba el enemigo sin tener que dar a conocer su posición en el radar. Por la noche ejercicios de mantenimiento de estación en navegación para las tripulaciones del puente involucradas, los equipo de sonar abarcando el mayor volumen de agua posible maniobrando solamente mediante órdenes impartidas

5- Ibid. pp.20.

6- Ibid. pp.42.



por pequeñas linternas de señales. Pasamos incontables horas afilando estas capacidades que son esenciales para ganar batallas, y todo el tiempo, yo insistía en que, en mi buque, solo pensaríamos en la guerra.<sup>7</sup>

**4) EL FUNDAMENTAL USO DEL HELICOPTERO:** Nuestros helicópteros Lynx buscaban permanentemente delante de la fuerza de tareas, llevando misiles Sea Skua para su uso, una vez aprobado, contra los buques de superficie enemigos. Simplemente no podíamos existir sin los beneficios del helicóptero, afirma el autor. Los no iniciados en los años de posguerra habían sido lentos en captar el potencial impacto de esta desgarrada maquina voladora en la guerra naval. Afortunadamente, las experiencias recogidas en Corea, Suez, Borneo, y la Guerra Fría permitió a la Royal Navy ser una de las naciones líderes en el uso de helicópteros en buques escolta, tanto de día o de noche, y virtualmente en cualquier condición meteorológica. La incorporación del Westland Lynx ofrecía a cada comandante una ampliación en las capacidades ofensivas del buque.<sup>8</sup>

**5) REGLAS DE EMPEÑAMIENTO (ROE):** Las reglas de empeñamiento (Rules of Engagement por sus siglas en inglés) son una parte esencial de la tecnología moderna. Las modificaciones de las ROE se producían a diario. A medida que cada nuevo grupo de reglas era aprobado, el almirante promulgaba e implementaba las nuevas reglas, haciendo preguntas por medio de la radio cifrada, invitando a los comandantes a decir que harían en determinadas circunstancias hipotéticas. Esta práctica nos mantenía muy alertas. Las ROE, con todos sus defectos, son una disciplina necesaria y fascinante.<sup>9</sup>

**6) SENTIDO DE COMPAÑERISMO:** Nuestro sentido de compañerismo era reforzado con el típico estilo de mi segundo al mando, Colin de Mowbray, que había formado un equipo denominado STANDING ACTION MORALE PARTY (STAMP) un truco ingenioso que incluía en el equipo a dos extrovertidos miembros de la dotación (uno era el instructor de ejercicio físico, Davies) y estaba dirigido a los malhumorados y ansiosos. El ánimo general decayó a medida que los hombres

---

7- Ibid. pp.20.

8- Ibid.pp. 52.

9- Ibid. pp.39.

comenzaron a pensar en las implicancias de una guerra, pero el espíritu del equipo era irresistible, y sus movimientos astutos y perceptivos.<sup>10</sup>

**7) SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CIC:** Las tenuemente iluminadas pantallas de radar se monitoreaban una y otra vez buscando el blip más débil que pudiera ser un avión a 400 nudos o un misil a 600 nudos. Las posiciones de todos los buques eran ploteadas y verificadas. Los equipos eran llevados al máximo de su rendimiento: una frecuencia desalineada podía significar un contacto perdido... un barco perdido. Muchos hombres: un solo propósito.<sup>11</sup>

**8) INTERDEPENDENCIA:** Nuestro sentido de interdependencia aumentaba diariamente. Los hombres estaban nerviosos pero contentos. Como siempre, la mayor parte de los problemas de una comunidad estrechamente unida desaparecen cuando está realmente ocupada.

**9) EJERCICIOS DE CONTROL AVERIAS:** Ejercicios de control averías preparaban a todo el mundo para lo peor, mientras los sistemas de misiles eran testeados permanentemente y las piezas de artillería re-engrasadas.<sup>12</sup>

**10) SIN BARBAS Y A CIEGAS:** Todas las barbas fueron removidas para asegurar la mejor colocación de las máscaras faciales de los respiradores antigás, y muchos de mis marineros rejuvenecieron de la noche a la mañana. Los adiestramientos incluían rutinas de zafarrancho de abandono con los ojos vendados, dado que los buques relativamente pequeños son un verdadero infierno para moverse con seguridad, cuando están a oscuras, o llenos de humo: marinos que han servido en el mismo buque durante años pueden perderse en segundos, cuando están privados de la visión.<sup>13</sup>

**11) ARMAS SUBMARINAS:** Veinticuatro horas después de zarpar de Ascensión los nervios de la gente comenzaron a jugarles una mala pasada. Todo comenzó con el supuesto avistaje de un periscopio por el Olmeda. Después de eso se convirtió en una farsa de sobre-actuación por par-

---

10- Ibid.pp.23.

11- Ibid. pp.97.

12- Ibid. pp.22.

13- Ibid. pp.38.

te de varios buques que obtuvieron supuestos contactos de sonar, y que procedieron a maniobrar alrededor del océano gruñendo y resoplando. Afortunadamente, la delicada situación internacional provocó que el Comandante del Grupo de Tareas (Woodward) denegara el uso de armas antisubmarinas, de otro modo no habría quedado ninguna hacia el final del día. Hora tras hora, un contacto le seguía otro, mientras imaginábamos a un submarino argentino destacado hacia el norte para hundir un buque británico. Se hizo medianoche antes de que nos hubiéramos cansado, y reflexionado sobre nuestras inmoderadas reacciones a lo que claramente era una completamente desconcertada manada de ballenas que había disfrutado jugando en medio de las hélices y las ondas de sonido.<sup>14</sup>

**12) ANALISIS POS EVENTO:** Luego de cualquier operación (Ej. Bombardeo naval nocturno, etc.) al unirme a la Fuerza de Tareas, como si no hubiéramos tenido suficiente, el almirante nos dio nuestra primera dosis de una de sus disciplinas favoritas: el análisis pos evento. Significaba que cada comandante debía enviar un mensaje detallado al buque insignia con sus impresiones sobre los hechos mas significativos de la misión, señalando como ellos y sus compañeros se habían comportado. El Estado Mayor luego destilaba esta información en un análisis conjunto expresando como podíamos hacerlo mejor. Una excelente disciplina para cualquier organización. He hecho uso de esta técnica desde entonces.<sup>15</sup>

**13) LIDERAZGO:** En el negocio clínico y, a menudo, desapasionado de la guerra naval, el liderazgo tiene muchas formas, pero, en mi libro, la mayoría de ellas implica impartir resolución – ímpetu.<sup>16</sup>

**14) CUALIDADES DEL COMANDANTE:** El comandante es virtualmente sostenido por la expectativa de sus hombres, los ojos de la dotación lo siguen a todas partes. En tiempo de guerra y de paz, sigue siendo el centro de la actividad. En guerra su gente lo observa constantemente, no solo para ganar confianza, sino también para obtener pistas de futuros eventos. Si se debilita, registrarán su caída con ansiedad, observando cada una de sus reacciones. Si se mantiene fuerte, ellos se alimentarán de su espíritu y su resistencia. Cada rasgo de su carácter permanece en

---

14- Ibid. 35-36.

15- Ibid. pp. 62.

16- Ibid. pp.25.

el foco, siendo magnificado varias veces. Aunque puede ser agotador, es una fuente fundamental de fortaleza y resolución. Solo ocasionalmente un buen comandante lo logra. Y es importante hacerlo.<sup>17</sup>

**15) INSPIRAR A LOS SUBORDINADOS ES IMPORTANTE:** Puedo ser (algunos dicen que a menudo lo soy) algo teatral, y ciertamente creo que la colorida expresión comunica mejor que la aburrida frase breve. Un conocido cliché o una pequeña dramatización no hace daño; de hecho, a menudo mantiene la atención e inspira. El eufemismo seco tiene poco lugar para inspirar y alentar a los hombres jóvenes frente a la adversidad. De ahí mi directiva a mi ingeniero en armas, Mel Purvis, de que pintara con enormes letras negras los montajes de nuestros lanzadores Exocet con los nombres de nuestros principales blancos a batir, es decir, los buques capitales argentinos.<sup>18</sup>

**16) LA TAREA DEL COMANDANTE:** La tarea del comandante es tan absorbente que, afortunadamente, no deja espacio para la autocompasión, el miedo, la duda o la fatiga. Hay que establecer estándares y marcar el ritmo a la dotación: una pregunta inquisitiva aquí, una alabanza allí; una leve reprimenda a este hombre; un muy necesario estímulo para otro. Siempre zanahorias flacas y palo acolchado. No hay necesidad de conducir a la gente en la guerra, lo que necesitan es tocar como una orquesta.<sup>19</sup>

**17) CADA BUQUE ES LA EXTENSION DE SU COMANDANTE:** Cada buque no es sino una extensión de su comandante. Cuando éste no está planificando, dando o refinando ordenes, está empujando su mente para superar al enemigo. La actividad mental es constante, el sueño escaso, la motivación inmensa, la performance personal altamente amplificada. La guerra hace a los hombres débiles más débiles, y a los hombres fuertes más fuertes.<sup>20</sup>

**18) TRADICION, HABITO Y DISCIPLINA:** El hombre que ejerce el comando en la Royal Navy está bien apoyado por una estructura construida en base a la tradición, sostenida por el hábito, y regida por la estricta disciplina naval. Estas cosas yacen en el aire como una nube estabilizadora,

17- Ibid. pp.97.

18- Ibid. pp.97.

19- Ibid. pp.97.

20- Ibid. pp.97.

manteniendo todo junto en el marco de la comunidad. El comandante está bien entrenado para ello: el comando en el mar en tiempos de paz es casi tan demandante como en tiempo de guerra. Lidiando con la fatiga noche tras noche, después de haber sido llamado en medio de un sueño profundo por un oficial de guardia nervioso o inseguro, exige decisiones rápidas y precisas a pesar del cansancio. La responsabilidad del comandante sigue siendo absoluta: el peso de todo lo que sucede en el buque comienza y termina en él: la gloria refleja de los logros de su gente y la responsabilidad total por cada falla por igual.<sup>21</sup>

**19) SIEMPRE HABRA COSTOS EN UNA GUERRA:** Conflicto con costo cero es un concepto defectuoso expresado por ignorantes.<sup>22</sup>

**20) LA IMPORTANCIA DEL CORREO:** El correo regular permanece como el factor mas importante en la vida claustrofóbica de aquellos que están lejos de casa. Mis marineros disfrutaban de la aventura de usar nuestra veloz lancha rígida tipo Gemini para recobrar los cilindros de correo mientras flotaban entre las enormes crestas de las olas, pues para entonces nos encontrábamos acercando a los 40 bramadores que aterraba a los antiguos marinos.<sup>23</sup>

**21) COMANDANTES MILITARES VS POLITICOS:** Los comandantes militares luchan por tener libertad de acción para sus fuerzas en orden a garantizar su supervivencia: los políticos permanecen determinados a que sus fuerzas militares no desencadenen un conflicto innecesario. Inevitablemente, una tensión inherente reina entre las dos partes.<sup>24</sup>

**22) CONCEPTO DE LA OPERACIÓN INAPROPIADO:** Claramente actuando como el corcho de la botella en San Carlos, disuadiendo y destruyendo, nuestros buques estaban horriblemente expuestos. La temprana detección de los despegues de aviones enemigos desde nuestros submarinos nucleares posicionados cerca de la costa argentina estaba siendo neutralizado por el hecho de que los aviones despegaban en forma continua durante las horas del día. Los atacantes recalaban en la Isla

---

21- Ibid. pp.98.

22- Ibid. pp.106.

23- Ibid. pp.40.

24- Ibid. pp.39.

Soledad a ultra baja altura, abrazando la cara ondulada de la isla, apareciendo sobre los buques con escasos segundos de advertencia. No era un concepto de la operación para el cual nuestros buques habían sido diseñados. Nuestro negocio eran las operaciones en aguas profundas del Atlántico Noreste con todas las ventajas y las cortinas defensivas que ofrece una fuerza balanceada de la OTAN. Este escenario era lo que había dominado el diseño de nuestros buques, armas y sensores. Dadas las circunstancias que debimos enfrentar en Malvinas, más tarde quede sorprendido al escuchar críticas sobre los hundimientos y los daños que padecieron nuestros buques. Para mí, la única sorpresa fue que las pérdidas hayan sido tan pocas.<sup>25</sup>

### **23) EL IMPACTO PSICOLOGICO DEL HUNDIMIENTO DEL SHEFFIELD:**

La euforia general por haber eliminado al Belgrano se había dispersado en el breve tiempo de vuelo de un solo Exocet: sin alerta (aérea) temprana enfrentábamos una posible derrota. (...) Las pérdidas humanas (del Sheffield) nos habían golpeado profundamente: éramos vulnerables, y nuestras cabezas estaban gachas. A pesar de la importancia del logro de Chris Wreford-Brown<sup>26</sup>, el hundimiento del Sheffield quedó plantado en lo más profundo de nuestro subconsciente; y la invencibilidad de la Royal Navy se había disipado fácilmente.<sup>27</sup>

**24) SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL ISLA DE LOS ESTADOS:** El autor años después del conflicto tomo contacto por correspondencia con el capitán Payarola uno de los dos supervivientes del Isla de Los Estados (2684 toneladas) que fue atacado y hundido por la Alacrity en la madrugada del 11 de mayo de 1982. Craig recordó el episodio años más tarde con estas palabras: Reflexioné largamente sobre la destrucción de la nave y su valiente tripulación. Tuve poca dificultad en reconciliar mi deber de interrumpir el esfuerzo de guerra argentino con la muerte y destrucción que había desatado mi artillería. Tampoco tengo ninguna duda de que tuve razón en no arriesgar mi valioso buque quedándome en la zona para intentar el rescate de supervivientes: estábamos seguros que los vigías enemigos y su sistema de comunicaciones se darían cuenta de lo ocurrido, y que pronto conducirían operaciones de búsqueda.

25- Ibid. pp. 105.

26- En alusión al comandante del HMS Conqueror que hundió al Belgrano.

27- Ibid. p.69.

da y rescate. Sin embargo, cuando sostuve la carta del Capitán Payarola en mis manos y me transporte a su puente en llamas, o su playa solitaria, sentí la intensa humildad de que Dios, o el destino, me hubiera tendido una mano amigable, y a él se la hubiera negado. ¿Cuánto puede un hombre influir en su propio destino?, ¿La fortuna realmente favorece a los osados y valientes?, ¿O es toda una lotería celestial?<sup>28</sup>

La Alacrity realizó numerosas misiones de bombardeo naval de apoyo junto a la Glamorgan y su gemela la Arrow, pronto estos buques se autodenominaron los tres mosqueteros. También se le asignó la misión nocturna de dar un primer aviso al pesquero de altura Narwal (CC J.C. González Llanos<sup>29</sup>) para que se alejara de la zona de operaciones de la flota británica, posteriormente sería hundido en un episodio sangriento por aviones Sea Harrier del Escuadrón 800 del Hermes<sup>30</sup>.

Por último, le tocó en suerte la arriesgada misión de navegar por el estrecho San Carlos, de una extensión de 50 millas (4 horas de navegación), ingresando por el sur, para determinar si el lugar había sido minado, descubrir si había alguna defensa costera importante, y de ser posible interrumpir las operaciones de avituallamiento del enemigo. Fue durante esta operación que la suerte quiso que se encontrara con el transporte de bandera argentina Isla de los Estados, cargado con vehículos militares y 325.000 litros de combustible de aviación, en tránsito de Puerto King hacia Darwin. Cuando el buque estaba próximo a la isla Cisne fue atacado por la certera artillería de la Alacrity generando un incendio a bordo de grandes proporciones, que provocó que el buque se inclinara rápidamente sobre la banda de estribor y desapareciera bajo la superficie en menos de 10 minutos, dejando un saldo de 21 muertos. El capitán Payarola y dos supervivientes (uno de ellos falleció poco después) alcanzaron la costa en una pequeña balsa donde encontraron refugio hasta el 16 de mayo en que fueron rescatados por el Forrest, que los trasladó a un lugar seguro. Esta fue la única acción entre buques de superficie de toda la guerra de Malvinas.

Aunque Craig no lo supo hasta después de la guerra su unidad había sido

---

28- Ibid. pp.82-84.

29- Mayorga, Horacio y Errecaborde Jorge, "No Vencidos: Relato de las Operaciones Navales en el conflicto del Atlántico Sur", Editorial Planeta, 1998, pp. 300-303.

30- Ward, Sharkey, "Sea Harrier over the Falklands", Naval Institute Press, 1992, pp. 187.

detectada por los operadores de sonar del submarino argentino San Luis (Capitán de fragata F. Azcueta) que estaba al acecho en la entrada norte del estrecho, precisamente en el punto donde la Alacrity se reunió con la fragata Arrow tras concluir su misión. Azcueta se dispuso enseguida a enviarle su tarjeta de presentación en la forma de un torpedo SST-4 a una distancia de 5200 yardas: blanco perfecto. La Alacrity navegaba entre la costa y el submarino en compañía de su gemela, la Arrow (Cap. Boothe Stone). El argentino detuvo el submarino para lanzar y evitar inconvenientes con el cable de filoguiado de los torpedos. La solución para el disparo era óptima, pese a que los cálculos debieron hacerse manualmente dado que la computadora de control tiro estaba averiada desde el principio de la patrulla. Tres minutos más tarde se escuchó un sonido metálico en el azimut del torpedo,



*Dos antiguos guerreros se reúnen en Portsmouth, Inglaterra. A la izquierda el Comodoro Royal Navy Christopher Craig, a la derecha el Capitán de Navío de la Armada Argentina, Fernando Azcueta.*

pero ninguna explosión. El fallido ataque había pasado desapercibido para los buques británicos que ya se dirigían a alta velocidad hacia la seguridad de la Fuerza de tareas enemiga. Años después de la guerra ambos oficiales



se reunieron en Portsmouth donde intercambiaron recuerdos de los vividos en aquellas jornadas. El Comodoro Craig tras escuchar el relato del capitán Azcueta en julio de 2019, manifestó: *“No tenía motivos para dudar de su palabra. Su sincronización y posición se ajustaban a nuestra partida con precisión. Había elegido regresar a nuestra mejor velocidad, haciendo maniobras evasivas y remolcando los señuelos de torpedos. Sabía muy bien que nuestra alta velocidad nos impedía detectar cualquier cosa en el sonar; pero ese era otro riesgo calculado: permanecer sin cobertura aérea en el crepúsculo matutino podría haber resultado fatal. Parece que Dios sonrió a la Alacrity esa noche”*.<sup>31</sup> Antes de despedirse Craig le dijo a Azcueta con tono jocoso: *“Mi mujer le agradece que su torpedo no haya impactado”*.<sup>32</sup> Los otrora enemigos cerraron el encuentro con un amistoso apretón de manos.

Al concluir el conflicto los británicos habían desplegado al Atlántico Sur un total de 100 buques y 28.000 hombres. La guerra había durado 74 días. En ese tiempo la Alacrity había navegado 30.000 millas náuticas a un promedio de 14 nudos. Había disparado su canon de 4.5 pulgadas más de 500 veces y estado bajo ataque del enemigo en diez ocasiones diferentes. Fue el único buque en navegar el estrecho de San Carlos previo al desembarco —en dos ocasiones— e insertado fuerzas especiales sin ser detectado en el corazón de territorio enemigo. Participó del rescate de más de 70 hombres del Atlantic Conveyor hundido por la aviación naval Argentina el 25 de Mayo de 1982, ocasión en que recibió una leve avería en la proa. Su helicóptero Lynx había operado durante 100 horas diurnas y 56 nocturnas, completando 215 aterrizajes sobre la oscurecida cubierta de vuelo, sin que el aparato mostrara ninguna luz. Por último, efectuó más de 1500 disparos de armas automáticas, lanzó un torpedo antisubmarino, y varias bengalas. Todo ello sin sufrir una sola baja o herido.

---

31- [infobae.com/sociedad/2020/04/18/malvinas-la-guerra-submarina-el-dia-que-el-ara-san-luis-lanzo-sus-torpedos-contra-una-fragata-inglesa](http://infobae.com/sociedad/2020/04/18/malvinas-la-guerra-submarina-el-dia-que-el-ara-san-luis-lanzo-sus-torpedos-contra-una-fragata-inglesa)

32- Ibid. anterior.



# El Seguidor

*Capitán de Navío (R) Claudio Gabriel Grossi*





**CN (R) Claudio Gabriel Grossi** es Licenciado en Sistemas Navales, Magíster en Dirección de Organizaciones (INUN), Especialista en Conducción y Gestión Estratégica (IESE), Especialista en Gestión Estratégica de los Recursos Humanos (UdeSA) y Diplomado en Liderazgo (ITBA). Actualmente se desempeña como Director de Carrera del Curso Estado Mayor Especial (CUEMES) y es docente e Investigador Docente en esta Escuela de Guerra Naval.

---

# El Seguidor

**CN (R) Claudio Gabriel Grossi**

## Resumen

En organizaciones donde el liderazgo se ejerce en red, con líderes que se desarrollan y trabajan en todos los niveles de la organización, es una responsabilidad que comparten todos los miembros de la organización y es global. En este proceso de interacciones, líderes y seguidores ya no son una posición, sino un rol el cual es ejercido alternativamente por distintas personas cuando las situaciones cambian.

De esta manera el seguidor deja de ser un actor secundario, al que hay que prestarle la debida atención, reconociendo las atribuciones especiales de los seguidores eficaces.

**Palabra Clave:** SEGUIDOR, LIDERAZGO

## *Abstract*

*In organizations where leadership is exercised in a network, with leaders who develop and work at all levels of the organization, it is a responsibility shared by all members of the organization and is global. In this process of interactions, leaders and followers are no longer a position, but a role which is alternately exercised by different people when situations change.*

*In this way, the follower ceases to be a secondary actor, to which due attention must be paid, recognizing the special powers of effective followers.*

El presente artículo se basa en el trabajo del mismo autor *Seguidores y liderazgo adaptativo*, compilado en el libro *El otro y sus representaciones sociales en instituciones complejas* (Grossi, 2019)

## Introducción

*“Los seguidores dominan nuestras vidas y organizaciones, pero no nuestro pensamiento, porque nuestra preocupación por el liderazgo nos impide considerar la naturaleza y la importancia del seguidor “.*

**(Kelley, 1988)**

El liderazgo, es una actividad persona a persona. Dado que hay personas, debe haber seguidores y a estos los entendemos como *“los individuos que adoptan las metas del líder temporal o estructuralmente y aceptan libremente la influencia de los líderes”* (Bastardo & Van Vugt, 2019)

Cada vez más reconocemos que en toda organización el liderazgo debe estar en todos los niveles, como una dinámica activa, de todos los días, donde todos pueden ser líderes y seguidores, en distintos momentos y para distintos propósitos de acuerdo con las circunstancias. Los líderes eficaces son a la vez seguidores eficaces, desempeñando cada uno de los roles oportunamente.

De esta manera, los líderes pasan gran parte de su tiempo en roles de seguimiento, por ello es importante entender esta relación entre los líderes y sus seguidores.

Tradicionalmente se ha observado al seguidor como un agente pasivo e influenciado que espera el direccionamiento del líder. Esta posición no solo va perdiendo sustento en la medida que las organizaciones van formando a sus integrantes con un carácter más independiente, capaz de seguir su propia iniciativa, sino, además, porque no es esperable que esos mismos líderes, capaces e independientes luego, en su rol de seguidores, se conviertan automáticamente en pasivos e influenciados.

Como nos explica Kelley (1988) el seguidor no es una persona sino un rol, y lo que distingue líderes de seguidores no son características particulares, sino el rol que desempeñan. Así entonces, comparten como propósito común que creen en lo que la organización está tratando de alcanzar y trabajan para que ello se cumpla.

## Características del seguidor

De la misma manera que no todos los líderes son iguales, no todos los seguidores lo son y las características de éstos pueden alterar el impacto del liderazgo.

Por ello, debemos examinar las formas en que los seguidores pueden desempeñar un papel activo en la configuración del impacto del liderazgo.

Existen diversas teorías que analizan la efectividad del seguidor, como:

- Abraham Zaleznik en *The Dynamics of Subordinacy*, publicada por la Harvard Business Review (1965), quien indaga sobre los líderes corporativos en particular. Clasifica los patrones y las dinámicas de los seguidores en cuatro grupos influenciados por el control y el comportamiento: impulsivos, compulsivos, masoquistas y retraídos.

El autor se basa en que los comportamientos de los seguidores se dan en respuesta a la relación con su líder y que esta relación se da en función de dos tendencias. La primera tiene que ver con la dominancia y la sumisión



(deseo de controlar vs deseo de ser controlado) y la segunda con el comportamiento de los colaboradores, según estos sean activos o pasivos.

- El seguidor impulsivo será aquel que intenta dominar su relación con la figura de autoridad a través de la rebelión.
- El seguidor compulsivo es aquel que desea dominancia y control a través del comportamiento pasivo. Este individuo piensa de manera excesiva antes de actuar.
- El seguidor masoquista es aquel que desea el dolor sometándose al control y asertividad de la autoridad.
- Por último, el seguidor retraído se caracteriza por su falta de confianza, interés e involucramiento, lo que lo hace difícil de influenciar.

(Zarate T. & Acosta P., 2012)

- Chaleff en *The courageous follower: Standing up to and for our leaders* (1995). A diferencia de Zeleznik, el interés de su trabajo se centraba en el bienestar de los subordinados. Define que existen dos pautas que enmarcan la tipología de los seguidores, la primera en función del grado de colaboración al líder y la segunda se alude al grado con el cual se desafía al líder. Se desprenden entonces cuatro tipos de seguidores: los implementadores, los socios, los recursos y los individualistas.

- Los primeros toman una orden y la cumplen sin cuestionarla, apoyan totalmente al líder y no lo desafían.
- A los socios les gusta ser tratados como iguales por los líderes, aunque los respetan. Son fuertes apoyadores, pero cuestionan al líder cuando ellos lo consideran necesario.
- Los seguidores individualistas no son colaboradores fáciles. Les gusta hacer las cosas a su manera, desafían al líder y no le brindan apoyo.
- Los seguidores recurso hacen únicamente lo que les es solicitado. Son obedientes, pero no tienen ni la inteligencia ni la valentía para desafiar al líder.

(Zarate T. & Acosta P., 2012)



- Kallerman (*What Every Leader Needs to Know About Followers, 2007*) plantea una dinámica en evolución entre líderes y seguidores. Categori-za a los colaboradores en un *continuum* que va de sentir y hacer absolu-tamente nada a estar apasionadamente comprometido y profundamente involucrado. Será el grado de compromiso que tenga el seguidor para determinar su relación con el líder. En ese *continuum* encontraremos colaboradores aislados, desentendidos, participantes, activistas y com-prometidos.
  - Los seguidores aislados sienten un desapego total y están totalmente desinformados de lo que ocurre en su entorno, no les importa lo que les está sucediendo a sus líderes ni a su organización. Pasivamente apoyan el estatus con su inactividad.
  - Los desentendidos (o espectadores) observan, pero no participan. Hacen cuando conviene a sus intereses.
  - Los seguidores participantes se comprometen con su líder y con su organización.
  - Los activistas, tienen energía y están comprometidos e invierten. Están listos, tanto a apoyar al líder como a desafiarlo.
  - Por último, el seguidor comprometido es un devoto de su líder. Está comprometido con su líder y con su organización, pero puede llegar a oponerse a su líder en favor de la organización.

Sentir y hacer absolutamente nada		CONTINUUM		Estar apasionadamente comprometido y profundamente involucrado
Aislado	Desentendido	Participante	Activista	Comprometido

*Continuum* de Kellerman (Zarate T. & Acosta P., 2012)

- Kelley en *The power of followership: How to create leaders people want to follow and followers who lead themselves (1992)*, como lo había hecho Chaleff previamente vuelve a poner el interés en la situa-ción del seguidor. Los describe según el nivel de pensamiento crítico e independiente que demuestran y su participación activa. A partir de ello, identifica cinco estilos de seguidores basados dos dimensiones: la manera en la que piensan (son dependientes o independientes) y si son pasivos o activos al momento de involucrarse con la organización.

Las dimensiones responden a preguntas tales como ¿los seguidores son pensadores críticos e independientes o esperan que el líder lo haga por ellos?, ¿están comprometidos a crear una energía positiva hacia la organización?

Las respuestas a esas preguntas son la base para los siguientes estilos:

- Estilo conformista: Asumen que la posición de autoridad del líder les da derecho a exigir obediencia, conocen su sitio y no cuestionan el orden social. Son individuos positivos, siempre del lado del líder, de quien esperan que piense por ellos y les de dirección. Hacen lo que el líder les requiere y una vez cumplida la tarea vuelven a preguntar que más pueden hacer.

Al no pensar críticamente corren el riesgo de malinterpretar a su líder e ir por el camino equivocado. En ambientes complejos y dinámicos siguen la línea de acción inicial y pueden terminar en situaciones complicadas.

En términos de iniciativa, el líder lo máximo que puede esperar de ellos es que regresen por nuevas instrucciones.

- Estilo Pasivo: En este estilo el seguidor no muestra ni un pensamiento crítico ni una participación activa. Es un individuo sin iniciativa ni sentido de la responsabilidad.

Tienen comportamientos similares a los conformistas, pero sin el mismo entusiasmo. El líder debe estar empujándolos constantemente.

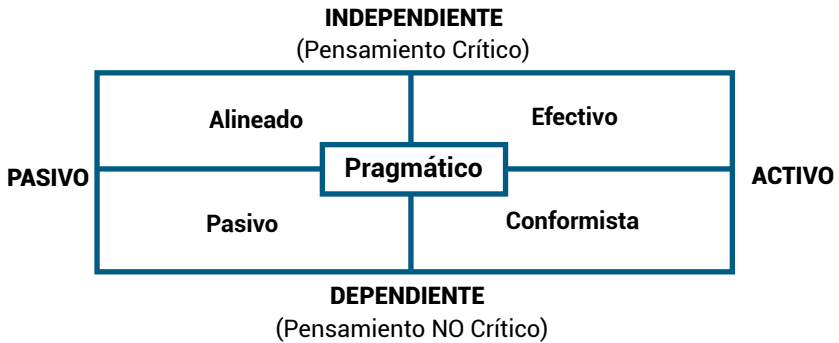
Generalmente son producto de líderes controladores, autoritarios y coercitivos.

- Estilo alineado: Piensan por ellos, pero con demasiada energía negativa. Siempre interponen en la dinámica de la organización y de su líder dando bastantes razones para explicar porque no deberían hacer lo que se pretende. Sus respuestas son muy difíciles de prever. Según cuán cínicos sean respecto a su líder y sus orientaciones, pueden seguir su propio camino o asumir la posición de los seguidores pasivos. No ofrecen opciones positivas a su líder, no porque no las tengan, sino porque no están interesados en el éxito del equipo. En general, son inteligentes y se consideran los únicos capaces de enfrentar a sus jefes.
- Estilo pragmático: Son personas que actúan por conveniencia propia. Siempre están atento a su entorno e inmediatamente se adaptan

ajustando su comportamiento hacia donde aquel se mueve, manipulando a las personas y a la organización. Jamás serán los primeros en acompañar una decisión, pero siempre estarán acompañando las decisiones de la organización y de sus líderes. Es un seguidor que cuenta con algo de todas las dimensiones.

Es un estilo tan influenciado por el líder y la organización, como por la personalidad del seguidor. Suele tratarse de respuestas adaptativas a una situación inestable.

- Estilo efectivo: Son seguidores estrella. Piensan por sí mismos, tienen energía positiva y son activos. Evalúan las decisiones de su líder, si acuerdan, le dan su total apoyo, pero si no, lo desafían de forma apropiada dando alternativas de solución. Tratan a todo el mundo por igual, sin importar el cargo y nunca evaden el conflicto ni el riesgo  
(Zarate T. & Acosta P., 2012) (Kalimuddin, 2018) (Castro, Clemenza, & Araujo, 2012) (Kallerman, 2007)



Estilos de seguidores según Kelley (Zarate T. & Acosta P., 2012)

Son importantes también las distinciones que hacen Bastardoz y Van Vugt (2019) respecto a que el estilo de seguidor está afectado por el estilo de liderazgo.

Un liderazgo basado en dominación que requiere personas que cumplan con las sanciones y las recompensas, fomenta seguidores pasivos, conformistas o sumisos.

Un liderazgo basado en el prestigio crea seguidores activos e inquisitivos, que usarán a esos líderes como modelos de quienes aprender.

Por último, cuando la situación requiere una respuesta rápida y coordinada, se suele recurrir al liderazgo carismático. Este liderazgo produce seguidores entusiastas, identificados y emocionados que se entregan a la influencia del líder.

Los seguidores efectivos son aquellos capaces de ejercer la iniciativa disciplinada en forma eficiente. Piensan críticamente sobre las intenciones del líder y planifican sus acciones según las mismas. Siempre están en condiciones de acercar un comentario constructivo (Kalimuddin, 2018).

## **Las atribuciones de un seguidor efectivo**

Para entender la representación del seguidor se trabajó con las atribuciones. Kelley desarrolló el concepto de la atribución, que es una teoría que señala que el liderazgo es una atribución que las personas asumen acerca de otros individuos. Extendiendo este concepto, podemos caracterizar a los seguidores con una serie de atributos que las personas ven en los seguidores efectivos.

### **■ Facilidad para relaciones interpersonales**

Este atributo tiene que ver al desarrollo de relaciones con las personas con las que trabaja o relaciones interpersonales con otros seguidores, a partir del intercambio de emociones, afectos, necesidades, intereses y puntos de vista de cómo entender y hacer las cosas.

Lo deseado es que se cultive un clima de trabajo interpersonal con los otros miembros de la organización que incluya el respeto y las relaciones armoniosas en el lugar de trabajo.

### **■ Facilidad para las relaciones y funciones en grupo.**

Cuando la manera de trabajar mejor es en equipo una excelente relación con los demás es valorada.

Este atributo se fundamenta en la facilidad que tiene el seguidor en disminuir el conflicto con otros seguidores. Hace referencia a las expectativas que se crean en las otras personas con las que trabaja este individuo.

### ■ **Tolerancia**

Se refiere a la empatía del seguidor. Su capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las diferentes formas de pararse ante la vida y los acontecimientos. Es respeto hacia la diferencia, aceptando la manera de proceder a los demás con aceptación y con espíritu pluralista.

### ■ **Entendimiento conceptual**

Hace referencia a la habilidad que expresan los seguidores al entendimiento conceptual de los temas que se refieren a las decisiones o tareas a ejecutar.

### ■ **Facilidad de aprender y enfrentar el cambio**

Organizaciones en permanente cambio requieren de miembros de esta dispuestos a sumir el cambio, enfrentarlo y aprender de dichos cambios.

Para ello se necesita de un pensamiento crítico, que requiere de la habilidad de reconocer los problemas, reunir e interpretar la información, valorar las evidencias y pensar posibles líneas de acción.

### ■ **Facilidad para la comunicación efectiva**

La habilidad para comunicar requiere experiencia, coraje y habilidad. Se necesita que los colaboradores puedan comunicar nuevas perspectivas con respeto, tanto de manera verbal como no verbal.

### ■ **Consistencia como miembro de un grupo**

Los buenos colaboradores confían y trabajan efectivamente con otros, creando un ambiente de apoyo mutuo.

### ■ **Facilidades para hacer contribuciones al grupo**

La organización, a través de sus miembros debe crear una cultura de creatividad y debe apoyar el deseo natural de cada uno de ellos



de contribuir con el grupo. El atributo no solo hace referencia a la colaboración del seguidor al grupo, sino también su habilidad para ayudar a construir esa cultura, donde todos deben contribuir.

#### ■ **Inteligencia emocional**

Es un atributo que permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos, acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática y social.

#### ■ **Facilidad para apoyar a otros**

Se trata del apoyo a las ideas innovadoras y creativas de los otros.

#### ■ **Flexibilidad**

Se refiere a habilidad de adaptarse al cambio, tanto de la organización como de la tarea y de poder priorizar.

#### ■ **Motivación hacia el logro de resultados**

Seguidores efectivos son aquellos que crean su propio significado de la vida. No persiguen metas impuestas ni por la sociedad ni por sus líderes. Como personas honestas que son, se aprecia en ellos su auto motivación, su capacidad de trabajar sin supervisión cercana para alcanzar el logro de resultados.

#### ■ **Compromiso**

Los seguidores efectivos están comprometidos con algo. Es un aspecto al que los líderes deben prestar atención, ya que ese compromiso no es hacia la persona del líder sino hacia ese objetivo.

#### ■ **Valor**

Se refiere a que son personas creíbles, honestas y valientes. Realizan sus contribuciones con un pensamiento crítico. Actúan de acuerdo a su propio punto de vista y estándares éticos y defienden lo que creen.

(Zarate T. & Acosta P., 2012) (Kelley, 1988) (Forbes Coaches Council, 2017)

En nuestras organizaciones, un seguidor efectivo no es un héroe, simplemente es un supervisor de cambio y progreso; y su importancia relativa es cada vez mayor en la medida que el liderazgo deja de ser una posición para ser un rol.

## Conclusiones

Se habla de una dispersión del liderazgo, con líderes que se desarrollen y trabajen en todos los niveles de la organización. El liderazgo es una responsabilidad que comparten todos los miembros de la organización y es global.

En este proceso de interacciones líderes y seguidores ya no son una posición, sino un rol que actúa en todos los niveles de la organización y cuando las situaciones cambian diferentes personas cumplirán dichos roles alternativamente.

Así, de la misma manera que les reconocemos atribuciones especiales a los líderes, debemos reparar en cuál es la representación social propia del seguidor efectivo.

Son personas preparadas para el debate y la diversidad, que aceptan el desafío de trabajar con otros y de buscan diferentes opiniones que le permitan ver la realidad desde otros puntos de vista. Que trabajan con conceptos paradójicos, de una manera compleja, en la discusión y la diversidad. De actitud positiva, creadoras de ambientes amigables, que creen confianza y estimulen la creación y el aprendizaje. Distantes del control y la previsión, abiertos a la emergencia y listos a los cambios inesperados y a analizarlo como posible nuevas oportunidades. Deben ser intuitivos, reflexivos y propensos a la comunicación. Manejarse con ética y en pos del bienestar general. Por último, estos agentes deben tener una mirada holística de su organización, siendo conscientes de las consecuencias de sus decisiones en un sistema interconectado.





# Preservar la Salud Mental en Profesionales y Técnicos de Sanidad en los Hospitales Militares

*Capitán de Navío (R) Antonio Enrique Cornejo*





**CN (R) Antonio Enrique Cornejo.** Licenciado en Psicología. Licenciado en Sistemas Navales en Propulsión. Profesor en Psicopedagógico. Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad. (Universidad de Salamanca. España). Maestrando Defensa Nacional (Universidad de la Defensa Nacional).

---

# Preservar la Salud Mental en Profesionales y Técnicos de Sanidad en los Hospitales Militares

*CN (R) Antonio Enrique Cornejo*

## Resumen

El estrés de combate y el estrés en operaciones militares se manifiestan en el personal militar antes, durante y después de las contiendas bélicas. También lo hace a lo largo de su carrera y a su posterior retiro efectivo. Este flagelo se presenta también, en todas las actividades de alto riesgo no militares. Una de las formas de promoción y prevención de la salud mental para estos casos es la educación, instrucción y adiestramiento en técnicas de debriefing. Se podrá utilizar otras. El objetivo es cuidar de la salud mental de los profesionales de sanidad y agentes civiles que trabajan en lugares expuestos a la pandemia existente. Esta es responsabilidad de los comandantes, directores o jefes que conducen estas actividades. Los profesionales de la salud y sus equipos de apoyo a la sanidad son difíciles de reemplazar durante la contienda. Peor aún, si las actividades se prolongan en el tiempo.

Palabras clave: ESTRÉS DE COMBATE, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, SALUD MENTAL, ALTO RIESGO.

## Abstract

*Combat stress and stress in Military Operations manifest in Military Personnel before, during, and after warfare. It also does so throughout his career and subsequent retirement. This scourge also occurs in all high-risk, non-military activities. One of the ways of promoting and preventing mental health in these cases is education, instruction, and training in debriefing techniques. Others may be used. The commitment is to take care of the mental health of health professionals and Civilian Agents who work in places exposed to the existing pandemic. This is the responsibility of the commanders, directors, or chiefs who conduct these activities. Health professionals and their health support teams are difficult to replenish during the war. Worse still, if the activities are prolonged in time.*

*Key words: COMBAT STRESS, PROMOTION, PREVENTION, MENTAL HEALTH, HIGH RISK.*

## Introducción

Las Fuerzas Armadas de la República Argentina comienzan a dar respuestas concretas a la evaluación del personal militar en situaciones de riesgo en agosto de 2014, a un mes del pasaje del huracán “Jeanne”. Esto motivó la necesidad de llevar a la práctica un relevamiento sanitario al personal militar argentino, destacado en la República de Haití. Esta novedosa gestión, da como consecuencia la realización de tratamientos y seguimientos al personal que presentó síntomas compatibles con problemas en su salud mental, brindando, por ende, la contención y abordaje necesarios para evitar su evolución hacia una dolencia de carácter crónico.



Durante al año 2010 se trabajó para lograr conformar y establecer la Resolución del Ministerio de Defensa N° 1209/2010. Aquí se aprueba un Plan Estratégico directamente relacionado con la salud mental de los integrantes de las Fuerzas armadas, a partir de la Unificación de los Protocolos de Diagnóstico, Tratamiento, Prevención y Seguimiento de Patologías, relacionada al trauma psíquico del Personal de las Fuerzas Armadas y sus familias. Los protocolos diagnósticos se implementan para: las situaciones de misiones de paz en el marco de las Naciones Unidas; actividades operativas dentro del territorio nacional y en veteranos de guerra.

En muchas de las conferencias del VI Congreso Panamericano de Medicina Militar, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, (octubre 2010) se destacaron los trabajos que realizaron con habilidad, experiencia y disciplina, los militares (OPS, 2010).

Se reconoció en especial, a los agentes de salud de los distintos cuerpos médicos militares de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), los organismos de las Naciones Unidas y las orga-

nizaciones no gubernamentales, que unidos en el combate y en la batalla de todos los días, dieron acabadas respuestas a los desastres ocasionados por el terremoto de enero de 2010 en Puerto Príncipe y lo continuaban dando a los miles de casos de cólera que presentaba Haití. Aquí se recalca que, en un futuro cercano, el enemigo no estará presente empuñando armas, no se sabrá quién es ni donde está. Las pestes serán uno de ellos (OMS, 2010).

## Desarrollo

La mayoría de las conferencias que brindaban los países que participaban en forma cotidiana en diversas guerras, trataban de señalar autocríticas y brindar sus lecciones aprendidas. En estos casos, los militares de sanidad de Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Colombia inculcaban la necesidad de cuidar la salud mental de todo el Personal Militar, haciendo hincapié en los que combaten.

Si bien cada país respondía a sus improntas, la mayoría coincidía en la necesidad de:

- Realizar continuos adiestramientos, fundamentalmente cuando se ejecuta Guerra de Cuarta Generación o diversos conflictos que derivan de las nuevas tecnologías e interacciones globalizadas, que hace necesario innovadoras estrategias de defensa.
- Efectuar autocríticas luego de sus operaciones, lo que da lugar a las lecciones aprendidas.
- Llevar a cabo lo relacionado con la promoción, prevención y atención temprana en lo concerniente a salud mental. (OMS, 2004a, 2004b, 2009).

Estas nuevas exigencias requirieron un replanteo en la organización de los sistemas de sanidad. Los cambios estructurales elocuentes se manifestaron cuando se pasa del modelo biomédico al modelo biopsicosocial.

Su ejecución trae aparejada la necesidad de analizar nuevamente las conductas del ser humano, estudiar con más precisión lo relacionado de vulnerabilidad y resiliencia y dar una especial atención a lo conexo con estrés, fundamentalmente el estrés de combate.

Al respecto, las Fuerzas Armadas de Colombia tenían en actividad militar, una interesante cantidad de psicólogos, de los cuales la mitad cumplía funciones en el frente de batalla y el resto en la contención de los familiares. Los componentes militares de EE.UU. debieron reestructurar y modificar sus sistemas de sanidad entre 2006 y 2009, incorporando profesionales de la Salud Mental y hombres de los cleros más convocantes, en los dispositivos de las Fuerzas Armadas.

Si bien el Plan Maestro Integral de Salud Mental para las Fuerzas Militares de Colombia no está disponible en Internet, muchas de las actividades de promoción, prevención y atención temprana de la salud mental, están siendo aplicados los parámetros establecidos en los manuales de la OMS.

Dentro de este contexto, las unidades de salud mental de los países citados concordaban y ejecutaban, como medio de prevención de la salud mental de sus combatientes y del personal civil de los teatros de operaciones, la técnica de *Debriefing*.

En la publicación “*Combat Stress*” puesta en vigencia el 23 de junio de 2000 por el U.S. *Marine Corps*, dice que el estrés de combate y el estrés en operaciones militares se manifiestan en mayor medida, cuando duran largos períodos de intenso combate. Las bajas de los *marines* en Okinawa por problemas psiquiátricos fueron mayores a las actuales. Asimismo, recalca que las unidades con un fuerte liderazgo y alto espíritu de cuerpo tienen menos víctimas en estrés de combate.

Acentúa la publicación, que el estrés de combate no se limita a Operaciones Militares, se caracteriza por estar presente en áreas de operaciones de acción continua y de aquellas breves, pero de alto riesgo.

Por ello, los líderes deben conocer y manejar los métodos de prevención e implementar los conocimientos, las instrucciones y los adiestramientos que permitan controlar y lidiar el estrés de combate y el estrés en operaciones militares. Su implementación permitirá identificar, reducir y adoptar las técnicas de manejo del estrés, para mantener fuerzas esenciales que proporcione el logro del éxito.

En esta publicación, como en la anterior, hacen especial mención a las técnicas de *debriefing* como alternativa para morigerar la temática de estrés (*Department of the Navy*, 2000).

En la Introducción del manual FM 4-02.51 (FM 8-51) *Combat and Operational Stress Control*, confeccionado por el Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica el 9 julio de 2006. advierte que el continuo control del estrés es a menudo la diferencia decisiva entre la victoria y derrota. Las batallas y las guerras se ganan controlando más la voluntad de luchar, que matando a los combatientes enemigos.

El estrés de combate sin control causa desorientación y comportamientos dañinos en los combatientes. Puede ocasionar perjuicios parciales o mayores en el resultado de la misión. Medidas preventivas oportunas tienden a minimizar las reacciones de estrés desadaptativo y promover reacciones de estrés adaptativo.



Es importante que el personal de enfermería esté adiestrado en la obtención de información, que puede ser útil a los profesionales de la salud mental.

En el punto 6-3 se afirma que, en cuanto al alcance de la gestión de eventos traumáticos, se los debe considerar como un proceso continuo y no como un recurso agudo de intervención. Es aplicable a las unidades militares y al personal de apoyo, pero se sostiene, además, que se puede adaptar a grupos no militares o a individuos.

Para el logro de este propósito, identifica como responsables a los comandantes, directores y jefes, y recomienda la educación, instrucción y adiestramiento del personal militar, en la promoción y prevención de la salud mental, haciendo hincapié en la necesidad de conocer a los profesionales

de la salud mental para recurrir, de ser necesario, a la consulta. El método o plan debe estar coordinado, ensayado e implementado en la Orden de Operaciones (*Department of the Army*, 2006).

En la publicación “*Combat and Operational Stress Control*” del año 2010, que reemplaza la anterior publicación del *US Marine Corps*, les recuerda a los líderes de la Marina y del Cuerpo de Marines que, si bien es importante cuidar la salud física del personal militar, es trascendental preservar la salud psicológica, no sólo de los integrantes del servicio activo, sino también de sus familiares.

Los comandantes y jefes deben conocer, además, las tácticas, técnicas y procedimientos para evitar y abordar el estrés de combate y el estrés en las operaciones militares. Este abordaje que no pretende ser de naturaleza clínica, lo debe realizar desde el enfoque de la responsabilidad de preservación de la salud mental.

El líder debe saber que el estrés de combate y el estrés en Operaciones Militares no sólo se manifiestan antes, durante y después de las contiendas bélicas, sino también a lo largo de su carrera y su posterior retiro efectivo.

El prefacio finaliza diciendo: “Leer esta publicación y aplicarla en tu comando, es una herramienta importante para ayudarnos a luchar por una mayor fortaleza, fuerza a corto plazo y una sociedad más saludable en el futuro” (*Department of the Navy*, 2010).

A partir de esta publicación y en las sucesivas, siempre relacionadas con la prevención del estrés de combate y el estrés en operaciones militares, han dejado de darle importancia a esta técnica de *Debriefing* y no se vislumbra de la lectura, un método o medio que lo reemplace.

## Técnicas de Debriefing

En el capítulo 11 del libro “*WAR PSYCHIATRY*” titulado: *DEBRIEFING FOLLOWING COMBAT*, en el resumen y conclusiones manifiesta que: “el debriefing es concluyente para la prevención de problemas de estrés y restaurar rápidamente la efectividad de la unidad operativa, después de eventos críticos (traumáticos)”.



El *debriefing* es una parte de las varias formas importantes de una desmilitarización de cualquier situación de combate u operación estresante que no sea una guerra, como ser desastres naturales y problemas provocados por el hombre, que necesiten la intervención en la exploración de la salud mental, de las personas que actuaron.

Su realización admite que el grupo pueda expresar miedos, frustraciones y sentimientos, sobre los eventos traumáticos personales de la guerra. Además, permite que los individuos reciban el apoyo de sus camaradas y disminuya la probabilidad de adquirir trastorno de estrés postraumático.

De las lecciones aprendidas de varios conflictos armados y en situaciones de desastres, los profesionales de la salud mental coordinan actividades preventivas que permitan el cuidado de gran número de combatientes, antes que desarrollen sintomatología psiquiátrica (Zajtchuk, 1995).

## Conclusión

Se debe reconocer que tanto Colombia como los Estados Unidos de Norteamérica, son estados que están en contienda desde hace muchos años. Las guerras que conllevan no son las convencionales, sino las de cuarta generación. Las exigencias de los preparativos logísticos y el adiestramiento del personal interviniente corresponden a las necesidades presentes.

¿Será por ello que los militares Norteamericanos han modificado sus medidas conducentes en los departamentos de salud?

¿Las guerras de cuarta generación así se lo demandan?

Nuestro país no está preparado aún, para las exigencias de estas nuevas características, por lo tanto, deberá actuar según las posibilidades y medios a su alcance.

Cuidar de la salud mental de los profesionales de sanidad y agentes civiles que trabajan en lugares expuestos a la pandemia existente, es responsabilidad de los comandantes, directores o jefes que conducen estos “Teatros de Operaciones”, en este caso los hospitales militares.

Habría que tomar conciencia que la actual plaga recién comienza y no se asemeja a un desastre natural, en donde mayormente existen cortos tiempos de duración (inundaciones, terremotos, accidentes con múltiples víctimas) con prolongados tiempos de reconstrucción. Se está en presencia de un virus que puede causar enfermedades tanto en animales como en humanos. Su propagación es a través de pequeñas gotas de secreción, de persona a persona, desde la nariz o la boca, luego de toser, estornudos o hablar (OMS, 2019).

Este virus, que ha generado una pandemia que afecta a gran parte de la población mundial, no tiene hoy alternativas válidas de cura. No hay vacunas o tratamientos médicos farmacológicos que lo pueda afrontar con éxito, razón por lo cual, no se puede delinear con alternativas de logros una planificación estratégica, por el contrario, existe una incertidumbre manifiesta, abonadas por voces agoreras que alimentan aún más este flagelo.

Con total seguridad, los que más sufren los embates de estrés, que los considero similares a los de combate, es el personal que atiende en hospitales militares. Si no se toman los recaudos necesarios y suficientes para preservar la salud mental de estos trabajadores de la sanidad, se podrá incurrir en una importante irresponsabilidad.

Los profesionales de la salud, auxiliares de las áreas de la salud, paramédicos, personal de servicios, pañoles, maestranza, mantenimiento y administrativo son difíciles de reemplazar en épocas críticas. Esta certeza es razón más que suficiente para recurrir a la promoción, prevención y atención temprana de la salud mental, según los parámetros de la OMS.

Es momento de dejar los discursos de lado, para realizar acciones precisas, con eficiencia, efectividad, intentando lograr economía de bienes.

Estamos insertos en un mundo globalizado, presenciando guerras de cuarta o quinta generación que poco entendemos y dominamos. Lo que no debemos realizar es: dejar de conducir nuestros hombres, desistir de manejar nuestros medios y emplear todos los componentes a nuestro alcance para defender a la Patria. Si esto no acontece, será difícil sobrellevar el temporal.





**Josefina del Pino Verna.** Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de San Andrés (UdeSA). Magister en Diplomacia y Organizaciones Internacionales con especialización en Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo por la Universitat de Barcelona (UB) y el Centro de Estudios Internacionales (CEI).

---

# Incluso las Ciberguerras tienen Reglas

## La Aplicación del DIH al Fenómeno de las Ciberguerras

**Mg. Josefina del Pino Verna**

### Resumen

El presente artículo aborda el análisis del creciente uso del ciberespacio como un nuevo campo de batalla y la escasa regulación que se tiene del mismo.

Históricamente las guerras se han desplegado por la tierra, el mar, el aire o incluso el espacio. Sin embargo, en el último tiempo, las tecnologías de información y comunicación y su acelerado avance han permitido generar nuevos escenarios para el desarrollo de los conflictos armados.

El fenómeno de la ciberguerra es actualmente una realidad donde actores Estatales como No Estatales deciden enfrentarse sin reglas de juego claras, desafiando al derecho y la seguridad internacionales.

**Palabras Claves:** CIBERESPACIO – CIBERGUERRA – SEGURIDAD INTERNACIONAL – DERECHO INTERNACIONAL.

### Abstract

*This article is an analysis of the increasing use of cyberspace as a new battlefield and the lack of regulation that it has.*

*Historically wars have been fought over land, sea, air or even space. However, in recent times, information and communication technologies and their accelerated advance have allowed the generation of new scenarios for the development of armed conflicts.*

*The phenomenon of cyberwar is a reality where State and Non-State actors decide to confront each other without clear rules, challenging international law and security.*

## Introducción

En la famosa serie de espionaje *Homeland*<sup>1</sup> se creó una trama donde un grupo terrorista induce un paro cardíaco al vicepresidente de los Estados Unidos, al manipular su marcapasos inalámbrico mediante un hackeo. Investigadores de seguridad llevan tiempo alertando sobre la vulnerabilidad de los dispositivos electrónicos de los que dependemos. Las armas cibernéticas y la guerra cibernética no son sólo ciencia ficción, sino que, como demuestran varios incidentes recientes, son ya una realidad.

En la década de los sesenta, Paul Baran propuso la sustitución de las instalaciones y de los sistemas de comunicaciones centralizados por un sistema reticular de comunicación y un método de división y conmutación de la información en bloques, que se encuentra en el origen de ARPANET en 1969, rebautizado como INTERNET en los noventa. Desde entonces, las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs) han avanzado a una velocidad imparable. Hace tiempo que el ciberespacio es una realidad, pero no una realidad cualquiera, básicamente por dos motivos principales: por su extraordinaria capacidad de expansión en tiempo y espacio y, por su singular y compleja interacción con el mundo no virtual<sup>2</sup>.

En este contexto, actualmente, vivimos en un mundo digital e hiperconectado en el que personas, gobiernos, empresas e instituciones incorporan cada vez más inteligencia y conectividad a sus objetos cotidianos. Sin embargo, Sánchez Medero (2010) sostiene que, paradójicamente cuanto más avanzado es tecnológicamente un país, más dependencia tendrá de la tecnología y, por tanto, será mucho más vulnerable (p.63).

De esta forma, los recientes avances tecnológicos, y la dependencia que tenemos de ellos, han desarrollado nuevos escenarios en los que se llevan a cabo los enfrentamientos, siendo el mundo virtual del ciberespacio uno de ellos. El surgimiento de tecnologías disruptivas supera los conceptos y capacidades militares existentes que llevan a requerir un replanteamiento de cómo, con qué y por quién librar la guerra. Así, uno de los desafíos que enfrentan los países en el siglo XXI es mantener el ciberespacio abierto, seguro y resistente frente a estas amenazas.

1- GANSA, A. y GORDON, H. (Productores). (2011). *Homeland*. [serie de televisión]. USA: Fox 21.

2- ROBLES CARRILLO, M.(2015). El Ciberespacio y la Ciberseguridad: consideraciones sobre la necesidad de un modelo jurídico. Instituto Español de Estudios Estratégicos, núm. 124, p.3.

En esta línea, han aumentado los debates sobre la regulación de este nuevo entorno y particularmente sobre la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH) respecto de las operaciones desplegadas por los Estados y por los actores no estatales en el ciberespacio. Aunque las nuevas tecnologías desarrollan nuevos métodos y medios de hacer la guerra que no se hallan reglamentados específicamente en los instrumentos del DIH, se sostiene que su impacto no tiene lugar en un vacío legal. Por tanto, en las siguientes páginas se intentará explicar dicha afirmación, analizando de qué manera el DIH podría ser útil para regular los conflictos en ciberespacio, considerándolo de suma relevancia dada la alta probabilidad que tienen los ciberataques de causar daño en la población.

## Las Nuevas Tecnologías como Desafío a la Seguridad Internacional

En las últimas décadas, las nuevas tecnologías, los servicios electrónicos y redes de comunicación se han visto cada vez más integradas en nuestra vida. Las empresas, la sociedad, los gobiernos, el transporte, los servicios de emergencia y los sistemas de seguridad y defensa dependen cada vez con más frecuencia del funcionamiento de las TICs y de la operación de las Infraestructuras Críticas de Información (ICIs). En este sentido, como afirma Kranzberg (1985) “del mismo modo que los avances tecnológicos del siglo XVIII dieron lugar a la revolución industrial, con mucha mayor rapidez la tecnología ha provocado, a finales del siglo XX, una nueva revolución social y económica: la revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación, donde ha surgido y se ha desarrollado internet” (p.52). En la historia jamás se ha conocido una innovación tecnológica cuyos efectos sean comparables a los que Internet ha provocado en la última fase de la globalización contemporánea (Ibáñez, 2006),

Por tanto, es notable que nos encontramos ante un momento de la historia donde la tecnología afecta cada vez más lugares de nuestra sociedad. Más aún, la reciente pandemia del COVID-19 ha acelerado la transformación digital, aumentando aún más la dependencia de los servicios digitales y generando un incremento del 50% en el tráfico de datos de varios mercados<sup>3</sup>.

3- Vodafone (2020, 18 de marzo) Vodafone launches five-point plan to help counter the impacts of the COVID-19 outbreak. Recuperado de: <https://www.vodafone.com/news-and-media/vodafone-group-releases/news/vodafone-launches-five-point-plan-to-help-counter-the-impacts-of-the-covid-19-outbreak>

Sin embargo, a pesar de que los avances tecnológicos que se han vivido en las dos primeras décadas del siglo XXI están suponiendo una revolución de mayor magnitud a las anteriores, al tiempo que suman a la hora de mejorar la vida de las personas, también pueden convertirse en riesgos para los individuos en caso de usarse de forma malintencionada (Hervé, 2019). A su vez, de acuerdo con Casanovas y Rodrigo (2019), este desarrollo de la tecnología de manera simultánea, está desafiando cada vez más la tradicional relación entre territorio y Estado permitiendo operar en nuevos escenarios como el ciberespacio (p.291). Esto facilita un desarrollo sin precedentes en el intercambio de información y comunicaciones, al tiempo que conlleva serios riesgos y amenazas para la Seguridad Internacional. Según el *Digital and Cyberspace Policy Program*, los dispositivos conectados a Internet pueden explotarse para permitir que actores monitoreen comunicaciones, rastreen ubicaciones, roben datos privados, interrumpen elecciones, influyan en las opiniones públicas, socaven la confianza en las instituciones y ataquen a las infraestructuras críticas nacionales<sup>4</sup>.

De esta forma, los riesgos son numerosos a causa de la atracción que el ciberespacio parece producir al ofrecer una mayor rentabilidad, globalidad, facilidad e impunidad. Por tanto, en la medida en que la sociedad se vuelve más dependiente de las TICs, la protección y la disponibilidad de estos activos críticos se convierte en uno de los retos de seguridad internacional más importantes del siglo (Leiva, 2015). Como sostiene Hervé (2019) es probable que las guerras del futuro comiencen en el ciberespacio para luego acabar con artillería, infantería e I+D asociado a la destrucción.

## Un Nuevo Campo de Batalla: El Ciberespacio y la Ciberguerra

### El Ciberespacio

Históricamente, los conflictos se han desplegado por la tierra, el mar, el aire o incluso el espacio. Sin embargo, en el último tiempo, ha llamado la atención la importancia que está adquiriendo el ciberespacio como una dimensión adicional para el desarrollo de las operaciones militares y la interacción entre diferentes actores. Esta nueva dimensión, sin ubicación física

4- Council on Foreign Relations. About the Digital and Cyberspace Policy Program. Council on Foreign Relations. Recuperado de: <https://www.cfr.org/about-digital-and-cyberspace-policy-program>





propia, genera replanteos sobre las tradicionales categorías con las que se aborda la guerra y exige, por un lado y por la dinámica propia de la innovación tecnológica, una rápida adaptación para los sistemas de defensa respecto de sus componentes, y por otro, respuestas más allá de las fronteras territoriales de cada Estado. Por ejemplo, en temas de regulación, plantea importantes desafíos al Derecho Internacional en aspectos fundamentales como la competencia territorial, la seguridad, la guerra, la participación de los actores no estatales, e incluso la atribución de responsabilidad.

En este sentido, el ciberespacio es un ámbito que posibilita el control de muchas y muy variadas infraestructuras críticas y convencionales, de defensa y de capacidades operativas para repeler posibles ataques (Domínguez, 2016). Sin embargo, aún hoy en día, existe cierta dificultad para comprender y explicar qué es concretamente el ciberespacio. Por tanto, es necesario conocer con mayor detalle sus características.

Se sostiene que el término ciberespacio fue acuñado a principios de los 80, por el escritor de ciencia ficción William Gibson, al referirse a una red informática que en un futuro próximo permitiría a los usuarios desplazarse mentalmente por rutas virtuales (Gibson, 1984). En la actualidad se utiliza de manera general en referencia a las redes informáticas, especialmente a Internet. Desde una perspectiva técnica, para la comunidad TIC, se refiere

al conjunto de medios físicos y lógicos que conforman las infraestructuras de los sistemas de comunicaciones e informáticos (Fojón y Sanz, 2010). Más aún, ha sido considerado como un “dominio global” o un “quinto dominio” que carece de condición física y que tiene naturaleza virtual (Kramer, Starr y Wentz, 2009).

De esta forma, como se advierte, son varias las aproximaciones con relación a este concepto. Sin embargo, sea cual fuera la que se utilice para su definición, se podría señalar que sus principales características son: a) Artificial, b) Carente de límites y fronteras, c) Accesible. d) Carácter asimétrico, e) Anónimo y clandestino.

En primer lugar, el ciberespacio es un espacio artificial, contrario a los dominios terrestre, marítimo y aéreo, en la medida en que no surge de la naturaleza, sino que es creado por el hombre, lo cual implica que su diseño y posteriores imperfecciones dependen exclusivamente de éste (Robles Carrillo, 2016). En segundo término, en los espacios tradicionales existen fronteras y límites, mientras que en este nuevo dominio no. De forma tal que para realizar un ataque no es necesario desplazarse o tener que pasar una frontera física. A su vez, las características físicas del entorno, capilaridad y ubicuidad hacen que cualquier persona desde cualquier lugar del mundo pueda tener acceso a él. De este modo, proporciona las herramientas necesarias para que, con un simple ordenador, cualquiera pueda estar participando en él con un mínimo de capacidad y riesgo, convirtiéndose en un espacio de fácil accesibilidad.

Por otro lado, la innovación del modelo tradicional de guerra y la generación de nuevas modalidades de conflicto no convencionales, como la guerra híbrida o asimétrica, se suman a la potencialidad que ofrece el ciberespacio para que, un único sujeto desde cualquier lugar y con escasos medios pueda llegar a alcanzar una capacidad delictiva y destructiva inimaginable en el mundo pre-cibernético. En este sentido, los actores tanto estatales como no, que decidan operar en el quinto dominio, obtendrán una serie de ventajas asimétricas gracias a las grandes dimensiones y la falta de límites definidos, donde resulta relativamente posible asegurar el anonimato, haciendo que sea muy difícil saber quién está realmente del otro lado (Umphress, 2007).

Se podría concluir que el ciberespacio es un ambiente único, sin fronteras geográficas, anónimo, asimétrico y que puede ser considerado fácilmente clandestino. Asimismo, ha experimentado un enorme y veloz desarrollo, contrastado con un menor y lento avance en materia de regulación. Por este motivo, esta nueva dimensión combina espacios donde el control estatal puede llegar a ser prácticamente absoluto con otros en los que su ausencia o sus limitaciones favorecen la criminalidad.

## La Ciberguerra

En palabras de Clausewitz, la guerra es un fenómeno cambiante que se adapta continuamente<sup>5</sup>. Particularmente, la influencia de los desarrollos tecnológicos aplicados a los armamentos ha causado grandes cambios en las estrategias y tácticas de la guerra, generando que cambie la forma en la que se llevan a cabo. En este sentido, hoy día, el ciberespacio se ha convertido en una dimensión adicional para el desarrollo de la guerra, donde las naciones pueden tener conflictos sin los choques de las tropas y las máquinas tradicionales. Así, se ha pasado de enfrentamientos donde el entrenamiento militar y el poderío de equipamiento eran fundamentales, a guerras donde con apenas algunas habilidades informáticas ya se pueden generar importantes daños. De este modo, el surgimiento de tecnologías tan disruptivas supera a los conceptos y capacidades militares existentes que llevan a requerir un replanteamiento de cómo, con qué y por quién librar la guerra.

Aunque todavía no se ha producido un ataque cibernético de gran impacto, las naciones reciben constantemente decenas de ciberataques que llevan a pronosticar que la guerra del siglo XXI se librarán en el ciberespacio. Sin embargo, no significa que la guerra tradicional desaparezca, sino, que la ciberguerra irá ganando espacio en los conflictos internacionales, teniendo en cuenta que como señala John Arquilla es una guerra mejor, más barata y menos sangrienta (Sánchez Medero, 2010). Ante esta situación y al igual que como sucede con el ciberespacio, la ausencia de una definición concreta sobre qué es la ciberguerra ha llevado a que surjan diversas aproximaciones, aumentando la complejidad del fenómeno.

Por un lado, la ciberguerra puede ser entendida como una agresión promo-

---

5- Aron, R. (1976). *Penser la guerre: Clausewitz. Tome II, l'âge planétaire*, Gallimard, Paris, p. 185 (Clausewitz: *Philosopher of War*, Londres, Routledge, 1983).



vida por un Estado y dirigida a dañar gravemente las capacidades de otro Estado para imponer la aceptación de un objetivo propio o, simplemente, para sustraer información, cortar o destruir sus sistemas de comunicación, o alterar sus bases de datos. Es decir, lo que se entiende como guerra, pero con la diferencia de que el medio empleado no sería la violencia física sino un ataque que puede ir desde la infiltración en los sistemas informáticos enemigos para obtener información hasta el control de proyectiles mediante computadoras, pasando por la planificación de las operaciones, la gestión del abastecimiento, etc (Colle, 2000). Por otro lado, recientemente, el Centro de Excelencia para la Ciberdefensa Cooperativa de la OTAN (CCDCOE), ha publicado el “Manual de Tallin”. Un documento que examina posibles regulaciones para la ciberguerra, en el que se la entiende como “los medios y métodos de hacer la guerra empleados en operaciones cibernéticas que alcanzan el umbral de un conflicto armado o que se conducen en el marco de un conflicto armado, en el sentido del DIH”<sup>6</sup>.

De esta forma, son varias las aproximaciones que se tienen acerca de las ciberguerras. Sin embargo, si tuviéramos que enumerar sus principales características, estas serían: a) Bajo costo; b) Uso de “ciberarmas”; c) Accesibilidad; d) Efectividad; e) Riesgo bajo; f) Asimetría; g) Corta duración; h) Actúan en un mayor espacio de combate; i) Requieren menor densidad de

6- NATO (2013). Tallinn Manual on International Law Applicable to cyber warfare. Cambridge University Press,

tropas y menor daño físico para los soldados; j) Igual de devastadoras que una guerra convencional (Thomas, 2001).

En primer lugar y en términos de presupuesto, se podría considerar que la ciberguerra es una forma de combate de bajo costo dado que los medios de ataque pueden conseguirse en Internet a un precio mínimo o gratuitamente, haciendo que sólo se requiera de un ordenador y acceso a la Red. Con relación a esto, la accesibilidad es también una de sus características. Por un lado, son accesibles en el sentido de que, actualmente, un gran porcentaje de la población tiene acceso a una computadora y a Internet; y por otro, debido a que un individuo simplemente con habilidades básicas en el manejo de las TICs puede llevar a cabo un ciberataque de una magnitud relevante. A su vez, las armas que se emplean se ajustan al espacio donde operan y se las conoce como “ciberarmas”. A los fines del Manual de Tallin, los expertos definieron las armas cibernéticas como cualquier “dispositivo, material, instrumento, mecanismo, equipo o software cibernético utilizado, diseñado o destinado a ser utilizado para realizar un ciberataque” (NATO, 2013). En cuarto lugar, sobre su efectividad, se puede considerar que son efectivas en términos de la magnitud de sus efectos, ya que, incluso los ciberataques más minúsculos pueden causar grandes daños. También se debe a que algunos armamentos tecnológicos altamente sofisticados pueden atacar el blanco con menor margen de error. En esta línea, estos conflictos además se caracterizan por el bajo riesgo que pueden significar tanto para el atacante como para el atacado, dado que es fácil para los agresores evadir la detección y persecución a través de la red de computadoras y de programas que esconden los rastros. Y al mismo tiempo, a pesar de que estos conflictos se desarrollan en un mayor espacio de combate, requieren de una menor o hasta incluso nula densidad de soldados significando menos bajas.

En términos de defensa, una ciberguerra, es también considerada como una guerra asimétrica, ya que se trata de conflictos entre naciones o grupos que tienen capacidades militares y estrategias dispares, y no existe un frente determinado, ni caben acciones militares convencionales, sino que se emplean tácticas atípicas como la implicación de la población civil o un uso intensivo de las acciones de propaganda (Nye, 2011). A su vez, en lo que respecta a los actores involucrados, en general, los costos de mantener grandes ejércitos o desarrollar nuevos armamentos para los conflictos tra-

dicionales, crean enormes barreras de entrada al sistema de seguridad internacional para algunos actores. Sin embargo, como hace referencia Nye (2011), las barreras de entrada al ciberespacio son tan bajas que incluso actores no estatales y pequeños Estados pueden jugar roles significativos a niveles de costo muy bajos.

Por último, las ciberguerras se caracterizan por lo devastadoras que pueden llegar a ser sus consecuencias haciendo que puedan igualar a las de una guerra convencional. En este sentido, esta nueva forma de combate no se limita solo a los efectos sobre los equipos informáticos, sino que sus consecuencias pueden trasladarse al mundo físico (Reguera Sánchez, 2015). Como define Nye (2012) “la nueva guerra cibernética no se trata de una guerra sin derramamiento de sangre”. Si bien estas operaciones pueden presentar alternativas que otros medios o métodos de guerra no ofrecen, también entrañan riesgos. Por una parte, podrían posibilitar que se logren los objetivos sin provocar daños civiles ni de infraestructura crítica. Mientras que, por otra, recientemente, se ha evidenciado que cuentan con la capacidad de interrumpir los suministros de servicios esenciales para la población.

Por tanto, la guerra cibernética cuenta con suficiente capacidad para realizar gran parte de las tareas estratégicas que anteriormente eran realizadas por medio aéreo, naval, espacial o terrestre, y con una libertad de acción que merece de una urgente regulación. Como sostiene Caro Bejarano (2011), “las características únicas de la ciberamenaza, su evolución y las implicaciones potenciales de un ataque, hacen que lo que lleva años ahora se deba hacer en meses, lo que lleva meses se deba hacer en días, lo que lleva días deba hacerse en horas y lo que lleva horas deba hacerse en minutos” (p. 79).

## **La Aplicación del Derecho Internacional Humanitario al fenómeno de las Ciberguerras: Reinterpretando el Régimen Jurídico**

Como se ha visto, el gran desarrollo tecnológico de la última década ha afectado y se ve afectado por todos los ámbitos de la sociedad, incluido el del Derecho. Debido a la relevancia e interdependencia que tiene el ciberespacio y las ciberoperaciones con la sociedad civil y su funcionamiento, la preocupación humanitaria hace que sea inminente la necesidad de re-

gular dicho ámbito. Desde el momento en que el ciberespacio se presenta como un campo de batalla adicional, al igual que como sucedió con el espacio terrestre, marítimo y aéreo, se deben contemplar las posibilidades y consecuencias que su uso aporta como método o medio de guerra y como ventajas e inconvenientes a las que el DIH se debe adaptar. Definiendo al DIH como el conjunto de normas que, por razones humanitarias, tratan de limitar los efectos de los conflictos armados, al tiempo que protege a las personas que no participan o que han dejado de participar en las hostilidades limitando los medios y métodos de guerra<sup>7</sup>.

Lo primero que llama la atención cuando abordamos la faceta internacional de la ciberseguridad, es la ausencia de ley positiva, de un marco legal mundial equivalente a la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que delimite responsabilidades y jurisdicciones. Más aún, no existe una Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Ciberespacio; ni siquiera una limitada al concepto de ciberseguridad. A diferencia del espacio físico, donde la guerra se encuentra limitada por la Ley de Conflictos Armados, en la actualidad hay pocas, o ninguna, norma de comportamiento acordada para la ciberguerra. Incluso una cuestión que resulta tan esencial como si un Estado puede responder a un ataque cibernético con represalias, sigue aún sin resolverse (López Zamora, 2006). De este modo, el mundo del Derecho ha venido insistiendo en que la utilización del ciberespacio es algo que debe ser regulado y trasladado a acuerdos, tratados, códigos, etc. Por tanto, debe existir una ciberética que haga posible las actuaciones dentro de un conjunto de intervenciones consideradas válidas, legales y proporcionadas (Domínguez, 2016).

No obstante, el hecho de que el DIH no contenga referencias específicas sobre las ciberguerras no significa que no estén sujetas a sus normas. Como afirma Droege (2011), en la medida en que sus medios y métodos producen los mismos efectos en el mundo real que las armas tradicionales, se rigen por las mismas normas que las guerras convencionales. La tecnología evoluciona sin cesar, y el DIH es suficientemente amplio para abarcar todos los nuevos avances.

Actualmente existe un debate doctrinal sobre la aplicación del DIH a la

7- CICR. (2012). Manual de Implementación del Derecho Internacional Humanitario a Nivel Nacional. Recuperado de: <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/icrc-002-4028.pdf>

ciberguerra. Por un lado, están quienes no lo consideran viable, ya que en teoría estas reglas solo aplican a conflictos armados, y toda vez que no haya fuerza cinética, se perdería el carácter armado del conflicto (Schmitt, 2002). Por otra parte, se encuentran quienes reconocen que el DIH es aplicable en caso de que haya lugar un conflicto armado en el ciberespacio que pueda traducirse en costos humanos y considera que no es necesario crear nuevas normas de derecho internacional para regular los asuntos cibernéticos. De esta forma, es evidente que el ciberespacio es ya el nuevo campo de batalla donde los conflictos del siglo XXI y los futuros se están desarrollando. Por tanto, es necesario que se analice si es posible su regulación bajo los principios y normas del DIH existente; o de lo contrario, si se requiere de una regulación especial como ha sucedido con el uso de las armas químicas<sup>8</sup>.

### Conflicto Armado y Umbral de Intensidad

Siguiendo las normas que regulan la conducción de las hostilidades, la existencia de un conflicto armado es uno de los principales presupuestos para que el DIH pueda ser aplicable. Así, es necesario determinar si las ciberguerras cumplirían los requisitos para que dicho cuerpo normativo sea aplicable. En primer lugar, debe hacerse referencia a la noción de ataque y ciberataque en el marco del DIH. En virtud del Art. 49 del Protocolo Adicional I, “se entiende por ataques a los actos de violencia contra el adversario, sean ofensivos o defensivos”<sup>9</sup>. Asimismo, es importante mencionar que el DIH protege a los civiles no solo de ataques directos, sino también de los efectos que implican<sup>10</sup>. Por tanto, es razonable extender la protección del DIH a las operaciones militares que desde una perspectiva clásica no tienen el carácter de ataque, pero sí afectan a la población en virtud de sus efectos.

En segundo lugar, es pertinente analizar el alcance del término violencia en los ataques. Como se dijo anteriormente, las operaciones en el ciberespacio difieren de la guerra tradicional en que los medios y métodos de ataque no implican la fuerza cinética tradicional, o lo que comúnmente se entiende como violencia. En esta línea, cabe mencionar que, basándose en el hecho de que un ataque debe ser un acto de violencia, hoy en día existe un amplio

8- ONU, Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción, 13 de enero de 1993.

9- CICR, Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 8 de junio de 1977.

10- *Ibidem*, Art. 51



acuerdo de que la violencia no se refiere a los medios del ataque, que sólo abarcaría medios cinéticos (Dinstein, 2004). Por ejemplo, no es controvertido que el uso de agentes biológicos, químicos o radiológicos constituye un ataque, aunque el ataque no implique fuerza física. A medida que estos fenómenos fueron apareciendo, el DIH respondió a través de regulación de limitación o prohibición. Por lo tanto, se ha aceptado que lo que define un ataque no es la violencia de los medios, sino la violencia de las consecuencias. En la doctrina se lo conoce como un “enfoque basado en los efectos”, que se extendería a las guerras cibernéticas. En este sentido, Casanovas y Rodrigo (2019) sostienen que “la doctrina mayoritaria incluye dentro de la noción de ataque armado a los ciberrataques, entendidos como operaciones realizadas contra la integridad territorial y la independencia política de cualquier Estado o incompatible con los propósitos de la Carta de Naciones Unidas, siempre que tengan la escala y efectos comparables a los usos de la fuerza tradicional” (p.433). Desde esta perspectiva, los ciberrataques que no involucran fuerza cinética *per se*, pero que tienen efectos en el mundo físico de igual magnitud que cualquier ataque convencional forman parte de un acto de violencia y constituyen ataques según el DIH.

De este modo, si un ataque a la red informática es atribuible a un Estado y tiene los mismos efectos que el recurso cinético, desencadenaría un conflicto armado (Schmitt, 2013). De hecho, si un ataque a la red hace que colisionen aviones o trenes, resultando en muerte o lesiones, con consecuencias a gran escala, habría pocas razones para tratar la situación de manera diferente a los ataques equivalentes realizados a través de medios cinéticos o métodos de guerra (Droege, 2012).

### Medios y Métodos de Combate

Otro objetivo del DIH es regular los medios y métodos de combate que se emplean, prohibiendo o limitando su uso. Durante los últimos años, algunas empresas han creado programas capaces de tener consecuencias tan graves en el mundo físico, que expertos en materia de ciencia y tecnología han expresado que, en términos de potencial destructivo, las ciberarmas no son inferiores a las armas nucleares, biológicas o químicas, aunque a diferencia de estas armas de destrucción masiva, las primeras no están sujetas a ningún tipo de control y tienen la ventaja de ser invisibles, omnipresentes y precisas (Kaspersky, 2012). Aunque es indudable que las nuevas armas deberían ser

usadas de conformidad con las normas del DIH, como lo fueron las bacteriológicas o nucleares, pueden surgir dificultades en su interpretación y aplicación, dadas sus características espaciales, las circunstancias previstas y esperadas de su uso y sus consecuencias humanitarias previsibles.

Como se advirtió, la ausencia de referencia normativa sobre las ciberguerras no significa que tales operaciones no estén sujetas a las reglas del DIH. Más aún, cabe mencionar el rol de la “Cláusula Martens”, bajo la cual los civiles y combatientes en caso de ausencia de regulación de un supuesto determinado, quedan bajo la protección y el imperio de los principios del derecho de gentes derivado de los usos establecidos de los principios de humanidad y de los dictados de la conciencia pública<sup>11</sup>. Asimismo, constantemente se desarrollan nuevas tecnologías y se considera que el DIH es lo suficientemente amplio como para regular estos desarrollos. En este sentido, el Art. 36 del Protocolo Adicional I (1977) establece que “en el estudio, desarrollo, adquisición o adopción de una nueva arma, medio o método de guerra, una Alta Parte Contratante tiene la obligación de determinar si su empleo, en alguna o todas las circunstancias, estaría prohibido por este Protocolo o por cualquier otra norma de derecho internacional aplicable a la Alta Parte Contratante”<sup>12</sup>. De igual modo, en la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o del empleo de armas nucleares, la Corte recordó que las normas y los principios establecidos del DIH rigen para “todas las formas de guerra y todos los tipos de armas”, incluso “las del futuro”<sup>13</sup>. Así, cuando los Estados aprueban tratados de DIH, lo hacen para regular conflictos presentes y futuros. El hecho de que las armas cibernéticas dependan de las nuevas tecnologías no pone en duda la aplicabilidad del DIH a ellos. Sin embargo, es cierto que como indica Raboin (2011), la guerra cibernética plantea algunos desafíos a las premisas en las que se basa el DIH, en particular la posibilidad de distinguir, entre objetos militares y civiles (p.625). Por lo tanto, la cuestión no es tanto si las reglas sobre la conducción de las hostilidades se aplican a la guerra cibernética, sino cómo se aplican y cómo deben interpretarse para que tengan sentido en este nuevo espacio.

11- Esta cláusula se basa en un párrafo de la Declaración del 20 de junio de 1899, establecida por el jurista y diplomático Fiódor Martens. Al respecto, ver Pustogarov, V., “Fiódor Fiódorovich Martens (1845-1909) humanista de todos los tiempos”, *Revista Internacional de la Cruz Roja*, vol. 135 (1996), 324-339.

12- CICR, op. cit. en nota 8, Art. 36

13- Corte Internacional de Justicia (CIJ), “Legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares”, opinión consultiva, 8 de julio de 1996.

## Principios Fundamentales del DIH

El principio regulador del DIH es el de proteger a la población y los bienes civiles contra los efectos de las hostilidades. Actualmente, no existen dudas de que este tipo de conflictos puede resultar de una importante gravedad para la humanidad. En este sentido, existen una serie de principios que funcionan como norma básica para regular el desarrollo de los conflictos que representan el mínimo de humanidad aplicable en todas circunstancias. Algunos de los principios que generan más preocupación respecto del alcance e interpretación en el ciberespacio como campo de batalla son los siguientes:

### Principio de Distinción

En el centro del DIH se encuentra el principio de distinción, el cual requiere que “las Partes en conflicto distingan en todo momento entre población civil y combatientes y entre objetos civiles y objetos militares, dirigiendo sus operaciones sólo contra objetivos militares”<sup>14</sup>. Esto significa que, al planificar y llevar a cabo ciberataques, los únicos objetivos permitidos en virtud del DIH son los militares, como las computadoras o los sistemas informáticos que contribuyen de manera efectiva a las operaciones militares concretas. Mientras que los ataques no pueden dirigirse contra sistemas utilizados en instalaciones puramente civiles, como hospitales, centrales eléctricas, nucleares o equipamiento esencial para la supervivencia de la población.

Sin embargo, algunos autores sostienen que este supuesto de distinción no funciona en el terreno de la ciberguerra, ya que la mayoría de la infraestructura cibernética como cables submarinos, enrutadores, servidores o satélites, sirve tanto para comunicaciones civiles como militares (Droege, 2012). Esta característica se conoce en el ámbito como el problema del “doble uso del ciberespacio”<sup>15</sup>, lo cual significa que, debido a la interdependencia, un ataque a un sistema informático militar también puede dañar sistemas informáticos civiles. A su vez, es cierto que en una guerra tradicional la posibilidad de identificar entre combatientes y civiles es más

---

14- CICR, op. cit., en nota 8, art. 48.

15- Este fenómeno se menciona en doctrina especializada. Cfr. DROEGUE, C.; SCHMITT, M. N. Wired warfare: computer network attack and jus in bello; KELSEY, Jeffrey T. Hacking into International Humanitarian Law: The Principles of Distinction and Neutrality in the Age of Cyber Warfare. En: Michigan Law Review, vol.106. 2008, p.1427.

sencilla a través de insignias, portabilidad de armas, banderas o algún tipo de distintivo. En cambio, en el mundo virtual, esa distinción es más difusa.

No obstante, según el Grupo Internacional de Expertos de la OTAN, no se ha encontrado que la infraestructura cibernética de doble uso sea excepcionalmente problemática como una cuestión de derecho. Por el contrario, si bien la focalización de la infraestructura de doble uso puede ser compleja, lo mismo ocurre con los ataques a otros objetivos de doble uso como aeródromos, ferrocarriles, redes eléctricas y sistemas de comunicación. Al igual que en el lanzamiento de la bomba atómica, por ejemplo, donde es difuso el análisis de distinción, para el caso de los ciberataques, se debe analizar este principio en un sentido similar, valorando la finalidad del ataque y la repercusión que implicará el mismo sobre la población civil. Asimismo, en varias ocasiones se ha presumido que el desarrollo tecnológico de las nuevas armas era de tal envergadura que podía llegar a detectar específicamente el objetivo militar sin implicar daños colaterales. Por ende, será el desafío de los desarrolladores de las ciberarmas lograr tal nivel de distinción.

De esta forma, el principio de distinción está intrínsecamente relacionado con la consideración de combatiente o no, por lo que, para su análisis se deberá tener en cuenta a cada caso en concreto, considerando la finalidad del ataque, la conclusión y efectos que implica sobre la población.

### Principio de Precaución

Otro principio que resulta importante para la regulación de las hostilidades es el principio de precaución, el cual aplica a cualquier operación de guerra que pueda afectar en tierra a la población civil, a las personas civiles y a los bienes de carácter civil<sup>16</sup>. En la medida en que los ciberataques tienen consecuencias en tierra que pueden afectar a civiles, este principio, inicialmente, resultaría aplicable. En este sentido, durante los conflictos armados está prohibido el empleo de ciberarmas que ocasionen y propaguen daños de manera indiscriminada. Incluso, si los sistemas informáticos militares están separados de los civiles, a menudo como se ha indicado, están interconectados con sistemas comerciales y civiles y dependen de ellos en su totalidad o en parte. Existe un riesgo real de que los medios cibernéticos

---

16- CICR, op. cit., en nota 8, art. 49.3.

no se diseñen de conformidad con el DIH, ya sea de manera deliberada o por error. Los virus y gusanos son ejemplos de métodos de ataque a la red informática que podrían caer en esta categoría si sus efectos no están limitados por sus creadores. Por ello, desde una perspectiva tecnológica, es posible diseñar y utilizar herramientas cibernéticas para atacar determinados bienes de manera específica y no para propagar ni ocasionar perjuicio indiscriminadamente.

Cuando analizamos si un ciberataque constituye una violación del principio de precaución se debe entender que el comando militar que ordena el ciberataque está en constante seguimiento de este según va avanzando por diferentes fases, ya que las peculiaridades del ciberespacio hacen que la “activación del ataque” y su efecto puedan distar en tiempo y espacio.

### Principio de Proporcionalidad

El principio de distinción se complementa con otro, conocido como principio de proporcionalidad, en virtud del cual están prohibidas las acciones militares cuyos daños excedan la ventaja militar que pueda obtenerse<sup>17</sup>. Parte de la posibilidad de que civiles o sus bienes sufran daños colaterales, directos o indirectos, lo cual no implica la legalidad del ciberataque *prima facie*, ya que depende de la relación entre el daño previsible que se pueda causar y la ventaja militar anticipada que se pueda obtener como resultado. En este sentido, una ventaja de los ciberataques es que generalmente no implican directamente víctimas civiles ni militares. Su principal característica es que navegan en el ciberespacio de manera abstracta, y no se manifiesta en la realidad sino como una consecuencia. Para la aplicación de este principio al ciberespacio, es importante analizar la proporcionalidad de sus consecuencias. Como se mencionó anteriormente, un ciberataque del que se prevea que puede provocar pérdidas o daño a personas u objetos civiles o una combinación de ambos, estará prohibido de acuerdo con una aplicación analógica del Protocolo Adicional I; pero si se diera éste, deberá respetar el principio de proporcionalidad respecto a la ventaja militar que implique. Por lo tanto, la aplicabilidad de este principio al ciberespacio sería posible. Más aún, las partes deben planear sus operaciones conforme a este principio cuando se trate de infraestructuras de doble uso, ya que un daño incidental podría ser un daño a un ordenador, a una red de sistema o

---

17- CICR, op. cit., en nota 8, art. 51.5.

cualquier otra ciberestructura como bases de datos. Así, para actuar bajo estos principios en el ciberespacio, se requeriría de expertos y equipos sofisticados capaces de monitorear ciberataques desde su planificación hasta su lanzamiento e impacto.

## Conclusión

A través de las páginas precedentes se ha intentado demostrar el rol que tiene el ciberespacio como campo de batalla adicional y las consecuencias que pueden tener para la humanidad las operaciones militares que allí ocurren. Resaltando como principal reto la necesidad de regular dichas actividades. De este modo, se ha evidenciado que las ciberguerras, por sus características y efectos, no ocurren en un vacío legal, sino que el DIH, como protector de las víctimas de conflictos armados, puede y más aún debe ser el cuerpo normativo regulador. La guerra no deja de ser tal porque se lleve a cabo en otros espacios, como el ciberespacio y, por tanto, sus normas y regulación tampoco.

Es evidente que, en algunos puntos de este nuevo fenómeno, aún se requiera de una reinterpretación del alcance de los principios fundamentales del Derecho Internacional o incluso de la incorporación de nuevos conceptos. Las nuevas formas ampliaron los medios y métodos de combate por la que su regulación debería ir en esa misma línea. Así, como todo avance tecnológico, requerirá de una evolución y un desarrollo tanto de la sociedad como de las normas que lo regulan y armonizan.

Por tanto, el mayor reto que tienen los gobiernos y los juristas es lograr consolidar sus prácticas para fijar consensos y límites en el ciberespacio, reconociendo que el DIH debe actuar como marco regulador de las ciberguerras. Ya que, de lo contrario, la infraestructura crítica de un país, como la vida de cada individuo, incluida la de los gobernantes, corre peligro. Ya no son los misiles los que amenazan a nuestros países, sino que son los *bits* de información los que acechan (Colle, 2000). Por lo que, de *Homeland* a la realidad puede haber un simple click

## 30 de Julio: Creación de la Escuela de Guerra Naval (1934 -2020)



### 86° Aniversario de Creación de La Escuela de Guerra Naval

Un día como hoy, hace ochenta y seis años, daba inicio a sus actividades académicas nuestra prestigiosa Escuela de Guerra Naval. Este nuevo aniversario nos encuentra sumidos en un escenario real, caracterizado por una emergencia sanitaria a nivel global sin precedentes y que, día a día, nos hace caer en una profunda incertidumbre sobre su duración en el tiempo.

Pese a ello, como Director de esta noble y prestigiosa Escuela, he podido apreciar con gran satisfacción que esta circunstancia no nos ha impedido llevar a cabo las tareas cotidianas necesarias para poder alcanzar nuestros objetivos.

Desde el primer momento de esta situación atípica, con las herramientas disponibles, con excelente predisposición y profesionalismo y sobre todo

con un gran cariño por la Institución y vocación, cada uno de los que integramos este equipo aportamos nuestro mejor esfuerzo para superar los inconvenientes planteados y poder cumplir con nuestros compromisos institucionales.

No es menor el trabajo que realiza el personal militar y civil de otras dependencias de la Armada, en apoyo de nuestra población, pero sin lugar a dudas, muchos de los planificadores que participan en dichas operaciones se encuentran desarrollando su trabajo aplicando las competencias adquiridas durante su paso por esta Escuela, aspecto que nos debe llenar de orgullo profesional. Imbuidos en el espíritu de aquellos marinos visionarios que en 1934 pensaron generosa y desinteresadamente en la capacitación profesional de generaciones futuras, los conmino a continuar en el mismo rumbo, con el nivel de excelencia académica alcanzado a lo largo de todos estos años de trayectoria.

Soy plenamente consciente del esfuerzo que también demanda a los señores Oficiales cursantes esta modalidad académica. Apelo a su responsabilidad individual y orgullo profesional para superar el desafío, sabiendo que cuentan con todo el apoyo de los profesionales que integran la Plana Mayor y cuerpo docente.

Para finalizar, deseo enviar en este día mis respetuosos saludos a los señores ex Directores e integrantes de la Plana Mayor, Cuerpo Docente, Personal Civil y Dotación de la Escuela de Guerra Naval, como así también manifestar mi reconocimiento y agradecimiento a todos quienes desempeñan actualmente dichas funciones.

**Claudio Dante Gardenal**

***Capitán de Navío***

*Director de la Escuela de Guerra Naval*



# Actividades Académicas 2020

## Departamento Enseñanza

El dictado de las materias del Curso CUCOM del año 2020 se llevó a cabo bajo la modalidad “a distancia”, debido a las restricciones impuestas por la epidemia de COVID-19 mediante el llamado distanciamiento social obligatorio. La misma modalidad se asumió para el dictado de las materias correspondientes a las carreras de posgrado que se imparten en esta Escuela.

### Jornada de Inducción – Capacitación

---

El 4 de marzo se realizó el primer encuentro de Inducción ESGN 2020 dirigido al nuevo personal de la Escuela.



Esta Jornada tuvo como objetivo interiorizar al personal ingresante sobre la Misión, Visión y Organización de la ESGN y de las orientaciones principales para el cumplimiento de la tarea de cada uno en sus respectivos puestos de trabajo.

La apertura estuvo a cargo del Sr. Subdirector CN Ignacio ERRECABORDE y de la Mg. María Teresa GANDOLFO, Jefa de la División Capacitación y Perfeccionamiento Docente.

El encuentro contó, además, con la participación del CC Marcelo PALACIOS, la Sra. María Marta DEROSA, la Sra. Silvia CARI y SPFU Ariel MARTÍNEZ, quienes explicaron los principales procesos administrativos que debe atender el personal Civil y Docente Civil.

La Mg. GANDOLFO detalló el procedimiento de inscripción en las actividades de capacitación que brinda el Instituto Nacional de la Administración Pública, las que están disponibles para el personal de la Armada y posibilitan el desarrollo, la actualización y el perfeccionamiento de las competencias laborales requeridas para el puesto de trabajo.

## Departamento Extensión y Vinculación



Actualizaciones en la sección biblioteca de la página de la Escuela de Guerra Naval.

Actualización de las noticias publicadas en la página de la Escuela de Guerra Naval y redes sociales (facebook/twitter), respecto

de la información recibida por los diferentes departamentos y las fechas de acontecimientos históricos.

Rediseño de la página web en aspectos generales, tales como paleta cromática, reorganización de la información y jerarquización de la misma. Redireccionamiento de las consultas realizadas por la web a los departamentos correspondientes.

Difusión de diferente información de interés para los integrantes de la ESGN (docentes, personal civil y militar) tales como cursos pertinente a la Armada Argentina y difusión de información interna.

Proceso de diseño y creación del reglamento de Redes Sociales para ser aplicado al ámbito de la Escuela de Guerra Naval.

# Departamento Juegos de Guerra

## Juego de Guerra Interamericano (IAWG 2020)



El 17 de julio se llevó a cabo la 46° edición del Juego de Guerra Interamericano organizado por la Escuela de Guerra Naval de EE.UU.

El 15 de julio, desde dependencias de la Escuela de Guerra Naval de la Armada de los Estados Unidos con sede en Newport, se realizó la Conferencia de Clausura en modalidad online de la XLVI edición del Juego de

Guerra Interamericano (IAWG 2020), organizada en esta oportunidad por la Naval War College.

En esta nueva edición participaron equipos de trabajo de las Armadas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú, Uruguay y República Dominicana.

El juego estuvo conformado principalmente por una fase de planeamiento online entre los días 11 de mayo y 12 de junio, donde cada *Country Team* resolvió una situación marítima ficticia a través de una Fuerza Multinacional bajo el mandato de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.).

El equipo de la Armada estuvo conformado por oficiales del Área Juegos de Guerra de la Escuela de Guerra Naval y oficiales de la Flota de Mar, obteniendo excelentes resultados.

La participación de la Armada Argentina en este tipo de ejercicios Internacionales contribuyó una vez más al fortalecimiento de los lazos de confianza mutua entre las distintas armadas participantes.

Inter American War Game (IAWG) en todas sus fases. Juego finalizado con Conferencia de Clausura virtual a fines de julio y el desarrollo del Juego de Guerra SIRIUS que es el Juego Integrador Final para los alumnos del 29 septiembre al 27 de noviembre.

Los alumnos CUCOM/ECTON participarán además del Juego Conjunto ALIANZA entre el 08 y 22 noviembre, Escuela de Guerra Conjunta.

## Departamento Capacitación

### Primer Conversatorio Docente “Criterios para enseñar y aprender en el actual contexto”, miércoles 1° de abril

La División Capacitación y perfeccionamiento Docente organizó un Conversatorio para docentes de la escuela, desarrollado por el Prof. Mg. Eduardo Díaz Madero y coordinado por la Jefa de División Prof. Mg. María Teresa Gandolfo. A través de la plataforma Hangouts Meet, los docentes que participaron compartieron miradas sobre diferentes problemáticas de la educación en el actual contexto: Los criterios para enseñar con tecnología, configuradas por la didáctica. Herramientas y aplicaciones. Actividades de enseñanza y aprendizaje, tiempos y TIC. Características de los estudiantes y estrategias de apoyo, y el seguimiento de los alumnos y los canales de consulta.



## Cuarto Conversatorio Docente “Desarrollo de Preguntas en Posgrado”: 22 de abril

La División Capacitación y Perfeccionamiento Docente brindó una jornada on-line, desarrollada por los profesores Mg. Álvaro Figueroa; Mg. María Teresa Gandolfo y Mg. Eduardo Díaz Madero, donde se compartieron entre otros temas: ¿Dar clase sin preguntar?; La Pedagogía de la pregunta y La repregunta para la participación en Foros, respectivamente.



**4to Conversatorio**

Temas: "Las preguntas potentes en posgrado para el aprendizaje significativo"  
Mg. Álvaro Figueroa – Mg. María Teresa Gandolfo – Mg. Eduardo Díaz Madero

División Capacitación y Perfeccionamiento Docente – ESCN – 22 de abril del 2020

A través de la plataforma Hangouts Meet, los docentes que participaron compartieron miradas sobre diferentes temas como la tensión entre lo expositivo y la pregunta; los procesos interactivos que provee preguntar; Sócrates y la mayéutica; la pregunta que abre opciones; la experiencia de Fernández Bravo como caso para reflexionar; los tipos de preguntas; cuando la pregunta se convierte en algo potente en educación; las cuestiones centrales para enseñar a hacer preguntas, ejemplos de preguntas; las repreguntas en la web y los tipos de estudiantes que participan en procesos de enseñanza mediadas con tecnologías. Se trabajaron diferentes autores como Bain; Rillo; Gaarder y se intercambiaron miradas diferentes entre los participantes durante casi dos horas.

# Departamento Investigación

## Líneas de Investigación de la Escuela de Guerra Naval

---

### **Área Estrategia:**

Toma de decisiones en el ámbito estratégico.

Evolución del Pensamiento Estratégico Naval.

Estrategia Naval de las naciones en el ámbito regional para el Siglo XXI.

### **Área Operaciones Navales:**

Interoperabilidad de las Armadas en el ámbito regional y global.

Control de los espacios marítimos en el Atlántico Sur, la Antártida Argentina y la región.

### **Área Intereses Marítimos:**

Los recursos vivos y no vivos en los espacios marítimos jurisdiccionales y de interés nacional.

Infraestructura y desarrollo costero del litoral marítimo argentino.

### **Área Logística:**

Producción para la Defensa de interés naval.

Investigación y desarrollo para la Defensa de interés naval.

Movilización en situaciones de conflicto de importancia.

### **Líneas particulares de interés transversal**

Seguridad marítima, vulnerabilidades, amenazas y riesgos de los espacios marítimos.

Vulnerabilidad de las estructuras críticas y de los servicios esenciales relacionados con el ámbito marítimo o la capacidad de protección del poder naval.

Emergencias y catástrofes naturales con participación de la Armada.  
Implicancias en la seguridad de interés para la Armada ocasionadas por la eventual inestabilidad económica y financiera, mundial y/o nacional.  
Piratería. Actualidad y control.  
Ciberguerra y conflicto cibernético.  
Proliferación de armas de destrucción masiva (ADM)  
Terrorismo, crimen organizado y narcotráfico (Triple Frontera y otros lugares de interés para la Armada.  
Flujos migratorios irregulares y masivos y sus implicancias para la misión de la Armada.

### **Otras líneas de Investigación**

Recursos naturales estratégicos;  
Ciencia, tecnología y producción para la Defensa;  
CiberDefensa.  
Ciencias sociales aplicadas a la Defensa.  
Intereses Marítimos y Defensa Nacional en el Atlántico Sur y la Antártida.  
Intereses Aeroespaciales y Defensa Nacional.  
Estudios Estratégicos y Política Internacional.  
Defensa y Estrategia en América del Sur.  
Opinión pública y Defensa.

### **Proyectos de Investigación 2020**

---

**Inteligencia en el Marco Estratégico Operacional.** *Actualización de aspectos doctrinarios en concordancia con la cátedra de Conducción de Fuerzas Navales (Parte 2)*

**Director:** TAJAN, Guillermo Martín.

**Equipo:** PANICHINI, Juan Pablo / FIGUEROA, Álvaro

**Línea de Investigación:** Área Estrategia. Evolución del Pensamiento Estratégico Naval.

**La Escuela de Guerra Naval:** *su plena integración al complejo educativo de la Armada y los primeros resultados de proyección nacional (1941-1969)*

**Director:** OYARZÁBAL Guillermo Andrés.

**Equipo:** SAN MARTÍN María Victoria.

**Línea de Investigación:** Historia Militar.

### **Planeamiento Naval No Operativo**

**Director:** BARRALES, Jorge Paulo.

**Equipo:** AQUINO, Waldemar

**Línea de Investigación:** Área Operaciones Navales.

### **Evolución del pensamiento logístico.**

**Director:** URRUTIA, Eduardo.

**Equipo:** BIANCHI, Carlos.

**Línea de Investigación:** Logística naval.

### **Liderazgo en la Armada Argentina (Parte 2)**

UNDEFI 2018/2019.

**Director:** GROSSI Claudio.

**Equipo:** DI TELLA Alejandro / SANGUINETTI Julio / GIL Graciela

**Línea de Investigación:** Área Estrategia. Toma de decisiones en el ámbito estratégico.

**Fuerzas Armadas, preservación y control ambiental sobre los recursos marítimos argentinos.** *El caso de las Áreas Marinas Protegidas y su rol frente al impacto cambio climático. (Parte 2)*

UNDEFI 2018/2019.

UNDEFI 2019/2020.

**Director:** FERRO Mariano.

**Equipo:** KOUTOUDJIAN Adolfo / RADOVICH Violeta / TARAPOW Fernando / GUAYMAS Stella Maris.



Línea de Investigación: Área Intereses Marítimos. Los recursos vivos y no vivos en los espacios marítimos jurisdiccionales y de interés nacional.

### **El Valor de los Intereses Marítimos Argentinos y sus necesidades de protección para las Fuerzas Armadas.**

UNDEFI 2018/2019.

**Director:** GANEAU Eduardo Ligio.

**Equipo:** VIVEQUIN Sandra María / TERRIBILE Horacio Aldo / SANZ RODRÍGUEZ Valentín Alejandro / NIEMCHIKOF TRAVIESO Gabriela / CAL Carlos / MONTERO Hernán Jorge.

Línea de Investigación: Área Intereses Marítimos. Los recursos vivos y no vivos en los espacios marítimos jurisdiccionales y de interés nacional.

### **Práctica docente superior:** *La transición de la modalidad presencial a distancia en la ESGN. (Parte 2)*

UNDEFI 2018/2019.

**Director:** DÍAZ MADERO Eduardo Mariano.

**Equipo:** ALONSO RAMOS Mónica / BERTOLINO Jorge Mario / DI ROLLO Lorena.

**Línea de Investigación:** Fortalecimiento de Carreras de Posgrado. Ciencias sociales aplicadas a la Defensa. Educación.

# Seminarios de Especialización en Intereses Marítimos

Durante el 1er Semestre, se dictaron **Seminarios de Especialización en Intereses Marítimos**.

La Especialización en Intereses Marítimos en su modo presencial, reconocida por Resolución Ministerial N° 979/15, comenzó a dictarse en el año 2013. Esta modalidad presencial se desarrolla en la Sede Escuela de Guerra Naval.

A los efectos de ampliar el campo de difusión de los intereses marítimos nacionales a partir del primer semestre del ciclo lectivo del año 2020 se ha implementado la opción pedagógica y didáctica a distancia a través del dictado de seminarios. Esta circunstancia permitirá una mayor difusión educativa en todo el territorio de la República Argentina y eventualmente en el exterior, de acuerdo con los lineamientos expresados en la Resolución Ministerial N°2641-E/17.

Esta elección se fundamenta en las necesidades y aspiraciones de los profesionales que cumplen con el servicio naval en lugares alejados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Así también, para aquellas personas que no son parte de la Institución y que, por sus compromisos, tienen dificultades para asistir a esta carrera de posgrado en forma presencial.

Este trayecto de formación en la modalidad a distancia pretende generar la interacción entre estudiantes, docentes tutores y contenidos mediados por tecnologías para desarrollar aprendizajes. Dicha propuesta se sustenta en la utilización de la Plataforma Educativa de la Armada, para transmitir conocimientos y experiencias en el área, con especial dedicación a las cuestiones de la Defensa Nacional y la problemática marítima asociada a la misma.

## **Seminario de Oceanografía y Meteorología Aplicadas**

---

Modalidad de dictado presencial.

Inicia 30 de marzo, finaliza 14 julio.

14 clases.

### **Objetivos generales del seminario:**

Dotar de herramientas necesarias a los alumnos para la toma de decisiones. Brindar los conocimientos de los principales procesos físico-químicos propios del ambiente oceánico y de la atmósfera. Analizar sus efectos sobre el clima, la vida y los recursos, a escala global y local.

### **Temario:**

Conceptos generales de la oceanografía - Áreas marinas protegidas - Actividades oceanográficas científicas en el mar - Conceptos generales de la meteorología - Actividades meteorológicas científicas en el mar - Cambio climático y su impacto en el mar -Legislación, tratados y organismos internacionales aplicados a las ciencias del mar.

Explotación de los recursos naturales y su impacto en el mar y la atmósfera.

## **Régimen Legal de los Intereses Marítimos Argentinos**

---

Modalidad de dictado a distancia.

Inicia 31 de marzo, finaliza 7 de julio.

14 clases.

### **Temario:**

Nociones jurídicas introductorias - Espacios marítimos argentinos. CONVEMAR y Leyes Nacionales vigentes - Puertos - Marina Mercante Nacional - Industria Naval - Pesquerías - Antártida. Intereses nacionales en la Antártida e Islas del Atlántico Sudoccidental

## Recursos Vivos del Mar

---

Modalidad de dictado a distancia.

Inicia 15 abril, finaliza 24 de junio.

11 clases.

### **Objetivos generales del seminario:**

Capacitar al alumno para intervenir en órganos deliberativos y de gestión, en particular la comunidad científica y los entes regulatorios.

### **Temario:**

El ambiente marino - Factores ambientales – Fitoplancton y Zooplancton  
- Organismos neotónicos - El bentos - Divisiones y comunidades en el mar  
- Producción - Tramas tróficas en el mar - Biogeografía - Estudio de casos aplicados en el campo de la oceanografía biológica.

## Recursos No Vivos del Mar

---

Modalidad de dictado a distancia.

Inicia 30 abril, finaliza 16 julio.

11 clases.

### **Objetivo general del seminario:**

Que el alumno conozca y comprenda los distintos materiales y energías disponibles en mares y océanos, que pueda evaluar aquellos con potencial interés económico y discernir sobre la necesidad de su protección y las posibilidades de su explotación.

### **Temario:**

Elementos básicos de Geología - Cuencas Oceánicas - Tectónica de Placas - Circulación Oceánica y Cambios del Nivel del Mar - Sedimentos Oceánicos - Geoquímica del Ciclo Exógeno - Energía Oceánica - Recursos Minerales Marinos - Yacimientos Petrolíferos. Exploración - Yacimientos Petrolíferos. Explotación

## Negociación y Liderazgo

Modalidad de dictado presencial.  
Inicia 06 de mayo, finaliza 15 julio.  
10 clases.

### Objetivo general del seminario:

Que el alumno comprenda la importancia de los conocimientos vinculados al liderazgo y la negociación en el desarrollo de cualquier actividad que requiera la interacción con otras personas, grupos o instituciones.

### Temario:

**Estrategia:** conceptos generales - El conflicto - La Negociación - Liderazgo: conceptos generales - El Líder - Liderazgo Estratégico - Equipos y Motivación - Estrategia, liderazgo y negociación en acción: fricciones y límites.



# Especialización en Intereses Marítimos

## 2do SEMESTRE

La Especialización en Intereses Marítimos, reconocida por Resolución Ministerial N° 979/15, comenzó a dictarse en el año 2013. La misma se desarrolla en la Sede Escuela de Guerra Naval –integrante de la Facultad de la Armada y dependiente de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), con sede en Av. Luis María Campos 480 (CP 1426) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos de ampliar el campo de difusión de los intereses marítimos nacionales a partir del primer semestre del ciclo lectivo del año 2020 se ha implementado la opción pedagógica y didáctica a distancia a través del dictado de seminarios. Esta circunstancia permitió una mayor difusión educativa en todo el territorio de la República Argentina y eventualmente en el exterior, de acuerdo a los lineamientos expresados en la Resolución Ministerial N°2641-E/17.

Esta elección se fundamenta en las necesidades y aspiraciones de los profesionales que cumplen con el servicio naval en lugares alejados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Así también, para aquellas personas que no son parte de la Institución y que, por sus compromisos, tienen dificultades para asistir a esta carrera de posgrado en forma presencial.

## Recursos Vivos del Mar

---

Modalidad de dictado a distancia.

Inicia 15 julio, finaliza 23 sept.

11 clases.

### **Objetivos generales del seminario:**

Que el alumno conozca y comprenda los distintos materiales y energías disponibles en mares y océanos, que pueda evaluar aquellos con potencial interés

económico y discernir sobre la necesidad de su protección y las posibilidades de su explotación. Capacitar al alumno para intervenir en órganos deliberativos y de gestión, en particular la comunidad científica y los entes regulatorios

**Temario:**

Elementos básicos de Geología - Cuencas Oceánicas - Tectónica de Placas - Circulación Oceánica y Cambios del Nivel del Mar - Sedimentos Oceánicos - Geoquímica del Ciclo Exógeno - Energía Oceánica - Recursos Minerales Marinos - Yacimientos Petrolíferos. Exploración - Yacimientos Petrolíferos. Explotación.

## **Seguridad, Control y Preservación del Mar**

---

Modalidad de dictado a distancia.

Inicia 04 agosto, finaliza 03 diciembre.

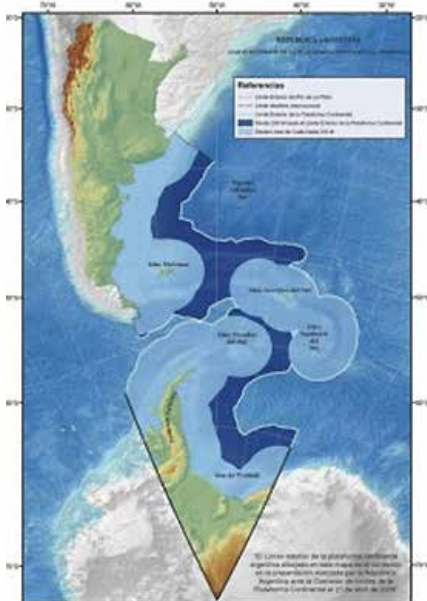
14 clases.

**Objetivos generales del seminario:**

Desarrollar la capacidad del alumno para que estructure un conocimiento metódico y sistemático de los principales aportes y tópicos relativos a la disponibilidad y posibilidad de proteger los cuerpos de agua de la contaminación. Entender la importancia del marco de los convenios internacionales en la temática tratada.

**Temario:**

Contaminación Marina: Definiciones, fuentes de contaminación de las aguas, en especial de los océanos. Tipos de contaminantes y comportamiento de los mismos. Aspectos generales de prevención de la contaminación, normativa internacional y nacional, problemas globales, sociedad – cultura, foros internacionales. La CONVEMAR. Rol de la Organización Marítima Internacional (OMI) rol específico y desarrollo en materia de prevención de contaminación desde buques. Quién la integra, qué es, qué hace y cómo funciona. Estado Jurídico de los convenios. Dónde se tratan las cuestiones ambientales.



## Derecho Internacional del Mar

Modalidad de dictado a distancia.  
Inicia 05 agosto, finaliza 30 sept.  
9 clases.

### Objetivos generales del seminario

Que el alumno sea capaz de intervenir en situaciones relacionadas con los intereses marítimos teniendo en cuenta el derecho internacional pertinente.

### Temario:

El derecho del mar como rama del derecho internacional público. Su relación con los intereses marítimos de los Estados y con los de la República Argentina en particular.

El derecho internacional público (DIP). La codificación y el desarrollo progresivo del derecho del mar. Primera y Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Las Convenciones de Ginebra de 1958. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar 1982 –Convemar–.

Los espacios marítimos y las diferentes categorías de Estados. El territorio del Estado. La soberanía estatal, derechos de soberanía; jurisdicción; competencia; poder de policía. Buques: nacionalidad. Deberes del Estado del pabellón.

Las banderas de conveniencia. Los buques de guerra. Espacios bajo la soberanía del Estado ribereño: las aguas interiores; el mar territorial. Extensión del mar territorial. Derechos y obligaciones del Estado ribereño. La zona contigua. Extensión. Competencias del Estado ribereño.



Las zonas de pesca. La zona económica exclusiva (ZEE): extensión; derechos y obligaciones del Estado ribereño

## Intereses Marítimos Comparados y Talasopolítica

---

Modalidad de dictado a distancia.  
Inicia 29sept., finaliza 02 diciembre.  
11clases

### **Objetivos generales del seminario:**

Que el alumno incorpore conocimientos desde un abordaje talasopolítico en los ámbitos mundial, continental y regional interpretando distintas perspectivas. Así también que pueda conjugar desde dichas perspectivas el valor de los Intereses marítimos.

Que pueda formular juicios integrando conceptos y principios para resolver los conflictos del siglo en marcha particularmente en base al conocimiento de la mirada de aquellos países con quienes compartimos el escenario Atlántico Sur.



**Temario:**

Los Intereses Marítimos, el mar y el poder marítimo. La definición Storniana: alcances y limitaciones. Transporte marítimo; La función de los puertos y la industria naval. Los otros recursos del mar.

**Uruguay:** Tratado del Río de la Plata; estrategia como Centro internacional de cargas.

**Brasil:** Política Nacional de Recursos Marinos; Comisión Interministerial de recursos del mar; industria naval; relevamiento de su plataforma. Política portuaria. Presencia Antártica.

**Chile:** Política marítima; Directemar: Funciones y objetivos; presencia antártica; Transporte marítimo: puertos y marina mercante. Industria naval; pesca. Sudáfrica: Intereses en dos océanos; conjunción entre los intereses y la responsabilidad. Zona cultural marítima; puertos.

Perspectiva Europea de los océanos y mares; el mar como fuente de alimentos, trabajo y energía; Investigación e innovación; el mar y la educación; Integración de la política marítima.

# 1934 - 2020

86° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL



## Informe de la Biblioteca

### “Dr. Isidoro Ruiz Moreno” 2020

La Biblioteca “Dr. Isidoro Ruiz Moreno”, tiene por misión asistir en las demandas de información de los distintos usuarios que integran la comunidad educativa de la Escuela de Guerra Naval, así como colaborar en los procesos de creación y difusión del conocimiento relacionado con la Guerra Naval.

Su colección está integrada por diversas series de libros y publicaciones periódicas que componen la colección hacen de nuestra biblioteca una institución especializada en Estrategia, Logística, Operaciones, Liderazgo, Historia Naval, Intereses Marítimos, Malvinas, entre otros.

### ACERVO BIBLIOGRÁFICO

Actualmente, la Colección de la Biblioteca está integrada por 7493 volúmenes procesados técnicamente (de acuerdo a Sistema Integrado de Gestión de Biblioteca Koha) y 2000 volúmenes en espera de procesos técni-

cos.7493 registros bibliográficos incluyendo monografías, Obras de Referencia como enciclopedias, diccionarios y atlas, así como Publicaciones Periódicas especializadas en temática naval, en formato impreso y digital.

## **TAREAS BIBLIOTECARIAS ADAPTADAS AL CONTEXTO DE AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (ASPO)**

Desde el 20 de marzo, fecha en que se decretó el ASPO por disposición de las autoridades del Gobierno Nacional, la Biblioteca ha debido adaptar tareas a la modalidad remota. Para ello fue necesario establecer un Protocolo de Trabajo a Distancia (TAD) en el que se incluyen las diferentes opciones con las que cuenta el personal bibliotecario para continuar brindando los distintos servicios a sus Usuarios por fuera del espacio físico de la biblioteca.

### **SERVICIOS:**

**Atención y Capacitación al Usuario:** personal de la Biblioteca facilita el acceso a la información en distintos soportes. Se reciben solicitudes de consulta a través de los siguientes correos electrónicos:

*[bibliotecaesgndsi@gmail.com](mailto:bibliotecaesgndsi@gmail.com) y [biblioteca@esgn.edu.ar](mailto:biblioteca@esgn.edu.ar)*

**Búsquedas Bibliográficas/Diseminación selectiva de la información (DSI):** Destinado a la Comunidad ESGN. Brinda la posibilidad de obtener listados de material documental según los temas de interés del usuario. Planilla de solicitud disponible en la Web de la Biblioteca.

*<http://www.esgn.edu.ar/Biblioteca.html>*

### **MEDIOS:**

**Página WEB:** dentro del espacio de Biblioteca del sitio Web de la Escuela de Guerra Naval podrán acceder a novedades, conocer los servicios bibliotecarios e ingresar al Catálogo bibliográfico por medio de la dirección que se indica: *<http://www.esgn.edu.ar/Biblioteca.html>*

**Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca:** el usuario puede acceder a la búsqueda bibliográfica por autor/es, título y/o temas de la/s obras. El acceso es a través del link: *<http://190.111.237.236/>*

**Plataforma Virtual de Educación a Distancia:** destinado a alumnos y docentes de la Escuela, se acerca a través de la sección Biblioteca, contenidos referente a temática naval en sus variados aspectos.

**Red social Facebook de la Escuela de Guerra Naval:** dentro de la misma se realizan anuncios de eventos y publicaciones de interés como ser: instructivos informativos de búsqueda de información en distintas Bases de datos; artículos de interés; links a Bases de datos de acceso libre y gratuitas. El enlace para acceder a Facebook es el siguiente:

<https://www.facebook.com/Escuela-de-Guerra-Naval-ARA-1723018804637848>

**Repositorio Digital del CEFFA:** creado con la intención de garantizar el acceso abierto a la información que se produce en su claustro académico y dar cumplimiento a la Ley 26.899. A través del mismo se incrementa la visibilidad de la producción académica y científica de docentes, investigadores, alumnos y egresados. El enlace de acceso es el que se detalla a continuación: <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/90>

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT):** Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología que da acceso a los textos completos de artículos de publicaciones periódicas científicas y tecnológicas, nacionales e internacionales. Entre otras. <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/prestamos/solicitud>

## NOVEDADES

**Prueba y acceso al servicio de:**

**Biblioteca Digital eLibro a partir mes de Septiembre:** es una herramienta para facilitar el acceso a diversas colecciones en crecimiento continuo en español, están compuestas por textos multiusuario, incluyen libros, revistas y tesis, de más de 400 editoriales. En combinación con acceso remoto de usuarios.

El usuario que quiera hacer uso de este servicio deberá enviar un correo electrónico, con sus datos personales a [bibliotecaesgndsi@gmail.com](mailto:bibliotecaesgndsi@gmail.com), una

vez habilitado podrá acceder a la mencionada Biblioteca Digital mediante nuestro espacio en página web institucional.

**Fuentes de Incorporación:** Durante el año 2020 se incorporó a la Colección el siguiente material bibliográfico: **A través del Programa de Acreditación y Financiamiento de Proyectos de Investigación UNDEFI en el Área Liderazgo** a cargo del Capitán de Navío (RE) Sr. Profesor Claudio Grossi. Se adquirió los títulos que se detallan a continuación:

AUTOR	TÍTULO	LUGAR, EDITORIAL	AÑO
ROCES, José Luis	<i>El líder vital. Integrando el management y el bienestar personal.</i>	Buenos Aires. Editorial Temas.	2005
CAÑEQUE, Hilda y CAÑEQUE, Martín	<i>Lecciones de liderazgo. Manual de entrenamiento gerencial.</i>	Ciudad Autónoma de Bs. As. Ed. Granica.	2018
KOTTER, John P.	<i>Acelerar. Cómo desarrollar agilidad estratégica en un mundo que se mueve cada vez más rápido.</i>	Buenos Aires. Ed. Conecta	2015
LALOUX, Frederic	<i>Reinventar las organizaciones. Cómo crear organizaciones inspiradas en el siguiente estadio de la conciencia humana.</i>	Madrid. Ad. Arpa Innovación.	2017
HEIFETZ, Ronald A.	<i>Liderazgo sin respuestas fáciles. Propuestas para un nuevo diálogo social en tiempos difíciles.</i>	Buenos Aires. Ed. Paidós.	1997
DAFT, Richard L.	<i>La experiencia del liderazgo.</i>	México DF. Ed. Cengage Learning	2006
DAFT, Richard L.	<i>Teoría y diseño organizacional.</i>	México DF. Ed. Cengage Learning	2015

**A través de Donaciones recibidas, se incorporó un aproximado de 79 ejemplares, los cuales se encuentran en etapa de procesos técnicos:**

- Donación Sr. Capitán de Navío (RE) Jorge Rolando Bergallo.
- Donación Sr. Capitán de Navío Ignacio Martín Errecaborde.
- Donación Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF).

**Red de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas (REBIFA):**

Nuestra Biblioteca comparte trabajo y experiencias en REBIFA, en el mar-

co de los lineamientos expresados por la Dirección de Gestión Cultural del Ministerio de Defensa, potenciando de esta manera la labor bibliotecaria.

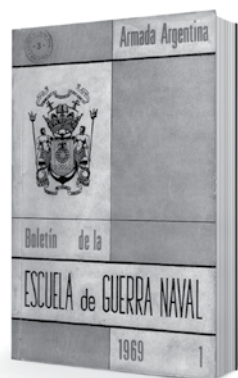
**Estimado lector:** Si desea realizar una donación afín a la especialidad de la Biblioteca “Dr. Isidoro Ruiz Moreno”, tenga a bien enviar un correo electrónico a [bibliotecaesgndsi@gmail.com](mailto:bibliotecaesgndsi@gmail.com), para realizar las coordinaciones pertinentes.

## LA BIBLIOTECA Y LA REVISTA

Nos ponemos en contacto con ustedes para comentarles las tareas que, desde la Biblioteca de la Escuela de Guerra Naval, hemos implementado para difundir y hacer más visible a la Revista de la Escuela.

La Revista forma parte de la Colección de la Biblioteca Dr. Isidoro Ruiz Moreno, siendo uno de los materiales bibliográficos más consultados por nuestros Usuarios. Completa en todos sus números y en formato papel, constituye una fuente de referencia muy valiosa para la Biblioteca por lo que creemos que debemos alentar aún más su visibilidad y valoración por parte de la Institución, así como por fuera de ella. A continuación pasaremos a informar cómo trabaja la Biblioteca con la Revista:

- Se comenzó a digitalizar los primeros números del Boletín de la Escuela de Guerra Naval (tal como se la llamó durante los primeros 10 años hasta que pasó a llamarse Revista), proceso que hemos debido postergar a partir del confinamiento obligatorio decretado por las autoridades nacionales en el mes de marzo pasado.



- A través de la red social Facebook de la Escuela de Guerra Naval, estamos publicando contenido relacionado a la Revista. Allí, contamos brevemente la historia de la revista y compartimos enlaces a través de los cuales los Usuarios y visitas pueden acceder al contenido de los diferentes nú-



meros, destacadas ya sea por ser la primera (1969) y última publicación, en coincidencia con el 50 aniversario (2019), o bien las primeras en publicarse en versión digital como la del año 2014 en adelante. El enlace para acceder al Facebook es el siguiente:

<https://www.facebook.com/Escuela-de-Guerra-Naval-ARA-1723018804637848>

- En la Página Web de la Escuela de Guerra Naval, dentro del espacio de Biblioteca, se ha destacado a la revista como la primera opción para acceder a publicaciones especializadas de acceso digital abierto. Referencia que proporciona a los visitantes un rápido acceso a estas.



- Dentro de la misma web institucional se puede acceder a enlaces de números anteriores de la Revista. Todas ellas se encuentran subidas en su totalidad. El acceso a las mismas es a través del siguiente link:

<https://www.esgn.edu.ar/edicionesanteriores.html>



- De igual manera, en el Repositorio Digital del CEFFAA, creado con la intención de garantizar el acceso abierto a la información que se produce



en su claustro académico y dar cumplimiento a la ley 26899. Se inició con la carga del Boletín N° 1 de la Escuela de Guerra Naval, así como también la versión digital de las ediciones N° 57 a la N° 65.



● Otro de los espacios utilizados para la difusión de la Revista es a través de la Plataforma Virtual de Educación a Distancia de la Escuela. Entendemos que es un sitio propicio para acer-



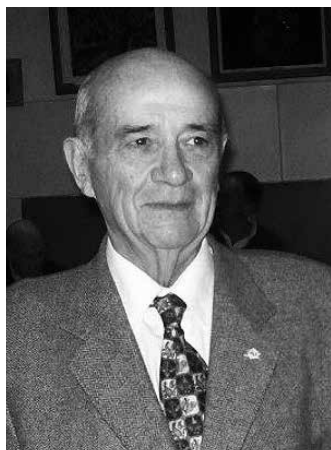
car a la mayoría de los alumnos y docentes; los valiosos y enriquecedores contenidos de temática naval en sus variados aspectos volcados en los artículos que forman parte de sus ediciones.

● A través del Catálogo en línea de la Biblioteca del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas los usuarios de la Biblioteca pueden realizar la búsqueda de la Revista; como resultado el sistema les brindará: título de la misma, número, foto de tapa, índice y enlace para acceder a la publicación consultada



Por lo anteriormente citado, entendemos que la Revista de la Escuela es uno de los principales y más solicitado material de lectura/Recurso de Información. En este sentido y con el objetivo de acelerar los procesos de guarda de ejemplares antiguos de la revista; los invitamos a cooperar con el acceso, si así llegase a existir copias de estos, resguardados por el Consejo Editorial. Y toda aquella información que ustedes consideren pertinente para su resguardo en División Biblioteca.

# Obituario



***Contraalmirante VGM (R)***

***José Luciano Acuña***

**1937 - 2020**

Recordar a una personalidad fallecida genera sentimientos encontrados. Por un lado, el vacío que deja en familiares, amigos, camaradas y colegas. Por el otro, el beneplácito de exponer los matices de una personalidad que a su paso dejó una impronta que merece ser expuesta.

El contraalmirante D. José Luciano Acuña nació en Saladas, provincia de Corrientes, a cien kilómetros de la capital provincial. Cursó sus estudios en el Colegio Salesiano y en el Nacional, en 1953 se incorporó como bisoño en la promoción 85 de la Escuela Naval Militar y luego de treinta y ocho años pasó a retiro en 1991. En el transcurso de una fructífera carrera fue oficial de Estado Mayor, plana mayor en unidades de la Flota de Mar, integrante de la Misión Naval en la República del Paraguay, director de la Escuela de Oficiales de la Armada y Secretaría General de la Armada.

Sin embargo, son otros dos hechos los que merecen especial mención, su comando del Buque de Desembarco ARA “Cabo San Antonio” y su rol docente. En el primer caso, acudió al llamado de las armas durante la Guerra de Malvinas en un papel de trascendental relevancia como lo constituye ser comandante en situación de guerra. Con su unidad transportó el 2 de abril a los efectivos de Infantería de Marina y a los vehículos anfibios y terrestres que junto a otras fuerzas navales y aeronavales harían ondear nuestro pabellón en esas tierras. En un orden diferente prestigió con su desempeño las aulas de la Escuela de Guerra Naval durante más de una década, tanto con alumnos del curso de Comando y Estado Mayor cuanto del curso de Estado Mayor Especial. Y como una síntesis de ambos mundos, el mar y

la cátedra, fue promotor, organizador y expositor del Seminario Malvinas, serie de encuentros imprescindibles para transmitir a los cursantes la experiencia de guerra desde la visión académica y desde la propia vivencia, que la Escuela de Guerra Naval viene dictando desde 2002.

Plana Mayor, cuerpo de profesores y personal militar y civil de la Escuela de Guerra Naval despiden a este ilustre camarada y colega haciendo votos para su eterno descanso.

# Presentación de trabajos para su publicación en la Revista de la Escuela de Guerra Naval

## Requisitos formales para la presentación de artículos

(Estos requisitos tienen la finalidad de facilitar su evaluación, diagramación y edición)

- 1. Formato:** se entregarán en formato digital procesados en un archivo extensión .doc/.docx, sin bloqueos para la revisión y corrección, sin encabezados o pies de página, en formato de página A 4, con fuente Arial, cuerpo 12 e interlineado 1,5, márgenes 2,5 cm. La Dirección de la Revista acusará recibo de los mismos.
- 2. Extensión máxima:** preferentemente hasta 20 carillas (aproximadamente 6000 palabras) incluyendo las citas y bibliografía consultada.
- 3. Títulos y autoría:** se expresará en no más de 8 palabras (50 caracteres), alineado a la izquierda, fuente Arial 14, negrita. Los subtítulos, irán en letra minúscula pero en cuerpo 12. Debajo figurará el nombre y apellido del autor, del mismo modo en tipografía Arial 10.
- 4. Citas bibliográficas y citas al pie de página:** si bien no es excluyente, es conveniente seguir las Normas APA, Sexta Edición.
- 5. Datos del autor:** se incluirá una breve biodata, que no supere las 200 palabras y una foto tipo carnet.
- 6. Resúmenes (abstracts) y palabras clave (key words):** se incluirán uno en español y otro en inglés, con extensión máxima de 100 palabras cada uno. Contendrán hasta 5 palabras clave que permitan indexar el artículo en las bases de datos e Internet.
- 7. Normas generales:** se prefieren los trabajos inéditos pero ello no es causa de exclusión. Ocasionalmente se sugieren modificaciones, de forma o contenido, para adecuarlos a la finalidad académica y áreas de conocimiento abordadas por la revista. Finalizada la selección se comunicará a los autores su resultado.
- 8. Envío:** por correo electrónico a [esgnrevista@gmail.com](mailto:esgnrevista@gmail.com), o por correo postal a Escuela de Guerra Naval – Revista, Av. L. M. Campos 480 – C1426BOP – CABA; hasta el 30 de setiembre de cada año. Luego de esa fecha serán considerados para el número siguiente.
- 9. El Consejo Editor** se reserva el derecho de aceptar o rechazar el material enviado a la Revista, sin necesidad de expresar causa o motivo. Dado el limitado espacio disponible, los artículos seleccionados pueden ser reservados para futuras ediciones.



# MAESTRIA EN ESTUDIOS ESTRATEGICOS

## TÍTULO DE EGRESO:

Magister en Estudios Estratégicos

## DURACIÓN:

Un año

## MODALIDAD

Presencial

## CONDICIONES DE INGRESO:

Egresados de carreras de Ciencias Sociales, Jurídicas y Relaciones Internacionales. Egresados de otras carreras que acrediten antecedentes en el tema. Acreditar conocimiento de idioma inglés. Reconocimiento Oficial y Validez Nacional Res. MCyE Nro 1153/96 Acreditada por RESOLUCION CONEAU Nro 0881/2009.



## HACE MÁS DE 20 AÑOS QUE BRINDAMOS FORMACIÓN DE POSGRADO A PROFESIONALES COMPETENTES PARA:

- Analizar, interpretar e investigar situaciones complejas en los ámbitos empresarial, político y militar y apreciar su probable evolución.
- Seleccionar entre diversas alternativas la solución más favorable, mediante la aplicación de los adecuados métodos de decisión.
- Desarrollar una actitud que le permita actuar en contextos de cambio, crisis y conflicto, aceptando naturalmente la toma de decisiones con niveles de riesgo e incertidumbre.
- Comprender e interpretar variaciones del pensamiento estratégico y relacionarlas con la evolución de la escena internacional, y sus vinculaciones con contextos actuales y futuros.
- Asesorar en la toma de decisiones en los niveles superiores de conducción, tanto en organizaciones gubernamentales como privadas.
- Conducir o integrar equipos de investigación en el campo de la Estrategia.

## CONSULTAS E INFORMES:

Luis María Campos 480 – C.A.B.A.  
De Lunes a Jueves de 09:00 a 19:00  
Tel.: 4346-8600 int. 3265

E-Mail: [esgnmaestrias@gmail.com](mailto:esgnmaestrias@gmail.com) / [maestrias@esgn.edu.ar](mailto:maestrias@esgn.edu.ar)

Web: [www.esgn.edu.ar](http://www.esgn.edu.ar)



*“No es el hombre  
que sabe más el que triunfa,  
sino el que sabe mejor.  
Este concepto encontrará  
campo de acción  
en esta escuela”*

*Capitán de Navío Eleazar Videla  
(Julio de 1934)*





[www.armada.mil.ar](http://www.armada.mil.ar)



[www.esgn.edu.ar](http://www.esgn.edu.ar)

